





**EL PERIODISMO GRÁFICO  
DURANTE LA DICTADURA**

---

CUADERNO DE CÁTEDRA

# **EL PERIODISMO GRÁFICO DURANTE LA DICTADURA**

---

**CUADERNO DE CÁTEDRA**



*A la memoria de Marta Passaro,  
quien fue una excelente colega y compañera  
de nuestra trayectoria académica.*

Díaz, César Luis, El periodismo gráfico durante la dictadura / César Luis Díaz ; Marta Passaro ; Mario Giménez ; coordinación general de César Luis Díaz. - 1a ed. - La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, 2017.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-34-1544-3

1. Historia Argentina. 2. Dictadura Militar. 3. Periodismo. I. Passaro, Marta II. Giménez, Mario III. Díaz, César Luis, coord. IV. Título.

CDD 070.440982

Edición: Dirección de Cuadernos de Cátedra / Secretaría de Asuntos Académicos

Diseño de tapa e interior: Ediciones de Periodismo y Comunicación

  
de Periodismo y Comunicación

Derechos Reservados  
Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata

Primera edición, octubre 2017  
ISBN 978-950-34-1544-3  
Hecho el depósito que establece la Ley 11.723

Se permite el uso con fines académicos y pedagógicos citando la fuente y a los autores.

Su infracción está penada por las Leyes 11.723 y 25.446.

# Índice

---

PALABRAS PRELIMINARES	9
CAPÍTULO I Relaciones peligrosas, el eterno desencuentro entre el poder político y la libertad de expresión en Latinoamérica. El caso argentino en los 70	25
CAPÍTULO II La representación del enemigo en los discursos editoriales durante la dictadura argentina	62
CAPÍTULO III El imaginario social construido por los “no socios” desde el golpe a Malvinas 1976-1982	88
CAPÍTULO IV La primera etapa de la intervención militar del diario <i>La Opinión</i> 1977	120
CAPÍTULO V Nuevos relatos de viejos antagonismos. La Prensa contra el peronismo durante la dictadura 1976-1982	138
CAPÍTULO VI Voces colegiadas por el sostenimiento de la libertad de prensa entre 1976 y 1981	186

CAPÍTULO VII	
<i>Clarín</i> y la guerra de Malvinas: los dilemas del cambio de época	214
CAPÍTULO VIII	
El hito de la guerra de Malvinas y el futuro de la Argentina en los editoriales de <i>La Nación</i>	243
CAPÍTULO IX	
<i>Clarín</i> y una particular mirada sobre la libertad de expresión durante la guerra de Malvinas	267
CAPÍTULO X	
<i>La Prensa</i> y el <i>Herald</i> y su particular construcción de un imaginario sobre el sindicalismo en la transición democrática argentina 1982-1983	296
BIBLIOGRAFÍA	325

## Palabras preliminares

---

Por César "Tato" Díaz

Ciertamente, los años denominados "redondos" suelen ser propicios para conmemorar efemérides, las cuales pueden resultar auspiciosas o nefastas para la sociedad. En este caso, se cumplen 40 años de la última dictadura cívico-militar que debimos soportar los argentinos y, por ello, consideramos importante someter al juicio crítico de los alumnos y colegas una serie de artículos relacionados con el luctuoso periodo, pero con el valor agregado de estar realizados desde una perspectiva comunicacional. Esta determinación nos parece necesaria para conferir visibilidad a estudios que han formado toda una línea de investigación y que con anterioridad formaron parte de dos emprendimientos editoriales: *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976* (2002) y *Nos/otros y la violencia política. Los editoriales del Herald, La Prensa y El Día* (2010). Ambos libros han mostrado que exploraciones académicas de este género son bien recepcionadas por los lectores, pues suscitan nuevos conocimientos o herramientas idóneas para el siempre necesario diálogo intelectual, que son imprescindibles en las altas casas de estudio.

Este volumen del Cuaderno de Cátedra del Centro de Estudios en Historia/Comunicación/Periodismo/Medios (CEHICOPEME), dedicado al examen de ocho de los principales medios gráficos argentinos durante la última dictadura cívico-militar, requiere la enunciación de ciertas consideraciones para que los lectores conozcan las principales motivaciones y algunas de las condiciones que hicieron posible su elaboración. Se trata de una decena de artículos que si bien fueron realizados como obras en sí mismas, no pueden ser aisladas de una forma de concebir la disciplina que las contiene, cuya matriz de producción se gestó en esta Facultad hace poco más de dos décadas. En aquel momento, cuando fui convocado por las autoridades de la entonces Escuela Superior de Periodismo para asumir la Cátedra de Historia del Periodismo y las Comunicaciones en la Argentina, propuse también formar un equipo de investigación abocado a esa materia, permeado con las miradas que nos permiten tener este tiempo histórico y que resultan imposibles de soslayar entre las principales razones para entender la posibilidad que ahora se nos brinda de publicar este *Cuaderno de Cátedra*. Justo es decir que aquel equipo inicial se fue enriqueciendo con el aporte de distintas camadas de alumnos y graduados, quienes contribuyeron con su desarrollo y crecimiento, y también que merced a la visión estratégica que tiene la actual conducción de la Facultad sobre la investigación y la producción, este equipo, junto a otros colegas provenientes de otras disciplinas o trayectorias, han dado lugar a la formación del Centro de Estudios en Historia/Comunicación/Periodismo/Medios (CEHICOPEME), que bajo mi dirección ha venido a potenciar las tareas de docencia y de investigación.

Ya adentrándonos en los aspectos puntuales de la investigación de los diarios y su actuación durante la última dictadura

cívico-militar, debemos referirnos al año 1998, pues fue en ese momento cuando comenzamos a desarrollar un proyecto de investigación destinado a examinar los principales diarios de la Capital Federal (*La Prensa, La Nación, The Buenos Aires Herald, La Razón, Clarín, Crónica y La Opinión*) y el matutino platense *El Día*, desde el fallecimiento del presidente Juan D. Perón, acaecido el 1 de julio de 1974, hasta la asunción del presidente Raúl R. Alfonsín, el 10 de diciembre de 1983. Este recorte temporal, como los de cualquier índole, puede parecer arbitrario pero se explica a partir de una fecha precisa e insoslayable por lo luctuosa para los argentinos: el 24 de marzo de 1976.

Desde la perspectiva de la memoria de los integrantes del equipo de investigación, podríamos decir que ese día nos encontró, a quienes produjimos los artículos que componen este cuaderno, en una temprana edad entre la infancia y la adolescencia, tan temprana como para no llegar a vislumbrar el tenor de los sucesos que sobrevendrían a la instauración de esa dictadura atroz. Poco más de un lustro después, al ingresar a la universidad en tiempos finidictatoriales y de resurgimiento democrático, desentrañar las causas y las consecuencias de ese acontecimiento histórico se convertiría en una tarea de estudios ineludibles si pretendíamos comprender muchas de las circunstancias que en esa coyuntura y también a posteriori nos tocaron vivir y padecer como sociedad, una vez recuperado nuestro derecho a vivir en democracia y libertad. Teníamos y tenemos que tenerlas en cuenta para entender lo que nos pasa como sociedad y también para evitar que momentos aciagos como aquellos puedan quedar en el olvido o impunes, es decir, legitimados o naturalizados por nuestro pueblo.

Es así que, como historiadores de formación universitaria inicial y de comunicación posteriormente, sumados a este

proyecto académico que es la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, entendimos que no se podían comprender cabalmente las razones que permitieron que una minoría social de gran poder económico pudiera, a través de una cúpula castrense, apropiarse del destino de todos los argentinos, si no desandábamos la dimensión comunicacional que permitió no sólo la consumación del quiebre institucional, sino la ejecución del terrorismo de Estado con su secuela de miles de desaparecidos y centenares de niños apropiados, la destrucción del aparato productivo y el endeudamiento externo, la desocupación y pauperización de millones, legando un futuro de zozobra para varias generaciones de argentinos.

Empero, para explicar el rol que cumplieron los medios gráficos en la consumación de aquella jornada que se convertiría en una bisagra en la historia contemporánea argentina, resultaba imprescindible examinar su accionar durante el tercer gobierno justicialista. Razón por la cual, necesitábamos retroceder hasta una fecha que se convirtiera en un punto de partida, si no incontrastable, por lo menos indubitable y así definimos que la desaparición física del fundador y líder del movimiento peronista podría constituir el mojón de inicio de la crisis institucional más importante previa al golpe de Estado en nuestro país.

A su vez, como historiadores del periodismo y los medios, también éramos (somos) conscientes de que poco sentido tenía comprender las razones y los objetivos que motivaron a una cantidad de actores políticos a, en algunos casos, no impedir y, en otros, a obrar en pos de la destrucción de la democracia, si no examinábamos su comportamiento durante el propio proceso que contribuyeron a encumbrar. De esta forma, después de establecer los medios que conformarían el corpus de la investigación, definimos a cuáles privilegiaríamos entre aquellos actores

políticos interpelados por los diarios, de modo de establecer la posición asumida por los órganos comunicacionales ante ellos, al tiempo que puntualizamos qué tipo de tratamiento brindaban a algunas de las problemáticas propias de la época que, considerábamos, no podían quedar indiferentes a la mirada del investigador. Así fue como nos propusimos indagar las estrategias comunicacionales destinadas al Poder Ejecutivo, al Poder Judicial, a la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), a las Fuerzas Armadas (FFAA), a las Organizaciones Armadas, a la Universidad, a los Partidos Políticos, al Sindicalismo, a los Medios de Comunicación (gráficos, radiales, televisivos) y a la Iglesia. Y del mismo modo lo hicimos inicialmente con las siguientes problemáticas: libertad de expresión y autocensura, derechos humanos (DDHH), problemas limítrofes, especialmente el conflicto por el Canal de Beagle y el Mundial 78, a las que después agregaríamos: la guerra de Malvinas, la transición democrática y la Multipartidaria, el Mundial 82.

Por supuesto que este cúmulo de aspectos de aquel periodo de la historia del periodismo en nuestro país no podía agotarse en un solo proyecto de investigación. De ahí que tan significativa cantidad de medios (ocho) a indagar desde la muerte de Perón, dada la complejidad que implicaba el tratamiento de actores y temáticas, deberían ser acotados a un lapso de estudio no muy prolongado. Entonces decidimos que la primera etapa de examinación debía concluir el mismo día en el cual los socios periodísticos del Estado terrorista, *La Nación*, *La Razón* y *Clarín*, explicitaron mediante la publicación de un mismo editorial en sus tapas las razones y las condiciones que los motivaron a formar parte de la empresa Papel Prensa S. A.

Una vez producido este acontecimiento histórico, trazamos una hipótesis que se fundaba en el cambio profundo que seguramente iba a producir en el subsistema de los medios gráficos la

sociedad entre los tres diarios aludidos y la dictadura, situación que pudo ser corroborada en los editoriales de los medios damnificados. Así, pudimos elaborar dos categorías de análisis que resultaron eficaces para examinar la actuación de los medios desde mayo de 1977 hasta el inicio de la guerra de Malvinas en abril de 1982: los “socios” *La Nación* y *Clarín*, quienes desarrollaron un “periodismo hermesiano” y los “no socios” *La Prensa*, *Herald* y *El Día*, que *esgrimieron* un “periodismo pendular”. Desde entonces, en sucesivos proyectos estudiamos el protagonismo de estos dos tipos de medios, tanto en sus puntos en común como en sus singularidades, que nunca perdieron. Precisamente, haber indagado minuciosamente las columnas institucionales de estos diarios nos permitió establecer ciertas regularidades en el tenor de sus mensajes, al punto de llevarnos a poner en tensión las categorías elaboradas para el período 1977-1982, pues a partir del desembarco de las tropas argentinas en nuestras Islas Malvinas, no sólo cambió el escenario político-institucional del país, sino también los posicionamientos editoriales de los medios gráficos.

A continuación, se encontrarán con lo más importante de este volumen: los trabajos que componen esta edición, antecedidos de una breve presentación incluida al solo efecto de introducir a los lectores en las temáticas abordadas y la perspectiva que proponen los autores. Es necesario consignar, además, que todos ellos han sido publicados en revistas científicas o bien presentados como ponencias en distintos eventos académicos vinculados con la historia y la comunicación. Dado que han sido respetados los textos originales, encontrarán, sobre todo en los aspectos introductorios de cada uno, consideraciones similares o ciertas referencias que se reiteran y no han sido modificadas a los efectos de que puedan ser leídos e interpretados de manera independiente unos de otros.

**Capítulo I. Relaciones peligrosas, el eterno desencuentro entre el poder político y la libertad de expresión en Latinoamérica. El caso argentino en los 70.** Por César L. Díaz.

El autor desde el mismo título califica como “peligrosa” la interacción de quienes asumieron la titularidad de los gobiernos en un derecho tan difícil de consagrar en las normas como de garantizar su efectivo cumplimiento. De este modo, nos introduce en los avatares que desde tiempos coloniales nuestro continente latinoamericano tuvo que afrontar, hasta llegar a la situación de nuestro país en la convulsionada década de 1970. Así, reseña brevemente aquellos inicios del periodismo manuscrito en tiempos virreinales y de las primeras producciones impresas –denominados “periodismo fundacional”–; los cambios producidos durante las guerras independentistas y las revoluciones, que trajeron aparejado un periodismo de estilo faccioso nacido de los incipientes partidos o agrupamientos políticos del siglo XIX; para luego tratar los cambios producidos en esas sociedades a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando entre los millones de inmigrantes llegaron a nuestro país miembros de corrientes políticas o sindicales novedosas que hicieron del periodismo un instrumento de lucha, considerando que también esta profesión la ejercían, por cierto, algunos de los miembros de la élite gobernante que incluso ocuparon la primera magistratura del Estado.

Ya en el siglo XX, el autor efectúa una síntesis sobre el predominio de los gobiernos autoritarios o dictatoriales que tendrían su epílogo en el Operativo Cóndor durante la década de 1970. Da cuenta entonces del peligro que para la libertad de expresión constituyó para la región no solamente el ciclo de dictaduras que empezó en Paraguay en 1954 y siguió

en Brasil diez años después, sino la consolidación de ciertos medios gráficos que concentraron la formación de la agenda y legitimaron a los gobiernos autoritarios. En el caso argentino, siguiendo el marco analítico propuesto por Héctor Borrat, Díaz examina las *políticas comunicativas* gubernamentales que a su vez divide en *positivas* (concesiones, privilegios y subvenciones otorgadas a la prensa) y *negativas* (censura previa y posterior, las prohibiciones, las medidas económicas y las sanciones indirectas); concluyendo que a partir de la muerte del presidente Juan D. Perón, el 1 de julio de 1974, el gobierno democrático sancionó una cantidad de normas (leyes y decretos) para restringir la libertad de expresión, las cuales fueron aplicadas y ampliadas por la dictadura que asumió el control del Estado en marzo de 1976.

**Capítulo II. La representación del enemigo en los discursos editoriales durante la dictadura argentina.** Por César L. Díaz y Ma. Marta Passaro.

El trabajo está destinado a analizar las representaciones discursivas sobre las organizaciones armadas publicadas en la columna institucional de los principales medios gráficos argentinos entre 1976 y 1983. El texto da cuenta del modo en que, asumiendo el rol de actores políticos, *La Prensa*, *La Nación*, el *Herald*, *El Día* y *Clarín* contribuyeron a forjar en el imaginario social el accionar del “otro subversivo” a quien identificaban como el “enemigo” en un escenario de “guerra”. Si bien los cinco medios gráficos coincidieron en legitimar la destitución del gobierno democrático en 1976, una vez comenzado el ciclo dictatorial, los autores de este capítulo aprecian ciertas divergencias que no pueden ser soslayadas a partir de la asociación de *La Nación* y *Clarín* con el estado dictatorial en la empresa Papel Prensa S.A. Por caso, el discurso

de “los socios” *La Nación* y *Clarín* operó en consonancia con la retórica oficial justificando el terrorismo de Estado; mientras que entre los “no socios”, el *Herald* denunciaría tempranamente las aberraciones producidas por los grupos de tareas de la represión, en tanto *La Prensa* y *El Día* comenzarían a resignificar sus enunciados a partir de 1979, después de la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, cuando comenzaron a demandar a los dictadores la salida institucional.

**Capítulo III. El imaginario social construido por los “no socios” desde el golpe a Malvinas 1976-1982.** Por César L. Díaz. En este capítulo el autor se propone “recuperar el imaginario colectivo construido por los matutinos *La Prensa*, el *Herald* y *El Día*” desde el 2 de abril de 1982 hasta el 30 de octubre de 1983. Para comprender la construcción de las representaciones de tales medios durante ese lapso, entiende que debe primero ahondar en ciertos conceptos empleados por ellos a partir del periodo previo al derrocamiento del gobierno constitucional en 1976. Asimismo, si bien destaca la utilidad del empleo de categorías como el rol de diarios “no socios” que les cupo a dichos tres medios durante el tiempo de la dictadura y las propias peculiaridades con las que cada uno conllevaba en ese tiempo el ejercicio del “periodismo pendular”, el análisis se orienta a que en definitiva los tres se constituyeron en *guardianes del sistema*, y de este modo actuaron en el sentido que los postulados procesistas marcaban, aun cuando al construir sus agendas “solían objetar cuestiones que se encasillaban en el imaginario social orientado por la doctrina de la seguridad nacional”.

La primera parte del capítulo se extiende de marzo de 1976 hasta el 2 de abril de 1982, en la cual el autor destaca la

presencia de un potente “imaginario competidor” encarnado por el *Herald*, que otorgaba visibilidad a ciertos dispositivos simbólicos que tanto la sociedad como los miembros de la dictadura querían ocultar. En la segunda parte, la de Malvinas, el discurso sostenido por los *no socios* presentó dos grandes puntos de coincidencia aunque con matices. Al respecto, apunta que el tópico que presentó una convergencia plena fue el de las objeciones a las políticas restrictivas para el ejercicio del periodismo por parte de las autoridades; mientras que el que sobresalió por la disparidad fue el de la denuncia de las acciones violatorias de los derechos humanos (DDHH) ejecutadas por el poder dictatorial. En este punto, la posición de *El Día* se caracterizaría por la estrategia de silencio editorial que adoptó.

#### **Capítulo IV. La primera etapa de la intervención militar del diario *La Opinión* 1977.** Por Ma. Marta Passaro.

Este capítulo indaga los cambios producidos en el matutino fundado por Jacobo Timerman durante la primera intervención militar (del 25 de mayo al 13 de diciembre de 1977). Para ello considera los espacios redaccional y publicitario, así como también el formato y la estética del medio, aclarando que no toma en consideración los contenidos, excluyendo también los suplementos.

El artículo se desarrolla desde la perspectiva cualitativa que pondera los textos periodísticos como “narrativas de la realidad” o bien “agencias de producción simbólica” para influir en el medio en el cual se desempeñan. Así, da cuenta de un medio que entre 1971 y 1976 se destacó por la calidad de sus notas de opinión firmadas, que en el mes previo al golpe cívico-militar contribuyó de manera indisimulada con la destitución del gobierno democrático, y que a partir del 24

de marzo de 1976, al cuestionar algunas acciones de la dictadura, continuó recibiendo presiones y amenazas similares a las padecidas en el gobierno anterior. Finalmente, la autora trazaré la hipótesis de que se produjo la intervención del Gral. (RE) Teófilo Goyret (26 de mayo al 12 de diciembre de 1977) y no de su clausura: “hubiera perjudicado a la dictadura en el plano internacional, debido al prestigio del matutino y a la notoriedad de su director”. También estima que la publicación podría haber resultado útil “no sólo para legitimar los discursos oficiales en la opinión pública y fortalecer imaginarios sociales, sino también para ejercer presiones en la interna existente intra e inter armas”. Y por último, que haber podido “vaciar de sentido al estilo y objetivos del matutino” con seguridad pudo “haber servido como medida aleccionadora para aquellos que intentaran oponerse al régimen o al menos resistirse”.

### **Capítulo V. Nuevos relatos de viejos antagonismos. La Prensa contra el peronismo durante la dictadura 1976-1982.**

Por César L. Díaz, Mario J. Giménez y Ma. Marta Passaro.

Este capítulo ha puesto su atención en este matutino porteño fundado en 1869 que, si bien hoy ha visto su impacto periodístico sumamente menguado, supo ser uno de los más importantes del mundo de habla hispana. En este caso, se ha centrado el interés en el discurso editorial sobre el peronismo desde el golpe que destituyó a la tercera presidencia justicialista hasta el inicio de la guerra de Malvinas. Los autores destacan como antecedente incontrastable la histórica oposición del matutino al movimiento fundado por Juan D. Perón desde sus orígenes, sin solución de continuidad, hasta el aciago 24 de marzo de 1976. Durante la etapa procesista, han corroborado que su estrategia principal fue la de esta-

blecer la construcción del *otro peronista* en oposición con el *nosotros republicano*. A partir de la elaboración de este colectivo de identificación, el matutino porteño denunciaba que a partir de 1945 se instauró un “sistema” que denominaba “fascismo a la criolla”. En él, percibía que se hallaba el origen de la destrucción de la república, “enajenando la conciencia de la sociedad desde la infancia” y catapultando a las esferas de gobierno a “delincuentes” que se enriquecían merced a los recursos públicos. Los autores explican que para *La Prensa* el peronismo era un *régimen totalitario* que representaba la *barbarie*, así como también su estrategia comunicacional señalaba que su estatismo conducía al país al totalitarismo, al tercermundismo y hasta al comunismo. Por ende, el golpe de 1976 constituía la posibilidad “de salvar a la república de la desintegración” y una oportunidad para *desperonizar al país*, tarea que por supuesto la cúpula del diario entendía que era una de las misiones primordiales de la dictadura. De tal forma, el incumplimiento de esta labor, así como también la no asunción de la responsabilidad ante los secuestros, las detenciones ilegales y las desapariciones forzadas de personas, dieron lugar a que durante la gestión del general R. Viola el matutino adoptara, inesperadamente, un creciente tono crítico similar al que seguía empleando para denostar al *gran responsable*.

**Capítulo VI. Voces colegiadas por el sostenimiento de la libertad de prensa entre 1976 y 1981.** Por César L. Díaz y Mario J. Giménez.

En el trabajo que compone este capítulo, los investigadores abordan los editoriales tanto de los matutinos porteños *La Prensa* y *The Buenos Aires Herald* como del platense *El Día*, referidos a las actuaciones de la Sociedad Interamericana de

Prensa (SIP) y la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) respecto de los acontecimientos vinculados con la prensa de nuestro país en los trágicos años que mediaron entre 1976 y 1982. Establecen además que la selección del corpus obedece a que dichos medios ostentaron, durante el lapso examinado, la categoría de “no socios” de la dictadura militar en la empresa Papel Prensa S.A. Entre sus principales conclusiones se puede apreciar que aun cuando las declaraciones de ambos organismos representativos de la prensa fueron utilizadas como principio de autoridad para fustigar, en primer lugar, el “intervencionismo” estatal que proponía la UNESCO mediante la creación de un Nuevo Orden Informativo, y en segundo lugar una hipotética colegiación de los hombres de prensa, en otro orden coincidieron en reclamar contra los cierres de medios, persecución, desaparición y asesinato de periodistas, exigiendo, asimismo, la derogación de la legislación represiva contra la prensa; haciendo lo propio con las medidas económicas que perjudicaban a los medios gráficos, sobre todo aquellas que apuntaban a sostener a la empresa Papel Prensa S.A.

**Capítulo VII. Clarín y la guerra de Malvinas: los dilemas del cambio de época.** Por César L. Díaz, Mario J. Giménez y Ma. Marta Passaro.

El artículo que se reproduce en este capítulo toma como punto de partida el consenso construido por *Clarín* para avalar el golpe cívico-militar de 1976 y, a partir de entonces, la puesta en marcha de una estrategia comunicacional para legitimar la dictadura enunciando que las FFAA libraban una “guerra” contra la “subversión” y el “desorden”; decisión editorial que convirtió al matutino en “socio” ideológico de la dictadura, condición que se consolidaría a partir de la conformación

de Papel Prensa S.A. cuando ocupara el lugar de socio económico del Estado terrorista. Según los autores, esta doble condición lo llevaría a avalar todas las restricciones que pesaron sobre los derechos políticos, sociales y también sobre la libertad de prensa; considerando que recién al promediar la gestión de Videla comenzaría a denunciar la existencia de la censura pero acotada al ámbito cultural.

El trabajo presenta a la recuperación temporaria de las Islas Malvinas, inmediatamente posterior a los cambios producidos al interior de la cúpula del diario, como un punto de inflexión en la visión del matutino respecto del destino del país. Por eso precisamente, según analizan Díaz, Giménez y Passaro, *Clarín* empleó su columna institucional, antes que para examinar los sucesos bélicos, para “fortalecer identificaciones colectivas”, evitar el “desbarrancamiento de la dictadura” y “enderezar el rumbo político del país” en la posguerra.

**Capítulo VIII. El hito de la guerra de Malvinas y el futuro de la Argentina en los editoriales de *La Nación*.** Por Mario J. Giménez.

En este artículo se abordan los editoriales publicados por el diario fundado por Bartolomé Mitre durante la guerra de Malvinas. El autor destaca en la guerra su carácter de “socio” de la dictadura en la empresa Papel Prensa S.A., así como también el apoyo casi sin reservas de las políticas ejecutadas por el Proceso de Reorganización Nacional y, como no podía ser la excepción, la recuperación de nuestras islas del Atlántico Sur. En cuanto a la actuación de su columna institucional durante el conflicto, lejos de destacar los aspectos diplomáticos o bélicos de la contienda, *La Nación* optó por reflexionar sobre ciertos aspectos conceptuales que, en su visión, los trascendían. En primer término, destacó que la reintegración de las Islas

al territorio patrio había producido una incontrastable cohesión social en la defensa de la soberanía; circunstancia que le permitió avizorar un futuro político-institucional promisorio. Por otra parte, el enfrentamiento con las potencias líderes de occidente lo condujeron a valorar el acontecimiento como el inicio de una crisis de liderazgo en el “mundo occidental” que, dada la conducta asumida por la dictadura y la sociedad argentina en defensa de ese “sistema de vida”, catapultaría al país a cumplir un rol hemisférico diferente.

**Capítulo IX. Clarín y una particular mirada sobre la libertad de expresión durante la guerra de Malvinas.** Por César L. Díaz, Mario J. Giménez y Ma. Marta Passaro.

En este trabajo los autores asumen la relevancia de examinar el rol de los medios de comunicación como actores que interactúan con otros en el seno de la sociedad, construyendo y poniendo en circulación representaciones sociales. En el caso que los ocupa, han indagado el posicionamiento adoptado por el matutino dirigido por Ernestina Herrera de Noble en torno de la libertad de expresión durante el conflicto bélico sostenido por la Argentina contra Gran Bretaña en el Atlántico Sur. Al respecto, destacan que sus argumentos evidenciaron un tratamiento diferenciado según fuera la temática abordada. Por ejemplo, el medio al editorializar sobre las prácticas censorias implementadas contra el periodismo eludió descalificar categóricamente a sus responsables, del mismo modo que no exigió garantías a las autoridades competentes. Por otra parte, cuando hizo notar la censura sufrida por los distintos géneros artísticos, su mensaje elogió los mayores niveles de libertad alcanzados respecto de los años anteriores, al tiempo que reclamaba mayor creatividad a los artistas y a los empresarios privados.

**Capítulo X. La Prensa y el Herald y su particular construcción de un imaginario sobre el sindicalismo en la transición democrática argentina 1982-1983.** Por César L. Díaz y Mario J. Giménez.

Los investigadores examinan aquí la columna institucional de los matutinos porteños *La Prensa* y el *Herald*. Su cometido es dilucidar las estrategias comunicacionales que ambos emplearon para elaborar un imaginario sobre las prácticas del sindicalismo en la Argentina durante la transición hacia la democracia. Para interpretar el contenido del mensaje editorial, advierten que ambos habían contribuido con la instauración de la última dictadura cívico-militar en 1976 para “restaurar el orden” perdido precisamente por el amplio protagonismo que le cupo hasta entonces al movimiento obrero organizado. De este modo, contribuyeron con la construcción de un imaginario hostil sobre este actor, imputándole la debacle institucional de 1976, el hostigamiento al régimen y el papel negativo jugado en la transición que comienza con la derrota en Malvinas. A partir de ese punto de inflexión, sus notas continuaron enfatizando en el imaginario colectivo el accionar de un sindicalismo autoritario, sectario y partidista y, por ende, antidemocrático, cuya actuación ponía en riesgo la institucionalización del país.

## Capítulo I

---

# Relaciones peligrosas, el eterno desencuentro entre el poder político y la libertad de expresión en Latinoamérica. El caso argentino en los 70\*

Por César L. Díaz

En las páginas de los diarios queda constancia también de los que cayeron o desaparecieron en el cumplimiento de su misión, como consecuencia de su negativa a torcer el rumbo que, entendían, era su deber mantener. En una época llena de confusión, terrorismo y pasiones contrapuestas los periodistas debimos entregar la cuota de sacrificio.

25

*El Día, 7/6/1977*

En la actualidad, podemos observar, con estupefacción, como las fuerzas invasoras en Irak tomaron como blanco militar el piso del edificio donde se albergaban los corresponsales de guerra y sin ningún tipo de escrúpulos lo bombardearon. El saldo del atentado fue la muerte y en el mejor de los casos lesiones de mayor y menor gravedad a los abnegados trabajadores de prensa que, aún, a riesgo de sus vidas, se encontraban en el frente de batalla para transmitir al mundo la infor-

\* Este capítulo fue publicado en "Diálogos de la Comunicación." FELADACS. Perú, N° 66, 2003.

mación de los acontecimientos bélicos. Esta exposición ante los *peligros* ha tenido todo un derrotero a través de la historia del periodismo internacional que, naturalmente, tuvo variaciones según el escenario y la época en que se desarrollaba.

Si partimos de la premisa de que en sus orígenes quienes manejaban información y la hacían pública eran portadores de una gran responsabilidad, debido al tenor de la misma, y a futuros ofuscamientos o perjuicios ocasionados a terceros, podremos observar que la profesión periodística desde sus inicios en el tránsito del feudalismo al capitalismo estuvo condicionada por las *arbitrariedades* de los poderes políticos y religiosos, característica que se mantuvo durante la *modernidad* pero adoptando maneras más sutiles en el control del cuarto poder, tanto en Europa como en los dominios españoles americanos. En efecto, todas las administraciones virreinales españolas instrumentaron medidas restrictivas para con los medios de la época. Aunque, estas precauciones no siempre eran eficaces, por caso, en el virreinato del Río de la Plata, en donde los controles censorios instrumentados no pudieron o no quisieron ser todo lo eficaces que se podía esperar<sup>1</sup>.

Los hombres de prensa latinoamericanos durante la etapa colonial, en ocasiones, ejercían acorde a la conceptualización Habermasiana, un “periodismo privado”<sup>2</sup>. Las noticias circulaban en forma manuscritas con la finalidad de sortear las fiscalizaciones virreinales, pues su contenido interesaba a algunos sectores –comerciantes, burócratas, religiosos, etcétera–.

1 Véase Díaz, César. “Fisuras en el control preventivo virreinal rioplatense”. En: *VI Congreso ALAIC*, Bolivia, 2002.

2 Habermas, Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública*. México, Gili, 1994.

Claro está que, la condición de manuscrita no sustraía a quienes se encargaban de confeccionar estas publicaciones de ser capturados y, a veces, condenados por los poderes terrenales y/ o celestiales. Uno de los modos de burlar posibles represalias era desfigurar la letra. Es de destacar que este mismo tipo de artilugio se utilizaba en la confección de los pasquines. En Perú, en 1811, se difundieron periódicos eminentemente revolucionarios, clandestinos y manuscritos –*Diario Secreto de Lima*–<sup>3</sup> que con posterioridad eran reproducidos en *La Gazeta de Buenos Aires* dirigida por Mariano Moreno. El propósito de su impresión en un periódico extranjero era poseer una mayor difusión una vez de regreso a su región de procedencia. Otro rasgo a tener presente fue el desarrollo, casi simultáneo, del “periodismo de escritores”, cuyos objetivos eran políticos y, sobre todo, pedagógicos, en virtud de que la América hispana necesitaba de una prensa que fuera capaz de formar nuevas corrientes de opinión y de esta manera movilizar los pensamientos de sus habitantes que se encontraban un poco aletargados dada la política gubernamental del momento. Estos periodistas preocupados por el ejercicio de esta nueva “labor comunicacional” comenzaron a escribir acerca de la importancia de difundir ciertas informaciones con la seguridad de que no habría reprimendas para con los autores y/o editores. Así contamos con uno de los más profundos alegatos a favor de la libertad de prensa escrito en el *Correo*

3 Véase Joelle Chassin. “Lima, sus elites y la opinión durante los últimos tiempos de la colonia”. En: Guerra, Francois Xavier Y Lemperiere, Annik (Et. al). *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México, FCE, 1998.

4 Véase Díaz, César. “Manuel Belgrano, el impulsor del periodismo rioplatense”. En: *Desmemoria. Re-vista de Historia*. Año V, N° 18, mayo-agosto, 1998.

de Comercio (1810) por su director Manuel Belgrano<sup>4</sup> sin soslayar un escrito contemporáneo aparecido en la *Minerva Peruana*.

Las relaciones entre los gobiernos de turno y la prensa, conforme pasaron los años se tejieron en formas controvertidas, en un principio, y más *peligrosas* al fragor de las consolidaciones de los Estados Nacionales latinoamericanos. Este dato no es menor ya que los medios de comunicación jugaron un rol decisivo en dicho proceso y por ese motivo los poderes políticos perfeccionaron su intento de controlar la prensa; pues a partir de ella se vertebraron los intereses de cada nuevo Estado nacional. El periodismo, a esta altura de las circunstancias se había vuelto faccioso puesto que respondía, fundamentalmente, a diferentes partidos políticos conformados al calor de las confrontaciones de ideas. Esta característica les confirió a los protagonistas un multifacético rol, ya que debían desempeñarse, casi a un mismo tiempo, como soldados, intelectuales, políticos y, sobre todo, comunicadores.

Nuestra América, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, recibiría muchos expatriados políticos europeos, especialmente, franceses y españoles. Estos hombres traían como bagaje el ejercicio del humor político, quizás uno de los más inseguros, ya que las caricaturas políticas al exacerbar *los puntos débiles* de los personajes influyentes exponían a sus autores a las más impensadas represalias legales y violentas. Este tipo de periodismo tenía un fuerte impacto en los receptores, en su mayoría analfabetos, pero que a través de los dibujos detectaban perfectamente las agudas críticas transmitidas y, a la vez, asociaban a los personajes en cuestión con apodosos risueños que rápidamente se popularizaban. En rigor de verdad la *resistencia* que tenían las élites gobernantes por este tipo de periodismo no eran infundadas, pues publicaciones representativas de este género como

*El Mosquito y Don Quijote*, en Argentina, llevaron a Leandro N. Alem –fundador de la Unión Cívica Radical– a manifestar que sin estas hojas la revolución de 1890 no hubiera sido posible.

Los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX fueron escenarios de grandes cambios, por un lado, el avance de los ideales liberales de alfabetización masiva propiciaron el surgimiento de los denominados “grandes diarios”, muchos de ellos decanos de la prensa latinoamericana. Por otro lado, surgieron como resultado de las masivas inmigraciones europeas a nuestro continente el denominado periodismo ideológico –anarquistas y socialistas–. Estas publicaciones *libertarias*, sin duda alguna, fueron las más perseguidas por las autoridades gubernamentales.

El ejercicio de la profesión de periodista conllevaba implícitos riesgos que no se resumían en los ataques de quienes detentaban el poder, sino que también el hambre era su enemigo. En efecto, si bien muchos de sus principales representantes llegaron a ejercer las más altas magistraturas, incluso la de presidente de la nación, la inmensa mayoría de ellos eran anónimos trabajadores que cobraban insuficientes salarios, en consecuencia, el agruparse era una de las opciones para mitigar las acechanzas del oficio. Las primeras asociaciones tuvieron un carácter mutualista y con el transcurso del tiempo se le sumaron reivindicaciones inherentes a la profesión. Estas precauciones profesionales adoptadas no siempre alcanzaron a contener los atropellos instrumentados por los que se sentían *damnificados*.

Naturalmente, nuestra Latinoamérica tan proclive a tolerar gobiernos autoritarios, ofreció un lamentable escenario en el cual la noble profesión de periodista se ha visto sometida a los más aberrantes peligros. En tal sentido la década de los 70 con sus características ambivalentes nos posibilita observar la intolerancia política y su tremendo efecto en la labor informativa.

## Las alas no fueron los únicos “medios” que tuvo el cóndor para sobrevolar Latinoamérica

Una vez que la Segunda Guerra Mundial quedara atrás, el eje divisorio del mundo se trazó en términos de “este/oeste” y así los países al sur del río Bravo fueron desplazados al potencial conflicto propuesto por la Guerra fría. De tal modo se fueron diluyendo las diferencias “norte/sur” y el problema del comunismo ocupó el centro de las políticas pensadas desde Washington. Pero claro, hacia fines de los 50 Cuba dio un vuelco, a través de su revolución que influiría en todo el continente y el poderoso Estado del Norte no dejaría que ningún país americano imitara a la *díscola* isla. En tal sentido debemos agregar que, el mapa continental se fue complejizando con otros procesos políticos como el singular golpe militar peruano de 1968 y el triunfo eleccionario de la coalición de izquierda en Chile que contrariaban los planes del poderoso país del norte.

En efecto, el movimiento militar encabezado por el general Velazco Alvarado, en Perú, conseguiría que el Estado tuviera un marcado intervencionismo en rubros que antes estaban bajo el control de empresas privadas. En tanto, Chile lograría que el gobierno conducido por Salvador Allende llegara al poder con similares objetivos que sus vecinos. Desde la perspectiva del presente estudio es relevante anotar que los nuevos dirigentes intentaron modificar en su sociedad la distribución de la riqueza y el poder, incluyendo los media. Dieron acceso y participación en los media a sus partidarios y redujeron el poder de los propietarios anteriores. Los nuevos regímenes acusaron a los propietarios privados y a los anunciantes comerciales de ignorar las necesidades de las

mayorías y de propagar una cultura de masas alienadora que beneficiaba los intereses económicos y políticos de élites extranjeras y nacionales<sup>5</sup>.

Desde luego que estas nuevas administraciones inquietaron severamente a los EEUU que pronto adoptarían distintas estrategias con el propósito de contrarrestar estos “indeseados ejemplos”. De esta manera surgirían propuestas, más o menos moderadas, para Latinoamérica como las denominadas Alianza para el Progreso, mientras que la Doctrina de la Seguridad Nacional le daba un papel protagónico a las FFAA de los diferentes países latinoamericanos para intervenir en la represión del enemigo interno y externo<sup>6</sup>. Pero también la nación que tantas veces había pregonado las bondades de la democracia, no trepidaría en propiciar “acciones para cambiar gobiernos extranjeros” tal como lo testimoniaría el director de la CIA de ese momento George Bush. Estas declaraciones públicas reproducidas por el diario boliviano *Hoy*, el 14/4/1976 transparentaban, en cierta medida el éxito que había alcanzado una de las herramientas más inhumanas pergeñadas por EEUU con los militares del cono sur.

Efectivamente, el Operativo Cóndor<sup>7</sup> hallaría que el mapa sudamericano proponía ciertos lugares donde las medidas anticomunistas tendrían una calurosa acogida y, desde allí, procuraría combatir a los países “infectados” por el mal subversivo.

5 Elizabeth Fox. *Medios de comunicación y política en América Latina*. México, Gili, 1989, p.35.

6 Véase Halperín Donghi, Tulio. *Historia Contemporánea de América Latina*. Buenos Aires, Alianza, 1999.

7 Véase Calloni, Stella. *Los años del lobo. Operación Cóndor*. Buenos Aires, Peña Lillo, 1999.

Este plan, como todos sabemos, fue asimilado y promovido gracias a la instrumentación en esa región del Estado burocrático Autoritario (Fox, 1989: 35). Uno de los principales epicentros del cono sur fue el Paraguay que desde la década del 50 estaba gobernado por la dictadura encabezada por el general Stroessner. Desde esa activa base de operaciones, la rapaz ave desplegaría sus alas destruyendo todas las manifestaciones populares a las que, obviamente, reputaba como enemigas peligrosísimas. De esta forma, los gobiernos autoritarios se expandieron como una plaga por el mapa continental en Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú, Uruguay, Argentina y casi todos los países centroamericanos estuvieron bajo regímenes militares. Los únicos que durante la década del 70 se sustrajeron a este tipo de administraciones fueron Colombia, Costa Rica, México y Venezuela. Estas democracias se encargaron, por otra parte, de recibir a los miles de exiliados que producían los países que con la complicidad del Operativo Cóndor perseguían, torturaban, amenazaban, asesinaban a los que cada nación consideraba enemigos, incluso en otros países o continentes. En este contexto Chile ordenaba el asesinato de sus perseguidos en el mismísimo EEUU y Bolivia hacía lo propio en Francia y ambos países en la Argentina decidieron los asesinatos de Carlos Pratt, ex funcionario chileno de Salvador Allende, y del ex presidente boliviano Juan José Torres<sup>8</sup>. Sin embargo, en nuestro país, en términos de porcentaje de muertos y/o desaparecidos extranjeros como resultado de este terrible operativo la Banda Oriental, ostenta la escalofriante cifra de que “160 uru-

8 Martín Sivak. *El asesinato de Juan José Torres. Banzer y el Mercosur de la muerte*. Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional, 1998.

guayos desaparecieron entre 1971 y 1981, de los cuales 127 en territorio argentino” (Reati y Bergero, 1997: 16).

En este punto nos interesa subrayar que detrás de cada gobierno de facto latinoamericano no sólo estuvieron los Estados Unidos de Norteamérica, sino que también, coadyuvaron en la infausta tarea muchos medios de comunicación –radiofónicos, televisivos y escritos–. Por supuesto que existieron distintos grados de responsabilidades según cada país y cada tipo de medios. En este sentido el ejemplo del Brasil es ilustrativo, pues debió soportar una larga dictadura militar (1964-1985) que desde luego, trataría de domesticar a la prensa, en general, y a la adversa, en particular. En efecto, en 1968, el “Acta Institucional número 5” concedía poderes a la presidencia del país para liquidar todo tipo de oposición, y la prensa era uno de los destinatarios. Con la censura previa, los pocos periódicos que no acataban las consignas eran objeto de represalias de todo género. Sin embargo, a pesar de las férreas limitaciones en la década de los 70 surgirán algunos semanarios críticos. Hacia 1976 más de 1000 periodistas brasileños firmarán el manifiesto “En nombre de la Verdad” (Godoy, 1993: 400-404), a raíz del caso Herzog, periodista asesinado a finales del año anterior. La censura, no obstante su terrible implicancia, tuvo en el Brasil su faceta pintoresca. El diario *O’ Globo*, muy conservador contrataría, con el sano propósito de no enfadar a los militares, un censor particular que, dicho sea de paso, no lo eximió de atravesar ciertas dificultades.

Chile, por su parte, demostraría también que el poder de los medios puede ser utilizado para consolidar o destruir regímenes democráticos. Resulta interesante anotar que el advenimiento del gobierno de la Unidad Popular acompañaría uno de los momentos más espléndidos en relación a

la aparición y lectura de periódicos, llegando a un millón de ejemplares de circulación diaria, fruto del nivel de libertad de expresión alcanzada. Conviene apuntar aquí que el sector obrero protagonizaría una experiencia muy sugestiva, pues idearía una prensa alternativa: “siempre modesta, pero que llega a incluir publicaciones prácticamente diarias, como *Tarea Urgente, Aurora de Chile o Correo Proletario*”. El golpe septembrino encabezado por Pinochet y sus seguidores contaría con el inapreciable apoyo de varios medios chilenos, solventados por el gobierno estadounidense<sup>9</sup>. Como consecuencia del luctuoso episodio desaparecerán todos los diarios y periódicos menores que habían adherido al gobierno derrocado –*Clarín, Puro Chile, El Siglo y Última Hora*–. En tanto el diario estatal *La Nación* será rebautizado como *La Patria*, al igual que, la editorial Quimantú –estatal– se transformaría en Gabriela Mistral. Resulta evidente entonces que las dictaduras embarcadas en el operativo no obviaron perseguir también a los hombres de prensa. Actualmente, en el seno de la asociación chilena, fundada el 11 de julio de 1956, se encuentran discutiendo si su periodismo ha concluido o no la “transición a la democracia”. Muchos consideran que el cuarto poder mantiene aún pendiente una deuda con la sociedad: examinar autocríticamente su comportamiento bajo la dictadura y sancionar moralmente a aquellos que violaron la ética profesional.

9 Catalán, Carlos. “Los mass-media y el colapso de una tradición democrática: Chile”. En: Fox, Elizabeth. Op. cit.

Hubo quienes ocultaron deliberadamente los atropellos de los DDHH o sirvieron como colaboradores de los aparatos represivos, sobre todo, esa impunidad ha protegido a los responsables principales. Por ejemplo, es una vergüenza para el gremio que Agustín Edwards Eastman, dueño de la empresa *El Mercurio*, todavía permanezca en los registros del Colegio de Periodistas –puesto que una montaña de documentos lo indican– como gestor de la intervención norteamericana en la interrupción del sistema democrático<sup>10</sup>.

Indudablemente, en todo el cono sur fue una constante que ciertos órganos de difusión jugaran un papel *colaboracionista*; otros, por el contrario, se opondrían a los regímenes autoritarios y les sobrevendrían persecuciones y clausuras, corriendo análoga suerte los periodistas que se desempeñaban en cada uno de estos medios. Dadas las similitudes entre los casos de Argentina y Uruguay, y con la finalidad de ilustrar al lector nos detendremos, en forma breve, en este último.

Este pequeño país sudamericano, era conocido como *la Suiza de América* –ya que predominaban en su territorio los valores democráticos y la libertad de expresión–. Pero, hacia fines de la década de 1960 durante el gobierno del presidente Pacheco Areco comenzaría un proceso de franco deterioro de estos principios republicanos. En efecto, los mass-media no tardaron en sentir los resultados del nuevo autoritarismo y 1967 marcaría el principio de censuras y clausuras rutinarias de periódicos y revistas ejecutadas por el poder Ejecutivo de turno. Este flagelo azotaría en primer término a la *Época*

10 Cabieses Donoso, Manuel. "La palabra estrangulada" En: *Punto Final*. N° 516

continuando entre otros con *Extra*, *Democracia*, *De frente*, *Ya*, *La Idea*, *El Eco*. El gobierno privaba a la población de toda clase de información acerca de las huelgas obreras, la violencia o las protestas políticas, así como sobre la acción policial contra los tupamaros, un movimiento de guerrilla urbana<sup>11</sup> en auge en esos momentos. Las restricciones que imponían a los medios llegaría a limitar el lenguaje en las transmisiones y en la escritura al prohibir, entre otros, los siguientes términos: “comando”, “células”, “terroristas”, “delincuentes políticos e ideológicos”, “extremistas y subversivos”. Sin embargo, esta medida era insuficiente y por lo tanto comenzaría a controlar la prensa extranjera y a sus corresponsales, por lo cual los periódicos argentinos dejaron de enviar sus ediciones al país hermano<sup>12</sup>. Esta situación continuó agravándose luego de la disolución del Parlamento, en 1973, llegando al extremo de no limitar la censura a las noticias del presente, sino que recaía implacable sobre el pasado también vedando la consulta en las bibliotecas de publicaciones de años anteriores.

En semejante clímax algunos trabajadores de prensa uruguayos optaron por el exilio. Muchos, eligieron cruzar el Río de La Plata, pero aquí su suerte no fue distinta, ya que sobre sus cabezas pendía la espada de Damocles. Eduardo Galeano, que en la Argentina se desempeñaba como director de la revista cultural *Crisis* pronto sufriría el desasosiego del exilio luego de la experiencia traumática de la inseguridad de su

11 Esta organización tenía una publicación denominada Correo Tupamaro.

12 Véase Faraone, Roque y Fox, Elizabeth, “Comunicación y política en Uruguay”. En: Fox, Elizabeth. Op. cit., p.188.

vida. En cambio, esta alternativa no fue posible para el político y periodista Zelmar Michelini, redactor de la sección internacional del diario *La Opinión*, pues fue ultimado por los grupos de tareas que operaron bajo las ordenes de la dictadura<sup>13</sup>.

Naturalmente, la importancia de los medios de comunicación en la instauración de gobiernos autoritarios tuvo su contrapartida en los denominados “medios alternativos” que procuraban informar, *correctamente*, a la población de los distintos atropellos a las libertades civiles y los DDHH e, incluso, procuraron transmitir elementos de organización popular. Acaso la característica más sobresaliente de estas herramientas alternativas haya sido que todas tuvieron como motor decisivo lo colectivo, ya fueran iniciativas privadas como las radios escolares o las 23 de propiedad de los mineros bolivianos que constituyeron una verdadera “cadena de democracia y resistencia” –luego de cada golpe militar que soportara el país del altiplano (Schumcler y Encina, 1982: 44)<sup>14</sup>.

En tanto, la Argentina contaría con la capacidad inagotable de Rodolfo Walsh como organizador de fuentes de información veraces y populares, quien ya tenía una dilatada experiencia pues había sido uno de los responsables de la creación de la agencia cubana Prensa Latina, en la década del 60 y en nuestro país había sido el encargado del Semanario de la CGT

13 Sobre este caso puede consultarse a Díaz, C. y Giménez, M. “Los grupos armados en la mira del *Herald* 1976-1977”; Díaz, C. y Passaro, Ma. “La ‘guerra’ de papel: La Prensa y la guerrilla en la dictadura militar 1976- 1977”. En: *Cuarto Encuentro de Docentes e Investigadores de la Comunicación del Mercosur Endicom/Enpecom*, Montevideo, mayo 2001.

14 Véase Schumcler, Héctor y Encinas, Orlando, “Las radios mineras de Bolivia”. En: *Comunicación y Cultura*. N° 8, julio, 1982; E. Fox. Op. cit., p. 44.

de los Argentinos hacia fines de la misma década. Luego del golpe militar, Walsh comprendió rápidamente que la organización armada Montoneros a la que él pertenecía y especialmente “el pueblo” necesitaría “buena información” pues los golpistas tratarían por todos los medios de mantener bien desinformada a toda la opinión pública nacional e internacional. Fue así que ideó ANCLA (Agencia de Noticias Clandestina) que al tener un nombre vinculado a una de las tres Armas –la marina– oficiaba como un elemento desconcertante para los servicios de inteligencia. De esa forma la información que generaba esta agencia llegaba periódicamente a las redacciones de todos los medios legales. Al mismo tiempo, y con el propósito de complementar esta modalidad de información Walsh ideó “Cadena Informativa” que difería de la otra en varios aspectos: “la escribía Walsh y no sus colaboradores, constaba de textos breves, de una o a lo sumo dos carillas, fáciles de reproducir, se enviaba a personas de distintas actividades, aparecía una o dos veces por mes y no todas las semanas, se entregaba en muchos casos en mano estimulando el compromiso y la relación directa con un receptor que era invitado a transformarse a su vez en emisor, creando una cadena de protagonistas” (Verbistky, 1985: 11).

Estos instrumentos de comunicación no legales que circularon desde junio de 1976 a noviembre de 1978, también nos brindan datos muy relevantes para nuestro estudio, pues conforme el testimonio de Lila Pastoriza, colaboradora del legendario periodista argentino, manifestaría que: “una de las tareas era recopilar los recortes de los diarios todos los días: se publicaba mucha más información de la que se cree” (Vineli, 2000: 30) aspecto que profundizaremos más adelante por constituir uno de los ejes centrales de nuestra línea de trabajo.

## Periodismo, un oficio peligroso

Aspiramos con este trabajo, entre otras cosas, a llamar la atención de los investigadores latinoamericanos de la comunicación y el periodismo sobre lo inapropiado que resulta generalizar cuando nos referimos a la problemática de la libertad de expresión. Por ejemplo, afirmamos a menudo que las dictaduras no permitieron informar a la población acerca de las restricciones por las que atravesaban los medios de comunicación, ya fueran amenazas, detenciones, autocensuras y censuras sufridas en el ejercicio de la profesión. Coerciones que, para muchos, no existieron en gobiernos democráticos y que a poco de examinar algunos de ellos como el presidido por Pacheco Areco en Uruguay o el de la viuda de Perón en la Argentina nos revelan todo lo contrario. Asimismo, deseamos avanzar un poco más allá de esa visión *maniqueísta* que se tiene de la censura y problematizar sus dispares perfiles.

Nuestro análisis se extenderá aproximadamente desde el 1/7/ 1974 día que murió el presidente Juan D. Perón y asumió su vice y esposa María Estela Martínez, hasta el 6/9/1979 momento en que visitó a la Argentina la Comisión de Derechos Humanos enviada por la OEA pasando por el punto de inflexión que constituyó el golpe militar del 24/3/1976 y que, sin duda alguna, los diarios tuvieron bastante que ver con el luctuoso episodio como ya lo hemos estudiado en un libro de reciente aparición<sup>15</sup>.

15 Díaz, C. *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*. Buenos Aires, La Crujía, 2002.

Desde un enfoque comunicacional, el caso argentino es francamente interesante, pues nos permite constatar cómo ya desde la administración peronista se fue avanzando sobre la libertad de expresión y cómo el gobierno de facto procuró completar la faena de acallar a la prensa, no sólo perfeccionando los controles normativos ya existentes, sino también valiéndose de la imposición del terror y de la cooptación de los principales medios a través de intereses económicos. Nuestro corpus documental estará basado en la columna editorial de los principales diarios argentinos de ese período<sup>16</sup>, sección que posee la importancia de ser la voz institucional del medio.

En relación al abordaje de nuestro objeto de estudio nos parece apropiado recurrir al concepto de “políticas comunicativas”, propuesto por Héctor Borrat<sup>17</sup>, que nos posibilita ampliar la clásica reducción que bipolariza las relaciones entre la prensa y el gobierno aunque debamos atender a la salvedad de que las relaciones no son simétricas, pues las decisiones gubernativas entrañan para el periódico una carga de obligatoriedad compulsiva de la que no dispone ningún otro actor político. Las políticas comunicativas gubernamentales pueden clasificarse en “positivas” y “negativas”, considerándose entre las primeras a las concesiones, privilegios y subvenciones otorgadas a la prensa. En cuanto a las “negativas”, se hallan: las medidas de control y fiscalización (censura

16 Los diarios estudiados son: *La Prensa*, *La Nación*, *The Buenos Aires Herald*, *El Día*, *La Razón*, *Clarín*, *Crónica* y *La Opinión*. Deseamos aclarar que en el texto se colocarán las iniciales de los diarios entre paréntesis.

17 Borrat, Héctor, *El periódico, actor político*. Barcelona, Gili, 1989.

previa o “preventiva y censura posterior a la publicación o “punitiva”), las prohibiciones, las medidas económicas y las sanciones indirectas.

Por otra parte, en lo referido a la problemática de la censura cabe destacar que sus aplicaciones, tanto en la forma preventiva como en la punitiva, se refuerzan mutuamente dando lugar a la existencia de un tercer tipo que es la *auto-censura*. Autoinducción que se imponen el periódico y/o los periodistas cada vez que deciden la exclusión de aquellos mensajes que consideran susceptibles de provocar futuras represalias. Ya fuera de parte del poder político –democrático o de facto– o de las distintas agrupaciones armadas –de derecha o izquierda– que operaban en la Argentina. En suma, estamos convencidos de que indagando detalladamente las páginas de los periódicos hallaremos innumerables rastros de la complejidad de este tema, que bien podríamos decir, se ha *retroalimentado* desde la época de las revoluciones independentistas en toda Latinoamérica atravesando todo tipo de administraciones –revolucionarias, de transición, democráticas, autoritarias, etcétera– en las cuales el poder político no ha hecho más que procurar amordazar la voz de la prensa.

#### a. Cuando la ley es asfixiar a la prensa

En este apartado intentaremos mapear las múltiples medidas que instrumentaron los gobiernos –democráticos y autoritarios– con el objeto de acallar al cuarto poder. Al morir el presidente Juan Domingo Perón la república Argentina entró en un gran desconcierto político, pues era el único capaz de mantener el *inestable equilibrio* en el que el país na-

vegaba. La atmósfera era de constantes desencuentros tanto en el seno del propio partido de gobierno como en el campo que disputaban las distintas organizaciones armadas de derecha –Triple A (integrada por un sector del gobierno)– e izquierda –Montoneros (peronistas) y Ejército Revolucionario del Pueblo (trotskistas)–. Entre las medidas más polémicas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional, ahora a cargo de la vicepresidenta, se contó la ley 20.840, más conocida por “ley de Seguridad Nacional” o “ley antisubversiva”, que imponía prisión de dos a seis años a quien “realice actos de divulgación, propaganda o difusión tendientes al adoctrinamiento, proselitismo o instrucción” que propendan a “alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la Nación” (ANALES DE LA LEGISLACIÓN ARGENTINA, 1974: 3333). Poco tiempo después la administración justicialista declararí el Estado de sitio, disposición que se extendería durante el gobierno de facto.

Otra disposición, no menos controvertida, fue el decreto 1273 (ANALES DE LA LEGISLACIÓN ARGENTINA, 1975: 1456) que en su artículo 1° creaba una oficina “ad hoc” denominada Registro de Agencias Noticiosas, dependiente de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia, y que además en el artículo 4° prohibía a los medios de comunicación nacionales o extranjeros difundir noticias referidas al país suministradas por agencias internacionales. Cabe anotar que un mes después de la primera decisión política comunicacional –Ley 20.840– el gobierno debió reforzarla con un llamado a los “editores de algunos de los diarios líderes de Buenos Aires (*Clarín*, *La Opinión*, *La Nación* y *La Prensa*) para recordarles que la nueva ley de seguridad estaba en vigencia” (Graham-Yooll: 1984: 77). Inmediatamente este nuevo corpus

normativo fue objeto de unánimes críticas en editoriales y espacios de opinión de los diferentes medios. Mencionaremos también una disposición gubernamental que, extrañamente, no mereció tratamiento editorial por parte de los diarios. El gobierno democrático proseguiría en su tendencia a continuar concentrando el uso discrecional y arbitrario de su *poder de policía* aprovechando, en el mes de octubre de 1975, el intento de copamiento de un cuartel militar en Formosa, por parte de Montoneros, para crear mediante los decretos 2770 y 2771 (ANALES DE LA LEGISLACIÓN ARGENTINA-A, 1975, 3664 y sigs) firmados por Ítalo Lúder a cargo de la presidencia de la Nación –la viuda de Perón estaba en uso de licencia–, los Consejos de Seguridad Interna y de Defensa Nacional respectivamente. Con el fin de *optimizar* la lucha contra la guerrilla colocaba bajo la jurisdicción del Consejo de Defensa Nacional las secretarías de Prensa y Difusión de la Presidencia y de Informaciones del Estado.

Una vez producido el golpe militar el 24/3/76 ninguna de estas normativas caducaron, sino que constituyeron una excelente plataforma para continuar el camino trazado. En el marco de las políticas comunicacionales negativas implementadas por el Proceso de Reorganización Nacional ocupó un lugar preponderante el comunicado número 19, dado a conocer el 25 de marzo de 1976, que establecía: “Será reprimido con reclusión de hasta diez años el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar la actividad de las Fuerzas Armadas, de seguridad o policiales”. Este primer embate reforzó, además, una circular que produjo la Secretaría de Prensa y Difusión de la Junta Militar para reglamentar el manejo de

los medios<sup>18</sup>. Transcurrido tan solo un mes circuló una nueva disposición profundizando la censura y que ofició como carta de presentación del capitán Carlos Carpintero, flamante Secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia, ante los medios: “el gobierno militar, irritado con los diarios (dos o tres) que persistían en informar sobre la aparición de cadáveres en zanjas, parques o automóviles, había dado orden de que no se publicara nada sin autorización oficial sobre las muertes, los secuestros, las detenciones, ni acerca de las víctimas identificadas” (Graham-Yool 1999: 126). Estas iniciativas fueron erróneamente minimizadas por el diario *Clarín* con el siguiente comentario publicado en tapa: “La rígida censura de prensa impuesta el 24 de marzo duró sólo 36 horas” (22/4/76). La visión optimista difundida por el matutino de la viuda de Noble quedó como una mera expresión de deseo con la sanción del decreto/ ley 21.322, promulgado el 2/6/76, cuyo artículo 8° señalaba “serán reprimidos con prisión de dos a seis años los responsables de cualquier medio de comunicación o información públicos que difundan o propaguen hechos, comunicaciones o imágenes que se vinculen o relacionen con las organizaciones o agrupaciones referidas en el artículo 1° [UES, JP, JUP, Juventud Guevarista, Agrupación y/o Movimiento Peronista Auténtico, entre otras]” (ANALES DE LA LEGISLACIÓN ARGENTINA. Tomo XXXVI-B, 1976: 1102-1103).

Sin embargo, la férrea vigilancia ejecutada por los militares no se reducía a lo normativo sino que ofrecía diversos

18 El único medio que se atrevió a dar a conocimiento público esta circular fue la revista *Cuestionario* dirigida por Rodolfo Terragno. Véase Anguita, Eduardo y Caparrós, Martín, *La Voluntad*. Buenos Aires, Norma, T. III (1998: 37-38).

niveles de instrumentación ya que el control de la producción y circulación de mensajes se vio fortalecido por la existencia de una *poliarquía*, es decir, por “los conflictos y colisiones de los diversos niveles de decisión en materia de censura” que “ayudó a internalizar el concepto de censura ciega, ubicua, impredecible y, por lo tanto, inevitable”<sup>19</sup>.

Ahora bien, aunque parezca una obviedad debemos recordar que estamos analizando a uno de los más nefastos regímenes dictatoriales latinoamericanos que utilizó como herramienta fundamental de sus políticas al “terrorismo de Estado” (Duhalde, 1999) y en consecuencia no todas sus disposiciones eran públicas, sino que muchas tenían el carácter de “documentación secreta” (Inmervizzi y Gociol, 2002).

Los diarios, no obstante todas las determinaciones adoptadas contra la libertad de expresión, procuraron mantener informada a la opinión pública sobre lo riesgoso que se había vuelto el ejercicio de la profesión.

## b. El Estado autoritario aprieta pero no ahorca

Con todo, la dictadura fracturaría, en cierto modo, la continuidad de las políticas negativas que se venían dando desde la administración anterior, ya que derogaría los decretos que restringían a las agencias internacionales, con el propósito de congraciarse con la prensa internacional. Esta ambi-

19 Avellaneda, Andrés, *Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960-1983*. Buenos Aires, CEAL, 2T., 1986.

valente determinación de alentar y restringir la libertad de expresión, motivó una extemporánea reflexión del máximo defensor de los derechos republicanos al manifestar que le era extraño: "... de que no fueran derogadas al día siguiente mismo de la revolución del 24 de marzo de 1976. Era ese un acto de obligada definición de propósitos, cuya omisión abrió lógicos interrogantes sobre el comportamiento de las nuevas autoridades en la esfera relativa al ejercicio del periodismo" (LP, 7/6/78). Interrogantes que se convertirían en contundentes certezas el mismo día del golpe, pues el cuarto poder vería, todavía más, drásticamente cercenada su libertad<sup>20</sup>.

La intención de fiscalizar todo, en ocasiones, adoptaría formas por demás de singulares, pues el Estado castrense también instrumentaría políticas positivas. En tal sentido sobresale la iniciativa de relacionarse con los principales diarios nacionales –*Clarín*, *La Nación* y *La Razón*–, a través de la Empresa Papel Prensa S.A., creada el 19/5/77 que monopolizaba el suministro del insumo básico de los medios gráficos. El carácter de "socios" del Estado colocaría a estos diarios ante una flagrante contradicción, ya que verían menoscabada su tan defendida *independencia de criterio*. Este episodio inédito, además de impensado constituirá un verdadero punto de inflexión en la historia del periodismo argentino, pues ayudará a comprender y repensar muchas de las actitudes de los ahora "socios" del Estado terrorista, que por razones de incumbencia y de espacio no abordaremos aquí, pero que

20 Cabe anotar que la propia dictadura aplicó estos decretos contra los diarios *La Nación* (1977) y *La Razón* (1978).

si no se la contempla al momento de examinar las políticas comunicativas de la época prescindiremos de un elemento vital de análisis.

Procuraremos demostrar que los medios en este controvertido escenario en el que abundaban las presiones normativas y, además, comenzaban a cruzarse intereses económicos que conspiraban, contra la libertad de expresión, pudieron sin embargo, cumplir con sus preceptos fundamentales de informar correctamente a la opinión pública, por más espinosos que hayan sido los temas a transmitir.

### c. Riesgos de la profesión. Al filo de la cornisa

En este apartado indagaremos distintos atropellos que sufrieron tanto los medios como los periodistas. Los primeros, a través de allanamientos, cierres temporales y/o definitivos y confiscaciones. En cuanto a los segundos, no hubo distinciones entre encumbrados directores, prestigiosos columnistas o casi anónimos profesionales que por el sólo hecho de escribir ponían diariamente su vida en juego.

Durante la democracia la relación entre el poder político y la prensa fue bastante traumática, ya que además de los dispositivos legales instrumentados también incorporó las amenazas públicas contra diferentes medios. Un caso emblemático fue el vivido por el diario *La Opinión* al que se lo involucraba, junto al *Cronista Comercial* con el accionar subversivo. El corto, del que nunca nadie se responsabilizaría tuvo una condena pública unánime por parte de toda la familia periodística y de la oposición política. La sucesión de desencuentros, acaso, alcanzó su cúspide máxima cuando los

más altos funcionarios de la gestión justicialista, con el fin de descalificar la labor de la prensa argentina, realizaron declaraciones con evidentes connotaciones negativas al denunciar la existencia de un “terrorismo periodístico” y de la “guerrilla periodística”<sup>21</sup>. Un cariz cuestionador asumía el editorial de *La Prensa* que directamente arremetía contra los mentores de la incisiva denuncia:

la última novedad la constituye la actitud adoptada por ministros y otros funcionarios de atribuir a la prensa independiente intenciones confusionistas cuando no conspirativas. Primero y envolviendo acusaciones vagas e imprecisas se aludió al “terrorismo periodístico”, “guerrilla periodística”, como si la ola de violencia que azota al país fuese imputable a los diarios y no a los elogios y estímulos que las organizaciones terroristas recibieron en su momento de conspicuas figuras del partido gobernante (28/2/76).

Otras voces como la de ADEPA se sumaron repudiando igualmente las imprudentes declaraciones oficialistas: “se está siendo testigo de una campaña en contra de la prensa nacional, gestada desde las más altas esferas gubernamen-

21 En el mes de noviembre de 1975 se había difundido un mensaje grabado por la presidente donde manifestaba: “el país sufre una agresión interna y externa del terrorismo periodístico y de rumores difamatorios”. Véase (Anzorena, 1988: 345).

tales". Digamos que durante la gestión justicialista se habían cerrado 16 publicaciones, además de otras arbitrariedades con hombres y programas de la radio y la televisión. Esta pública denuncia gubernamental, a pesar de la dureza de su terminología, tenía cierto grado de veracidad, pues el cuarto poder transgredía los límites razonables de su función<sup>22</sup>.

En ese tenso marco de convivencia resulta inobjetable que la política comunicacional instrumentada por el gobierno de Isabel Martínez y el de Jorge R. Videla utilizaron mecanismos censorios arbitrarios a través de dos modalidades: clausuras y allanamientos. Medidas asumidas también por los gobiernos provinciales y municipales.

En efecto, dentro de las decisiones *punitivas* adoptadas por el PEN, encontramos las clausuras definitivas o temporarias realizadas en distintos medios gráficos. Con respecto a las primeras, sobresalieron los cierres permanentes de los diarios *Noticias* y *La Calle*<sup>23</sup>. El matutino dirigido por Miguel Bonasso, en cuyo staff se destacaba el periodista Rodolfo Walsh, vio concretarse la amenaza que pendía de un hilo, el día 28 de agosto de 1974. El procedimiento fue encabezado por el propio Jefe de la Policía Federal, comisario general Alberto Villar, quien, sin ocultar su beneplácito por la arbitrariedad que cometería, manifestó: "tengo el gusto de comunicarles que traigo la orden de clausura de este nido de

22 Para profundizar el papel del periodismo durante el gobierno de la viuda de Perón véase Díaz, C. (2002).

23 Recuérdese que en el período inmediatamente anterior al aquí estudiado se llevó a cabo la clausura definitiva del vespertino *El Mundo* (14/3/74) perteneciente al ERP.

subversivos”. El matutino *La Calle*, que representaba a un sector de la oposición, sufriría idéntica disposición por parte del gobierno nacional, el 20 de diciembre de 1974, cuyo decreto de clausura dictaminaba que: “el tenor con que presentan las noticias vinculadas con el terrorismo y la subversión implican su encubierta apología, así como la persistente denigración de las fuerzas de seguridad y del accionar de los órganos del gobierno, a los que pone en igual plano que la actividad de los grupos ilícitos” (Caparrós y Anguita, T. II. 2006: 406).

En relación a los cierres temporarios, se destacaron los casos de *La Opinión*<sup>24</sup> –por diez días– y el de *Crónica* –que tuvo una duración de un año–. El diario de Héctor R. García fue clausurado el 21 de diciembre de 1974 por el Poder Ejecutivo, pues consideraba que la propuesta impulsada por el vespertino violaba el artículo 22 de la Constitución Nacional, ya que incitaba a la recuperación de las Islas Malvinas por medio de la fuerza popular. Por supuesto que el repudio del periodismo argentino fue unánime ante el cercenamiento de la libertad de prensa. El primero en reaccionar fue *The Buenos Aires Herald* quien a tan sólo 24 horas de la condenable medida sentenció desde el título de su editorial: “No es democrático clausurar diarios” (22/12/74). En cambio, el matutino platense apeló a la elocuente metáfora con la que ADEPA calificaba la resolución

24 El caso de este diario resulta paradigmático pues, por decirlo de algún modo, resume todas las variantes de atropellos a la libertad de expresión. En efecto, fue víctima de atentados -contra el edificio y domicilios de periodistas-; fue allanado, fue clausurado temporalmente; sus periodistas fueron amenazados y uno de ellos asesinado - Money- otros desaparecidos; el director encarcelado y luego desterrado; y por último el diario fue confiscado por la dictadura. Véase Ruiz, Ferando, *Las palabras son acciones*. Buenos Aires, Perfil, 2001.

gubernativa: “se aplicó la pena máxima concebible para un diario: la clausura. O sea, el equivalente de la condena a muerte para un ser humano, sin el necesario juicio previo que más allá de cualquier consideración que pudiera calificarse de formal, es un derecho elemental e inherente a mínimas normas de convivencia pacífica entre los hombres” (ED, 24/ 12/74).

Evidentemente, las clausuras no fueron las únicas medidas adoptadas contra los medios críticos, sino que, también debemos destacar el empleo de otro método instrumentado por los Poderes Ejecutivos en sus distintos niveles con el fin de intimidar a la prensa: los allanamientos. Acaso el más emblemático de este período haya sido el realizado contra las oficinas del *Buenos Aires Herald* el 22 de octubre de 1975. Momento en el cual las fuerzas de seguridad acometieron en la redacción del diario a altas horas de la noche, en la creencia de encontrar “documentación subversiva”, sin orden de allanamiento ni identificación visible tanto en los autos como en el personal policial, “luego que descubrieron que no estaban irrumpiendo en un reducto guerrillero, se estableció un entendimiento, como es de esperarse que ocurra entre periodistas y policías”, (24/ 10/75).

Como hemos podido apreciar en los apartados anteriores, el miércoles 24 de marzo no constituyó sólo un golpe mortal para el sistema institucional del país, sino que también provocó análogas consecuencias en la vida de los medios gráficos y más precisamente en las publicaciones del interior. Debemos tener presente que la Junta Militar ni bien se hizo cargo del gobierno reunió a los directivos de los más destacados diarios capitalinos, convocando el 2/4/76 a Horacio Rioja y Héctor Magnetto (*Clarín*); Patricio Peralta Ramos (*La Razón*); Bartolomé Mitre y Bartolomé Mitre (h) (*La Nación*); Alberto Gainza Paz y Máximo Gainza Castro (*La Prensa*); Jacobo Timerman (*La*

*Opinión*); Luis Clur (*La Tarde*) y Héctor Ricardo García (*Crónica*) (Blaustein y Zubiet, 1998: 124 y 126). Cabe destacar, que la mayoría de estos encumbrados directivos coincidieron con la necesidad de *restringir* la información ofrecida por los medios en pos de alcanzar los objetivos establecidos por el *Proceso*. Con el correr del tiempo, y ante la inimaginable orgía de terror que consolidó la dictadura, algunos de ellos comenzaron a presentar sus reparos, a través de diversas estrategias, mientras que otros fueron alcanzados por la fauces del monstruo que ayudaron a crear.

Las previsiones adoptadas por los facciosos del nivel central, al menos en un principio, no tuvieron su correlato en la conducta de los interventores provinciales, quienes al tiempo que se producía el golpe intervenían autoritariamente en las rutinas de muchos medios. Los embates iniciales contra la libertad de expresión se registraron en el norte de la Argentina. El primero en caer en desgracia fue el diario salteño *El Tribuno*. Ese infausto día debió modificar la primera página en varias oportunidades, debido a la velocidad de los acontecimientos, para anunciar finalmente que a la 1:50 de la madrugada un destacamento militar se hacía cargo del control del diario. Otro medio coterráneo *El Intransigente* fue clausurado el 26/3/76 “por falta de seriedad y menoscabo de la imagen de las autoridades de la intervención militar de esta provincia” (Echechurre, 1997: 175). Seguidamente engrosaron la lista *La Arena* (La Pampa), *El Independiente*<sup>25</sup> y *El Sol* (La Rioja) y

25 Fue clausurado por un título de tapa que hablaba de la convocatoria de la CGT a la huelga para defender el régimen constitucional (Echechurre, 1997: 179).

finalmente *Crónica* (Comodoro Rivadavia), el que presentó la singularidad de ser clausurado por un Consejo de Guerra. Seguramente, estos desentendimientos entre las intervenciones y los medios gráficos provinciales llevaron al dictador Videla a convocarlos a una rueda de prensa con su sola participación, prescindiendo de los medios capitalinos.

Lamentablemente para la libertad de expresión la actitud del presidente de facto no fue suficiente para terminar con las medidas coercitivas. De allí, que el registro de publicaciones provinciales clausuradas se viera incrementado en oportunidad de producirse los cierres de los diarios *Los Principios*, de Córdoba, y *Época*, de Corrientes. En este punto efectuaremos una aclaración pertinente al objeto principal de nuestro estudio. El *Herald*, quien no solía eludir el tratamiento editorial de temas tan sensibles a la libertad de expresión, nada dijo acerca de todos estos sinsabores experimentados por sus colegas provinciales. En tanto *Clarín*, eludió en forma absoluta cualquier reflexión sobre esta problemática adoptando un *sugerente* silencio editorial. Por su parte, uno de sus socios en Papel Prensa SA, si bien no silenció el atropello cometido contra el periódico cordobés *Los Principios*, procuró minimizarlo calificándolo como: “un hecho accidental el que determinó aquella clausura” (LN, 17/9/76). Mientras que el diario *La Prensa* introdujo a sus lectores en una crítica basada en aspectos jurídicos (si correspondía la aplicación de medidas punitivas por parte de interventores provinciales cuando regía el estado de sitio) evitando, de este modo, un pronunciamiento taxativo en defensa de la libertad de expresión (15/9/76). Podríamos decir que *El Día* fue el que mayor compromiso evidenció, pues jerarquizó en su columna los diversos cierres soportados por los medios del interior; actitud que, tal vez,

obedeciera al fuerte vínculo empresarial-periodístico que lo unía a ellos a través de la agencia *Noticias Argentinas*<sup>26</sup>.

Asimismo, consignaremos que en ocasión de ser abatido el dirigente del ERP Mario R. Santucho, el diario *Crónica* publicó la noticia en tapa y contratapa de su edición matutina, motivo por el cual fue allanado por las autoridades militares quienes además de ordenar la detención de algunos de sus principales periodistas, enviaron a un censor para asegurarse de que en la edición vespertina solamente se diera difusión a un comunicado oficial<sup>27</sup>. El episodio no fue condenado editorialmente por ninguna de las publicaciones aquí estudiadas.

La violencia política que atravesó todo el período llevó literalmente a los distintos diarios a desenvolverse entre *fuegos cruzados*, pues también sufrieron los ataques de los distintos grupos armados que operaban en el país<sup>28</sup> –derechas, izquierdas, y los grupos de tareas que estaban bajo el control del estado terrorista– quienes conforme a sus tendencias ideológicas amenazaban, atentaban o asesinaban a los periodistas, a punto tal que era común escuchar en los corrillos

26 Para profundizar el tema durante los primeros años de la dictadura véase Díaz, C., Giménez, M. y M. Passaro, "Una de las víctimas privilegiadas del 'proceso': la libertad de expresión". En: *Anuario de Investigaciones 2001*. La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP, 2002.

27 Véase García, Héctor R.. *Cien veces me quisieron matar* (1993:150).

28 Sobre la problemática de la violencia y el tratamiento periodístico véase Díaz, C., Giménez, M., y Passaro, M. "La libertad de expresión entre dos fuegos 1974-1976." En: *Oficios Terrestres*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP, Año VII, N°9/10, 2001; Díaz, C. y Passaro, M., "Los grupos armados en los editoriales de *La Prensa*, 1974- 1977". En: *Signo y Pensamiento*. Pontificia Universidad Javeriana Colombia. V. XXI, N° 40, 2002; C. Díaz y M. Giménez. "The Buenos Aires Herald una trinchera sobre la violencia política 1974-1977". En: *Primer Coloquio Historia y Memoria: perspectivas para el abordaje del pasado reciente*. La Plata, abril de 2002.

de las redacciones “... después de la de piloto de pruebas, la de periodista es la profesión más peligrosa”. Claro está que los mismos periodistas elaboraban sus propias “defensas psicológicas” tal como se desprende de las declaraciones que nos efectuara el actual secretario del Sindicato de Prensa de la Provincia de Buenos Aires, el Dr. Osvaldo Urriolabeitia, quien aseguraba: “el ambiente del trabajo del diario [El Día] era un poco como esos trabajos riesgosos que uno prefiere tomarlos con ironía y no con dramatismo. Por ejemplo cuando nosotros íbamos a cerrar, a las 0 horas o 0.30 horas a veces decíamos: el día menos pensado vamos a volar quién sabe a dónde, porque todo era muy complicado, muy difícil y uno tenía que trabajar (...). Nunca dramatizábamos esas situaciones, parecía que era como una defensa. Siempre las tomábamos un poco en serio un poco en broma”<sup>29</sup>. En efecto, muchos trabajadores de la Olivetti instrumentaban un sistema de autodefensa en el cual involucraban a los lectores, persuadidos de que los destinatarios de sus artículos eran receptivos a cualquier señal que dejaran traslucir.

Una vez producido el derrocamiento del gobierno democrático, luctuoso acontecimiento que no fue percibido como una ruptura institucional por los diarios argentinos, comenzaría una lenta decantación del rol que estos “custodios de los valores republicanos” deberían jugar con un poder político controlado por el sector castrense. Fue así que Clarín, si bien coincidía en que se vivía en un contexto bélico, estimaba que no afectaba el libre desempeño de la profesión, negando taxativamente cualquier limitación en la tarea de informar:

29 Entrevista realizada a Osvaldo Urriolabeitia por el autor, en diciembre de 1999.

la prensa argentina ha aceptado la necesidad de la vigencia de ciertas restricciones que resultan indispensables en los momentos difíciles que vive la nación. Lo ha hecho porque es consciente de que ella debe también efectuar su aporte al combate contra la subversión (...) dentro de este contexto, mal puede hablarse de prensa amordazada o de inexistencia de adecuadas garantías para el ejercicio de la tarea de informar (2/8/76).

Esta polémica posición fue sostenida aun cuando había transcurrido un tiempo considerable de producido el golpe de Estado y otros colegas ya objetaban el comportamiento del gobierno frente a los medios. A modo de cierre del ejercicio anual proponía a sus lectores:

un balance de lo ocurrido en los últimos nueve meses –el tiempo que lleva vigente el proceso revolucionario– destaca que periodismo y gobierno han procurado preservar la libertad de prensa, asegurando su ejercicio como práctica esencial y característica del sistema democrático. En la medida en que se asegura la victoria militar, la prensa –información y opinión– se perfila, de más y en más, como un ingrediente imprescindible de la consolidación de la victoria (26/12/76).

Aquí se manifiesta, de un modo incontrastable, el compromiso del matutino con el poder castrense a punto tal de adoptar un lenguaje propio del discurso militar para expresar la

identificación con el objetivo de suprimir la “subversión”. Actitud que para nosotros está íntimamente ligada a la inminente publicidad sobre la conformación de la empresa Papel Prensa SA.

Del mismo modo, no resulta extraño que *La Nación* también redujera toda problemática de la libertad de expresión a una negación de las limitaciones que imponía el poder político, pues estimaba que debía seguirse como hasta el momento, reduciendo la función del periodismo al deber de decir la verdad porque era el modo de invalidar “Los canales que alimentan la demagogia y la subversión” (18/5/76). En tanto, los periódicos “no socios del Estado” fueron paulatinamente variando su discurso respecto a esta problemática, pues no terminaban de resignarse ante la *asfixiante* situación, comenzaron a recordar a los alocutarios excluyentes –el poder ejecutivo y la ciudadanía– que el único modo en que se fortalecerían las instituciones republicanas era a través de un ejercicio pleno de su tarea, de ahí que: “estando la información de prensa restringida, como lo está hoy, hace que el gobierno no esté totalmente informado. La prensa debe ser exhortada a informar ampliamente. De lo contrario el gobierno se encontrará divorciado de la opinión pública y puede reaccionar equivocadamente” (TBAH, 4/6/76). Por su parte *El Día*, esgrimiendo similares conceptos, agregaba que:

la salud moral de la comunidad ha necesitado siempre de un elemento básico, cual es la información directa, y también de una interpretación diversificada, para recoger así los variados elementos que debe atesorar una participación crítica en los acontecimientos que a todos interesa. Eliminar ese factor de equilibrio en el

desenvolvimiento de un país sería atentar contra principios sustanciales de la democracia<sup>30</sup> (11/7/76).

Otra de las objeciones realizadas contra el poder de turno estuvo centrada en la falta de información oficial, la que generaba “olas de rumores” como las denunciadas por el matutino platense en oportunidad de producirse el fallido atentado contra Videla. En esa ocasión, profundizó los conceptos anteriormente vertidos al expresar que “el silencio magnifica y distorsiona los sonidos más débiles y excita la imaginación, creando fantasmas donde sólo hay realidades, a menudo como en este caso- desprovistas ya de repercusión dañosa” (11/10/76). *La Prensa* también formuló cuestionamientos al gobierno militar pero los mismos estaban sesgados por el monopolio que ejercía en la información y no por restringir el normal desempeño del cuarto poder. En efecto, la agencia de noticias TÉLAM no sólo se encontraba “hipertrofiada” debido a “su abultado costo, su ineficiencia y su deplorable administración”, sino que, además, “desde el punto de vista de la actividad informativa, la agencia se apartó de las normas más elementales de imparcialidad y objetividad”<sup>31</sup> (18/11/76).

30 Díaz, C. y Passaro, M. “La voz institucional de *El Día* rompe ‘el círculo del silencio ‘1976/1977’”. En: *VIII Congreso de Historia de los Pueblos*. Luján, noviembre, 2001.

31 Díaz, C., Giménez, M. y Passaro, M. “¿Republicanos... pero no tanto? El discurso editorial de *La Prensa* sobre la libertad de expresión entre 1974-1977”. En: *III Congreso RedCom*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, La Plata, agosto/septiembre, 2001.

El *Herald*, en tanto, se fue destacando por incorporar en sus comentarios editoriales críticas cada vez más severas. Acaso haya optado por la introducción de las mismas cuando aludió a la persecución que estaba sufriendo el periodismo, “el hacer listas para la caza de brujas debe cesar ahora, antes que se haga más daño” (16/12/76). También se refirió a la existencia de “una conspiración del silencio” (9/3/77) cuando analizaba uno de los temas tabú durante el proceso: los desaparecidos. Respecto de esta y otras cuestiones altamente conflictivas, consideraba que “el gobierno argentino ha transformado la carencia de información en una política” (23/3/77).

Párrafo aparte, merece la actuación del matutino de J. Timerman durante este período. Contrastando fuertemente con su comportamiento durante la gestión de María E. Martínez de Perón, en el primer año de la dictadura militar eludió en forma sistemática involucrar a sus principales plumas en comentarios acerca de la situación del periodismo en la Argentina. Tal como lo hizo frente a otras problemáticas, desde el preciso momento del golpe militar eligió un estilo meramente expositivo para dar cuenta de las vicisitudes que sufrían los medios; extractando fundamentalmente las declaraciones emanadas de las asambleas periódicas organizadas por la SIP y la ADEPA.

Con seguridad, la dictadura al cumplir su primer año de gobierno se sentía respaldada periodísticamente por la sociedad que se plasmaría el 19/5/77. Y en ese convencimiento cometería, a nuestro entender, graves errores de cálculos respecto a lo que el cuarto poder argentino podría tolerar. Fue así que, en abril detendría ilegalmente a Jacobo Timerman y Robert Cox directores de *La Opinión* y *The Buenos Aires*

*Herald*<sup>32</sup>, diarios de prestigio internacional. Estos atropellos mostrarían en forma descarnada la impunidad con la que se desenvolvía el Estado autoritario. Pues había un lamentable registro de periodistas perseguidos y secuestrados. Particularidad por la que la Argentina es conocida a nivel mundial como “el país de los periodistas desaparecidos”, al decir de Osvaldo Bayer<sup>33</sup>. Naturalmente, las denuncias no tardaron en aparecer en algunos periódicos, especialmente en los “no socios”, que clamaban por la aparición con vida de sus colegas y poco a poco dejaron oír sus voces cuestionando el proceder del gobierno. Así, *El Día*, abonaba la idea de la imposibilidad de recuperar la vida democrática, sin la inmediata “liberación de los periodistas detenidos sin proceso o sobreesidos por la justicia y el levantamiento de las intervenciones que pesan sobre diarios” (25/ 9/79).

De este modo, como hemos escrito en un estudio reciente<sup>34</sup>, apelando a distintas estrategias el periodismo intentaba salir del “círculo del silencio” en el que la dictadura pretendía apresarlos. En su búsqueda permanente por sortear los pocos claros “límites informativos” volvería sus armas hacia quienes amenazaban la libertad de expresión.

32 Díaz, C., Giménez, M. y Passaro, M. “The Buenos Aires Herald luchando contra el miedo y la calumnia 1974-1977”. En: *VIII Jornadas Internacionales de AJJC*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, La Plata, agosto, 2001.

33 UTPBA (Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires). *Los periodistas desaparecidos*. Buenos Aires, Norma, 1998.

34 Véase Díaz, C., Giménez, M. y Passaro, M. “Las tres columnas que no pudo avasallar la dictadura militar”. En: *Anuario de Investigaciones 2002*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Año II, (2003a, 163-174). En esta investigación, pudimos constatar dos muertes de periodistas en ejercicio de la profesión que no se mencionan en el registro elaborado por la UTPBA.

En suma, el presente artículo aspira a reflexionar con los investigadores latinoamericanos de la comunicación, acerca de la importancia de desestimar las generalidades en la relación poder político-libertad de expresión, tanto en regímenes legales como autoritarios. Así como también iniciar y/o continuar indagando, a través de estudios de casos, con la convicción de que la particularidad y la profundidad del examen de las fuentes documentales nos brindarán un mayor acercamiento al conocimiento del pasado.

## Capítulo II

---

### La representación del enemigo en los discursos editoriales durante la dictadura argentina<sup>1</sup>

Por César L. Díaz y María M. Passaro

La escasa presencia de estudios sistemáticos y exhaustivos que analicen la última dictadura militar en Argentina (1976-1983) desde una perspectiva comunicacional ha impulsado nuestras investigaciones, desde hace más de una década, tras un doble objetivo. En primer lugar, abordar este trágico período de nuestra historia reciente analizando el rol de los medios en su carácter de “actores políticos” (Borrat, 1989). Particularidad que ubica a los órganos gráficos en un lugar protagónico al convertirlos en objeto de estudio en sí mismos, desestimando su mero uso como fuente histórica solamente. Esta perspectiva se encuentra directamente relacionada con

1 *Tercer Milenio*. Universidad Católica del Norte. Chile. Año 14, n° 18, diciembre, páginas 6-19, 2009 ISSN 0717-229-X (Versión papel) y 0718-4425 (Versión online). Este trabajo es resultado de los proyectos de investigación desarrollados en el marco del Programa de Incentivos en la FPyCS: “La voz institucional de los ‘no socios’ del proceso militar: Los editoriales de *La Prensa*, *The Buenos Aires Herald* y *El Día*” y “La voz institucional de los ‘socios’ del proceso militar: Los editoriales de *La Nación*, *La Razón* y *Clarín* (19/5/77-2/4/82)”.

la otra meta planteada: estudiar de qué manera los periódicos, cumpliendo su rol de “agenda setting” (Gomis, 1991), construyeron una representación de la otredad y la pusieron en circulación en el espacio público en ese contexto tan controvertido, signado por el terror, la censura y autocensura. Escenario que no se sustrae a las características generales del período, condicionado por la implementación del Estado burocrático autoritario y por la teoría de la modernización, imposibles de desvincular de las doctrinas de seguridad nacional y contrainsurgencia (Mattelart, 1993) en las que los medios de carácter comercial jugaron un rol más que significativo al responder a lo que se consideró como periodismo de seguridad nacional. En el caso argentino, no debemos perder de vista que ese proceso se enmarcaba en la etapa de sistematización del discurso censorio (1974-1983) propuesta por Avellaneda (1986).

Nuestra propuesta analiza los enunciados editoriales de los principales diarios argentinos puesto que esta sección expresa la interpretación del medio de una determinada realidad político-social al tiempo que cumple una función orientadora pues marca caminos a seguir. Dicho en otros términos, la función ideal del editorial es informar y encabezar la opinión pública. El editorial interpreta al lector la noticia del día y señala su significado (Bond, 1965). Sin embargo, entendemos que lo que se presenta como *verdad* no es entonces una suerte de objetividad absoluta e indiscutible, sino exactamente lo contrario; porque, en los textos periodísticos los mensajes están condensados, es decir cada imagen, cada foto, y aún cada grupo de palabras, resumidos en un universo restringido en el tiempo y en el espacio, se abren -se desplazan- hacia un universo no restringido de interpretaciones posibles (Wiñazki, Campa, 1995). Ahora bien, el público en general ¿lee esta página del

diario? Tal vez el editorialista, por la densidad del tema, no alcance a llegar a todos los lectores, en cambio la experiencia indica que, antes y ahora, en mayor o menor medida, el editorial influye en la formación de individuos cuya decisión –como dirigentes y legisladores– tiene profunda influencia en la sociedad (Domínguez, 1990), es decir, el denominado “público activo” (Price, 1994). Consideremos que en la década del 70 los “lectores exigentes argentinos” (obreros, estudiantes universitarios, militantes, afiliados partidarios, funcionarios, etcétera) no sólo consumían ansiosamente gran cantidad de medios sino que mostraban una manifiesta predilección en nutrirse de esta sección (Díaz, 2002).

Hoy resulta indiscutible la importancia de los medios de comunicación en la construcción de representaciones sociales<sup>2</sup>, pues al tiempo que producen y ponen en circulación ideas reproducen otras que conforman el imaginario colectivo, particularmente si tenemos en cuenta que éste último se constituye a partir de la creación y utilización de imágenes que necesitan de un texto, para informar, convencer, seducir o legitimar procesos (Rojas Mix, 2006). En esta oportunidad, jerarquizaremos los enunciados discursivos –que son la huella de la enunciación, es decir el acontecimiento histórico que constituye por sí la aparición de un enunciado (Ducrot, 1989)– con el fin de analizar las estrategias empleadas en los edi-

2 Entendemos por representaciones a las explicaciones que construye un grupo social sobre su realidad y, de esta manera, cuenta con un marco de interpretación simbólica en el que se incluye. Las representaciones sociales tienen por función conceptualizar lo real a partir de los conocimientos previos con que cada uno cuenta, al nombrar nuestro mundo y legitimar la manera de comprenderlo construimos una presentación social con valores, ideas y prácticas (Baczko, 1999).

toriales de los principales matutinos para construir la idea del *enemigo*; identificada con los grupos armados, e incluso con el peronismo<sup>3</sup>, durante la dictadura. Por tanto el corpus privilegia las notas institucionales de *La Prensa*, *La Nación*, *Clarín*, *El Día* y *The Buenos Aires Herald*<sup>4</sup> durante la etapa de “legitimación del proceso”<sup>5</sup> (24/3/1976-1/8/1978) puesto que, como indicaremos con posterioridad, a partir de 1979 se reduce la jerarquización de editoriales referidos a este tema. Al mismo tiempo, en nuestra indagación diferenciaremos la condición de “socios” y “no socios” de estos medios con el estado dictatorial en la empresa Papel Prensa SA<sup>6</sup> ya que entendemos que la cuestionada vinculación comercial entre los matutinos *Clarín* y *La Nación* con el gobierno de facto desde 1977 puede haber condicionado el posicionamiento institucional de esos matutinos (Díaz, Passaro, 2009).

Estamos convencidos que la optimización de los resultados de investigaciones como las que proponemos se efectivizará si se adopta una mirada permeable a los aportes teóricos provenientes de distintas disciplinas que faciliten y permitan superar las presunciones generalizadoras instaladas en el dis-

3 Sobre este tema estudiamos el caso del matutino *La Prensa* en Díaz, C., Passaro, M. y Giménez, M., “La Prensa, el proceso y el ‘gran responsable’ de la crisis argentina (1976-1982)” (2005): Ponencia presentada en *III Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*. FHyCE, La Plata.

4 Véase el apéndice final que incluye referencias sobre estos medios.

5 Quiroga, Hugo (2004) identifica, entre 1976-1983, cuatro etapas dentro de la última dictadura militar argentina: la de legitimación (1976-1978), la de deslegitimación (1978/79), la de agotamiento (1980/82) y la de descomposición (1982/83).

6 Esta empresa es la productora monopólica de papel en Argentina. Está conformada por el Estado nacional y los diarios *La Nación* y *Clarín*, sociedad que quedó consumada en 1977 luego de turbias negociaciones que motivaron en 1986 la investigación del fiscal Ricardo Molinas. Originariamente también era parte integrante de la masa societaria el vespertino *La Razón* hasta que, luego de presentar quiebra en el año 2000, vendió sus acciones al grupo *Clarín*.

curso mediático y académico sin haber sido verificadas a través de un estudio exhaustivo. En nuestro caso apelaremos a recursos comunicacionales, históricos y lingüísticos para abordar las estrategias empleadas en la construcción de los discursos sobre las organizaciones armadas propuestas como la alteridad.

## El escenario

Los militares argentinos concretaron el último Golpe de Estado el 24 de marzo de 1976 al deponer a la entonces presidente Isabel Perón<sup>7</sup>. Un consenso generalizado de la sociedad civil e, inclusive de las organizaciones armadas, precedió a la toma del poder y legitimó su origen, a falta de las urnas, con la promesa de terminar con el caos social y la crisis económica. Ambas premisas, justificadoras de la consagración del Estado burocrático autoritario en el cono sur (O'Donnell, 1997), se pusieron en marcha en la Argentina mediante la suspensión de toda actividad política y gremial, la prolongación del estado de sitio instaurado por el gobierno anterior (6/11/74), el cercenamiento de las libertades civiles y, consecuentemente, el de la libertad de prensa, la disolución del Congreso Nacional y la remoción de los miembros de la Corte Suprema de Justicia, implantando el “terrorismo de Estado” como mecanismo sustitutivo de la ley (Duhalde, 1999; Novaro y Palermo, 2003; Vezzetti, 2002) y garante de la consagración de las medidas

7 Integró la fórmula Juan Perón- Isabel Perón que ganara las elecciones en 1973. Al morir el líder justicialista el 1/7/1974 ella asumió la presidencia.

económicas cuyo objetivo era acabar con el Estado benefactor e implementar un sistema político que reactualizara un Estado que excluyera a los sectores populares de la toma de decisiones políticas y, en particular, lograr romper su adhesión al ideario peronista. Este plan genocida nos ha dejado como saldo 30.000 desaparecidos, y una crisis política, económica, social y cultural cuyas consecuencias padecemos hasta la actualidad.

En cuanto al gobierno de facto debemos aclarar que quedó en manos de una Junta integrada por miembros de las tres armas. Estuvo presidida en primer lugar por el general Videla (1976-1981), siguiéndole luego los generales Viola (1981), Galtieri (1981-82) y Bignone (1982-83).

## Los diarios frente a la violencia política

Sin lugar a dudas, durante la última dictadura militar, uno de los fantasmas que el discurso de los medios argentinos ayudó a sobredimensionar en el imaginario colectivo fue el accionar de los grupos armados, quiénes en su mayoría surgieron y se consolidaron en el transcurso de los primeros años de la década del 70. Empero, esos enunciados que presentaban a estos grupos como *enemigos* del sistema comenzaron a circular durante los 60 amplificándose, tanto cuali como cuantitativamente, durante el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón<sup>8</sup>. En ese sentido es que debemos considerar

8 Recordemos que durante su mandato, en septiembre de 1974, entró en

dos características de los enunciados editoriales, a nuestro entender, muy significativas.

En primer lugar: los justificativos que alegaron las FFAA para concretar el golpe de Estado postulaban la necesidad de producir un reordenamiento económico y la búsqueda del orden social, supuestamente amenazado por la agresión de los grupos armados de *izquierda* (Montoneros, ERP) y *derecha* (triple A); el enemigo interno postulado por la doctrina de seguridad nacional fue la excusa básica para implementar el terrorismo de Estado instaurando un clima de terror generalizado (Duhalde, 1999; Novaro y Palermo, 2003). En ese contexto, los medios cumplieron un papel importante como amplificadores de los argumentos militares para concretar el golpe y promover los supuestos objetivos del “proceso” instalándolos y reproduciéndolos en el espacio público (Díaz, 2002). Puede apreciarse que en ninguno de los enunciados editoriales se calificaba al golpe de estado como tal sino que apelaban a múltiples eufemismos<sup>9</sup> reforzando el discurso legitimador oficial, compartido por la mayoría de la sociedad. Destacaremos que durante toda la dictadura los medios convinieron acerca de la “inevitabilidad” de la “intervención militar” para “salvar” al país, aún en el caso de los “no socios” de

vigencia la Ley de Seguridad Nación (Ley 20840) que sancionaba a los medios que refirieran a las organizaciones armadas por sus nombres, por lo cual en los discursos de la época comenzaron a circular múltiples eufemismos para informar sobre su accionar.

9 Citamos algunos de los numerosos ejemplos hallados: “situación excepcional que vive la Argentina” (ED, 6/7/76), “la revolución de marzo” (CL, 3/10/76), “una vez que se hubieran hecho cargo los militares del país” (TBAH, 24/3/77), “las Fuerzas Armadas se hicieron cargo del poder” (LP, 24/3/77), “en estos momentos de república” (LN, 5/10/77).

Papel Prensa S.A. *El Día*, *La Prensa* y el *Herald*. Sin embargo, desde 1979 estos matutinos comenzaron a ser más críticos con el proceso al sentirse desilusionados por los decepcionantes y cada vez más comprometidos resultados del plan económico, la imposibilidad de definir un proyecto político y la evidencia de la implementación del Estado del terror a raíz de la visita de la CIDH a nuestro país. En ese sentido es que diferenciamos dos etapas dentro de los discursos editoriales de los “no socios” frente al proceso de reorganización nacional: una de “idilio” que abarcaría entre 1976 y 1979 (predominaban los editoriales de tipo apologéticos, admonitorios y explicativos) y, a continuación, otra de “desilusión” caracterizada por el predominio de un discurso crítico, en contraste con los editoriales de los “socios” que mantuvieron una posición más que tolerante con la dictadura (Díaz, Passaro, Giménez, 2009a)

En tanto, el segundo aspecto, que explica el anteriormente expuesto, lo constituye la actitud de oposición encarada que asumieron los medios desde el espacio editorial contra el accionar de los grupos armados y sus objetivos. Por cierto, antes de concretarse el golpe los periódicos establecían, en algunos casos más en otros menos, la vinculación de las organizaciones armadas, en particular Montoneros, con el gobierno peronista; exacerbando el sentimiento de inseguridad instalado entonces y que fuera funcional para generar el consenso ante la ruptura de la vida institucional. Recordemos que durante el gobierno de Isabel Perón (1974-76)<sup>10</sup> los

10 Poco antes de la muerte de Juan Perón, el 1/7/1974, se produjo la ruptura entre el líder y los Montoneros quienes habían depositado sus esperanzas de concretar una verdadera revolución a través del jefe caudillo.

grupos armados de izquierda actuaban mediante una combinación de acciones militares. Por un lado, enfrentaban de manera abierta a las fuerzas regulares, por ejemplo el asalto a guarniciones castrenses como el Regimiento 9 de Infantería de Monte, Formosa; Batallón de Arsenales de Monte Chingolo, etc.<sup>11</sup>; en particular el ERP que tenía entre sus objetivos a los militares y empresarios. Por otro lado, en general los otros grupos atentaban contra personalidades del campo político, sindical y militar. A partir de la instauración de la última dictadura en nuestro país, y por la eficacia del poder represor, las agrupaciones armadas, en especial Montoneros pues el ERP fue diezmando luego del asesinato de líder Santucho en julio de 1976, privilegiaron la última opción pues su poder de acción disminuyó vertiginosamente.

## La construcción del “otro” terrorista

Un aspecto significativo registrado en las columnas editoriales es la jerarquización cuantitativa de la problemática del terrorismo/subversión pues resulta un indicio importante acerca de las cuestiones que los medios incorporan en su agenda con el fin de instalarlas como tema de debate en el

11 José L. de Imaz en el prólogo al libro del militar Ramón Díaz Bessone (1996:7): *Guerra revolucionaria en la Argentina (1959-1978)*. Buenos Aires, Círculo Militar, enfatizaba la temeridad de las organizaciones armadas argentinas comparándolas con las que operaban en otros países latinoamericanos: “ni el M-19 ni Sendero Luminoso hasta hoy, atacaron -a cara descubierta y en despliegue de batalla- a unidades de combate. Así, la peligrosidad de nuestros terroristas habría sido máxima”.

espacio de discusión pública. Entre 1976-1978 encontramos que los diarios que efectuaron mayor cantidad de reflexiones fueron *La Prensa* (63), *La Nación* (41) y *The Herald* (35). En tanto de las notas publicadas por *La Nación* registramos una concentración importante en el periodo 1976-77, reduciéndose desde 1978 hasta casi no publicar sobre el tema a posteriori. En el caso de *Clarín* y *El Día* la presencia cuantitativa fue poco significativa. Ahora bien, un dato que no debemos perder de vista es que esos años fueron los más feroces de la represión estatal desatada contra la sociedad civil, por ende la posibilidad de consumir acciones armadas se redujo ostensiblemente, máxime si consideramos que el ERP había sido destruido apenas tres meses después de la asunción de los militares al poder. Entonces resulta que ese nutrido registro editorial de *operativos subversivos* no se correspondía con la verdadera capacidad operativa de los guerrilleros. Efectivamente, en más de una oportunidad los medios sindicaban a las organizaciones armadas como autoras de los supuestos “enfrentamientos” cuando en realidad eran operativos<sup>12</sup> concretados por los grupos de tareas<sup>13</sup>. Por lo tanto, los

12 Citaremos a modo de ejemplo los asesinatos del ex presidente boliviano general Juan J. Torres y de los legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz -víctimas del Plan Cóndor-, el asesinato de los sacerdotes palatinos como venganza de un grupo de ESMA ante el atentado que se efectuara unos días antes contra la Superintendencia de la Policía Federal consumados en 1976. Finalmente, mencionaremos que el asesinato del Gral. Chileno Carlos Prats y su esposa, ocurrido en Buenos Aires el 30/9/1974, también respondió a la implementación del Plan Cóndor.

13 También conocidas como “las patotas”, era la denominación de los grupos militares encargados del secuestro de personas como primer paso antes de su traslado a los centros clandestinos de detención (sedes policiales y militares).

discursos editoriales sobredimensionaron la imagen del otro subversivo al tiempo que la demonizaron sin discernir a los responsables de los atentados amplificando la sensación de temor instalada.

Un dato relevante consiste en que los medios coincidieron en la necesidad de ejercer un “periodismo responsable” para defender “los intereses nacionales” en ese contexto calificado como de “guerra”, por lo que dieron lugar a las “sugerencias y pedidos”<sup>14</sup> oficiales de no publicar informaciones sobre las actividades de los grupos armados, amparados en la ley 20840/74. Claro está que existieron matices, ya que para algunos periódicos ese concepto de responsabilidad fue variando de significado conforme pasaban los meses. A nuestro entender en este grupo se encontrarían los “no socios”, *La Prensa*, *The Buenos Aires Herald* y *El Día* quienes, en un primer momento, coincidían en que su rol debía adecuarse a la situación de “guerra” que sufría el país aceptando “limitaciones”, mientras que *Clarín* señalaba que “resulta importante continuar afirmando y robusteciendo la libertad de expresión” (3/7/77), negando cualquier condicionante que pudiera existir. *La Nación*, por su parte, directamente eludía la referencia al tema de la censura. Además, como advertimos, a partir de 1979, en términos generales pues el *Herald* y *El Día* lo hicieron ya desde la génesis de la dictadura, los “no socios” efectuarían denuncias editoriales de los abusos y persecuciones sufridos por los hombres y medios de prensa

14 La Junta Militar, ni bien se hizo cargo del gobierno, reunió el 2/4/76 a los directivos de los más destacados diarios capitalinos para pedir su colaboración.

como resultado de las políticas comunicacionales negativas.

El punto en el que coincidieron todos los matutinos fue la interpretación del contexto como un supuesto estado de “guerra” cuando en rigor se implementaba una práctica social genocida (Feierstein, 2007). Así su construcción discursiva de los grupos armados como “enemigos” apelaba a la combinación de discursos políticos, jurídicos, militares y patológicos (R. Alsina, 1991). El *Herald* fue el que presentó con mayor claridad el carácter político ideológico de las organizaciones armadas, combinando el discurso político con otros estilos en su valoración de los mismos al calificarlos como “fanáticos izquierdistas”, “asesinos” y “monstruos Frankeinstianos”, que tenían como objetivo “trabar al doctor Martínez de Hoz<sup>15</sup> en las negociaciones que está llevando a cabo para asegurar los créditos que el país necesita”(15/4/76). *La Prensa* alternaba el discurso jurídico –que refería al carácter criminal del terrorismo– (“criminales”, “atentados”, “célula declarada ilegal”, “asesinos”, “reguero de crímenes”, “plan homicida”, “sediciosos”, “delincuentes”) y el patológico –lo exponía como un acto de enajenación pasando a ser un problema psiquiátrico– para robustecer la identificación entre la irracionalidad y la guerrilla. El editorial referido al supuesto abatimiento de Norma Arrostito<sup>16</sup> constituye un ejemplo paradigmático de

15 Ministro de economía del primer presidente de la dictadura Jorge Rafael Videla (1976-1981).

16 Fue una de las guerrilleras que participó del secuestro y muerte del General Aramburu, el 29/5/1970, hecho protagonizado por Montoneros para darse a conocer públicamente. Arrostito fue dada oficialmente por muerta el 2/12/1976, cuando en verdad había sido detenida por un grupo de tareas y trasladada a la ESMA, en donde estuvo desaparecida y finalmente fue asesinada el 15/1/1978.

su enunciado institucional: “reunía las exigencias indispensables para el crimen: un ciego frenesí ejecutivo, una crueldad ilimitada y un odio que la llevaba a la inconsciencia. Su insensibilidad la ponía a cubierto de sorpresas y sus armas estuvieron siempre dispuestas para destruir vidas, sin alternativa. Ya se hallaba preparada para el crimen” (LP, 6/12/76).

En cuanto al matutino platense *El Día* además de las calificaciones jurídicas utilizaba enlaces positivos empleando también el estilo político (“totalitarios de izquierda y de derecha”, “los terroristas”) y el patológico (“esencia antisocial”, “designios enfermizos”, “violencia irracional”, “fuerza incontrolada”, “extrañas convulsiones”).

*Clarín*, en tanto, en las pocas ocasiones en que reflexionó sobre esta cuestión, también jerarquizó el discurso jurídico (“atentado criminal”, “alevoso asesinato”, “la delincuencia”, “grupos homicidas”) y el patológico (“escombros de guerras psicológicas”, “fines disolventes”, “falta de racionalidad y de moral cohesiva”, “enemigos que pretenden disolver la sociedad”). Una particularidad que ofrecen sus enunciados reside en la combinación de los estilos antes mencionados con el militar puesto que a su entender “el país ya está en guerra” (29/3/76) por lo que resulta común la apelación a términos como combate, triunfo, enemigo, etcétera.

*La Nación* no escamoteó denominaciones negativas combinando los cuatro discursos propuestos: “poseen una enfermiza mentalidad”, “una lógica criminal”, “mentalidades obnubiladas por un sectarismo tan pertinaz como patológico”, “temperamento demencial colocado por debajo del umbral mínimo de los resguardos éticos que delimitan el marco de la persona humana”. El diario entendía que los terroristas eran “delincuentes subversivos” que “ocasionan desgracias

a innumerables víctimas inocentes” “en su afán vesánico de desencadenar el caos” a través de una “guerra llevada a cabo sin piedad”. El carácter destructivo se reforzaba con metáforas tales como: “refinamiento en el mal”, “sombras de un moderno Apocalipsis”, “amargos signos de la época”, “crueldad volcada sin blanco fijo”, llegando a calificarlos mediante el enlace positivo, o sea las relaciones sintagmáticas que no alcanzan el status de sinónimos (Maingueneau, 1989), como “apologistas de las cámaras de gas”.

La apuesta discursiva que efectuaron estos dos “socios” de Papel Prensa SA presenta una particularidad: saturaron sus enunciados con el argumento de que la “subversión” atentaba contra la “argentinidad” robusteciendo los discursos oficiales en la construcción de la idea del enemigo. Contrariamente *El Día* y el *Herald* empleaban argumentos que rechazaban la metodología y fines de los grupos armados por su “aversión por los valores que dignifican la condición humana” (ED, 23/1/77).

*Clarín* por caso los calificaba como “quienes actúan contra la esencia del ser nacional”, “quienes se emperran en destruir la sociedad argentina” debido a su “fuerza ideológica ajena al ser nacional”, “el motivo principal de la frustración subversiva tiene que ver con su intrínseca naturaleza antinacional y su dependencia de esquemas extraños a las tradiciones argentinas” (30/7/76) (Díaz, Passaro, Giménez, 2005). En el mismo sentido, *La Nación* advertía a sus lectores “no podrá haber lugar en la Argentina para quienes, despreciando una doctrina muy nuestra, procuran reeditar, por cualquier medio, dudas ya enterradas por una diáfana tradición de respeto a razas, credos y convicciones” (17/1/77). Por su parte, si bien *La Prensa* también apeló a esta idea cargaba las tintas en la

vinculación que establecía entre las organizaciones armadas con el peronismo, además de reconocer sus vínculos internacionales con el comunismo. La construcción de una polaridad inconciliable resulta evidente en los discursos de estos tres matutinos puesto que delineaban explícitamente la existencia de un *nosotros* definido en clara oposición con el *ellos subversivo*: “Nuestro país ha sufrido intensamente el castigo infligido a su vida colectiva por los crímenes innumerables consumados como método supuestamente apto para tomar el poder” (LN 17/3/78), “los valores morales que hicieron de *nuestro un pueblo virtuoso y civilizado*” (CL, 19/6/76). En ese sentido *La Prensa* presentaba varios subjetivemas (“nuestro país”, “nuestro territorio”, “nuestra condena”, “nuestras fuerzas armadas”, “nuestro suelo”) que lo identificaban en la pertenencia al “nosotros argentino”.

En efecto, los “socios” explicitaron en sus columnas la amenaza que el terrorismo representaba para la cultura que respondía a la doctrina occidental y cristiana por lo que invocaban la necesidad de la unidad y acción entre la sociedad civil y los militares, aunque los primeros sólo tuvieran un rol pasivo en ese compromiso. Esa propuesta responde a la interpretación que sostiene “disciplina social y disciplina militar se corresponden y se potencian mutuamente. Esto prepara al ciudadano-soldado y al soldado-ciudadano a aceptar como válido el principio de autoridad que lo lleva a la ‘obediencia debida’ ” (Calveiro, 2005:93). Los enunciados de estos matutinos daban cuenta de esa vinculación empleando el discurso militar: “sepamos los argentinos velar las armas todos, para la obra de reconstitución de la República. Cada uno tiene su cuartel. Para algunos es de verdad el alojamiento del soldado. Para otros es la escuela, fábrica, hospital, laboratorio, ofi-

cina, campo, hogar” (LN, 15/11/77); “la nación está en armas para vencer al enemigo” (CL; 1/8/78-27/6/76)<sup>17</sup>.

Consideramos importante señalar que posteriormente tanto *La Nación* como *Clarín*, los “socios”, no adoptarán un discurso crítico con respecto a la dictadura en referencia a la violación de los derechos básicos de las personas ni a la necesidad de acelerar la vuelta al orden institucional.

## Las estrategias no convencionales del terrorismo

Una característica común a todos los enunciados editoriales abordados es que consideraban a los grupos como objeto/tema de reflexión pero no como alocutarios posibles –aquellas personas a las que el locutor declara dirigirse (Ducrot, 1989)–, es decir negándoles su condición de interlocutores válidos y reconocidos. Esta objetivación y deshumanización se complementaba con una variedad de subjetivemas negativos que conformaban el entramado que definía su accionar, sus características, sus objetivos, etcétera. De esta manera, los discursos editoriales configuraban un otro peligroso, ajeno a los intereses y valores de lo que entendían era la nación argentina, por tanto, la otredad forzosamente se identificaba con lo ajeno, lo externo y lo negativo. Así construyeron una interpretación de la realidad polarizada que daría lugar

17 En un editorial titulado “El frente interno” (13/12/76) *Clarín* aplicaba adjetivaciones militares para referirse a la sociedad civil: “el pueblo se encuentra bien pertrechado”; “cada ciudadano tiene conciencia de que se trata y de que integra la reserva que podría ser llamada a las filas”.

al reforzamiento de la teoría de los dos demonios<sup>18</sup>. En ese sentido, la denuncia de la supuesta campaña antiargentina promovida desde el exterior por los exiliados para boicotear al gobierno de facto fue reproducida por todos los matutinos. Argumentaban que formaba parte de las nuevas estrategias empleadas por la subversión ante su “derrota militar”, puesto que para 1977 las autoridades habían proclamado su victoria, corroborada de un modo irrefutable ya para el mundial de fútbol de 1978. Esa “campaña” denotaba la peligrosidad de los grupos armados quienes apelaban a otros recursos alternativos a la lucha (declaraciones en medios del exterior, infiltración ideológica, etcétera). Por caso, el *Herald* en 1977 señalaba “derrotados militarmente los terroristas han recurrido a tácticas desesperadas”(19/2/77) mientras que al reflexionar sobre el atentado que costara la vida del general Omar Actis, ensayaba una hipótesis propia de un discurso militar, arguyendo que, al sentirse derrotados, los guerrilleros abandonaban los objetivos militares (aludiendo claramente a las guarniciones castrenses, que por cierto, no agredían desde diciembre de 1975), para entregarse lisa y llanamente al “terrorismo”, expresado en los atentados personales contra funcionarios del régimen castrense ya que demandaban menor despliegue de recursos. Al mismo tiempo destacaba el objetivo propagandístico que perseguían los autores de la

18 Era la justificación de la violencia estatal como respuesta a los ataques de la guerrilla excluyendo del supuesto *enfrentamiento* a la sociedad civil y eximiéndola de cualquier responsabilidad. En los últimos años esta interpretación ha sido cuestionada en numerosos trabajos, incluyendo las producciones de nuestro equipo de investigación.

agresión, pues por su carácter de presidente del Ente Autárquico Mundial 78<sup>19</sup> “los terroristas sabían que matándolo, la noticia recorrería el mundo” (TBAH, 20/8/76).

Una cuestión importante para destacar es que si bien todos los medios acordaron que el escenario en el que se desarrolló la vida político-institucional de nuestro país durante la década de 1970 fue el de una *guerra sucia* en la cual los aspectos vinculados con la legalidad tuvieron escasa preeminencia, el *Herald* presenta una particularidad en comparación con sus colegas. Destinó una cantidad muy significativa de notas editoriales para dar cuenta de los casos de víctimas a las violaciones de los DDHH que, desaparecidas, asesinadas, privadas de la libertad y exiliadas, demostraban por la magnitud del terrorismo de Estado instaurado en nuestro país a partir de 1976. Asimismo, fue el único que se solidarizó con los familiares de los desaparecidos y sus reclamos dándoles temprana visibilidad en su columna editorial (Díaz, 2009). Por tanto, en sus notas institucionales rechazaba de plano la implementación de cualquier forma de terrorismo, tanto el que calificaba “de izquierda” como al que denominaba “otro terrorismo”, eufemismo propio de sus enunciados para referir al implementado desde el Estado.

19 Al respecto, puede plantearse una controversia pues Seoane, María y Muleiro, Vicente, *El dictador*. Buenos Aires, Sudamericana, (2010: 250), adjudican el atentado a Montoneros mientras que Anguita, Eduardo y Caparrós, Martín, *La Voluntad* (1998: 136, Buenos Aires, Norma) y Abel, Gilbert y Vitagliano, Miguel, (1998: 19), en *El terror y la gloria*. Buenos Aires, Norma, desestiman la autoría de esa organización. Por su parte Claudio Uriarte: *Almirante Cero* (1992). Buenos Aires: Planeta síndica la responsabilidad a Massera.

Volviendo a la campaña indicaremos que *La Prensa* apeló también en los titulares de las notas institucionales a la denuncia de las “infamantes” acciones de los exiliados por lo menos hasta 1977<sup>20</sup>. Invariablemente, este tema del “complot urdido en el exterior” terminaba en alguna reflexión sobre las denuncias contra nuestro país por las violaciones a los DDHH que motivaba una inequívoca defensa del gobierno por parte de los matutinos al menos hasta 1978<sup>21</sup>. El diario de los Gainza en ese sentido advertía “al cabo de largos años de sufrir permanentes ataques destinados a aniquilar su verdadera esencia [del país] se añade ahora la mendaz invocación de los ‘derechos humanos’ por parte de quienes no creen en ellos” y demandaba a su alocutario, el gobierno, “que se defienda de la sublevación extremista” (3/10/76).

Las representaciones en torno a la campaña antiargentina se fundaban en la oposición binaria que estructuraba la argumentación identificando el enfrentamiento entre un adentro y un afuera tal como plantea M. Franco (2003/04). Esa lógica encontraba su complemento con el llamado a la unión entre el gobierno y el pueblo, que antes mencionamos, pues el “otro subversivo” no sólo atacaba desde el interior sino también desde el exterior.

20 “Explotación antiargentina del asesinato de asilados uruguayos” (30/5/76), “Conspiración mundial que no cesa” (23/6/76), “Campaña internacional contra la Argentina” (3/10/76), “Agentes de la difamación” (11/6/77), “Campañas antiargentinistas desde el exterior” (15/11/77), entre otros.

21 “Quienes cubrían el territorio con sus crímenes y sus secuestros y convertían el suelo patrio en tierra franca para el delito común y la incertidumbre sobre bienes y vidas, comenzaron de inmediato –desde su urgente y a menudo cómodo exilio– a denunciar represiones contra los derechos humanos y la libertad de sus adictos” (LN, 11/3/78).

## El desdibujamiento de la alteridad construida

Hemos delineado una serie de argumentos más o menos comunes en los enunciados editoriales referidos a las organizaciones armadas que se mantuvieron hasta aproximadamente 1979. A partir de entonces encontramos un cambio significativo en el universo de medios que conforman nuestro corpus. Entendemos que los discursos deben analizarse considerando los contextos de producción por lo cual haremos una escueta referencia de algunos sucesos para entender más acabadamente cambios y continuidades en las posiciones editoriales de los medios.

Hacia fines de 1979, y luego de concretarse la visita de la CIDH (OEA), el régimen sufría de muchas presiones desde el exterior, pese a que las autoridades habían considerado que las denuncias por las violaciones de los DDHH no iban a ocasionar serios inconvenientes. Asimismo, ese panorama se agravaba en virtud de los conflictos internos de las fuerzas, lo que les impedía adoptar decisiones coherentes en relación con ese tema y, mucho menos, concretar el proyecto político del proceso, no obstante haber publicitado las “Bases Políticas del Proceso de Reorganización Nacional”. Al mismo tiempo la imposibilidad de controlar la crisis económica y sus efectos inflacionarios, el estado de alerta del movimiento obrero y la demanda crítica de algunos sectores civiles para la reactivación de la actividad política, iban gestando un clima de creciente disconformidad social. Por su parte, los medios estudiados adoptaron una posición expresamente crítica frente a los aumentos producidos en el precio del papel de diario, que beneficiaba a la empresa Papel Prensa S.A. y que alcanzó su punto álgido en notas editoriales sumamente enjuiciadoras.

A partir de entonces en los enunciados de los “no socios”, *El Día*, *La Prensa* y *The Herald* se produjo un cambio. La agenda editorial jerarquizaba cada vez en menor medida el tema de las organizaciones armadas. ¿Por qué? Los discursos oficiales habían reconocido que éstas últimas para 1978 ya habían sido “derrotadas” (aunque sabemos que en realidad lo estuvieron ya en 1976). Entonces, concretado este objetivo se volvía preciso discutir la reinstitucionalización, resolver la situación de los detenidos sin cargo y los reclamos de familiares de “los desaparecidos” y la discusión acerca de qué hacer con las secuelas de la *guerra sucia*. Por ende los discursos editoriales de estos medios, sin abandonar su posicionamiento crítico hacia las organizaciones armadas como responsables de la crisis en la que se había sumido Argentina, ni de dejar de deplorar sus métodos y objetivos, pasaron a jerarquizar en las columnas institucionales la crisis económica, la necesidad de volver al estado de derecho, entre otros temas. De modo que las demandas editoriales hacia los militares variaban de tono y argumentos según el caso.

Por el contrario, los socios apelaron al silencio editorial en relación con el tema de las organizaciones ilegales pero también en referencia a las violaciones a los DDHH cometidas por el estado represor. Más allá de las posibles condicionantes económicas en su papel de socios en la empresa Papel Prensa SA, entendemos, a partir del abordaje de otras notas institucionales, que existía una coincidencia ideológica con los objetivos políticos del proceso. El aspecto crítico que desarrollaron en sus enunciados se limitaba en la política educativa y en el plan económico.

En suma, resulta evidente que entre 1976/1978 los diarios en su rol de actores políticos contribuyeron a que los argentinos consolidaran en el imaginario social un *otro subversivo* identificado como el enemigo que atentaba contra el supuestamente principal objetivo propuesto por el proceso y consensuado por la sociedad, la normalización institucional y económica. En estos primeros años de la dictadura los medios fueron funcionales y corresponsables en la circulación de discursos que instalaron la idea del escenario de una guerra que distinguía entre víctimas y victimarios; consolidando una interpretación simplificada de la compleja realidad de entonces que reconocía solamente en las organizaciones ya derrotadas al enemigo nacional, mientras, en la mayoría de los casos, ignoraban en sus enunciados, por temor o por coincidencia, la voracidad del plan terrorista estatal en el que estaba sumida Argentina.

En tanto se consumó la “derrota de la subversión” algunos diarios debieron redefinir sus discurso en relación en cómo se había concretado esa “guerra”. En este sentido, es que los “no socios” comenzaron a demandar a los dictadores la salida institucional.

El corpus:

### *La Prensa*

Este medio fue la primera empresa periodística moderna en el país y en Latinoamérica pues su director José C. Paz se propuso abandonar las prácticas del periodismo faccioso vigentes hasta inicios del siglo XX en nuestro país. Salió a las calles el 18 de octubre de 1869 y en pocos años se convirtió en un referente

nacional e internacional del periodismo moderno. Impulsaba los principios liberales aunque con un perfil fuertemente antipopular, actitud evidenciada en su oposición ante la gestión de Y. Irigoyen y apoyo al primer golpe de Estado en Argentina (6/9/1930) y, posteriormente, al concretado contra Juan D. Perón (16/9/55), en virtud de que ambos gobiernos ampliaron la participación ciudadana de los sectores medios y trabajadores, respectivamente. En 1951, durante la primera presidencia de Perón la empresa de la familia Paz fue confiscada siéndole restituida en 1956 durante el gobierno de facto que destituyera al líder justicialista. Por más de un siglo este diario se mantuvo en manos de la familia fundadora hasta 1992 momento en el que el paquete accionario fue adquirido por el grupo Fortabat. La principal característica del posicionamiento editorial de este medio fue su acérrimo antiperonismo, causal de que durante los 70 fuera objeto de amenazas y atentados por parte las organizaciones armadas cercanas al partido y enfrentara serios problemas con los trabajadores de su diario. En la época que nos ocupa su tirada era de 162.000 ejemplares diarios.

### *The Buenos Aires Herald*

El 15 de septiembre de 1876 circuló en Buenos Aires el primer número del periódico *The Herald*, el que en 1877 se convirtió en cotidiano y agregó a su denominación inicial el nombre de la ciudad donde se editaba: *Buenos Aires*, siendo su editor responsable Mr. Williams T. Catchart. Al principio sólo ofrecía información comercial y marítima destinada a los hombres de negocios de la colonia angloparlante radicada Argentina; luego incluyó noticias de carácter general. En 1926 el diario pasó a manos de los hermanos Ruggeroni quienes mantuvieron

su control hasta 1969, momento en que la empresa norteamericana Charleston Publishing Company se convirtió en accionista mayoritaria. Desde entonces, y hasta 1979, la dirección fue responsabilidad de Robert Cox acompañado con las colaboraciones de Andrew Graham-Yooll, James Neilson, Raymond McKay, Uki Goñi, entre otros. En 1998 la Evening Post Publishing Company se convirtió en el único propietario del matutino. A partir del 15 de diciembre de 2007, el empresario argentino Sergio Szpolski compró el diario y lo integró a sus multimedios. En 2008 fue adquirido por Orlando Vignatti, dueño de *Ámbito Financiero* y desde 2009 del *El Tribuno* de Salta.

En el primer lustro de los años 70 fue, junto a unos pocos medios gráficos extranjeros, partícipe de, por lo menos, dos conferencias de prensa *clandestinas* brindadas por el ERP y Montoneros, lo que no los eximió de recibir amenazas de este último grupo. Asimismo padeció los embates de las políticas comunicacionales negativas implementadas por Isabel Perón luego profundizadas por los militares. Este medio fue una de las pocas voces que ya desde 1976, en plena dictadura, denunciaba desde sus páginas los secuestros ilegales, desapariciones de personas y las apropiaciones de niños, con el agregado de que sus columnas dieron visibilidad a los organismos de DDHH. En la época que nos ocupa la tirada del diario oscilaba entre 25.000 y 35.000 ejemplares.

### *El Día*

Este diario presenta la particularidad de ser uno de los medios provinciales más longevos de nuestro país. Por cierto nació el 2 de marzo de 1884 en La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, y desde entonces ha acompañado a la ciudad en

su devenir histórico. En las diversas vicisitudes de la vida nacional, apoyó al golpe de 1930 contra Yrigoyen y fue opositor al gobierno Peronista. Ya en los años 70 fue objeto de amenazas y atentados de las organizaciones armadas llegando, incluso, su director David Kraiselburd a ser asesinado en 1974 en confusas circunstancias. El 1 de octubre de 1973 el director del diario promovió la formación de la agencia noticias *Noticias Argentinas* para enfrentar al control informativo estatal que intentaba imponerse a través de la aprobación del decreto consagratorio del monopolio informativo estatal de la agencia de noticias Télam. Actualmente la agencia sigue vigente. Además la empresa del diario *El Día* (con tirada de 65.000 ejemplares) también edita *El Diario Popular*, *El Plata* y mantiene la FM local *La Redonda*.

### *La Nación*

El 4 de enero de 1870, a pocos meses de surgida *La Prensa*, nace este diario bajo la dirección del ex presidente Bartolomé Mitre. Con el objetivo de consagrarse empresarialmente no pudo, sin embargo, sustraerse de los intereses particulares hasta 1909 cuando falleció su director Emilio Mitre y consagró el lema que la motiva hasta la actualidad: ser una “tribuna de doctrina”. Defendió y defiende un posicionamiento antipopular y liberal al igual que *La Prensa*, aunque con un estilo discursivo más moderado, que se traduce en la salvaguarda de los intereses de los grupos hegemónicos nacionales representados en la burguesía agroexportadora. En los años 70 tenía una tirada de 248.000 ejemplares. En 1977 junto a *Clarín* y *La Razón*, con el Estado Nacional, a cargo de los militares, compró parte del paquete accionario de la empresa Papel Prensa SA, productora monopólica de papel en nuestro país hasta la actualidad. En los

90 conformó uno de los multimédias (el diario controla varias revistas y medios del interior, el paquete mayoritario de DyN –agencias de diarios y noticias– junto a *Clarín*, entre otros,) que junto con el Grupo *Clarín* monopolizan los canales de circulación y difusión informativas.

## *Clarín*

Este matutino fundado y dirigido por Roberto Noble apareció el 28 de agosto de 1945. Se consolidó empresarialmente recién al cumplir 10 años y desde entonces se ha desarrollado hasta la creación y consolidación del Grupo *Clarín*. Un dato sumamente importante para comprender el crecimiento económico de esta empresa periodística es que en 1977 se asoció, junto con sus colegas *La Nación* y *La Razón*, y el Estado Nacional en la empresa Papel Prensa SA. En 1999 conformó el Grupo *Clarín* (diario *Clarín*, *Radio Mitre*, *Canal 13* de Buenos Aires, señal *TN Noticias* de cable entre otros) consagrándose como uno de los multimédios que monopolizan la circulación de información en nuestro país.

El rasgo más característico de este diario fue que adhirió al desarrollismo hasta principios de los años 80. En 1969, al fallecer su fundador le sucedió en la dirección su esposa Ernestina Herrera de Noble quién aún continúa ejerciendo ese cargo. En los años 70, como otros colegas sufrió amenazas y presiones pero en este caso también de la CGT y CGE además de las de los grupos armados. Entonces la tirada del medio era de 358.000 ejemplares.

## Capítulo III

---

### El imaginario social construido por los “no socios” desde el golpe a Malvinas 1976-1982<sup>1</sup>

Por César L. Díaz

Desde el año 1998 cuando comencé a indagar con el equipo de investigación que dirijo el nivel de gravitación que habían tenido los principales diarios de circulación nacional, frente al golpe de Estado de 1976, mantuve la idea de aproximarme al imaginario social configurado por estos medios gráficos. Estas inquietudes académicas se vieron robustecidas, en oportunidad de elaborar mi tesis doctoral en comunicación, centrada en los inicios de la modernidad en el Río de la Plata. Allí el enfoque conferido a la indagación me permitió constatar, de algún modo, qué imaginarios sociales proyectaba el “periodismo fundacional rioplatense”. De forma que la posibilidad que me ofrece la estancia posdoctoral de unir mis antiguas inquietudes relacionados con los imaginarios colectivos, en este caso, el de la transición de la última

1 DVD PONENCIAS. Simposio de la Estancia de Investigación Posdoctoral en Comunicación Medios y Cultura. FPyCS/LILSU/CEHICOPEME. UNLP. La Plata, 2013. ISSN 2346-9072.

dictadura a la democracia (1982-1983) es por demás auspiciosa. Asimismo, es importante resaltar que esta disertación posee la particularidad de constituir un avance de mi trabajo de investigación, dado que procuraré explicitar, con especial empeño, el andamiaje teórico que sostendrá la exploración, quedando los aspectos metodológicos de aplicación al corpus en las primeras aproximaciones a un tema que posee sus complejidades.

Antes de proseguir considero conveniente precisar ciertos datos vinculados a mi investigación, dado que la misma se caracterizará por analizar el imaginario colectivo desde la sección editorial de los diarios: *La Prensa*, *The Buenos Aires Herald* y *El Día*, circunscribiendo el estudio a la instancia de producción dada la potencialidad que ofrece el discurso institucional de un medio escrito.

## Los imaginarios en la historia

Las sociedades a través de los tiempos se han entregado a una invención permanente de sus propias representaciones globales, otras tantas ideas-imágenes a través de las cuales se dan una identidad, perciben sus divisiones, legitiman su poder o elaboran modelos formadores para sus ciudadanos tales como el *valiente guerrero*, el *buen ciudadano*, el *militante comprometido*, etcétera. Estas representaciones de la realidad social (y no simple reflejos de ésta), inventadas y elaboradas con materiales tomados del caudal simbólico, tienen una realidad específica que reside en su misma existencia, en su impacto variable sobre las mentalidades y los comportamientos colectivos, en las múltiples funciones que ejercen en la vida social (B. Baczkó,

1999). Fue así que en un determinado momento de la historia esas sociedades descubrieron la posibilidad de imaginar a la nación, pero esto sólo surgió cuando tres concepciones culturales fundamentales, todas ellas muy antiguas, perdieron su control axiomático sobre las mentes de los hombres. La primera, era la idea de que una lengua escrita particular ofrecía un acceso privilegiado a la verdad ontológica, precisamente porque era una parte inseparable de esa verdad. Fue esa idea la que creó las grandes hermandades transcontinentales del cristianismo, el Islam y todas las demás. La segunda, era la creencia de que la sociedad estaba naturalmente organizada alrededor y bajo centros elevados: monarcas que eran personas diferentes de los demás seres humanos y gobernaban mediante alguna forma de dispensa cosmológica (divina). La tercera, era una concepción de la temporalidad donde la cosmología y la historia eran inescindibles, mientras que el origen del mundo y el del hombre eran idénticos en esencia (B. Anderson, 1993).

Si continuamos con el hilo conductor de observar el momento en que el hombre puede imaginar la nación, es imprescindible ubicarnos en la transición del feudalismo al capitalismo temprano cuando se intensificaron las relaciones comerciales a larga distancia, conformándose ferias, las que primero fueron anuales y luego semestrales, como puntos de intercambio de todo tipo de mercancías. Esta paulatina transformación de la economía se vio acompañada por el desarrollo igualmente gradual del *tráfico de noticias* que se desarrollaba no sólo en relación con las necesidades del tráfico mercantil: las noticias mismas se convirtieron en mercancías. La información periodística profesional obedeció, por tanto, a las mismas leyes del mercado, a cuyo surgimiento debe su propia existencia y el uso de las mismas rutas comerciales: terrestres, fluviales y marítimas (Habermas, 1994).

Ese paso del feudalismo al capitalismo no sólo estuvo basado en una transformación de la economía, sino que además hubo un proceso de diferenciación entre lo político y lo social, de cuyo resultado emergió, por un lado, el poder político centralizado acompañado por una organización burocrática. Por otro lado, la sociedad compuesta por los individuos en su doble rol: familiar y público. Esta nueva situación administrativa requería naturalmente de un sistema de comunicación más fluido entre las autoridades reales y sus súbditos. El mismo se cimentaba en dos pilares principales: un adecuado funcionamiento postal y un férreo control de la imprenta. A través de este sistema el poder político logró transmitir no sólo leyes, controlar el pago de impuestos, sino también la circulación de distintas informaciones consideradas beneficiosas para su gobierno, tales como: viajes reales, llegadas de personalidades extranjeras, fiestas, entre otros temas, dando lugar de este modo al surgimiento de la prensa. En este punto es interesante resaltar que el uso de los medios de comunicación implica la creación de nuevas formas de acción e interacción en la sociedad, nuevos tipos de relaciones sociales y nuevas maneras de relacionarse con los otros y con uno mismo. Cuando los individuos utilizan los medios de comunicación, se involucran en una forma de interacción que difiere en ciertos aspectos del tipo de interacción cara a cara que caracteriza a la mayoría de los encuentros de la vida cotidiana. Son capaces de actuar y relacionarse con otros que están físicamente ausentes, o bien en respuesta a otros que están ubicados en lugares distantes. De manera fundamental el uso de los medios de comunicación transforma la organización espacial y temporal de la vida social, creando nuevas formas de acción e interacción, y nuevos modos de ejercer el poder, disociados del hecho de compartir un lugar común (Thompson, 1998).

Por supuesto nuestro territorio en los inicios de la modernidad vivenció similares procesos que he estudiado en *Comunicación y Revolución* (2012). En realidad, el *periodismo fundacional rioplatense* tanto manuscrito como impreso fue partícipe del largo camino transitado por la sociedad en la construcción de un nuevo imaginario colectivo. Éste, paulatinamente, fue nutriéndose del espíritu iluminista de las reformas borbónicas dando paso a la desacralización de valores instituidos permitiéndose otros comportamientos en la sociabilidad, en el espacio público con nuevas acciones: las movilizaciones callejeras, modificando, de este modo, los componentes identitarios.

En este punto resulta interesante incorporar, tal como lo hace Benedict Anderson (1993) el concepto de nación, entendiéndolo por ella “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Es imaginada porque aún los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión”. El autor entiende que la fijación de esta noción fue posible en el siglo XVIII por la difusión de dos artefactos culturales: la novela histórica y el periódico. Con relación a este último, que será el soporte que estudiaremos, se podría decir que es sólo una forma extrema del libro, un libro vendido en escala colosal, pero de popularidad efímera. La obsolescencia del periódico al día siguiente de su impresión crea sin embargo, justamente por esa razón, esa ceremonia masiva extraordinaria: el consumo casi precisamente simultáneo (imaginario) del periódico como ficción. Hegel describió ese acto de lectura que, en cierto modo, alejaba a los fieles de los templos, cuando observó que los periódicos sirven al hombre moderno como un sustituto de las plegarias matutinas. Esa ceremonia se realiza en una

intimidad silenciosa. Pero cada comunicante está consciente de que la ceremonia está siendo repetida simultáneamente por miles (o millones) de otras personas en cuya existencia confía, aunque no tenga la menor noción de su identidad. Con todo, es necesario aclarar que, si bien Anderson considera que este fenómeno se dio, sobre todo, en Europa y América del Norte, habría perdido intensidad en América latina dado el nivel de alfabetización. Tesis que no comparto, ya que como he demostrado en *Comunicación y Revolución* (2012) las prácticas de lectura extendidas en la época eran en voz alta. Es decir que las culturas orales eran penetradas por las culturas escritas y al transmitirse de este modo incorporaban también a gran parte de la población iletrada, posibilitando fijar más eficazmente las transformaciones operadas en las costumbres, los valores, las ideas, etcétera.

Como se ha podido determinar en este breve mapeo, en los inicios de la modernidad en nuestro territorio y, fruto de la gravitación operada por el *periodismo fundacional rioplatense* sus habitantes experimentaron al igual que, en otras latitudes, esa fuerza invisible pero muy poderosa de compartir un imaginario colectivo. Proceso que naturalmente se fue modificando conforme pasaba el tiempo, aunque no así su agente transmisor, dado que como examinaremos a continuación en la última dictadura los diarios decisivamente influyeron en moldear los imaginarios que legitimaban la necesidad de derrocar al gobierno de María Estela Martínez de Perón, la justificación de la sociedad de la situación de los desaparecidos a través de la *guerra sucia* o de la teoría de los dos demonios, la argumentación los argentinos somos derechos y humanos. Así como también fueron forjadores del discurso en la transición a la democracia.

## Los difíciles años setenta

Sin duda, la década del setenta constituye en la historia argentina, un verdadero polo de atracción para los investigadores. Según Oscar Landi e Inés González Bombal (1995) los medios estaban condicionados por las situaciones de hecho que regulaba el denominado péndulo cívico militar abierto por el golpe de 1955: cambios bruscos de escenarios, incertidumbre respecto de la suerte del medio en la próxima vuelta del péndulo, expectativa táctica. Esta circunstancia hacía que los medios más importantes establecieran complejas relaciones con el poder político y económico, que fuesen muy sensibles a ciertas presiones del Estado (ese gran avisador) y que realizaran un juego permanente de tanteos de los límites de tolerancia del poder. Allí se dieron los últimos años de la Revolución Argentina, período que comenzó cuando el general Juan Carlos Onganía derrocó al presidente Arturo Illia, en 1966. Pero esto no terminaría allí, pues cuatro años después se produjo un *golpe palaciego* llevado a cabo por el general Levingston, quien, en 1971, sería desplazado, por el general Alejandro Lanusse. Dos años más tarde llegaría, al fin, la participación ciudadana y un nuevo acto eleccionario, en el cuál podía participar el peronismo luego de 18 años de proscripción. El 11 de marzo de 1973 se iniciaría una singular secuencia que tendría sucesivamente tres presidentes peronistas –Héctor Cámpora, Juan D. Perón y Estela Martínez de Perón– y que culminaría con el último golpe de Estado argentino, el miércoles 24 de marzo de 1976.

Este proceso político tuvo como telón de fondo la irrupción de la violencia política y, en este contexto fueron surgiendo los distintos grupos armados –Montoneros, ERP, FAR, FAP, etcétera–. Esta enorme politización que experimentaron las masas

fueron los signos distintivos que dicho cambio produjo. Esta generación era heredera de aquella etapa de optimismo sobre las transformaciones políticas y sociales por medio de los procesos colectivos, gestada al calor de experiencias como la Revolución Cubana, el Mayo Francés, la iglesia tercermundista, el movimiento independentista de Argelia, el de Vietnam, las reivindicaciones de los negros de Estados Unidos, etcétera. Por lo tanto, la violencia era considerada como una legítima forma de lucha política. Pero, de todos modos, tal como lo he sostenido en *La cuenta regresiva* (2002) interesaría destacar especialmente una suerte de paralelismo que se dio con la sociedad italiana de esa época. En efecto, Umberto Eco anota ciertos rasgos que bien pueden aplicarse al caso argentino:

en los años setenta se da un gran crecimiento de la participación popular y una inimaginable transformación de las costumbres. (...) de la práctica real de la lectura del periódico ha nacido un público más exigente. Además, aparecen periódicos alternativos en medio de la industria de la información. Esta circunstancia es determinante, ya que la competitividad entre los distintos medios hace que si uno no da la información la dé el otro con el posible aumento de audiencia por su parte.

Prueba de ello fue la verdadera explosión publicitaria que se tradujo en el surgimiento de un centenar de títulos de naturaleza política –humorísticas, partidarias y de análisis– sin olvidar el consumo masivo de publicaciones de sesgo literario-cultural puestas a disposición de los ávidos lectores argentinos.

Durante la década estudiada, el consumo del discurso periodístico estaba muy extendido. Característica que nos permite vislumbrar un particular campo de lectura. A menudo la población leía más de un periódico. La combinación oscilaba entre un matutino y un vespertino, un diario de intereses generales y otro de opinión y, en ocasiones, una extraña alternancia entre la totalidad de la oferta de publicaciones; a la que debemos sumar la lectura, casi siempre apasionada, de los diferentes periódicos partidarios que en esa época se contaban por decenas. Esta particularidad respondía a una etapa de gran movilización política donde la información poseía un valor agregado inapreciable. Respecto a las características del consumo de publicaciones gráficas, el mundillo periodístico suele insistir en que existe un perfil de lector más o menos definido. Convicción que llevaba a sostener a los propios profesionales, por caso a Luchía-Puig (1977) que “cuando hablo con la misma gente en varias oportunidades y sobre diferentes temas, me digo: este Sr. es lector de La Prensa, este otro es lector de La Nación, aquel de tal otro diario, etc., y no me equivoco”.

En efecto, se sabe que todo poder, y particularmente el poder político, se rodea de representaciones colectivas y que, para él, el ámbito del imaginario y de lo simbólico es un lugar estratégico de una importancia capital. En tal sentido el gobierno encabezado por la viuda de Perón no pudo, por así decirlo homogeneizar el imaginario colectivo de los argentinos de esa época, puesto que una multiplicidad de actores políticos impactaban con sus propios intereses en esta conmovida sociedad. Así, los partidos políticos denunciaban el mal gobierno; las Fuerzas Armadas solicitaban poder combatir a la “subversión” sin limitaciones, el sindicalismo procuraba no ser desbordado por las bases trabajadoras, llegando incluso

a realizar la primera huelga general a un gobierno justicialista. En suma, tal como coincidían los diarios del momento imperaba el caos con sus ramificaciones económicas, políticas, sociales, etcétera. Se podría decir, conjuntamente con Baczko que las situaciones conflictivas entre los poderes opositores han estimulado la invención de nuevas técnicas competitivas en el ámbito imaginario. Estas buscaban formar, por un lado, una imagen desvalorizada del adversario y, muy especialmente invalidar su legitimidad; por otro lado, exaltaban el poder y las instituciones cuya causa era defendida por medio de representaciones magnificadas. De tal modo, la administración justicialista procuraba contrarrestar estos ataques *simbólicos*, amparándose en su indiscutible legalidad que no suponía necesariamente legitimidad, dado que en forma paulatina iba perdiendo el consenso político que le había permitido acceder al gobierno. Como es frecuente percibir en ciertos procesos históricos la legitimidad del poder es un bien particularmente escaso, ávidamente discutido, al ser el objeto de conflictos y de luchas.

Estos cuestionamientos al Poder Ejecutivo peronista tuvieron en el campo de lo simbólico un escenario privilegiado. Allí, sobre todo, los diarios, instalaron en el imaginario colectivo conceptos que a la postre horadaron las bases del gobierno democrático. Frases como “vacío de poder”, “guerra sucia”, “enfrentamientos de demonios”, “necesidad de un orden gubernamental” impactaban sobre la opinión pública argentina. El diario de la comunidad anglosajona instalaría en el imaginario social de la época la idea-imagen “guerra sucia”, por caso cuando apareció el cadáver del militar argentino Del Valle Larrabure que le permitió rotular con palabras de la jerga periodística al enfrentamiento entre los distintos grupos armados y los milita-

res: “tanto el ejército como la policía han sido embadurnados por el lodo arrojado por la subversión, incluyendo acusaciones de tortura. Y entonces, no queda contrincante limpio en esta guerra sucia. Tampoco es limpio que a esta altura de las cosas, el gobierno tenga una política indefinida en contra de la guerrilla” (26/8/1975).

La contienda por el dominio del imaginario transitaba, en ocasiones, el sinuoso camino de los pares antagónicos. En este contexto fue que surgió, por vez primera, la equívoca teoría de los dos demonios con la cual discrepamos. En efecto, la sociedad argentina se hallaba profundamente dividida y confundida, parecía que todo era susceptible de ser reducido a una interminable dicotomía entre pro golpistas y antigolpistas, pro democráticos y antidemocráticos, corruptos y anticorruptos, violentos y no violentos. Dualidad ésta última que fuera abordada desde la primera plana de *La Opinión*. Allí, en uno de sus característicos “editorialitos”<sup>2</sup>, el controvertido periodista Jacobo Timerman sorprendería, una vez más, a su “inmensa minoría” –calificativo con el que él denominaba a su público–, con una reflexión que, años después, tendría gran trascendencia. Analizando la complejidad de la coyuntura condicionada por el alto grado de violencia escribió: “la guerra librada entre la guerrilla y la contraguerrilla siguió derramando sangre sin pausa... Esta lucha cruenta entrañó, al mismo tiempo, la paradoja del juego diabólico de estas dos fuerzas que, opuestas en apariencia, se complementan”. El corolario del artículo tran-

2 Utilizamos esta denominación porque los mismos aparecían esporádicamente, eran breves y se destacaban por estar impresos en letras cursivas.

sitaba el remanido argumento del final imaginado: “guerrilla y contraguerrilla se aliaron en el terror concientes de que la salida democrática conspiraba contra su existencia. Buscaron defender así, el único medio posible para su supervivencia: el país totalitario” (13/7/1975).

Cualquier razonamiento periodístico sobre la violencia, sobre la economía, sobre la educación, sobre la política, invariablemente, culminaba aludiendo a la fatídica *solución* golpista y resultaba obvio que cuando el centro del análisis era el rol que jugaban las FFAA las conclusiones no podían ser distintas. Un editorial del *Buenos Aires Herald*, partiendo de una sugestiva reflexión, procuraba inducir a la opinión pública acerca de ciertas posibilidades que ofrecía el momento político: “para justificar un golpe, podría argumentarse hoy, que el actual gobierno no es democrático. Casi seguramente, es aún representativo, aunque de muchos de los siete millones de votos que obtuvo, se han alejado. Pero por supuesto, los golpes no requieren en realidad justificación”. Luego de la temeraria afirmación, Robert Cox conducía a sus lectores a otra dicotomía, en esta ocasión, vinculada al ámbito castrense: “aunque la perspectiva de un golpe es una realidad de la cual todos nos desentendemos en público, es obvio que dentro de las FFAA existen ‘halcones’ y ‘palomas’. La sucesión de discursos de generales y de sermones a cargo de los obispos pueden tan solo ser interpretados, a la luz de la historia argentina, como síntomas de una intranquilidad extrema y pueden ser los precursores de un golpe” (25/10/1975). Resulta difícil de entender, visto retrospectivamente, con qué “liviandad” reflexionaban en público los medios de difusión sobre delicadísimas cuestiones de Estado. Y, lo que es peor aún, las conclusiones que extraían del análisis de la controvertida realidad. A juicio de los representantes del periodismo argentino la gestión justicia-

lista era incapaz, corrupta e incorregible y transitaba un camino sin retorno. La mala relación entre gobierno -prensa agravada desde la muerte de Perón, se profundizaba ante el “silencio oficial” a la hora de informar a la ciudadanía sobre los actos de gobierno (Díaz, 2002). De este modo, los medios gráficos imbuidos de la naturalidad que la sociedad argentina confería a las interrupciones institucionales, publicaban potentes ideas para que configuraran un imaginario político que viera con buenos ojos una intervención castrense capaz de *poner orden*. Por su parte, los justificativos que alegaron las FFAA para concretar el golpe de Estado postulaban la necesidad de producir un reordenamiento económico y la búsqueda del orden social, supuestamente, amenazado por la agresión de los grupos armados de *izquierda* (Montoneros, ERP) y de *derecha* (triple A); el enemigo interno postulado por la doctrina de seguridad nacional fue la excusa básica para implementar el terrorismo de Estado instaurando un clima de pánico generalizado (Duhalde, 1999). Esta construcción periodística tuvo en los diarios más importantes de la Argentina su principal soporte, de allí que resultara natural leer en las primeras planas: del vespertino *La Razón* “todo está dicho”, del matutino de los Mitre “El gran cambio” y el estruendoso “silencio editorial” al que apelaron tanto *El Día* y *Clarín*.

## La noticia que no fue primicia

En efecto, el miércoles 24 de marzo de 1976 cuando las FFAA desplazaron al gobierno constitucional, nadie se asombró ni tampoco se organizaron movilizaciones populares para repudiar la asonada cívico-militar. Evidentemente, los actores políticos gráficos recurriendo a dispares estrategias periodísti-

cas habían coincidido en un mismo objetivo: la interrupción de la vida democrática. Tal cual lo expresarían Oscar Landi e Inés González Bombal (1995) las grandes empresas periodísticas habían entrado “en cadena” para informar sobre la asunción de las nuevas autoridades, expectantes, sin mayores disidencias con el nuevo poder militar y, en algunos casos, en una posición de apoyo franco al mismo. Durante la gestión castrense, la prensa escrita practicó en algunos casos la complicidad con el lector a través de textos que invitaban la lectura *entre líneas* y criticó decisiones de alguna esfera de gobierno, pero en ningún momento se puso en cuestión las decisiones significativas de la cúpula del gobierno y de las FFAA. Con todo, es conveniente anotar que esta coincidencia comunicacional, una vez iniciada la gestión cívico-militar mostró disparidades en el subsistema de los medios.

A menudo, se habla equivocadamente, en términos genéricos de “una prensa de la dictadura”, cuando en realidad existieron múltiples variables. Una primera que se ajustaría a la creencia común tenía sólo dos representantes, los diarios *Convicción* y *La Opinión*, este último a partir de la intervención militar del 25/5/1977. Luego se podría hablar de diarios que ejercieron un “periodismo hermesiano”, puesto que al igual que el dios griego supieron *tergiversar la realidad del momento* convirtiéndose en una suerte de “mensajeros de los dioses” –*La Nación*, *La Razón* y *Clarín*– (Díaz, 2011), a los que denominaremos “socios”, dado que fundaron conjuntamente con el Estado dictatorial la empresa Papel Prensa S.A. En tanto, en el tercer grupo, se encuentran los que hemos calificado como “no socios” –*La Prensa*, *The Buenos Aires Herald* y *El Día*– y que ejercieron un *periodismo pendular* como analizaremos a continuación.

Como hemos expresado en el estudio “La desilusión de los ‘no socios’ con el proceso 1976-1982” (Díaz, C., Giménez, M. y Passaro, M., 2009) durante este período imperaba aún una lógica dualista que daba sentido, a la situación de hegemonía-dominio en la que se enmarcaban las relaciones internacionales (este-oeste, norte-sur) lógica que también alcanzaba al imaginario de la sociedad argentina que se encontraba encorsetado por esta polarización. Este esquema asignaba a los medios un papel central al considerarlos como agentes de desarrollo y productores de conductas modernas, ya que expresaban la modernidad tecnológica y social al mismo tiempo que la transmitían a las elites y ambos la irradiaban a los sectores atrasados de la sociedad.

Wilbur Schramn (1967), proponía que la prensa debía ser “constructiva” y “responsable”, proyectando “en el imaginario social un país que avanzaba casi sin contradicciones insalvables hacia el desarrollo, marginando el conflicto social y presentándolo como una anomalía producto de actores irracionales o malintencionados”. Por eso sostenían y apoyaban a los gobiernos democráticos alineados en esta propuesta y, en muchos casos, a los gobiernos de facto. El ordenamiento propuesto por la burguesía “necesitaba suprimir la concepción del orden social en términos de contradicción y desequilibrio”, insistiendo en promover elementos “equilibradores” que permitieran consolidar en el imaginario social la idea “de que los procesos son concebidos como un avance del conjunto de la sociedad” (Schmucler, 1997). Ciertamente como afirma Oscar Landi (1987) la penuria de sentido que afectó a la Argentina respondió a diversos procesos discursivos y extradiscursivos. En efecto, la dictadura suprimió de la escena política la representación y la palabra pública se canalizó principalmente a

través de los medios. De tal modo, el lugar relativo de los medios cambió profundamente respecto de su situación anterior, en la cual competía con otras instancias de la comunicación social (partidos, sindicatos, actividades culturales), las que eran espacios alternativos de comunicación.

Digamos antes de proseguir que nuestro enfoque privilegiará el análisis de la sección editorial de los diarios, considerando que el discurso que elaboraban los matutinos en esta columna constituían, nada más ni nada menos, lo que la empresa editora deseaba comunicar a cada uno de sus interlocutores ocasionales. Estos destinatarios variaban conforme emergían problemáticas en el horizonte nacional / internacional, entre las que se contaban los DDHH, el binomio indisoluble sindicalismo / peronismo; la teoría de los dos demonios, entre otras. En definitiva este género periodístico, es el indicado para configurar un imaginario colectivo homogéneo, pues supone que la utilización de la primera persona del plural involucra y cobija al conjunto de los lectores sean estos los que comparten, en gran medida, la ideología del medio, los que el medio avizora como *adversarios* y los que puedan acercarse ocasionalmente a la lectura de la columna y/o que se trata de persuadir.

Deseamos apuntar aquí que los tres matutinos en que se centrará el enfoque no tuvieron igual comportamiento conforme avanzó el Proceso de Reorganización Nacional, si bien habían apoyado la conspiración cívico-militar fueron paulatinamente diferenciándose ante ciertas decisiones adoptadas por el gobierno de facto. En efecto, durante la coyuntura examinada observamos un principio de *quiebre* en sus discursos ya que terminarían cuestionando *por derecha* a la dictadura. Es decir, constatamos que la función que venían cumpliendo y, que asumían plenamente, daría lugar a un desplazamiento en su enunciado

editorial en el sentido de que no produjeron discursos colaboracionistas y apologéticos, ni en forma homogénea ni en toda la etapa analizada, tal como podría esperarse. Particularidad que denominaremos *periodismo pendular* ya que sus discursos, no sólo eran resultado del contexto de producción histórico de entonces, sino que además se veían condicionados por los intereses eventuales (económicos, políticos, empresariales, etcétera) y por los valores y creencias específicos de cada medio. En otras palabras, los diarios que se encuadrarían en esta categoría son aquellos que, si bien adoptaban posiciones editoriales más o menos definidas ante cuestiones controvertidas, solían relativizarlas conforme se modificaba el escenario político, económico, institucional, etcétera. La mayoría de los diarios del momento editorializaron en forma apologética generando en el imaginario colectivo, durante el primer año de gestión castrense la sensación de que existía un discurso unívoco. La entusiasta aceptación del gobierno de facto por parte de los medios es la que nos ha permitido considerarlos dentro del grupo que respondería al *periodismo de seguridad*, sobre todo, *La Nación*, *La Razón* y *Clarín*. Ahora bien, pasado este primer momento de encandilamiento comenzaron a esbozarse, en forma más o menos directa, algunas críticas hacia el poder militar, en este grupo ubicamos a *La Prensa*, el *Herald* y *El Día*. En los prolegómenos del segundo año de la dictadura el discurso editorial de los matutinos, que el 24 de marzo de 1976 parecían haber entregado un esperanzado “cheque en blanco” a los militares, comenzaba a hundirse ante la falta de cumplimiento de las metas generales y de aquéllas a las que particularmente había apostado cada medio: el *descongelamiento* de los partidos políticos, en el caso de *El Día*, el control de la crisis económica y la *desperonización* del país para *La Prensa* y el cese de las violaciones de los derechos hu-

manos para *The Buenos Aires Herald*. Resulta útil subrayar que el ejercicio del *periodismo pendular* llevaría a un cuestionamiento cerrado a la iniciativa del gobierno de las FFAA de constituir la empresa Papel Prensa S.A. Acaso el “no socio” que objetaría semejante decisión con más claridad y vehemencia fue el diario de los Gainza Paz que rechazó la interesada invitación porque lesionaba seriamente el “republicanismo” que profesaba. Fuera por las cuestiones que fuere *La Prensa* se vio secundada por el *Herald* y *El Día* (Díaz, C., Giménez, M. y Pasaro, M., 2008). Digamos que en el año 1979 llegaría a un punto de no retorno la relación poder político militar / “no socios”, dado que estos últimos retirarían gran parte de las expectativas depositadas en la alternativa cívico -militar que se inició en 1976. Por supuesto, que decisiones periodísticas de este género tenían, naturalmente, una contrapartida oficial: las amenazas de distintas magnitudes dirigidas a estos tres medios. En el caso del matutino platense los rumores de una posible clausura; en tanto el cotidiano angloparlante pagaría su osadía con el exilio de su director en diciembre de 1979; mientras que el diario *La Prensa* debió soportar no sólo el retiro de publicidad oficial, sino que también una violenta agresión a una de sus principales plumas: Manfred Schönfeld.

## **Los objetivos económicos, políticos y sociales del Proceso de Reorganización Nacional**

Existen definiciones acerca de los comportamientos humanos que han sido pensadas por teóricos en forma abstracta tal es el caso de Albert Hirschman, quien sostiene que las sociedades atraviesan ciclos en los que los ciudadanos y con-

sumidores oscilan entre un intenso interés por los asuntos públicos y una casi absoluta concentración en fines privados. El autor encuentra la clave explicativa de este movimiento cíclico en las diversas formas del desencanto que los individuos y grupos sociales experimentan en su alternada búsqueda de la felicidad privada o pública. Naturalmente, un supuesto implícito en este planteo tal como advierte Oscar Oszlack (1987) es que esos individuos y grupos poseen plena libertad de elegir, de optar entre involucrarse en la vida pública o concentrarse en sus asuntos privados nadie pierde su condición de consumidor o de ciudadano por haber decidido dirigir sus energías hacia una u otra esfera. ¿Pero qué ocurre cuando la escena “pública” es clausurada unilateralmente y los individuos o grupos son privatizados compulsivamente? Pregunta retórica que el sociólogo argentino se encarga de satisfacer afirmando que: la irrupción de la dictadura cívico-militar de la escena institucional del país representó el ambicioso intento orgánico de imponer un proyecto destinado al disciplinamiento y reconstrucción de los actores sociales y políticos. Un proyecto fundado en un diagnóstico sobre la crisis argentina, que enfatizaba la ingobernabilidad intrínseca, la naturaleza indomitable de su sociedad civil. En este proyecto, un supuesto fundamental dio sentido a las políticas públicas adoptadas: la plena e irrestricta vigencia del mercado como el más eficaz instrumento de asignación de recursos. Efectivamente, las prácticas sociales genocidas instrumentadas con despiadada saña y sin reparar en medios tenía el objeto de posicionar al hombre clave del Proceso de Reorganización Nacional, José Martínez de Hoz, como ministro de Economía con el fin de lograr que el mercado operara como instrumento clave de la política económica y como inapreciable recurso de control social. El todopoderoso

paradigma liberal se encargaría de desarticular la sociedad, privilegiando en forma desmedida al individuo, con el consabido y trágico resultado de destruir cualquier vestigio de organización social, política, cultural, etcétera.

En realidad, como lo ha expresado Landi (1988) centrifugaba en lo micro a los actores colectivo del régimen anterior. También disciplinaba y resocializaba a los individuos; generaba un nuevo sentido que debía penetrar en la sociedad para realizar el necesario “cambio de mentalidad” de los individuos; rebautizaba a los hombres, resignificaba sus identidades anteriores. Era un dispositivo para la necesaria “revolución cultural” que debía darse en occidente tal como propuso Friedrich Hayek. Dicho en otras palabras, esta propuesta hacía más viable la des-socialización de la política y la des-politización de la sociedad. Aquella etapa de ordenamiento ayudaba a que el poder organizara redes privadas de disciplinamiento.

Con relación al estado en que quedó la sociedad Guillermo O’Donnell (1987) ha proporcionado su impresión, si desde el aparato estatal se nos despojó de nuestra condición de ciudadano y se nos quiso reducir, por los mecanismos del mercado, a la condición de obedientes y despolitizadas hormigas, en los contextos del cotidiano -el de las relaciones sociales y los patrones de autoridad que tejen la vida diaria- se intentó llevar a cabo una similar obra de sometimiento e infantilización. Posteriormente el autor relativiza el rol unívoco de la administración militar para concluir con acierto que “me parece que la cuestión de la democracia –en la Argentina, como en todo caso pasado y futuro donde semejantes atrocidades han sido cometidas– también pasa por el doloroso momento de reconocer de que no hubo solo un gobierno brutalmente despótico, sino también una sociedad que durante esos años fue mucho

más autoritaria y represiva que nunca –y que no fueron pocos los que determinaron que así fuera”.

En efecto, resulta un elemento de gran importancia para nuestro estudio la interpretación acerca del papel asumido por el conjunto de la sociedad. El tratamiento de este actor político ha sido percibido por los distintos investigadores de disímiles formas, por caso H. Quiroga (1996) ha manifestado que: “tal vez nuestra sociedad –en este momento– quiso negar una realidad que no podía afrontar y que le generaba sentimientos vacilantes. Lo que resulta más difícil de sostener es el argumento del desconocimiento absoluto de lo que estaba pasando, cuando por testimonios personales, comentarios, las denuncias de los familiares de las víctimas y la atmósfera irrespirable de la época se podía llegar a conocer o percibir la forma de actuación del autoritarismo militar”. Con todo, es interesante anotar que el imaginario popular se ha encargado de robustecer la idea del *desconocimiento social*, esta posición que sustrae a la sociedad de un cabal conocimiento de lo que acaecía ha sido rebatida, entre otros, por el director del diario *La Prensa*, mientras se sustanciaba el Juicio a las Juntas, expresando que: “no quiero engañarme si digo que me sorprende la cantidad de gente que hoy en día pretende no haber sabido nada de lo que ocurría en esos años; si no lo sabían es porque no lo querían saber” .

De cualquier forma corresponde apuntar que luego del golpe hubo una suerte de estrechamiento de la esfera pública, fenómeno apreciado en su justa dimensión por J. Corradi (1996), quien en las postrimerías del Proceso –1982– y, ahí radica su valor, observaría que todo se subsumía a una simple dicotomía: el paradigma amigo-enemigo. Esta retórica castrense basada en el esquema violencia y orden asfixió el normal in-

tercambio, dado que “la sociedad civil funciona ‘normalmente’ cuando no está vigorosamente integrada, cuando provee un espacio público para el debate y la negociación, cuando los mensajes sociales no son completamente claros y requieren una constante reinterpretación por parte de los actores. Es una sociedad conflictiva. Una sociedad integrada por la fuerza, por otra parte, tiende a desarrollar mecanismos unitarios que desintegran distintos tipos de problemas, reducen la esfera pública, y distorsionan y reprimen la acción comunicativa”. Este contexto que pese a su anomalía y, precisamente por ello, le confería a los diarios un protagonismo fundamental en la construcción de sentido con un claro componente ideológico, no hizo otra cosa que potenciar su impacto en la opinión pública argentina.

Con relación a la sociedad de aquellos años existen también, otras miradas que le otorgan dispares roles. Por caso, trabajos que la *demonizan*, pues la responsabilizan por su inacción frente al gobierno de facto, llegando incluso a niveles de complicidad con los genocidas. Otros entienden que *el no hacer* obedecía a un estado de parálisis extremo, justificado ante el horror provocado por el accionar de las prácticas genocidas instrumentadas por la administración castrense. Asimismo se ha presentado la hipótesis del *infantilismo* remarcando, en este caso, que el conjunto social estaba despojado de responsabilidad y de la decisión de su propio destino. Otra tesis que se basa en conceptos de Zygmunt Baumann y con la cual coincidimos sostiene que la sociedad argentina se había “adiaforizado” categoría que permite explicar “una conducta que no puede ser juzgada desde la moral sino que radica en la ‘indiferencia moral; la imposibilidad de ser evaluada en términos de méritos o pecados, de bien o de mal. La pérdida, en definitiva, de la posibilidad de ejercer un juicio moral” (Feierstein, 2007).

En este punto convendría apelar a una frase que solía repetir Einstein: “la vida se ha vuelto peligrosa, pero no tanto por los que hacen el daño, sino por aquellos que se sientan a ver qué pasa”. Pensamiento que bien puede aplicarse a estudiosos del período, quienes lejos de poner en tensión esas percepciones instaladas en el imaginario, alimentado y, en ocasiones construido por los diarios, abrevan y consecuentemente repiten ciertas *verdades* que sometidas a interpelaciones rigurosas ofrecen resultados diametralmente opuestos a los *pareceres públicos*. De hecho, el monopolio de la interpretación acerca de dispares elementos configuradores del Proceso de Reorganización Nacional, tales como sus causas, sus consecuencias, el papel de las organizaciones armadas, el terrorismo de Estado, el rol protagonizado por la sociedad, incluso el desempeño de las diferentes organizaciones de DDHH revisadas detalladamente ofrecen otras conclusiones.

## **La potencia de la conformación de un imaginario colectivo**

Resulta evidente que la administración cívico-militar que derrocó al gobierno constitucional el 24 de marzo de 1976, no las tuvo todas consigo, ya que conforme pasaba el tiempo, la *legitimidad* que había ostentado el *ilegal* golpe se iba desvaneciendo. Una periodicidad que sintetiza el errático derrotero del Proceso de Reorganización Nacional la ha proporcionado H. Quiroga (2004) argumentando que hay cuatro etapas dentro del proceso: la de legitimación (1976/77), la de deslegitimación (1978/79), la de agotamiento (1980/82) y la de descomposición (1982/83). En este estudio abordaremos las tres primeras eta-

pas, siempre desde la perspectiva ofrecida por la columna editorial de los “no socios”, los cuales con dispar intensidad fueron señalando aspectos negativos de la administración castrense. En tal sentido nos interesa puntualizar ciertas particularidades que ofrece la construcción de todo imaginario. A tal efecto convendría recuperar lo expresado por Baczko, quien ha afirmado que los poderes han inventado dispositivos tan variados y reales de protección, y hasta de represión, como para preservar su capital simbólico y asegurarse el lugar privilegiado en el ámbito de los imaginarios sociales. Y no es menos cierto que los períodos de crisis de un poder son también aquellos en los que se intensifica la producción de imaginarios sociales competidores; las representaciones de una nueva legitimidad y de un futuro distinto proliferan, ganan tanto en difusión como en agresividad. En nuestro país y luego de 1979, momento en el cual el discurso de los diarios “no socios” se distanciaba ostensiblemente del poder de facto, es posible observar como se hacía cada vez más nítida ciertas diferencias entre estos medios de comunicación; aunque mantenían en el discurso elementos de cohesión tales como la adhesión a la teoría de los dos demonios y la percepción de que el peronismo ejercía una función disolvente y, en especial, su rama sindical. El *Herald* irá instalando paulatina y persistentemente una suerte de *imaginario paralelo o no deseado* por la administración castrense al conferir visibilidad a ciertos dispositivos simbólicos que tanto la sociedad como los miembros de la dictadura procuraban invisibilizar. De este modo se fue haciendo habitual hallar en la sección institucional del diario angloparlante textos que aludían taxativamente a “falcons verde sin patentes”, “escuadrones de la muerte”, “búsqueda de personas desaparecidas”, “madres y abuelas de Plaza de Mayo”. La irrupción de estos

elementos supondrá una incesante erosión de los respaldos que había sabido conseguir el Proceso de Reorganización Nacional. Este imaginario colectivo será el que impregnará toda *la transición a la democracia* y que permitirá a los actores políticos postergados sumarse a las organizaciones de DDHH. Componiendo todos un escenario político en el cual resurgirán partidos políticos, sindicatos, ex combatientes de Malvinas, la ciudadanía.

Retomando la hipótesis de la existencia de núcleos duros de coincidencias, digamos que los “no socios” buscaban construir alteridades negativas, centradas en las agrupaciones armadas y el sindicalismo peronista. En el primer caso, la construcción de sentido elaborada por el diario de la capital bonaerense procuraba aglutinar a través de un *nosotros* que involucraba gobierno, sociedad y medios, la alternativa válida frente a la otredad que representaban las diferentes agrupaciones armadas: “el país está emergiendo de una de esas batallas, que ha sembrado dolor y ha costado enormes sacrificios. La victoria contra sectores que intentaron –y aún intentan– aterrorizar al país para implantar luego formas de vida rechazadas por la mayoría, ha demandado un duro esfuerzo y la curación de las heridas no se logrará de un día para otro” (17/11/77). Como vemos el medio reafirmaba la teoría de los dos demonios excluyendo de cualquier culpa a la comunidad en general, adscribiendo a la tendencia a depositar las responsabilidades afuera, en los otros: “a los argentinos, muchos de los cuales aún no han logrado salir de su sorpresa al sentirse víctimas inocentes de un incomprensible estallido de agresividad y violencia, comienza a parecerles un sueño irrealizable recuperar la armonía que comenzaron a perder hace menos de diez años” (9/11/77).

Con relación a la dicotomía sustentada por los “no socios” frente a la singularidad del movimiento obrero argentino recurriremos al discurso elaborado por el medio más refractario al peronismo. En un artículo en el cual examinábamos esta construcción periodística (Díaz, C., Giménez, M. y Passaro, M., 2009) sosteníamos que *La Prensa*, en primer lugar, atacó a la génesis del movimiento político descartando que fuera una genuina manifestación local. En tal sentido, denunciaba que era una mera reproducción del modelo totalitario instaurado por Benito Mussolini en la Italia de la década de 1920 y que se prolongó hasta su debacle en la Segunda Guerra Mundial. La crítica no evitaba subrayar la particularidad del caso argentino, advirtiendo a sus lectores que el país se había convertido en el fértil campo experimental que habría permitido implantar la única experiencia exitosa en América. En consecuencia, ese sistema era calificado con un subjetivema explícito que refería al híbrido resultante: “fascismo a la criolla”. La línea de razonamiento del enunciado editorial continuaba sus disquisiciones negativas considerando que la consolidación de ese modelo, demandaba la supresión de la multiplicidad de partidos orgánicamente constituidos y la entronización del “sindicato único” consagrado con el aporte compulsivo de los obreros bajo la tutela del Estado: “el ‘gobierno de los trabajadores’ se instaló en las alturas del poder, pero sus sindicatos pasaron a ser meros ejecutores de la voluntad omnimoda” (30/4/81). Este cuestionamiento constituyó, sin duda, uno de sus argumentos principales y sistemáticos al resultarle inconcebible el sitio privilegiado que el peronismo le habría otorgado en la vida institucional del país a los organismos representativos de los trabajadores: “el instrumento máximo, el elemento pérfido de esta conformación del movimiento obrero como agente ciego

y sordo al servicio de la maquinaria estatal, fue el sindicato único" (20/9/79). Tal como se verifica en los ejemplos citados ese desacuerdo se expresaba en su enunciado a través de lexicalizaciones negativas que alternaban calificaciones del discurso jurídico, "anticonstitucional", "delictivo", con otras de carácter axiológico, "intereses banderizos", "holganza", "abusos", "premisas compulsivas de organización", "relajamiento con el poder sindical". En efecto, el diario vinculaba en forma forzosa al peronismo con el sindicalismo estableciendo una relación simbiótica entre ambos pues a su entender, Juan D. Perón utilizó a los representantes de los trabajadores y a las entidades gremiales como encorsetadores de la voluntad de millones de argentinos. Digamos además que el matutino escrito en inglés compartía en un todo las opiniones de sus dos colegas.

Una precisa definición proporcionada por M. Rojas Mix (2006) expresa que resulta imposible soslayar hoy la importancia de los medios de comunicación en la mentalidad de época, en una relación dialéctica que construye y difunde ideas al tiempo que absorbe otras que circulan en el imaginario colectivo, particularmente cuando tenemos en consideración que este último se ocupa de la creación y utilización de imágenes que necesitan de un texto, para informar, convencer, seducir o legitimar procesos. Intentaremos en adelante ilustrar con algunas representaciones construidas por el *Herald* en épocas de dictadura y que aún perduran en el imaginario colectivo. Las hemos elegido, tanto por su perdurabilidad como por su enorme trascendencia positiva para que gran parte de la sociedad argentina no pueda ya argumentar: *yo no sabía nada*.

En rigor de verdad, el diario dirigido por Robert Cox fue quien más nítidamente puso sobre el tapete uno de los símbolos que mejor han identificado el accionar del terrorismo

de Estado, ya que a sólo dos meses de asumir las autoridades usurpadoras el matutino lo denunciaba públicamente:

El Herald creyó que luego del 24 de marzo, desaparecería todo vestigio de estos escuadrones de la muerte que los Fords Falcones sin identificación, y otras marcas de coches, sin patentes (asociados para siempre en la mente del público con las actividades de los guardaespaldas de López Rega y con la siniestra organización que se hizo famosa como la Triple A), ya no serían un espectáculo en las calles, que infundieran terror. Lamentablemente el cambio esperado de la noche a la mañana, no se efectivizó. El área gris subsiste (22/5/76).

Tan fue así que el medio en este período –1976-1982– editorializó en más de doce oportunidades sobre los falcones verdes, sin patentes que transportaban a los siniestros agentes de la dictadura.

También este medio fue el encargado de generar un *imaginario competidor*, en ocasión, de informar a la opinión pública recurriendo a un peculiar sustantivo *impersonal* para dar cuenta de la inmoral metodología que llevaba adelante el proceso con el fin de imponer su nefasto plan de gobierno. Conviene subrayar que abril de 1977, por muchas razones, fue un mes muy particular para el mundo periodístico y un punto de inflexión en la columna editorial del diario: el secuestro de Edgardo Sajón y de Jacobo Timerman, el asesinato de Héctor Ferreirós, las amenazas a otros colegas y hasta la detención del mismo Cox tuvieron presencia enunciativa en la columna institucional. Deseamos

apuntar también que el *Herald* fue el único medio que denunció en sus editoriales el supuesto secuestro de Rodolfo Walsh por “razones políticas” (5/4/77), cuando en verdad había sido asesinado por las fuerzas de seguridad. Por entonces, frente al horror, estaba gestándose el movimiento de las Madres, a pesar de que ni el diario ni ellas mismas lo sabían. El director inglés entendía con claridad que las desapariciones no eran casos aislados intuyendo la magnitud de la voracidad de la violencia estatal, concretada por grupos de los “sectores duros”, lo que explicaba que muchos familiares recurrieran a la justicia con la esperanza de obtener respuestas sobre sus seres queridos. Uno de los mecanismos más comunes de búsqueda fue la presentación de habeas corpus, en forma individual y luego colectiva, como los “416 casos documentados, mencionados en dos peticiones entregadas a la Suprema Corte dentro de los últimos ocho días. Estas personas parecen haber desaparecido de la faz de la tierra” (13/4/77).

Con respecto a la instalación de un *imaginario no deseado* por la dictadura el medio inglés, tal como lo hemos expresado en otro trabajo (Díaz, C., 2009a), también fue pionero. Las Madres de Plaza de Mayo ignoraban que iniciaban un largo y penoso camino generando un nuevo movimiento social, un nuevo espacio político y de resistencia a la dictadura clave para analizar esa coyuntura. La que sería la fundadora del grupo, Azucena Villaflor de De Vicinti, alentó a esas mujeres que “decidieron que la única manera de llamar la atención sobre sus penurias era parándose en la plaza de mayo un día determinado” (17/5/78), frente a la Casa Rosada donde estaba Videla para que las viera y les diese las respuestas que esperaban. Entonces creían ingenuamente que el presidente desconocía la magnitud de la represión y que si ellas se la mostraban él se interesaría (Gorini, 2006).

Así este grupo de mujeres que proclamaban el derecho a saber por ser sólo madres, se amalgamaron en torno de un objetivo inquebrantable: la aparición con vida de sus hijos. Ese primer encuentro se concretó el 30 de abril de 1977<sup>3</sup> aunque el espacio editorial los registró, por primera vez, unos meses después cuando el matutino analizara un incidente producido durante la visita del funcionario estadounidense Terence Todman a la Argentina<sup>4</sup>. Como decíamos, el *Herald* presentaba oficialmente a sus lectores a las Madres al tiempo que explicaba las razones que motivaban su accionar:

las mujeres que ya se han constituido en el espectáculo repetido en la Plaza de Mayo, intentaban llamar la atención al señor Todman sobre su infortunio. Con regularidad se encuentran en la Plaza de Mayo y también han realizado manifestaciones silenciosas en la plaza principal de La Plata, bancos extranjeros y otras instituciones internacionales. Dicen que su motivo nació a partir de una experiencia compartida. Se conocieron transitando de ministerio en ministerio, de

3 J. P. Bousquet (1983) sostiene: "Cuando un jueves de abril de 1977 a la cinco de la tarde catorce mujeres entre los 40 y 60 años de edad, madres de desaparecidos, desafían la prohibición del derecho de reunión promulgada por la todopoderosa Junta Militar y manifiestan en la Plaza de Mayo su dolor y su rechazo a ser despedidas sin respuesta de tribunal en ministerio, los generales pierden su primera batalla". Tanto el libro de U. Gorini (2006) y el testimonio de Adelina Alayes (Entrevista realizada por César L. Díaz, 2007) coinciden en señalar que el primer encuentro fue un sábado y no jueves.

4 En tapa el tema salió publicado el 16/8/77, "Madres de Plaza de Mayo protegen a periodista norteamericana".

comisaría en comisaría y de unidad militar a unidad militar en busca de sus perdidos hijos. Comparten la pesadilla de no saber dónde están sus seres queridos o más aún, si están vivos o muertos (18/8/77).

Asimismo, resulta casi obvio anotar que fue el *Herald* quien ayudó a visibilizar a la agrupación encabezada por Chicha Mariani. El argumento de que se valía el director del diario era que al no proporcionar información sobre el paradero de los “desaparecidos” las autoridades no hacían otra cosa, que acrecentar la mala imagen de la Argentina en el exterior. En simultáneo, el director señalizaba aquello que ni los militares ni la sociedad quisieron o pudieron ver; no sólo esas Madres no desistían en su clamor sino que el mismo se ampliaba a punto tal de generar:

la reciente aparición de otro grupo entre las ‘madres locas’, que se autotitulan abuelas<sup>5</sup> porque buscan noticias sobre sus nietos “apropiados” (la mayoría de ellos no nacidos cuando sus padres desaparecieron), es otro giro distorsionador en este problema. Finalizaba solicitando una demanda que sería desoída hasta muchos años después: debe realizarse cualquier esfuerzo por localizarse a las personas desaparecidas. Es el único

5 Desde el 22 de noviembre de 1977, se dieron a conocer como Abuelas Argentinas con Nietos desaparecidos, organizadas en torno a Chicha Mariani, cuya identidad quedó reconocida y reafirmada a partir de 1979 cuando ya eran denominadas Abuelas de Plaza de Mayo (Ramos Padilla, J. M., 2006).

modo de convencer al mundo y de probarnos a nosotros mismos, que los derechos humanos realmente nos importan. Si los parientes ansiosos son ignorados o tratados con indiferencia, se convertirán en símbolos, como víctimas de una sociedad totalmente brutalizada e indiferente (17/5/78).

Creemos conveniente apuntar que el derrotero editorial por el que atravesaron las Madres en el diario tuvo una entrada a la que podríamos denominar *natural* pues en sus primeras apariciones el sentimiento que despertaban era el de compasión. Con posterioridad el enunciado editorial adquirió la correctísima apreciación de que se trataba de un fenómeno con una fuerte carga simbólica. Finalmente se cerraba el círculo confiriendo el rango de incuestionable legalidad a la petición sistemática, valiente y singular que, en definitiva, era el sentido de las Madres y Abuelas en sí.

Consideramos importante referir que un contraste notorio observamos entre el matutino angloparlante y los otros diarios “no socios” analizados en este trabajo. Por caso, en el espacio editorial de *El Día* no tuvieron visibilidad las organizaciones de DDHH y por su parte, *La Prensa* aludió a ellas solamente en tres ocasiones. De forma tal que si bien estos tres medios ejercieron un “periodismo pendular” fue el *Herald* el que de manera paulatina fue construyendo un “imaginario competidor” que operaría dentro de la lógica comunicacional por la que transitaban los diarios “no socios”, es decir, adherían y estimulaban ciertos preceptos procesistas pero al construir sus agendas solían objetar cuestiones que se encasillaban en el imaginario social orientado por la doctrina de la seguridad nacional.

## Capítulo IV

---

### La primera etapa de la intervención militar del diario *La Opinión* 1977<sup>1</sup>

Por Ma. *Marta Passaro*

Este trabajo aborda los cambios periodísticos del diario *La Opinión* durante la primera intervención militar (25/5/77 al 13/12/77). El objetivo es presentar un relevamiento de las transformaciones iniciales operadas en el medio observando el espacio redaccional y el publicitario,<sup>2</sup> el formato<sup>3</sup> y la estética sin ahondar en un análisis de los contenidos; por lo cual se inscribe en el abordaje desde la dimensión institucional tal como plantea Julia De Diego (2014: 2).<sup>4</sup> Asimismo resulta

1 Ponencia presentada en las Jornadas “La Comunicación está de Historia”, CE-HICOPEME-FPCS-UNLP, 12Y 13 de noviembre de 2015.

Este trabajo es un avance de mi tesis doctoral “La ‘otra’ Opinión. La historia del diario *La Opinión* durante la intervención militar (1977-1981)”.

2 El contenido global del periódico incluye dos espacios: el redaccional “incluye todo tipo de mensajes informativos, de opinión o entretenimiento, ligados a una actualidad inmediata o general, tanto escritos, gráficos como audiovisuales” y el publicitario (Fontcuberta, Borrat, 2006: 55).

3 Fontcuberta y Borrat (2006: 60) afirman que “El formato es el marco en el cual tiene lugar la presentación de la realidad y desde el cual se hace efectiva una forma de ver el mundo”.

4 Plantea tres tipos de abordajes posibles para el análisis discursivo del periódico como corpus de investigación: el microdiscursivo, el sociológico y el institucional.

pertinente aclarar que el estudio excluye el análisis los suplementos (semanales y/o especiales).

Partimos de la consideración de que “el periodismo puede considerarse como un método de interpretación sucesiva de la realidad social” (Gomis, 1991: 35) para que la gente pueda entenderla, adaptarse y modificarla, en consecuencia “los textos periodísticos son, en definitiva, ‘narrativas de la realidad’” (Borrat, 2006: 16). Esta perspectiva explica que “los medios se han convertido en las agencias centrales de producción simbólica de las sociedades contemporáneas” (Fontcuberta, Borrat, 2006: 20). Por lo cual, las empresas periodísticas cuyas metas son las de lucrar e influir, se convierten en actores políticos (Borrat, 1989).

Con respecto a la metodología de análisis consideramos que la cualitativa es la más adecuada ya que “se interesa, en especial, por la forma en la que el mundo es comprendido, experimentado, producido; por el contexto y por los procesos; por la perspectiva de los participantes, por sus sentidos, por sus significados, por su experiencia, por su conocimiento, por sus relatos (...) y apela a un método interpretativo, inductivo, multimetódico y reflexivo”(Vasilachis de Gialdino, 2006: 28-29). El paradigma interpretativo, uno de los tres que coexisten actualmente en el análisis de las ciencias sociales, es aquel cuyos “supuestos básicos se vinculan, específicamente, con la consideración del lenguaje como un recurso y como una creación, como una forma de reproducción y de producción del mundo social” (Vasilachis de Gialdino, 2006: 48).

El corpus de investigación lo constituye el diario *La Opinión* que publicó su primer número el 4/5/1971, con una tirada de 40.000 ejemplares bajo la dirección del reconocido periodista Jacobo Timerman.<sup>5</sup>Entre las estrategias informativas que

“constituyen la identidad de un diario” (Fontcuberta, Borrat, 2006: 58) sobresalían: el privilegio de las notas de opinión, firmadas por los periodistas responsables que integraban un staff de lujo en sus primeros años (H. Verbitsky, J. Gelman, M. Bonasso, K. Staiff, L. Gregorich, O. Soriano, T. Eloy Martínez, Z. Michelini, entre otros), carecer de sección editorial,<sup>6</sup> no editarse los lunes para evitar la cobertura de temas deportivos, carecer de fotografías, tan sólo algunas ilustraciones del dibujante Hermenegildo Sabat. Timerman aseveraba que era “el diario de la inmensa minoría” (Díaz, Giménez, 2002: 139) pues entre sus lectores contaba con intelectuales, políticos, empresarios, militares, etcétera.

Las tensiones surgidas entre Timerman y los diversos gobiernos sucedidos a partir de 1971 impactaron en la redacción y en la vida del medio.<sup>7</sup> En 1976 el periódico no desentonó con el discurso periodístico que legitimó el golpe de estado (Díaz, 2002) pero comenzó a cuestionar algunas acciones de la dictadura por lo cual continuó recibiendo presiones, amenazas e intimidaciones –que ya padecía desde la época de la triple A– materializadas en la desaparición y muerte de varios de sus periodistas y finalmente en la intervención del diario el 25 de mayo de 1977, por el PEN a través del decreto 1515/77. La de-

5 Dirigió los semanarios *Primera Plana* (1962) y *Confirmado* (1965) y *El Diario* (1970) de Mendoza, prueba piloto de *La Opinión*.

6 En ocasiones aparecían en la primera plana algunas pequeñas notas recuadradas y en cursiva firmadas por el director, hasta 1977, que denominamos “editorialitos”.

7 Jorge Bernetti (1995:14-15) identifica las siguientes etapas: antilanussista, lanussista, cercano al gobierno de Perón a través de Gelbard, contra el gobierno de Isabel y a favor del golpe, crítico de la dictadura.

cisión incluía a la Editorial Olta, editora del diario, y a Establecimientos Gráficos Gustavo, empresa encargada de su impresión. Hasta 1979 tres fueron los interventores a cargo del diario: el Gral.(RE) Teófilo Goyret (26/5/77 al 12/12/77); el coronel Francisco Basaldúa (12/12/77 al 1/6/78); el coronel Edgardo Fehrmann (2/6/78 hasta fines de ese año) y desde entonces y hasta que dejara de editarse, el 27/3/1981 (N° 3145), estuvo dirigido por un civil, Oscar Ruiz, pero controlada por la CONAREPA (Gregorich, 1987: 77; Carnevale, 199: 206).

## El fin de la era Timerman

En 1977 comenzó una real embestida de los militares contra el matutino, profundizando los ataques iniciados 1976.<sup>8</sup> Apenas iniciado el año, sufrió la primera clausura durante la dictadura, los días 29 y 30 de enero de 1977, a través del decreto 210/77 del PEN, motivada por un artículo que acusaba a las Fuerzas Armadas “indirecta y veladamente de actitudes violatorias de los derechos humanos...”(LO, 1/2/77). La disposición señalaba que el suplemento cultural había transcrito en dos oportunidades (el día domingo 9/1/77 y en la revista *La Opinión*, N°31 de la semana del 30/1/77 al 5/2/77), bajo el título “La Iglesia y los de-

8 En 1976 fueron detenidos desaparecidos los trabajadores del matutino Eduardo Suárez y su esposa Patricia Villa -archivo-, Diana Griselda Guerrero, Conrado Guillermo Ceretti, Alfredo Mónaco, Miguel Angel Ramón Bustos, Luis Julio Piriz Bonorino, y fueron asesinados Héctor Gutiérrez Ruiz, Zelmari Michelini, Francisco Urondo y María Victoria Walsh. Las listas de los periodistas desaparecidos se reconstruyeron ampliando la información que presenta UTPBA (1998).

rechos humanos”, un artículo publicado en otro medio<sup>9</sup> un mes antes, que desacreditaba la imagen del gobierno. Timerman no fue advertido de esta medida censoria aunque intentó averiguar las razones. La primicia fue dada por *La Razón*, vespertino que sirvió como operador mediático del ejército (Díaz, Giménez, Passaro, 2001: 16).

Se podría pensar que una razón más que suficiente en el contexto dictatorial para la clausura del medio era la provocación que representaba para las autoridades militares la publicación de habeas corpus y las críticas encubiertas al gobierno, sin embargo había otro trasfondo: la conformación de una sociedad productora de papel para diarios, que debía reemplazar la hasta entonces encabezada por David Graiver. Fernando Ruiz (2002:1; 2004: 372) sostiene que si la causa real de la intervención fue la convicción de los militares de que *La Opinión* era un diario ideológicamente subversivo, la causa formal fue la vinculación de Timerman con Graiver<sup>10</sup>y, en consecuencia, con Mon-

9 La volanta de la nota era “Los derechos humanos en el presente contexto socio-político de Argentina”, cuyo autor era el sacerdote Vicente Pellegrini, se publicó en el número 259 (diciembre de 1976) de la *Revista del Centro de Investigación y Acción Social*.

10 Fue funcionario de la dictadura de Lanusse. Años después, se desempeñó como asesor de confianza del ministro de Economía de Héctor Cámpora y José Bel Gelbard. Sus propiedades sumaban unos 200 millones de dólares. En diciembre de 1973, con la ayuda del ministro Gelbard, compró el 23% de acciones de Papel Prensa al Grupo Civita de Editorial Abril, quedando el resto de las acciones en poder del Estado argentino. Fue socio de Timerman como inversor en el diario *La Opinión*, así como también aportó dinero para la creación del diario *La Tarde*, dirigido por Héctor Timerman, cuyo fin era el de foguear y propiciar el golpe de estado de 1976. Era administrador de los fondos que Montoneros obtuvo por el secuestro de los hermanos Born. De los 60 millones de dólares que Montoneros obtuvo por el secuestro de los Born, él se encargó de blanquear 17 millones en el circuito bancario suizo.

toneros. Indudablemente se producía una ruptura sin retorno en las relaciones entre el director y el gobierno militar.

Tras la dudosa muerte del banquero David Graiver en un accidente aéreo, el 7 de agosto de 1976, los militares iniciaron una serie de maniobras destinadas a obtener las acciones de Papel Prensa del que era propietario (Cechini, 2010); para lo cual necesitaban “convencer”<sup>11</sup> a Lidia Papaleo, la viuda, de venderlas. El 2 de noviembre de 1976 se firmó el boleto de compra-venta entre los “nuevos accionistas” del paquete mayoritario y el abogado Miguel Anchorena en representación de la familia Graiver. La nueva sociedad entre el Estado y *La Nación*, *La Razón* y *Clarín* fue publicitada el 10 de noviembre de 1976 en conferencia de prensa en la sede de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA). Por su parte, el Estado militar facilitó a los adquirentes “las condiciones más ‘adecuadas’ a sus posibilidades, a punto tal que “ninguno de los flamantes accionistas de la empresa papelera debió desembolsar efectivo alguno para concretar la operación”<sup>12</sup> (Díaz, Passaro; 2009: 144-147). En enero de 1977 la Junta Militar reconoció la legitimidad de la transacción y su legalidad, deliberadamente oculta, en tanto en julio de 1978 culminaron las tareas de infraestructura y montaje inaugurándose la planta el 27 de septiembre de 1978, acto al que concurriría el dictador Videla.

Como decíamos, el diario fue blanco de una embestida que, visibilizada en el incremento de la lista de desapariciones de perio-

11 Entre marzo y abril de 1977 fue secuestrada completa la familia del empresario, sus empleados y personas de confianza (Gualde, 2013: 354).

12 Consúltense Pablo Llonto (2003: 141), Graciela Mochkofsky (2003: 269), Julio Ramos (1993:192), entre otros.

distas: cinco detenciones/desapariciones antes de la intervención del diario<sup>13</sup> y luego de ella, otras cuatro<sup>14</sup> (UTPBA, 1998: 245-252).<sup>15</sup>

Con todo, el clima de tensión no amilanó a Timerman quien junto con subdirector Enrique Jara, recibió a Patricia Derian<sup>16</sup> el 31 de marzo de 1977 en la redacción del diario. Al día siguiente secuestraban al reconocido periodista del medio Edgardo Sajón.

## La situación de Timerman tras la detención

Luego de la clausura y de concretarse las negociaciones de Papel Prensa SA, Jacobo Timerman fue secuestrado y detenido el 15 de abril de 1977,<sup>17</sup> previa desaparición del gerente técnico del diario Edgardo Sajón el 1 de abril,<sup>18</sup> junto con Enrique Jara –quién recuperó su libertad pronto–; y unas horas antes del secuestro del periodista Enrique Raab, quien entonces ya no trabajaba en el diario. Hacia fines de 1977, el total de periodistas y trabajadores de *La Opinión* detenidos desaparecidos ascendían a dieciséis (16) y cuatro (4) asesinados.

13 Los periodistas desaparecidos son Roberto Eugenio Luis Carri (24/2/77), Héctor Ferreirós (31/3/77), Edgardo Sajón (1/4/77), Enrique Raab (16/4/77), Juan José María Ascone (18/5/77).

14 Ellos eran Ignacio Ikonicoff (12/6/77), Claudio Arnoldo Ferraris -trabajador gráfico- (30/7/77), Luis Guagnini y Susana Lugones (21/12/77).

15 Nótese que UTPBA (1998: 252) y Julia Ramírez (1999: 317) consignan erróneamente a Rodolfo Walsh como integrante de la redacción de *La Opinión*.

16 Secretaria para DDHH y Asuntos Humanitarios durante la gestión de Jimmy Carter (1977-1981).

17 El 24 de abril de 1977 fue detenido el director del *The Buenos Aires Herald*, Robert Cox. Fue liberado a las pocas horas.

18 Eduardo Anguita y Martín Caparrós (1998: 305) consideran que su secuestro se relacionó con el Gral. Lanusse -de quien fue secretario de prensa- por cuestionar las violaciones a los DDHH. de los militares.

La desaparición de Sajón fue jerarquizada por el mismo matutino durante varios días consecutivos, en la primera plana,<sup>19</sup> reclamando por un pronto esclarecimiento del caso como estrategia periodística de presión. También incluía información sobre la situación de Timerman en su agenda, hasta la intervención del diario el 25 de mayo de 1977.<sup>20</sup>

Las circunstancias que suscitaron el secuestro y detención de J. Timerman, como mencionábamos, respondían a la vinculación empresarial con el banquero David Graiver quien administraba los fondos de la organización Montoneros <sup>21</sup> y era accionista del diario. De hecho apareció el 10 de noviembre de 1977, junto con otros dos miembros de la familia Graiver, en la resolución N° 6 de la Junta que aplicaba sanciones a personas responsables de ocasionar perjuicios a los supremos intereses de la nación, publicados en las Actas Institucionales.<sup>22</sup>

19 Variaba la cantidad de días desde producido el secuestro al actualizarse cotidianamente: "Se cumplen hoy 32 días de la desaparición del señor Edgardo Sajón, gerente Técnico de *La Opinión*, producida el 1° de abril último luego de salir de su domicilio en San Isidro, provincia de Bs Aires. Pese a los reiterados pedidos, nada se ha podido saber acerca de su paradero y de la posible identidad de sus secuestradores" (LO, 3/5/77). Unos días después publicarían en la primera plana, recuadrada, una nota que transcribía la carta enviada por su esposa María Pía Lucchi de Sajón al Presidente de la Comisión Episcopal Argentina, y arzobispo de Córdoba, Cardenal Primatesta (LO, 7/5/77).

20 "La situación de Timerman" (LO 3/5/77); "Pedido a Videla por Jacobo Timerman" (LO, 17/5/77).

21 "De Timerman se ocupó personalmente Camps. Lo acusaba de haber "envenenado la mente de los jóvenes con su literatura marxista publicada en *La Opinión* pero cuando lo tuvo detenido en 1977 no sólo quería vincular las finanzas de Montoneros con las acciones del diario -mediante Graiver-, sino y principalmente, atacar al 'poder judío' que habían representado David Graiver, José Gelbard y Jacobo Timerman. Camps solía agregar la inscripción de 'judío a sus enemigos': Marcelo Larraquy (2013: 224).

22 *Actas de la Dictadura*: 2014, Tomo 2: acta 56 y 200.

El director del matutino permaneció, en primera instancia, en carácter de desaparecido sufriendo múltiples vejaciones; luego pasó a la condición de “detenido”. Fue juzgado por un consejo de guerra que lo declaró carente de responsabilidad en “hechos subversivos”<sup>23</sup> y pese a que la Corte Suprema de Justicia de la Nación decretara su liberación el 21 de julio de 1979, la misma fue concretada el 24 de septiembre de 1979, por lo que continuó con el arresto domiciliario hasta que fuera expulsado de Argentina, tras la quita de su ciudadanía (Timerman, 1982) y de perder la propiedad del diario –había sido incluido en el Acta de Responsabilidad Institucional<sup>24</sup> junto con las mujeres de Juan e Isidoro Graiver– y todos sus bienes, no obstante haber sido absuelto. Su nombre continuó y permaneció en las Listas Negras de la dictadura hasta el año 1982.<sup>25</sup>

Los medios colegas no se preocuparon por la situación de Timerman a excepción del director del *The Buenos Aires Herald* quien denunciaba el silencio de los amigos de Timerman ante su detención<sup>26</sup> (Díaz, Giménez, Passaro, 2010: 339).

A un año de la detención de Timerman, *La Opinión* intervenida publicó algunas notas informativas sobre su situa-

23 El 20/7/78 se disponía “mantener la actual detención domiciliaria hasta tanto se expida la CONAREPA oportunidad en la que deberá reanalizarse su caso” (Ibídem, acta 68).

24 Esta medida, aplicada el 10/11/77, dejaba en suspenso todos los derechos civiles de los acusados (distintos funcionarios del gobierno peronista y a dirigentes políticos y gremiales vinculados a ese partido) “congelando” todos sus bienes mientras se investigaba si habían sido legalmente adquiridos.

25 Figura en las de abril de 1980, enero 1980 y septiembre de 1982.

26 El diario reprodujo el 3/5/77 un editorial publicado en el *Herald*, el 30/4/77, “La otra cara de la medalla en el caso de Jacobo Timerman”.

ción, destacando que la preocupación del periodista y filósofo francés Raymond Aron (*La Opinión*<sup>27</sup>, 9/15/18 y 19/4/1978) como parte de las voces internacionales que presionaban por la liberación del periodista, podrían relacionarse con la decisión oficial de permitir la detención domiciliaria.

### ***La Opinión* durante la intervención de Goyret (mayo a diciembre 1977)**

El primer interventor del diario, el Gral. (RE) Teófilo Goyret asumió sus funciones el 26 de mayo y se mantuvo en el cargo hasta el 12 de diciembre de 1977. Por cierto, si bien renunció el 22 de noviembre de 1977, esta decisión se hizo pública en el mismo matutino el 13 de diciembre de 1977. La dirección pasó a manos del entonces subdirector Luis Clur quién trabajaba en el diario desde 1973, aunque nunca tuvo el crédito público hasta que asumiera el segundo interventor. Clur desempeñó esa función hasta el 21 de abril de 1978 (LO, 13/12/77), momento en el que renunció luego de producirse la segunda clausura del diario por parte del PEN en abril de 1978 por haber publicado el trascendido que afirmaba Videla sería nombrado formalmente Presidente de la Junta Militar luego de su pase a retiro, el que era cierto.<sup>28</sup>

Goyret no tenía intención de ejercer la dirección del matutino, según exponía en una entrevista: “Que yo dirija actual-

27 En adelante LO.

28 En este caso los decretos del PEN 936 y 937 prohibían la salida de *La Opinión* y *Crónica* entre el 22 y el 24 de abril de 1978.

mente el diario es un hecho puramente circunstancial. Mi voluntad es encontrar un periodista que se haga cargo de la dirección del diario, aunque yo no puedo renunciar a la voluntad editorial ya que como interventor soy el responsable final" (Redacción, 1977).<sup>29</sup> Es factible que haya sido de este modo, tal como señala la revista *Somos*<sup>30</sup> en una nota publicada el 5 de enero de 1978, titulada "¿Qué está pasando en *La Opinión*?", reproducida por el mismo matutino involucrado y sin refutarla ya que 'traía agua para su molino': los textos de los artículos publicados en los últimos seis meses no difieren sustancialmente de la línea tradicional manifestada por el diario: una expresión del llamado 'pluralismo' político en materia de política internacional, apoyo a las líneas generales de propuesta de unidad nacional formulada por el general Videla, sin obviar duras críticas a la política económica del doctor Martínez de Hoz. En síntesis, antes o después de Timerman la línea editorial *continuó sin variaciones* (LO, 6/1/78).

Antes de la detención de Timerman, bajo del título del diario, aparecían el director y como editor responsable Ramiro de Casasbellas (LO, 3/5/77), aunque el 4 de mayo sólo incluyera a Timerman. Ese día informaba en un recuadro en la primera plana que, según el decreto 1093 (21/4/77) firmado por los ministros del Interior y de Planeamiento, Albano Harquindeguy y de Defensa Brigadier Mayor (Re) José María Klix, el director pasaba a disposición del PEN. La decisión remitía a la normativa aprobada durante el gobierno de Isabel Perón.

29 Entrevista a Teofilo Goyret, Revista Redacción, julio 1977, Nro 53. Por Analía Roffo.

30 Revista de la editorial Atlántida que salió entre 1976 y 1993; amplificó y legitimó el accionar del Estado terrorista.

<sup>31</sup>También informaba que un comunicado difundido por el ministerio del Interior imputaba al periodista “delitos económicos” (LO, 3/5/77). En la misma edición, debajo de esta nota, se publicaba otra titulada: “Comunicado del ejército sobre bienes del grupo Graiver. Bloquean cuentas de dieciséis empresas”.

Unos días después del secuestro de Timerman, entre el 5 y el 26 de mayo de 1977 aparecía como editora responsable a Rische Mindlin de Timerman, esposa del director; “aunque el diario había quedado virtualmente a cargo de uno de jefes de redacción, Mario Diamant” ya que los dos subdirectores habían renunciado, Enrique Jara y Ramiro de Casasbellas (Gregorich, 1987:77). Entonces se publicó un editorialito, en primera plana, informando que en el diario desconocían a la persona encargada de asumir la dirección de las empresas, en tanto el 27 de mayo, con el mismo recurso, puso en conocimiento a sus lectores de que el ministro de Justicia, brigadier auditor Julio Arnaldo Gómez, había designado a Goyret. En la edición de ese día apareció el nombre del interventor debajo del título, además de reemplazarse la leyenda “Diario Independiente de la mañana” por la de “Diario de la mañana”. Desde el domingo 5 de junio agregaba debajo del título Editora Empresa OLTA. El valor del matutino aumentó de \$60 a \$70; y vía aérea de \$70 a \$85; en tanto los domingos pasó de 90\$ a \$100.

Los sucesivos relevos en los cargos directivos como consecuencia de la dramática situación que atravesaba la familia Timerman, no se tradujo en un cambio en la línea editorial la que se mantuvo inercialmente, hasta junio cuando observamos los inicios de la transformación que sufriría el medio.

31 Los decretos eran el 1368 (6/11/74) y el 2717 (1/10/75).

Sin embargo, el hecho de que el diario estuviera bajo la égida del PEN no lo eximió de enfrentar los avatares de cualquier medio<sup>32</sup> y mucho menos situaciones difíciles. Por cierto, fue querrelado por el director de la revista *Cabildo*,<sup>33</sup> Ricardo Curuchet, y su secretario de redacción, Juan Carlos Monedero; quienes se sintieron agraviados por las afirmaciones de dos notas publicadas en mayo y junio de 1977, en una de las cuales, refería las razones de la clausura sufrida por su revista citando los considerandos del decreto del PEN: “predica el odio racial y el antisemitismo” (LO, 15/6/76). Goyret resolvió el conflicto retractándose y accediendo al pedido de los querellantes de publicar su disculpa unos meses después (LO, 5/10/77).

## Colaboradores y el estilo

El primer interventor había ofrecido la dirección periodística al secretario de redacción José Ignacio López, quien declinó la propuesta y al poco tiempo dejó de trabajar en el matutino (Gregorich, 1987:77); por lo cual la dirección efectiva pasaba a manos de Luis Clur mientras Ernesto Schoo quedaba a cargo de la secretaría de redacción y Abel Maloney cubría el cargo de jefe de redacción. En los meses previos a la intervención se alejaron varios periodistas, según afirma la

32 Publicó en un pequeño recuadro en la primera plana, “*La Opinión* Incomunicada”, informando que desde el día 2 de junio no funcionaban ni los teléfonos ni los teletipos no obstante los esfuerzos de las autoridades para resolver la incomunicación (LO, 8/6/77).

33 Apareció en 1973, su línea editorial respondía a la defensa de los intereses del nacionalismo católico argentino a través de argumentos xenófobos y antisemitas.

periodista Analia Ruffo en la entrevista que realizara al interventor Gral. (RE) Goyret, a excepción de Fanor Díaz, quien se quedó a pedido del militar (*Redacción*, 1977).

Con las prevenciones del caso, mencionaremos que la revista *Somos* aseveraba que la emigración de profesionales (un 50%) y miembros de la redacción continuó en los meses de la intervención de Goyret,<sup>34</sup> no obstante el aumento salarial que percibieran desde junio de 1977 (de *Somos* publicado en LO, 6/1/78). Esta información no fue desmentida por el matutino en la nota que publicó como contestación a la revista, así como tampoco la referencia acerca de la incierta situación jurídica del diario a siete meses de su intervención y a la manera en que habría renunciado Goyret, sin ofrecer explicaciones públicas. En cambio, *La Opinión* refutó la afirmación acerca de que la tirada era de 18.000 ejemplares advirtiendo que alcanzaba los 35.000, dato que constatamos como cierto.<sup>35</sup>

A partir del relevamiento realizado encontramos entre los colaboradores a Martín Yriart, Eduardo Pérez Iribarne, David White, Gian Carlo Matta, Fanor Díaz, Stella Alfonso. Los periodistas encargados de analizar la realidad nacional eran Alfredo Berena, Roberto García, Nelson Domínguez, Mario Diamant, Armando Durand Tello, José Ignacio López, Rodolfo Pandolfi, Sergio Cerón, Osiris Troiani en tanto Alejandro Escobar hacía lo propio en lo referente a temas de América Latina.

34 Gregorich (1987:77), a cargo del suplemento cultural, contrariamente señala que “el resto del centenar de periodistas que hacía el diario (...) en vista de la política de no producir despidos proclamada por la intervención, resolvió seguir en sus puestos”.

35 Información proporcionada por el IVC, consultado por mail (18/10/2013).

En otras secciones específicas aparecían los nombres de Pompeyo Camps (música), José Miguel Couselo (Personajes), Hugo Monzón (Arte), Agustín Mahier y Alberto Tabbia (cine); Alberto Paglilla, Héctor Olano, Horacio Marcilese, Estanislao Villanueva (deporte), Mauro Viale (cultura), Raúl Rivero Ocampo y Abraham Haber (libros), Ernesto Schoo (teatro), Juan José Mirabelli (educación). También se sumaban las firmas de Haroldo Faulkes, Carlos Quirós, Luis Gregorich, Emilio Corbiere, Augusto Finoli, Ignacio Palacio Videla, Alfredo Becerra (enviado a la reunión de la OEA en Grenada), Javier Pandolfi y Jaime Potenzecp, en su carácter de columnistas y Alonso Piñeiro (amigo personal del interventor) como colaborador externo (*Redacción*, 1977). Entre los corresponsales se contaban Blas Matamoro, Edmond Marco, Jean Marc Mendel y George Deschodt. La agencia de noticias era AFP. Se publicaba una historieta, "Woody en la vida diaria".

Al producirse la intervención del diario editaba alrededor de 25 páginas durante la semana y 40 los días domingos.<sup>36</sup> De inmediato se operaron algunos cambios visibles en el espacio redaccional impactando en el formato. El 4 de junio editaba un suplemento especial de clasificados de 12 páginas y luego otros extraordinarios, sobre España (LO, 16/6/77), los 50 años del movimiento reformista de la universidad (LO, 22/6/77) e historia argentina (LO, 29/6/77). Una de las modificaciones más significativas para la identidad del medio resultó la inclusión de un titular deportivo en la primera plana, ocupando todo el ancho de la parte inferior.

36 Las secciones eran América Latina, Europa, EEUU, Educación, Caso Graiver, Seguridad y Justicia, La Situación Argentina, Economía, Salud Pública, Vida Diaria, Música, Personajes, Arte, Cine, Deportes.

El interventor señalaba que el objetivo era mantener el estilo, es decir, la noticia comentada. Sin embargo, y sin introducirnos en el análisis del discurso, la consulta del medio permite aseverar que la estética y los contenidos variaron inevitablemente, impactando en el formato. El espacio publicitario fue incrementándose en forma significativa inclusive antes de que asumiera el nuevo gerente comercial Roberto Amadeo Millán, quien tenía una amplia trayectoria en el ámbito publicitario según informaba en primera plana en septiembre (LO, 18/9/77). Por caso, en ese mes la publicidad ocupaba la mitad del contenido global del periódico en 4 páginas (3-4-5-6), 5 páginas con tres cuartos de publicidad (8-9-10-11-17) y 4 con publicidad en la página entera (4-5-7-13).

Un dato significativo se registra en la edición del 9 de octubre de 1977 cuando publicó la primera plana fotos con graff de los suplementos del diario (a lo largo y ancho y a 3 columnas). Inclusión que evidencia el inicio de un giro significativo en su estilo el que puede denominarse “proceso de cronicalización” (Carnevale, 1999: 199) por las similitudes que ofrecía con el estilo del vespertino *Crónica*<sup>37</sup>. Hacia el 30 de octubre de 1977 ese proceso estaba en marcha, al publicarse por primera vez una fotografía en la primera plana, rompiendo con la identidad del diario caracterizada por la presencia exclusiva de texto omitiendo la imagen. Con el tiempo se volvería una costumbre la presencia de imágenes en su primera plana.

37 La autora remite este cambio a la etapa en que el matutino fuera dirigido por Oscar Ruiz -a partir de 1979- quién trabajó en *Crónica*. Probablemente se deba a que en ese momento se produjo la transformación más radical en las primeras planas.

A partir de entonces comenzó una reducción indeclinable de las ventas. En mayo la tirada era de 45.579 ejemplares y en diciembre apenas alcanzaba los 31.032 ejemplares.<sup>38</sup> El promedio de ventas de enero a mayo de 1977 fue de 48.284, 80, en tanto el del resto del año fue de 32.919.

## A modo de cierre

Podemos esgrimir algunas hipótesis para explicar la intervención de *La Opinión*. Una de ellas propone que el cierre definitivo del matutino, medida extrema dentro de las políticas comunicacionales negativas, hubiera perjudicado a la dictadura en el plano internacional, debido al prestigio del matutino y a la notoriedad de su director. Recordemos que en esa coyuntura la dictadura era denunciada por las violaciones a los DDHH y estaba en la mira de varios países europeos y EEUU, los que presionaron para la liberación de Timerman. Las denuncias eran presentadas por el discurso oficial y amplificadas por los medios como “la campaña antiargentina”. Por lo cual, la clausura del matutino hubiese sido contraproducente.

El avance de la investigación también permite esgrimir que la posesión del ejército (dependía del PEN) de un medio podría conllevar beneficios no sólo para legitimar los discursos oficiales en la opinión pública y fortalecer imaginarios sociales sino también para ejercer presiones en la interna existente intra e inter armas. Esta línea permitiría comprender la clausura del matutino en abril de 1978.

38 IVC op.cit.

Finalmente, la intervención dio la posibilidad al régimen de vaciar de sentido al estilo y objetivos del matutino, lo que con seguridad puede haber servido como medida aleccionadora para aquellos que intentaran oponerse al régimen o al menos resistirse. En la misma línea de interpretación, esta decisión cristalizaba el poder que tenían los represores para destruir la identidad de un diario, símbolo ideológico de una época, meta que justificó su apropiación. De este modo, transformar a *La Opinión* en otro diario constituyó entonces uno de los triunfos simbólicos del régimen.

## Capítulo V

---

### Nuevos relatos de viejos antagonismos. *La Prensa* contra el peronismo durante la dictadura 1976-1982<sup>1</sup>

Por César L. Díaz, Ma. Marta Passaro  
y Mario J. Giménez

La línea de investigación que desarrollamos desde hace varios años propone repensar el posicionamiento editorial de los periódicos durante la última dictadura militar a la luz de nuevas perspectivas analíticas. Partimos de la convicción de que los discursos de los medios producen, instalan y ponen en circulación ideas y valores que confluyen en el imaginario social de una época. Los medios en su carácter de *actores políticos* (Borrat, 1989: 10) intentan ejercer influencia en la opinión pública, instalando temas en la agenda de discusión, función para la cual el espacio editorial tiene una importancia decisiva por las características de sus lectores, quienes conforman el *público activo*<sup>2</sup>. En ese sentido, analizaremos

1 Cuadernos de Hldeas. FPyCS. UNLP. Año 3, N° 3, diciembre, 2009b, páginas 122-149. ISSN 1851-8206.

2 Price, Vincent. *La opinión pública. Esfera pública y comunicación*. Barcelona, Paidós, 1994, p. 60 distingue dentro de esta "elite" a líderes políticos del gobierno, miembros de cuerpos profesionales y burocráticos, representantes de grupos privados de orientación política o grupos de interés.

el enunciado institucional de *La Prensa* sobre el peronismo durante la última dictadura militar a partir de un andamiaje teórico que abrevia en herramientas provenientes del campo histórico, el comunicacional y el lingüístico. Abordaremos la columna de opinión por antonomasia, contemplando su *enunciado* dentro del contexto de *enunciación*<sup>3</sup>, con el fin de conocer cómo construyó en su discurso la representación del otro negativo, es decir, el justicialismo y, particularmente, J. Perón. Para ello clasificaremos los estilos adoptados por los editorialistas<sup>4</sup> e identificaremos las problemáticas jerarquizadas en la columna y a los alocutarios<sup>5</sup>. Específicamente, en referencia a la construcción del enunciado, consideraremos las estrategias de titulación<sup>6</sup>, el empleo de subjetivemas, los distintos tipos de discursos a los que apelaba para vincular al peronismo con la violencia política<sup>7</sup>.

3 El enunciado es “una serie lingüística producida por un locutor (...), éste al producirla se ha presentado como asumiendo la responsabilidad de la misma” mientras que la enunciación “es el acontecimiento histórico que constituye, por sí misma, la aparición de un enunciado (...). Es el hecho de que una oración haya sido realizada” En (Ducrot, 1984: 134 y 135).

4 Raúl Rivadeneira (1986: 227-229) identifica los estilos críticos, combativos, predictivos, expositivos, apologéticos y explicativos.

5 Para Ducrot (1984: 136 y 137), los alocutarios son las personas a las que el locutor declara dirigirse.

6 Martínez Albertos, José Luis califica a los titulares como indicativos cuando son empleados para encabezar comentarios, y como explicativos, a los que utilizados en trabajos informativos (Martínez Albertos, 1974: 162)

7 Alsina, Miquel Rodrigo. *Los medios de comunicación ante el terrorismo*. Barcelona, Icaria. (Alsina, 1991: 81-83) diferencia cuatro estilos discursivos para argumentar sobre “actos terroristas”: el jurídico, el patológico, el político y el militar.

## **La Prensa vs. el peronismo**

Antes de finalizar el siglo XIX, a casi treinta años de haber circulado su primer número en las calles porteñas (18/10/1869), *La Prensa* ya se había consagrado como una de las primeras empresas periodísticas nacionales que promovió, en su carácter de actor político, la defensa del sistema republicano establecido en la Constitución Nacional. El diario se sentía protagonista del proceso de institucionalización de la Argentina cuyo éxito se habría logrado por la conjunción de los principios del liberalismo y del republicanismo adoptados como programa desde la presidencia de B. Mitre. En otras palabras, se consideraba parte de ese *patriciado fundacional* y, por ende, con el paso del tiempo llegaría a concebir su propia historia como la de la República misma. Esto permite entender por qué se hallaba tan consustanciada con ese modelo político y rechazaba con ahínco a quienes construyeron otras identidades políticas que pusieron en tela de juicio el monopolio del poder ejercido históricamente por una minoría privilegiada.

De este modo, se posicionó contrario al primer partido orgánico promotor de una serie de insurrecciones cívico-militares (1890-1893-1905) que, sumadas a su prédica a favor del respeto por la soberanía popular, dieron lugar a las primeras transformaciones en el horizonte institucional del país al iniciarse el siglo XX. En efecto, el radicalismo encabezado por H. Yrigoyen se convirtió en el primer gran *enemigo* de *La Prensa*. Por ello, a poco de iniciado el segundo período de gobierno para el cual había sido elegido el líder radical por abrumadora mayoría electoral justificaría, junto a otros colegas<sup>8</sup> el primer golpe de

8 Véase Díaz, César, "La revolución de 1930 y la opinión pública a través del

Estado de nuestra historia<sup>9</sup>. Para el matutino la legitimidad de los gobiernos estaba dada por su respeto al programa liberal decimonónico independientemente de su consagración a través de las urnas, por lo tanto los gobiernos de masas seguirían siendo rechazados por el diario a punto tal de justificar su desplazamiento de facto pues así se garantizaba la restauración de la *legítima* república democrática.

Por tanto, si Yrigoyen había sido un trago amargo para el diario, el advenimiento de J. Perón en 1943 le resultaría inaceptable y tempranamente manifestaría su oposición igual que la mayoría de los órganos gráficos. A diferencia de muchos de sus colegas, ese discurso opositor fue profundizado durante la primera presidencia justicialista, lo que le acarreó la animadversión de los peronistas quienes robustecieron su identidad confrontando con aquéllos que rechazaban las conquistas sociales de los trabajadores y su acceso al poder político. A través de una agresiva campaña los enunciados del matutino construyeron una representación que identificaba al peronismo como la *otredad* que permitía definir al nuevo movimiento en el imaginario popular, reforzando la imagen del *nosotros peronista*<sup>10</sup> contrario a un *ellos oligárquico*, del que *La Prensa* era

diarismo platense". En: *IX Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*. Publicación de la Academia Nacional de la Historia. 1996; Saitta, Sylvia, *Regueros de Tinta*. El diario *Crítica* en la década de 1920. Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

<sup>9</sup> Cfr. Díaz, C., "El diario *La Prensa*: Actor Político gravitante en el golpe del '30". En *X Congreso Nacional y Regional de la Academia Nacional de la Historia*, La Pampa, 1999.

<sup>10</sup> "El régimen peronista intentó generar la imagen de 'unidad espiritual' que no pudo crear en la realidad, a través de, por un lado la exclusión de la oposición del discurso político legítimo, y por otro, de la creación de un sistema de

el más fiel exponente. Hacia 1951 la empresa sufriría un duro golpe cuando fuera confiscada y entregada a la Confederación General del Trabajo, a cargo de la dirección hasta 1955<sup>11</sup>. Después de derrocado Perón fue devuelta a sus antiguos propietarios reapareciendo el simbólico 3 de febrero<sup>12</sup> de 1956. Alberto Gainza Paz, desde su exilio norteamericano, desarrollaría una batalla mediática centrada en una arenga constante contra el peronismo facilitada por su vinculación con distintos medios de comunicación, prédica que retomaría y acrecentaría al asumir nuevamente la dirección del matutino.

*La Prensa*, por su estilo, trayectoria y prestigio internacional, había logrado lo que pocos medios gráficos alcanzaron, un fuerte sentido de pertenencia de los redactores con los postulados ideológicos antiperonistas de la empresa, coincidencia que queda demostrada en el compromiso que asumieron con el matutino en momentos de gran zozobra. Por caso, Mario García llegó a ufanarse de haber sido declarado *persona no grata* durante la gestión justicialista. El periodista resumiría en una frase contundente la línea editorial del periódico: “la lucha de *La Prensa* fue contra Perón. Sáquelo a Perón y no

mitos y símbolos que sentarían las bases de un verdadero imaginario político peronista” En: (Plotkin, 1994: 55).

11 Acerca de esta problemática véase Panella, Claudio (comp.), *La Prensa y el peronismo. Crítica, conflicto y expropiación*, La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación, 1999; Sidicaro, Ricardo (Sidicaro, 1993: 214-215); Sirven, Pablo. *Perón y los Medios de Comunicación. (1943-1955)*. (1986: 94-116); *Por Defender la Libertad*. Buenos Aires, Artes Gráficas, 1957. Para la etapa posterior a 1955 puede verse Panella, Claudio, *La Prensa y el peronismo. De la Revolución Libertadora a Carlos Menem*. La Plata, EDULP, 2006.

12 El 3 de febrero de 1852 se había producido la batalla de Caseros donde J. Urquiza derrotó a J. M. de Rosas. Esta última figura política era considerada por el diario como un antecedente de Perón en tanto representación de la tiranía.

pasó nada”<sup>13</sup>. Por cierto, el peronismo, como movimiento político popular, representaba todos los valores, las propuestas y la metodología que el diario defenestraba. Si bien es cierto que aceptaba que Perón había sido electo por el sufragio popular aseveraba que era ilegítimo por su forma de ejercer el poder. Evaluaba que su ideología y los mecanismos de manejo del Estado eran inconciliables con los principios de la democracia liberal sindicándolo de autocrático. El protagonismo que se le dio al Estado nacional administrado por un gobierno popular, que consolidó su rol empresarial y redistribuidor de la riqueza nacional, era subsumido por *La Prensa* a las simples y peyorativas definiciones de *estatista* o *populista*. La legalización de un órgano gremial por rama de la producción fue atacada con severidad por el matutino; el modelo del sindicato único, a su entender, servía para manipular la conciencia de los trabajadores. Su línea de razonamiento concluía que el populismo era una de las formas previas para llegar al colectivismo, es decir, al comunismo. Esta relación lineal se vería exaltada en la década del 70 no sólo por el surgimiento de organizaciones armadas, algunas de las cuales a la postre creerían que el peronismo representaba el camino para concretar la liberación nacional y la revolución social, sino también por el acercamiento a los países agrupados en el bloque del tercer mundo.

El justicialismo ya había delinquido antes; era corruptor de antigua data, tergiversador de origen, autócrata por

13 Entrevista realizada por César Díaz en agosto de 1998.

naturaleza, abusivo por temperamento, mendaz por cálculo y estrategia, depredador por instinto irrefrenable, totalitario por convicción profunda. En su tercer gobierno no exhibió rasgo o carácter alguno que no estuviese ya perfectamente definido en los dos primeros períodos. Fue el más fiel a orígenes y naturaleza inicial, que muchos de sus antiguas convicciones y pasados comportamientos. (...) fuerza política tumultuaria, inorgánica desprovista de valores intelectuales reconocidos, que estancó al país, depredó su riqueza, envileció su moneda, degradó su nombre ante el exterior, comprometió el nivel de vida de sus habitantes, desquició las bases de la convivencia nacional, persiguió a los disidentes, aherró a la prensa, rebajó el nivel de la conciencia cívica y política del país, pervirtió las instituciones republicanas y corrompió al movimiento obrero (12/12/76).

Juicios de este tenor fueron jerarquizados con asiduidad en los enunciados editoriales del matutino que, con una tenacidad particular durante la dictadura, bregó por la *desperonización* del país.

## ***La Prensa y el Proceso de Reorganización Nacional***

El amplio consenso de los sectores civiles, partidarios y el universo periodístico frente al golpe de Estado concretado el 24 de marzo de 1976, contó entre sus impulsores más fervientes al matutino de Gainza Paz quien llegó a afirmar que “las instituciones cayeron en 1973 no con el golpe”

(16/9/79)<sup>14</sup>. Por ende, el apoyo explícito se evidenció a través de una editorialización sistemática acerca de su coincidencia con los objetivos de la dictadura y contra el peronismo<sup>15</sup>, ejes argumentales presentes en todo el período analizado, a pesar de la ruptura que produciría en su discurso cuando considerara que las autoridades se habían apartado de los postulados fundantes del gobierno de facto.

Por cierto, durante toda la etapa estudiada, registramos dos estrategias permanentes aplicadas por los editorialistas<sup>16</sup>. La primera consistía en la descripción del estado de cosas imperante durante el tercer gobierno justicialista a través de subjetivemas apocalípticos (“al borde de la disolución”, “desintegración”, “caos”, “salto al vacío”, “catástrofe”, “disgregación”) justificatorios del derrocamiento. Al mismo tiempo, y para reforzar esa imagen, evitaba deliberadamente el uso del término golpe de Estado reemplazándolo con múltiples eufemismos: “el régimen eliminado”(24/12/79), “el cambio institucional”(21/8/81), “a más de seis años de eliminado el gobierno justicialista de 1973-1976”(20/1/82), “la aurora del 24 de marzo” (18/8/76), “el gobierno abolido el 24 de marzo” (21/5/76), “el régimen depuesto” (21/10/81), “se clausuró el período anárquico iniciado el 25 de mayo de 1973”(6/12/78), “el desgobierno depuesto en marzo último”, “el pronunciamiento del 24 de marzo”(1/3/80),

14 Uno de los editorialistas del diario asevera en sus memorias que no sólo sabía que se efectuaría el golpe sino que alega haber desayunado en el Congreso con los militares usurpadores del poder. Véase Maceira, Enrique (2004, 231 y 234).

15 Véase Díaz, César y Passaro, Marta, “Los enemigos de siempre: la oposición periodística de *La Prensa* al gobierno peronista en marzo de 1976”. En Díaz, César, *La cuenta regresiva*. Buenos Aires, La Crujía, (2002: 115-137).

“la revolución del 24 de marzo de 1976” (9/9/79), “supremo recurso al que no hubo más remedio que apelar” (3/4/77).

No resulta llamativo este recurso del enunciado editorial ya que la lectura del corpus (más de un centenar de notas) permite distinguir que, dentro de esta misma línea de razonamiento, el matutino calificaba al golpe militar de 1955 como una “jornada cívico militar”. Observamos que, en este caso, no evaluaba el derrocamiento del gobierno de Isabel Perón de igual manera pues era referido como un pronunciamiento militar, ya que a su entender el vínculo de cooperación debía construirse desde el poder castrense invitando a la opinión responsable del país, pues en la práctica no existía. Cuando *La Prensa* comprendiera que la anunciada convergencia cívico-militar<sup>17</sup> fuera eludida, entre otros compromisos asumidos públicamente por la dictadura, pondría fin a una primera etapa en la que incluyó una serie de notas editoriales apologéticas de la acción gubernamental.

En efecto, el enunciado institucional sobre la dictadura no se mantuvo inalterable durante todo el período sino que presentó desplazamientos que permiten distinguir tres momentos discursivos: el primero, apologético (1976-1977), el segundo crítico-admonitorio (1978-1980), ante su desilusión por el incumplimiento de las metas fundantes del proceso por parte de los militares<sup>18</sup>, y un tercero decididamente opositor a partir de

16 Robert Cox afirma que eran Emilio Hardoy y Enrique Maceira. En: Cox, David. *En honor a la verdad*. Buenos Aires, Colihue (2002: 117 y 127).

17 La propuesta sin mayores detalles fue explicitada por el dictador Videla en un discurso el 31/3/77 (*La Prensa*, 1/4/77).

18 Véase Díaz, César, Passaro, Marta y Giménez, M., “La desilusión de los ‘no

1981<sup>19</sup>. Esta periodización no debe necesariamente aplicarse a todos los temas abordados en su columna institucional pues su análisis propone un espectro más complejo al analizar otros actores y problemáticas jerarquizadas en esos años. Por caso, el tratamiento de la política educativa mantuvo un estilo admonitorio durante 1976 mientras que desde entonces fue muy crítico; en el conflicto suscitado con Chile por el canal de Beagle acordó sustancialmente con las decisiones adoptadas por el gobierno, aceptando inclusive la posibilidad de que se resolviera por medio de un enfrentamiento armado, aunque sin dejar de reclamar la necesidad de una mayor información oficial sobre las negociaciones<sup>20</sup>; en cuanto a la realización del campeonato mundial de fútbol de 1978, que tuvo como sede a nuestro país, adoptó una actitud cuestionadora trasuntada en el *silencio editorial* al que apeló durante junio del 78.

El argumento militar sobre la existencia de una campaña antiargentina, usado como excusa oficial ante los reclamos internacionales por las violaciones a los DDHH, fue amplificado en sus columnas hasta la consumación de la ruptura discursiva a partir de la cual comenzó a exigir explicaciones por las consecuencias de la guerra sucia. Por el contrario, desde 1977

socios' con el proceso." En: Díaz, César, *Nos/otros y la violencia política*. La Plata, Ediciones Al Margen, 2009a.

19 Se profundiza esta cuestión en Díaz, César; Passaro y Marta, "La Prensa y el agotamiento del 'proceso'". En: *X Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*, Rosario, FHyA, UNRo, 2005, CD ROM Ponencias.

20 Véase Díaz, César; Giménez, Mario y Passaro, Marta, "Entre la guerra sucia y la guerra de Malvinas, la guerra que no fue. Los medios y el conflicto del Beagle (1977-1982)", (2011a: 83-118.) En: Saborido, Jorge y Borrelli, Macelo, (comps.). *Voces y silencios: la prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983)*. Buenos Aires, EUDEBA, 2011a.

cuestionó las políticas censorias implementadas por la dictadura hacia los medios<sup>21</sup>. Por último, consignaremos que no resulta llamativo que objetara sistemáticamente el accionar del sindicalismo y las organizaciones armadas, *males* que, a su entender, eran producto del peronismo.

### ***La Prensa ante la crisis nacional: entre el fascismo criollo y la barbarie moderna***

Durante los dos primeros años de gestión dictatorial, *La Prensa* jerarquizó en forma superlativa en su superficie editorial, aquellos rasgos del peronismo que le permitían ubicarlo en las antípodas del modelo republicano<sup>22</sup>. Esto no significa que luego dejara de reforzar en su columna la construcción del *otro peronista*, por el contrario, pero esta elaboración discursiva se vio complementada con otra preocupación del medio referida a la actitud del gobierno militar frente a esa expresión política, como veremos más adelante.

A lo largo de su prolífica trayectoria, el paradigma institucional del diario a partir del cual ejerció su función de cuarto poder fue tomado como parámetro para evaluar a todos los gobiernos. Por cierto, el sistemático pregonar de los principios que proclamaba le valió ganarse un singular

21 Puede consultarse Díaz, César y Passaro, Marta. "El amargo sabor del éxito. El mundial 78 a través de las columnas editoriales no complacientes". En *Tram[p]as de la Comunicación*. La Plata, FPCS, N°22 o (2004: 43-57).

22 En el primer año del gobierno militar relevamos alrededor de ochenta de las notas en las que hacía referencia al justicialismo.

contrincante a las gestiones encabezadas por el justicialismo. En efecto, el diario de los Gainza Paz presentaría con denuedo la confrontación existente entre el ideario que impulsaba al movimiento peronista con el programa que habían consagrado los constituyentes reunidos en Santa Fe en 1853 y que, según lo manifestaba en su discurso, se habría mantenido inalterable hasta 1945. En consecuencia, su preocupación por desacreditar a la propuesta justicialista construyéndola como su destinatario negativo se sustentó en la crítica sobre distintos aspectos.

En primer lugar, atacó a la génesis del movimiento político descartando que fuera una genuina manifestación local. En tal sentido, denunciaba que era una mera reproducción del modelo totalitario instaurado por Benito Mussolini en la Italia de la década de 1920 y que se prolongó hasta su debacle en la Segunda Guerra Mundial. La crítica no evitaba subrayar la particularidad del caso argentino, advirtiendo a sus lectores que el país se había convertido en el fértil campo experimental que habría permitido implantar la única experiencia exitosa en América. En consecuencia, ese sistema era calificado con un subjetivema explícito que refería al híbrido resultante: “fascismo a la criolla”. La línea de razonamiento del enunciado editorial continuaba sus disquisiciones negativas considerando que la consolidación de ese modelo, demandaba la supresión de la multiplicidad de partidos orgánicamente constituidos y la entronización del “sindicato único” consagrado con el aporte compulsivo de los obreros bajo la tutela del Estado: “el ‘gobierno de los trabajadores’ se instaló en las alturas del poder, pero sus sindicatos pasaron a ser meros ejecutores de la voluntad omnímoda” (30/4/81, el subrayado es nuestro). Este cuestionamiento constituyó sin duda uno de sus argumentos principales y sistemáticos al resultarle inconcebible el sitio privilegiado

que el peronismo le habría otorgado en la vida institucional del país a los organismos representativos de los trabajadores: “el instrumento máximo, el elemento pérfido de esta conformación del movimiento obrero como agente ciego y sordo al servicio de la maquinaria estatal, fue el sindicato único” (20/9/79). Tal como se verifica en los ejemplos citados ese desacuerdo se expresaba en su enunciado a través de lexicalizaciones negativas que alternaban calificaciones del discurso jurídico<sup>23</sup>, “anticonstitucional”, “delictivo”, con otras de carácter axiológico, “intereses banderizos”, “holganza”, “abusos”, “premisas compulsivas de organización”, “relajamiento con el poder sindical”. En efecto, el diario vinculaba en forma forzosa al peronismo con el sindicalismo en virtud, estableciendo una relación simbiótica entre ambos pues a su entender, Juan D. Perón utilizó a los representantes de los trabajadores y a las entidades gremiales como encorsetadores de la voluntad de millones de argentinos.

Otra línea argumental, complementaria a la expuesta en la construcción discursiva del *otro negativo* que reconocía en el peronismo, se centraba en la idea de regresión. *La Prensa* evaluaba que la etapa iniciada en 1945 constituyó un verdadero punto de inflexión y retroceso para la vida institucional del país. Por cierto, su reprobación a las transformaciones en la cultura política instauradas por el peronismo la llevarían, como ante el gobierno de H. Yrigoyen, a renegar de la genuina manifestación de la soberanía popular expresada en las urnas. En tal sentido, denunciaba que la consagración electoral del “régimen” a tra-

23 Véase Díaz, César y Passaro, María, “Periodismo y sindicalismo. El discurso editorial de *La Prensa* 1974-1975”. En: *II Congreso del Movimiento Obrero*. CGT y Biblioteca Nacional, Capital Federal, 1998.

vés de millones de sufragios no alcanzaba para legitimarlo, ya que sus prácticas eran anticonstitucionales y se hallaban en las antípodas de los presupuestos republicanos. Subrayaba en su mensaje editorial los mecanismos de “adoctrinamiento”, que llevaban implícita la reivindicación del “sectarismo”, alentando a la “persecución” de opositores a quienes tendía a excluir del horizonte institucional del país. En ese sentido reafirmaba la existencia de dos Argentinas que ya estaban instaladas en el imaginario social, una que respondía a la identidad del *nosotros peronista* y otra integrada por los excluidos de ese grupo de identificación, encabezado por *La Prensa*. Esa idea representada en el uso de pares opuestos, como veremos, será retomada durante el todo período. Así el matutino sentenciaba que el país sufrió una forzada regresión en el espacio público explicada como el retorno a un estadio inferior en su evolución. Lo que calificaba como “proceso de barbarización”<sup>24</sup> de las relaciones políticas en el escenario institucional estuvo presente en sus editoriales por medio de un amplio espectro de subjetivemas:

se han exhumado los dictadores y los caudillos bárbaros del siglo pasado, falsificando la historia para

24 Por el tiempo en que el matutino publicaba estas consideraciones, la “barbarie” la materializaban las Fuerzas Armadas gobernantes: “como suele suceder en regímenes despóticos, la barbarie se ejercía a través de rituales que tenían tanto de exorcismo como de pavorosa advertencia. El 29 de abril de 1976, por ejemplo, el teniente coronel Jorge Gorieri ordenó en Córdoba una espectacular quema de libros”. En: Novaro. Marcos y Palermo, Vicente, (2003: 139).

ponerla al servicio de otro líder carismático que consiguió hacer retrogradar a la Argentina hasta los lindes de la incivilización y de la incultura (2/7/76).

El empleo de los dos últimos calificativos resulta sugestivo por conllevar una carga simbólica inequívocamente peyorativa en cuanto a la responsabilidad que adjudicaba al justicialismo por haber impulsado el accionar de las masas: “si no se les hubieran abierto las puertas al *malón* y éste no hubiera contado con tantas *complicidades*, algunas de ellas verdaderamente inesperadas, no habría podido hacer su nefasta obra” (2/7/76 el subrayado es nuestro). Como puede observarse al sindicarse al comportamiento evidenciado por los adherentes a la nueva causa popular como propio de los grupos indígenas, exterminados por la *acción civilizadora* de los republicanos decimonónicos, concluía que el partido liderado por Perón y sus seguidores habían arrasado con la civilización y pretendían hacerlo con quienes comulgaban con ese modo de vida.

Los pares opuestos de raigambre sarmientina civilización o barbarie no fueron empleados por el discurso editorial tan sólo para alertar sobre las prácticas políticas, sino que iban más allá. Por cierto, para el discurso de *La Prensa* el movimiento popular había significado una regresión, un retroceso, una marcha atrás en la evolución de las costumbres ciudadanas evidenciada desde la segunda mitad del siglo XIX, por lo que en ocasiones no dejaba de preguntarse cómo había sido posible que los argentinos hubiéramos llegado a ese estado de cosas. La respuesta ofrecida acerca de las razones por las que había arraigado el ideario justicialista se concentraba en el proceso que el medio calificaba de “adoctrinamiento sectario” y que no se limitaba

a los ciudadanos adultos, pues en ellos sólo hubiera tenido un efecto circunstancial. A los predicadores de la nueva doctrina política los descalificaba mediante la metáfora que parafraseaba a la obra literaria “los apocalípticos jinetes de la contracultura lo han invadido todo” (20/8/76). Resulta evidente, que el remate de la frase destacaba la imagen del avasallamiento cometido por el nuevo sujeto social des/calificado por sus opositores contemporáneos como cabecitas negras, aluvión zoológico y descamisados.

El enunciado editorial intentaba racionalizar las diversas instancias que permitieron a este régimen provocar la conducta “regresiva” de la ciudadanía, trastocando incomprensiblemente su compromiso con la libertad y la independencia por la sumisión a los dictados de un régimen totalitario:

el pueblo argentino, ese mismo pueblo que había recorrido las calles y llenado las plazas de la república, para celebrar en 1944 la liberación de París, como símbolo del *triunfo sobre las tinieblas*, ese pueblo fue *infectado* por una *propaganda demagógica*, para lo cual se utilizaron todos los resortes del poder, que lo acostumbró a solicitar como mendigo y agradecer como siervo aquello que le pertenecía como fruto de su trabajo (9/7/76, el subrayado es nuestro).

Tal era el esfuerzo retórico en el que estaba empeñado el editorialista que, en aras de magnificar la reconversión de la cultura política, homologó a quienes en la disyuntiva electoral del 24 de febrero de 1946 con seguridad se habrían expresa-

do en las urnas a favor de la Unión Democrática, con aquellos que se enjolonaron detrás de la figura del coronel carismático; además de acudir a la apelación al concepto patológico “infectado” que se analizará posteriormente.

La degradación de los que adscribían a la ideología peronista fue tan exaltada que en su discurso nunca fueron considerados como ciudadanos libres que escogían su orientación política sino que, por el contrario, eran calificados como “seguidores”, “afiliados”, “simpatizantes” y “votantes” de la “demagogia que llegó a todos los sectores”. El diario subestimaba y menospreciaba a las “multitudes ciegas embelesadas” con el peronismo, asignándoles un carácter pasivo:

la altísima proporción de los que demostraron tener gazarates apropiados para comulgar con ruedas de molino, puso de relieve la lamentable falta de rudimentos esenciales, indispensables para saber separar el grano de la paja e impedir que los charlatanes vendedores de elixires mágicos pudieran llegar a los poderes políticos (8/9/76).

Nuevamente se equiparaba a la masa con las comunidades que atravesaban los estadios más primitivos de organización social, las cuales operaban mediante una forma de conocimiento, y por ende de acción, basada en el principio de autoridad o de la tradición<sup>25</sup>.

25 Esta es una de las formas de conocimiento propuesta por Samaja, Juan, (2005: 11-12). Mimeo.

El discurso de *La Prensa* aseveraba que el *régimen* justicialista habría logrado el “envenenamiento de las conciencias” desde la más tierna infancia, entre otras estrategias, por medio de “lecturas infantiles”, destinadas a la exhumación de las derrotadas montoneras federales y sus líderes del siglo XIX que, como:

Rosas, el Chacho, Facundo y hasta Felipe Varela y otros caudillos de la misma estirpe, se convirtieron así en héroes y próceres por decreto, mientras la evocación de Mayo y Caseros era reemplazada por la del 17 de Octubre y la gloria de la pareja presidencial (9/4/76); suelen deslizar pullas y epítetos contra la tradición liberal argentina, mientras exaltan la figura del tirano Rosas y aplauden la ‘gesta patriótica’ de los caudillos montoneros a quienes la Argentina nada debe, como no sea crueldad, desorden, estancamiento, rapacidad y autoritarismo. El denuesto alcanza a Mitre (8/8/81).

De esta forma, los nuevos próceres justicialistas servirían para construir una *otredad* que se diferenciaría de la oligárquica al desplazar del Panteón de la historia a los que representaban a la tradición liberal, fundadores del modelo republicano y tradicional, reproducido a través de la institución escolar que el diario defendía sin reservas. Entendía que las estrategias de adoctrinamiento tenían por objeto construir un sentimiento de pertenencia a un sector fijado en torno a una justificación histórica que sería fundante del nuevo movimiento político y que para robustecerse construía el antagonismo

actual nutriéndose del pretérito: “el vínculo, pues, es múltiple y definitorio: los caudillos montoneros, rosismo, justicialismo” (8/8/81).

El medio de los *Gainza Paz* buscaba con afán alertar a sus alocutarios, el gobierno y los lectores, acerca de que en el movimiento de masas más importante del siglo XX había reencontrado la figura del *predador* utilizada al evocar los acontecimientos de violencia política acaecidos durante el segundo gobierno de Juan D. Perón. De esta manera, aquellos hechos contrarios a la conducta civilizada (incendios a bibliotecas, iglesias y sedes partidarias) eran parangonados con las prácticas guerrilleras de la década del 70: “un cuarto de siglo es más que suficiente para definir el origen y naturaleza de estos episodios de barbarie, que quedan registrados como flagrantes atentados contra la cultura argentina” (15/4/78, el subrayado es nuestro). Además el enunciado editorial no escatimaba calificativos negativos que evidenciaban su adscripción a la “ideología” del progreso para definir la otredad justicialista: “insuficiencia cultural”, “comportamiento primitivo”, “movilización de las masas incompatible con formas superiores de convivencia”, “inferior forma de convivencia”. Estas lexicalizaciones eran utilizadas con la clara intención de fustigar los cambios que el peronismo promovió en la sociedad desde 1945.

Por supuesto que el examen de la conducta del movimiento popular no se limitó a sus albores y primera década de gobierno. El medio no dejaba de llamar la atención sobre la permanente intervención en la vida política del país que le cupo al líder justicialista, en particular durante su residencia en Madrid, asignándole la responsabilidad casi excluyente del impulso de las distintas manifestaciones de la violencia política que se consumaron en la Argentina desde 1955 y que

tuvieron su pico de tensión en los 70<sup>26</sup>. Los grupos armados, identificados o no con el peronismo, para *La Prensa* surgieron al calor de las directivas del exiliado mereciéndole reflexiones que alertaban sobre el regreso a pautas de convivencia desprovistas de todo marco regulatorio contractual que profundizarían la *barbarización* iniciada en 1945. En ese sentido argumentaba a los mismos alocutarios sobre la necesidad imperiosa de retomar el rumbo marcado por la tradición inaugurada por la Constitución de 1853:

¿qué le queda a una comunidad que no acata sus leyes, que no cumple las convenciones ni los contratos? La *discordia*, el diario *enfrentamiento*, el desorden. ¿No hay ley cuando se prescinde de la ley? Sí, como lo decía Hobbes: *se vuelve al estado de naturaleza*. Es decir, a la vigencia de *la ley de la selva*. Allí estábamos hasta el 23 de marzo” (16/8/76, el subrayado es nuestro).

De este modo la barbarie política inoculada desde hacía un cuarto de siglo devenía en la violencia setentista<sup>27</sup>(28). Las organizaciones armadas reivindicaban como principio rector

26 Véase Díaz, César y Passaro, Marta, “La construcción de la alteridad en los enunciados editoriales de *La Prensa* (1974-1982)”: En César Díaz. *Nos/otros y la violencia política*. La Plata, Ediciones Al Margen, 2009b.

27 Vezzetti, Hugo (2002: 58) plantea que, con motivo de la celebración del centenario de la ‘Campana al desierto’, se produjo la igualación de los “salvajes” aniquilados por Roca con los subversivos que amenazaban la nación para proyectar épica ese nuevo origen de la sociedad que proponían los dictadores.

de su accionar una suerte de apotegma que el matutino no podía menos que rechazar denunciando que “con esperanza de justificar sus *predaciones*, aseveraban que ‘la violencia de arriba engendra la violencia de abajo’” (27/8/76, el subrayado es nuestro) y descalificándolas con el enlace positivo “infantilismo revolucionario” con el cual buscaba menoscabar su capacidad para intervenir adulta y racionalmente en la transformación de la realidad del país.

Por cierto, en la óptica del diario la demagogia y la propaganda oficial fueron los instrumentos utilizados para sentar las bases de un “sistema totalitario” (18/7/76) que, en virtud de los andariveles por los que transcurrió la evolución de la política nacional durante la segunda mitad del siglo XX, lo había convertido en la antesala del comunismo “los esquemas populistas, peronistas y tercermundistas son nada más que proyectadas *introducciones al marxismo*” (4/6/76); “la permanencia del partido justicialista en el gobierno habría producido fatalmente el advenimiento del ‘estado comunista’ en esta parte de América” (24/8/76, el subrayado es nuestro)<sup>28</sup>(29).

De este modo, su enunciado ligaba de manera indisoluble al populismo, al marxismo y también al fascismo, manifesta-

28 El almirante (RE) Isaac Rojas, conocido por su “destacada” actuación en el golpe militar que derrocó a Perón en 1955, era columnista de este diario y coincidía plenamente con este concepto, tal como asevera en una entrevista concedida a E. López Saavedra. Puede consultarse López Saavedra, Emiliana, *Testigos del “proceso” militar/1 (1976-1983)*. Buenos Aires, CEAL, 1984, 125: “Rojas es antiperonista y seguirá siendo antiperonista porque el peronismo, que se enraiza con el marxismo y con el populismo, es un sistema destructivo de la república democrática y liberal, tal cual la concibieron los organizadores de la nacionalidad y como está plasmado en nuestra Constitución (...) El sistema se inspiraba en el marxismo, por lo tanto no es valla contra el marxismo, sino un camino hacia el comunismo”.

ciones que, en la historia argentina, tenían por hilo conductor el accionar del peronismo con su sistema de control estatal que asfixiaba el libre albedrío del individuo y cuya defensa suprema está inscrita en la Carta Magna. El enunciado institucional denunciaba sin miramientos al sistema que concretó la opresión sobre las conciencias ciudadanas:

la agobiante pesadilla peronista que otra vez dividió al país en sectores antagónicos y logró que emergiera lo peor que como pueblo tenemos. Algunos sistemas políticos logran poner de manifiesto las lacras que subyacen en lo profundo de un pueblo. Todos los regímenes autoritarios participan de esa característica. Y el peronismo fue nuestro modelo de autocracia que enturbió la superficie limpia (...) El peronismo supo hacer aflorar ese magma primitivo y en él se basó para construir su imperio de farsa y tramoya (31/12/76, el subrayado es nuestro).

Evidentemente, para el diario de los Gainza Paz todos los caminos conducentes al peronismo ponían a la Argentina en una suerte de túnel del tiempo, pues su presencia en el escenario político nacional, había permitido emerger en la sociedad caracteres que daba por superados desde la época de la institucionalización en la segunda mitad del siglo XIX.

## **“El gran responsable”, el “régimen” y los peronistas en la mira de *La Prensa***

El matutino dirigido por Máximo Gainza no se conformaría con marcar a fuego a la expresión política que a su entender habría provocado tan fenomenal regresión en la vida cívica de los argentinos, sino que le reservó un sitio de privilegio a quien ejerciera su conducción. Como puede suponerse, su presentación lejos se hallaba del elogio y la adulación pues, con la pertinacia que caracterizaba a *La Prensa* cuando se decidía a desarrollar una verdadera campaña, lo haría blanco de su repulsa sistemática expresada por medio de enlaces positivos: “caudillo”, “líder”, “tirano”, “dictador”, “senil y corruptor”, “jefe omnímodo”, “santón sin honra”. Estos apelativos operaron en el discurso público como verdaderas etiquetas que llevaban indeleble el sello editorial del diario. No conforme con su descalificación, *La Prensa* declararía que a Juan D. Perón debía atribuírsele la paternidad de la “crisis de la república”, por lo cual lo presentaría como “el gran culpable” (2/7/76) para identificarlo posterior y definitivamente como “el gran responsable” (24/3/77)<sup>29</sup>. Las lexicalizaciones peyorativas se mantendrían inalterables en las columnas del diario hasta el final del período analizado y tal sería su grado de influencia que, por caso, el mismísimo general A. Harguindeguy, asesor del presidente R. Viola, las utilizarías tomando al matutino como principio de autoridad, en oca-

29 Utilizó desde entonces este calificativo en innumerables ocasiones. La última vez que lo encontramos en la etapa estudiada fue en un editorial titulado “El estado totalitario” (20/12/81).

sión de manifestarse como fervoroso oponente a “un retorno al populismo demagógico y la reelección de un gobierno como el que presidió el ‘gran responsable’, autor de la frustración y la decadencia nacional” (21/8/81). De este modo podemos ver la retroalimentación entre el discurso oficial y el del medio en tanto éste ponía en circulación y legitimaba las declaraciones oficiales, reforzando las representaciones sociales sobre el peronismo y la *subversión*, como veremos.

Paralelamente, al atribuirle a Perón la responsabilidad de la crisis de la república no eximía a sus más cercanos colaboradores de su compromiso. En general, el enunciado editorial al referirse a los dirigentes justicialistas omitía a propósito sus apellidos, contrariamente al trato que le dispensaba al líder cuyo nombre era repetido hasta el hartazgo como reafirmación de la responsabilidad máxima que le atribuía. Las excepciones a esta regla, las encontramos cuando aludía a aquellos que, como su última esposa María Estela Martínez, Héctor J. Cámpora y Raúl Lastiri, habían ocupado la más alta magistratura del país, como así también el caso paradigmático de quien fuera su secretario privado y ex ministro de Bienestar Social, José López Rega. Al resto de los dirigentes, sin enfatizar en su procedencia o su participación específica en el proyecto político peronista, los estigmatizaba mediante el empleo de subjetivemas negativos: “charlatanes”, “demagogos”, “los que engañaron a la juventud”, “fabuladores de la “argentina potencia”, autores de un “programa absurdo definido como de liberación nacional”. El diario de los Gainza Paz no dejaba de objetarles que, al haber ocupado puestos en los distintos poderes del Estado, hubieran incurrido en el abuso de poder y el nepotismo. En verdad, el esfuerzo retórico de *La Prensa*, no se limitaba a la descalificación de las acciones, pues para manifestar con ma-

por contundencia su reprobación al estilo de los funcionarios peronistas llegaría a designarlos como “criaturas del poder justicialista”, con la evidente intención de presentarlos como verdaderos monstruos políticos. El barroquismo discursivo explicaría el comportamiento peronista mediante un enunciado jurídico destinado a emparentarlo con la ilegalidad, sosteniendo que no podía sustraerse a la “naturaleza criminal de un régimen”. También remarcaba con énfasis la deshumanización a la que los llevaba el sistema pergeñado por su líder: “todos eran tuercas y tornillos de la máquina del oficialismo y todos eran culpables, ya por acción, ya por omisión” (21/5/76), cual si fueran autómatas carentes de raciocinio y capacidad de reflexión. La estrategia empleada para la titulación también resulta sugestiva en este sentido<sup>30</sup>.

La puesta en marcha de esta nueva modalidad “totalitaria” de administrar el Estado, reprobada desde el enunciado editorial, traía como consecuencia el influjo del hábito delictivo favoreciendo “el afloramiento, el ascenso y el predominio de los peores”. En estos últimos no imperaban precisamente las virtudes honorables que eran atribuidas a los hombres de la Argentina republicana defensores del programa tradicional que evocaba el discurso de *La Prensa*. Por el contrario, los peronistas actuaban por medio de “camarillas” implicando una carga onerosa para el Estado, pues su naturaleza antirrepublicana los compelia al “estipendio de los guardaespaldas y poli-

30 “Dádivas y Favores” (25/6/76), “Se llevaban hasta los muebles” (12/7/76), “Nada escapó a la venalidad” (7/9/76), “Otro caso de Nepotismo” (15/10/76), “Naturaleza Criminal de un Régimen” (27/10/76), “Acusaciones, Exculpaciones y Estafas” (11/12/76), “La tentación justicialista” (12/12/76), “Efectos de una Decisión Demagógica” (16/1/77), “Orden o Demagogia” (16/5/77).

cías paralelas” (22/4/76), anómala situación que daba cuenta de “la irracionalidad, la incapacidad, la carencia de control y las creencias erróneas [que] han hecho su obra destructora” (4/6/76). Por supuesto que ese sesgo tan peculiar no era azaroso, sino que obedecía a su “afán de súbito enriquecimiento, no menos que de una sostenida propensión a incursionar en actividades que la ley prohíbe y el Código Penal castiga” (18/10/76). El “aparato justicialista”, dentro de su deshumanización, reconocía distintos niveles y por supuesto no beneficiaba a todos sus integrantes por igual, operando como:

dispensador de favores y puestos, cuando no agente de tramitaciones irregulares u otorgante de mercedes y prebendas para la comisión impune de espléndidos negocios accesibles sólo a los jefes más conspicuos (16/3/77).

En definitiva, el discurso editorial sentenciaba que el “gran responsable” actuó como el principal inspirador de un sistema de gobierno que transformó de raíz las costumbres cívicas del pueblo argentino, desvirtuando la historia, enajenando ya desde la infancia la conciencia de la sociedad y permitiendo que llegaran al poder los peores de la sociedad quienes administraron como una camarilla dispuesta a enriquecerse y dilapidar los recursos públicos. Su proyecto destruyó el sistema republicano liberal que instaurara la generación del ochenta y si no se hubiera interrumpido el 24 de marzo de 1976 hubiera conducido inexorablemente al país hacia el colectivismo comunista. En suma, *La Prensa* coincidía con los objetivos no explicitados del Proceso: refundar el ethos de

la sociedad, restableciendo una visión individualista, economista y atomista de la ciudadanía y de la vida social, reemplazar un estado subsidiario a aquel concebido como garante de derechos sociales, planificador y regulador del capitalismo.

### **El *nosotros republicano*: La Prensa y sus demandas al Proceso contra el “gran responsable”**

El matutino, tal como fue explicado, durante los dos primeros años de la dictadura jerarquizó en su discurso los perjuicios que el peronismo había ocasionado hasta el 24 de marzo de 1976, al tiempo que justificó la decisión de las Fuerzas Armadas de haber producido el golpe militar para rescatar al país del abismo en el cual lo había sumido el “gran responsable” y sus seguidores. No obstante ello, publicó una serie de notas referidas al desempeño de las autoridades militares que si bien tenían un carácter apologético no implicaron necesariamente la anulación de todo espíritu crítico.

Los artículos laudatorios tuvieron lugar cuando los jefes militares dieron muestras de hallarse dispuestos a ejercer la misión justiciera que el diario ansiaba en relación con los funcionarios depuestos. Esta actitud parecía comenzar a materializarse cuando las autoridades decidieron someter a un número importante de dirigentes justicialistas a las arbitrarias Actas Institucionales<sup>31</sup>, medida interpretada apologéticamente por el diario:

31 La medida dejaba en suspenso todos los derechos civiles de los acusados (distintos funcionarios del gobierno peronista y a dirigentes políticos y gre-

sería ocioso subrayar el carácter histórico de estas sanciones [pues] carecen de antecedentes en nuestro país (...) es como si en un mismo momento hubiesen sido invocadas, para dictar el fallo reparador, todas las fuerzas morales e históricas que a través de más de siglo y medio han contribuido a formar el patrimonio común de los argentinos (...) una forma de vida que hoy urge reconstruir, enaltecer, promover y vigorizar (26/6/76).

Esta evocación a una Edad de Oro efectuada por el matutino resulta una prueba elocuente de su adscripción a la reconstrucción del *ethos liberal*<sup>32</sup> planteado como estrategia ideológica por el gobierno dictatorial para superar la situación heredada. En tal sentido, ante la disyuntiva orden o caos, no dudaba en reconocerse como parte del nosotros que sostenía el programa del orden destinado a suprimir el ellos-caos personificado en el justicialismo. En ese colectivo de identificación, integrado por las Fuerzas Armadas, la ciudadanía consciente y el medio, recaería la misión de llevar a cabo los objetivos fundantes de la dictadura, atribuyéndose el periódico,

miales vinculados a ese partido) “congelando” todos sus bienes mientras se investigaba si habían sido legalmente adquiridos. Novaro, Marcos y Palermo, Vicente (2003: 21) señalan que “varias decenas de dirigentes políticos y sindicales y de altos funcionarios del gobierno derrocado, incluida la ex presidente, permanecieron en prisión durante años y fueron inhabilitados para desempeñar cargos públicos, acusados de corrupción y perjuicio a los ‘superiores intereses de la Nación’ por las Actas Institucionales dadas a conocer tres meses después del golpe”.

32 En: García Delgado, Daniel y Palermo, Vicente, “Cultura política y partidos en la sociedad argentina”. En: Delgado, Daniel G. *Los cambios en la sociedad política (1976-1986)*. Buenos Aires, CEAL, 1987.

en su rol de actor político, la función de señalar el camino a seguir y alertar sobre las potenciales desviaciones. De ahí que combinara con el inicial estilo apologético el admonitorio, que predominaría en lo sucesivo, desplazándose hacia el final a un tono crítico.

La construcción discursiva de su columna institucional se vio sesgada por el empleo de subjetivemas que apuntaban a la urgente desperonización del país, para lo cual resultaba imprescindible el “saneamiento moral” (2/9/76) que comprometería a sus alocutarios, las autoridades y la sociedad. *La Prensa* proponía la implementación de acciones drásticas contra el peronismo, indispensables para asegurar la concreción del programa de reorganización nacional y que encontraban su justificación en la “lógica del bien”<sup>33</sup>. Por caso, equiparaba la puesta en marcha de la higiene urbana con similar proceso de carácter ideológico pues éste último resultaba imprescindible para asegurar, aunque pareciera paradójico, la conservación de la república preexistente al justicialismo, a la que en definitiva había que volver: “hay que limpiar los muros y paredes. Pero hay que limpiar también las cabezas, porque allí nació el error. Es la condición primera, conservar el futuro” (1/4/76). El medio además seguía apelando al discurso jurídico para señalar que los justicialistas sólo podían ser tratados como delincuentes:

33 “No fueron tentados por el mal, fueron tentados por el bien; creían poseer la llave del bien, sabían lo que era, querían imponerla por todos los medios a sus compatriotas (...) En estos casos más precisos es cuando la violencia es más peligrosa: porque en nombre del bien se puede, con impunidad en relación con la propia conciencia, realizar el mayor de los males” Todorov, Tzvetan, “Un pueblo debe poder hacer frente a su pasado”. Entrevista de Gonzalo Garcés. En: *Puentes*. Centro de Estudios de la Memoria, Año I, N° 4, julio (2001: 22).

es necesario hacer *una limpieza profunda*, sin la cual sería ingenuo suponer que podamos salir de la crisis. Todo contacto y toda vinculación con los personajes del régimen anterior deben ser *cortados de raíz*, porque esas *personas sólo merecen ser juzgadas* (18/6/76).<sup>34</sup>

Tampoco estuvo ausente en su anunciado la metáfora organicista, por caso, al referir sobre el “envenenamiento de la conciencia” sufrido por los peronistas evaluaba que sólo restaba “lavarles el cerebro”. El diario, consciente de la ciclópea tarea que implicaba suprimir la incidencia de este movimiento de masas en la vida política nacional, advertía a su alocutario gubernamental que:

la tarea de desinfección llevará largo tiempo. Ello demuestra que es absolutamente necesario comenzar ahora mismo a realizarla (...) el noventa por ciento de nuestra población padece el morbo de las creencias e ideas marxistas y populistas (5/7/76).

Podemos constatar que la circulación del discurso patológico en las declaraciones oficiales y en el discurso de los medios, no encontró una excepción en los enunciados del matutino.

34 El diario aceptaba la puesta en práctica de mecanismos “extremos” que justificaban el accionar militar por medio de la lógica maniquea planteada como “guerra sucia”.

Recordemos que la definición draconiana de la sociedad por parte de los militares, evocaba imágenes tomadas del ámbito de la medicina: el mal que aquejaba al país provenía desde abajo y debía ser enfrentado por acción decisiva desde arriba. La intención explícita del gobierno de las FFAA era cerrar el ciclo histórico que había iniciado el peronismo 40 años atrás<sup>35</sup>. Por lo cual, la adscripción del matutino a ese programa hacía que se posicionara en el lugar de demandante frente a quienes debían concretarlo permitiéndose advertirle acerca de los riesgos que corría la credibilidad militar sino comenzaban a adoptar medidas que suprimieran el modelo consagrado por el justicialismo: “hay que impedir que las esperanzas que empezaron a florecer el 24 de marzo sean agotadas por el escepticismo. No se puede continuar con las viejas prácticas si en verdad se quiere ordenar al país” (18/6/76). Al tiempo, la advertencia volvería a jerarquizarse en su columna con el fin de predecir a sus alocutarios que, no obstante no haberse agotado el crédito político de la Junta Militar, debía evidenciar su voluntad de comenzar la labor de reconstrucción de la república aún pendiente, pues de lo contrario “la confianza puede agotarse y el principio de autoridad quedar comprometido si no se aplican las medidas de saneamiento indispensables” (16/5/77).

Como quedó expuesto, el matutino recurrió al estilo admonitorio para puntualizar los mecanismos que facilitarían a la dictadura erradicar la influencia ideológica del peronismo. Ahora bien, ante la aparente parsimonia de los militares para

35 Véase Corradi, Juan, “El método de destrucción. El terror en la Argentina”. En: Quiroga, Hugo y Tcach, César (1996: 93).

poner en marcha el saneamiento anhelado, *La Prensa* respondía añadiendo a su habitual estilo admonitorio un tono imperativo con la intención de rescatarlos de su letargo. Por caso, bastó el temprano rumor que habría circulado sobre la posibilidad de que algunos dirigentes justicialistas pudieran ocupar cargos en la administración a nivel municipal y provincial para que le advirtiera a su alocutario, las autoridades, que una decisión de esa naturaleza “resulta incompatible con el ‘plan de reorganización’ nacional” (21/5/76). Con seguridad el alerta que habría provocado aquella versión interesada se disipó cuando el matutino corroboró que tan *descabellada* idea no se concretaría, aunque fuera por el momento como veremos más adelante.

Sin embargo, la persistente pasividad oficial seguía siendo una preocupación puesta en evidencia en la columna institucional, a punto tal que llegaría a conminar a la Junta Militar para que acusara públicamente al peronismo como enemigo de la República y, de este modo, identificarlo oficialmente como la *otredad*. Para señalar la ausencia de definiciones oficiales taxativas en torno a la responsabilidad que les atribuía a los autores de la crisis nacional, recurriría a un mensaje propio del discurso militar expuesto ya en el uso de un título indicativo “¿Estamos en guerra?”. En esa ocasión, el matutino exigía a las autoridades que reafirmaran, de algún modo, el pacto originario que los involucraba en el *nosotros republicano* inconciliable con el *ellos peronista*. Pero a esta altura el reclamo adquiriría mayor magnitud, pues ya no le alcanzaba a *La Prensa* con la exclusión de los justicialistas de los cargos públicos ni con la sanción judicial. Reivindicándose como pionera en esta lucha los emplazaba a responder al ataque que éste efectuó contra la república hacía treinta años, pues de otro modo sería:

imposible identificar al enemigo. Por el contrario, en muchos casos se procede como si en verdad no existiera tal enemigo, como si los argentinos estuviéramos colocados todos en el mismo campo. Pero esto, naturalmente, no es así. Los que no temieron denunciar, antes del 24 de marzo, las arbitrariedades y los desbordes de todo género, no pueden ser confundidos y mezclados con los que provocaron y se aprovecharon de esas arbitrariedades y desbordes.

A continuación apelaba a los pares opuestos para exponer la resolución de esa disyuntiva ideológica, estrategia similar a la ya enunciada de civilización o barbarie. Por cierto, el diario interpelaba a la Junta Militar para que, frente a la agresión, se definiera y actuara en consecuencia:

170

hay dos Argentinas: la Argentina republicana y la Argentina marxista, peronista, populista y tercermundista; sabemos perfectamente quién debe luchar contra quién. Hasta este momento sigue erecta y desafiante 'la otra Argentina': la de Perón y sus aliados. Hay que combatirla de frente y con todos los medios disponibles para lograr vencerla. Hay que luchar contra la forma de vida y la concepción ideológica que ella sigue representando. Esa 'otra Argentina', le declaró la guerra a la Argentina republicana hace más de 30 años (14/11/76)<sup>36</sup>.

36 "Trató de destruirla, agrediéndola en todos los sectores: desvirtuando la

La vigencia de este antagonismo volvería a reafirmarse en el transcurso del segundo año de la dictadura cuando manifestaba taxativamente “no puede existir un Estado y una sociedad que sean, simultáneamente, capitalistas y comunistas, demócratas y totalitarios, republicanos y populistas, liberales y corporativos” (9/8/77), motivo por el cual insistiría en la exigencia a su alocutario militar para que tomara partido.

Al promediar el tercer año de la dictadura se resolvió el conflicto surgido en torno a la elección del cuarto hombre, con la confirmación de Videla en el poder ejecutivo, luego de una despiadada interna castrense. En ese momento, muchos interpretaron que el gobierno militar iniciaba una nueva etapa, entre ellos. *La Prensa* quién aún aguardara la denuncia contra el peronismo ante el silencio oficial que a esa altura le empezaba a parecer sospechoso:

si el gobierno no señala y descarta a los enemigos de la República, y entre ellos al gran responsable, que aunque hayan violado o no según los casos el Código Penal destruyeron las instituciones y fueron los factores de la decadencia, los hombres libres no se sentirán identificados con su gobierno, y las más elevadas y patrióticas intenciones de éstos últimos se malograrán (3/8/78).

historia malversando las tradiciones patrias, procurando encanallar a los próceres y dignificar a caudillos bárbaros: colectivizando la producción y distribución de bienes; aplicando la teoría marxista de la lucha de clases; atacando a la Iglesia Católica y apoyando a los sacerdotes tercermundistas; degradando todas sus manifestaciones al ponerlas al servicio del partido y atacando a la clase intelectual que no se doblegó” (LP, 14/11/76).

Evidentemente, el enunciado editorial consideraba imprescindible para “conservar el futuro” republicano que el poder militar reafirmara su compromiso con aquellos ciudadanos que, al tiempo de ser los alocutarios del diario constituyendo el *público activo*, formaban parte del *nosotros republicano*. Resulta notorio el empleo de conceptos laudatorios para definirlos en su columna: “opinión responsable del país”, “ciudadanos eminentes y de actividad pública irreprochable”, “la opinión sana y responsable”, “ciudadanos que eran sus partidarios naturales [del proceso]”, “los que aspiran a vivir en un ámbito de cultura y progreso como el que ostentan los grandes países de Occidente”, “la ciudadanía sensata”, “opinión independiente del país”. A ellos, precisamente, los instaba a recuperar la memoria de su pasado más glorioso cuando les recordaba que en 1955 fueron el principal impulsor del derrocamiento de Perón<sup>37</sup>.

De este modo, el diario recurría a una estrategia que tenía una doble finalidad; por un lado, reforzaba el pacto de lectura fortaleciendo la identificación con *el nosotros republicano*. En segundo lugar, reclamaba a las autoridades que debían reconstruir la alianza que actuó en 1955 para cumplir con los objetivos de la dictadura:

37 A cincuenta años de acaecido el golpe militar que interrumpió la segunda presidencia de J. Perón, el contralmirante Jorge Palma, integrante de la Armada que actuó en ese entonces, declaró: “la revolución fue mucho más cívica que militar. Hombres y de distintos partidos políticos y de diferentes credos fueron los que lucharon desde el principio durante los doce años que duró la dictadura. Y esa resistencia civil, sólo después de doce años fue apoyada por un puñado de hombres de las fuerzas armadas que iniciaron la lucha”. En: La Nación, 11/9/05.

solamente si las Fuerzas Armadas se apoyan en los ciudadanos republicanos podrá recuperarse la República. Hay que reconstituir el binomio cívico-militar, de clara y definida vocación republicana, para limpiar el país de los restos del pasado totalitarismo, estabilizado para que la continuidad constitucional no vuelva a quebrarse y proyectarla hacia el destino de grandeza por el que trabajaron nuestros próceres (16/9/77).

Su estrategia argumentativa combinó entonces el hostigamiento al peronismo con la necesidad de concretar la valorada mancomunidad de ciudadanos y militares sin obviar, por supuesto, que la mayor responsabilidad del futuro institucional recaía en quienes gobernaban. En consecuencia, mientras aguardaba la nunca concretada denuncia pública del “gran responsable” y sus cómplices, comenzaría a enumerar una serie de exigencias que a su criterio eran fundamentales para dismantelar al “Estado peronista”<sup>38</sup>:

lo que se requiere es eliminar lo que ha impedido que el régimen republicano pudiera funcionar por causa del sindicalismo totalitario, la monstruosa expansión de las funciones del Estado, la restricción de la actividad priva-

38 La reforma del Estado avanzó lentamente ante el “sabotaje” que los altos mandos efectuaban vetando las “propuestas de achicamiento del estado de Martínez de Hoz al tiempo que encaraban proyectos que significaban el incremento del gasto público como la construcción de estadios para el mundial 78”. En: Cavarozzi, Marcelo (1997: 80-81).

da, el empleo de uso abusivo de medios de propaganda por el gobierno y el debilitamiento de las garantías individuales(3/4/77); el enorme gasto público, la ineficiencia de las empresas estatales, el déficit fiscal, la expansión de la base monetaria, la participación exagerada del sector público en el mercado financiero, alimentan una nociva y caudalosa fuente de expectativas inflacionarias, en virtud de la reacción lógica y normal del público que sufre este injusto tratamiento económico (27/10/78).

Hasta entonces, el diario no daba cuenta de las profundas diferencias que existían en las fuerzas militares que impedirían concretar un proyecto político que heredara al Proceso, razón por la cual se puede comprender la adopción de ambiguas actitudes frente al peronismo que reclama el medio de la familia Gainza Paz.

Ahora bien, esta necesidad de suprimir el modelo estatista no implicaba solamente retrotraer la situación material del país a la época preperonista, mediante la privatización de las empresas estatales, la supresión del sindicato único o la salida de movimiento de no alineados<sup>39</sup>. La recuperación de la república demandaba la destrucción del capital simbólico identificado con el movimiento de masas por medio de una acción cívica que, al tiempo que contrarrestara el adoctrinamiento pe-

39 Citamos sólo un ejemplo ilustrativo de las numerosas notas críticas que publicó sobre este tema en el período analizado: "esta pertinacia de nuestra Cancillería en mantener a nuestro país dentro del grupo de los mal llamados 'no alineados' contradice los objetivos del Proceso de Reorganización Nacional e importa, inexplicablemente, tolerancia y simpatía hacia los 'movimientos de liberación nacional' en América latina" (14/6/78).

ronista, aleccionara a los jóvenes mediante la transmisión de la verdadera historia:

si los que ejercen el poder omiten ilustrar a las actuales generaciones acerca de lo que el peronismo hizo cada vez que pasó por el poder, y admiten a sus representantes y continuadores a participar en las soluciones políticas futuras, asumirán una responsabilidad que la historia les adjudicará inexorablemente, pues habrán creado las condiciones del enfrentamiento y la división, tal vez de la guerra civil entre los argentinos (10/9/78).

El medio no sólo pretendía la sanción moral y material de los responsables, sino que exigía que las autoridades se hicieran cargo de desarrollar una acción preventiva de cara al futuro inmediato esclareciendo a los futuros ciudadanos (hipotéticos votantes)<sup>40</sup>. Con el mismo objetivo, demandaba a las autoridades, en forma reiterada y admonitoria, que impidieran a los acusados intervenir en una apertura democrática:

los dirigentes y organizaciones que han demostrado ser entrañablemente corporativistas y totalitarios y

40 "En verdad resultará muy difícil a los gobernantes que instituyeron este sistema y aquellos que, pudiendo hacerlo, no lo destruyen de raíz, justificar ante las generaciones venideras el advenimiento o la subsistencia del Estado mercader, prestamista, turfista y quinielero" (28/7/78).

que en su pasaje por el poder instauraron en los hechos una dictadura sustentada en la demagogia y en un sindicato compulsivo, no podrán intervenir en las soluciones políticas que se busquen (26/11/78).

ya que en caso de permitirlo serían los responsables del mantenimiento de las “dos Argentinas” y por ende, de la conflagración interna.

Hacia el final de la etapa videlista *La Prensa* aún no había visto satisfecha ninguna de las proposiciones que efectuara a los militares mientras los consideró parte del *nosotros republicano* que contribuyó a construir. En efecto, ni el primer desafío que le propuso a la gestión castrense que fue el responsabilizar públicamente al peronismo, ni los subsiguientes, que contemplaban la necesidad de *limpiar* al país de *ese mal* para restaurar la Argentina republicana por medio de la constitución del binomio cívico-militar y la desarticulación del estado *populista* fueron concretados por las autoridades. La decepción del periódico luego del tercer año de la dictadura se evidenció a través de la adopción de un tono crítico que profundizaría en adelante.

### **El fin del “nosotros republicano”: *La Prensa* frente al “Gran Responsable” y al “Proceso militar”**

Después de haber apostado en vano a la constitución de un *nosotros republicano* que sirviera de aglutinador para desterrar al peronismo del horizonte institucional del país, *La Prensa* asumió paulatinamente la idea de que en su conformación ya no tendría lugar el gobierno de facto.

Al promediar la gestión de J. Videla dando inicio a la denominada etapa de “agotamiento del Proceso”<sup>41</sup>, tuvieron lugar una serie de acontecimientos que le sirvieron al matutino de los Gainza Paz para someter a las autoridades a su exigente columna editorial. En tal sentido, al difundirse diferentes manifestaciones públicas de la dirigencia política, el diario inquiriría a la Junta Militar respecto de las condiciones en las que se discutiría la posible salida política y el lugar que podrían ocupar en ella, quienes a su entender, eran los responsables de la destrucción de la República. En momentos en que algunas notorias figuras del justicialismo comenzaban a adquirir protagonismo en la esfera pública situación inadmisibles para el matutino. De este modo, ante el testimonio brindado por el vicepresidente primero del partido Justicialista Deolindo Bittel ante la CIDH, acusando a la Junta Militar de ejercer el terrorismo de Estado, el medio –independientemente de que apoyara a las autoridades frente a la interpelación del organismo internacional– cuestionó el documento del ministerio del Interior, que rechazaba la imputación del dirigente peronista, por no denunciar que el “gran responsable” de la violencia política en la Argentina había sido Perón<sup>42</sup>. El convencimiento sobre la necesidad de acabar con el sistema peronista llevaría al periódico a advertir en tono predictivo el fracaso del gobierno de facto si no mediaba una sanción moral contra los “enemigos

41 Para Hugo Quiroga. *El tiempo del Proceso*. (2004: 164) la pérdida de legitimidad del proceso por su falta de eficacia se inicia a mediados de 1978, denominándola etapa de deslegitimación, a la que le sucede una de “agotamiento” del Proceso (1980-1982) antecedendo a la de “descomposición” del autoritarismo militar luego de la guerra de Malvinas.

42 Véase Díaz, César y Passaro, Marta, (2009b)

de la república”: “ninguna revolución se justifica si no tiene una finalidad de saneamiento moral”.

Cuando conceptos como “diálogo” y “participación”<sup>43</sup> comenzaron a volverse habituales en la retórica oficial, el matutino reiteraría sus dudas acerca del lugar que se le otorgaría al peronismo. La esperada sanción de la ley de asociaciones profesionales que, contrariando la expectativa del diario, respetaba la existencia del sindicato único contra el cual había batallado históricamente, sumada a la ausencia de medidas que desestructurasen al Estado peronista, contribuyeron a acrecentar su decepción y a convencerlo de que los militares gobernantes ya no compartían ese *nosotros republicano* por el que tanto bregaron. El desencanto sería mayúsculo al publicitarse las prometidas Bases Políticas del Proceso, sentimiento que expresó en un categórico enunciado que combinaba el tono crítico y el admonitorio con subjetivemas negativos. En esa nota daba cuenta críticamente de las contradicciones que existían entre el decir y el hacer de la Junta Militar:

sin duda lo dicho en las bases es absolutamente incompatible con las estructuras inauguradas por el

43 Puede consultarse el testimonio brindado por el dirigente radical Raúl Alfonsín en marzo de 1980 ante la pregunta de Emiliana López Saavedra. (1984:18): “¿considera usted que la instrumentación de diálogo político se está llevando a cabo de una manera positiva? Nosotros esperamos que sea algo realmente positivo para la democracia” En mayo del año siguiente, durante el gobierno de Viola, el titular de la Federación Agraria Argentina Humberto Volando contestaría “evidentemente hay una oxigenación general debido a que se ha iniciado un diálogo que prácticamente no existió en los cinco años anteriores. Se escucha a la gente, se piden opiniones y se advierte una mayor libertad para opinar”. *Ibidem*, 147.

peronismo cuando éste pasó por el poder, pero esas estructuras no han sido removidas hasta ahora. La errada orientación de la nueva ley de asociaciones profesionales, el monstruoso régimen previsional, el Estado paternalista, el dirigismo y los controles, la inflación motivada por la hipertrofia del Estado y su participación en la economía, definen una concepción totalitaria del gobierno y la sociedad (21/12/79).

Poco antes de cumplirse el cuarto aniversario del golpe militar, *La Prensa* concentraría su atención en dos cuestiones estrechamente vinculadas. En primer lugar, seguiría exigiendo la inhabilitación del peronismo en el futuro juego político del país como respuesta al reconocimiento oficial que, al aceptarlos como interlocutores, los legitimaba. El matutino continuaba repudiando a quienes consideraba que desde siempre avasallaron las libertades civiles y políticas y:

ahora quieren ornarse con calidades y virtudes que ayer no más execraron y persiguieron y fueron motivo de nuestro y vituperio por las masas vociferantes que respondían a las incitaciones del poder autocrático (30/11/79).

En segundo lugar, resulta notorio que el discurso editorial, al sentirse decepcionado con la obstinación oficial, excluyera desde entonces del *nosotros republicano* al gobierno, considerando que sólo él como el público activo eran los que lo conformaban. Tal era el desencanto y el enojo del medio que advertía:

ciudadanos eminentes y de actividad pública irreprochable han expresado en las últimas semanas su preocupación por la falta de una clara definición oficial acerca de papel que están llamados a desempeñar en la fase final del Proceso de Reorganización Nacional quienes llevaron al país, en dos oportunidades, al borde de su desintegración (9/1/80).

Por cierto, la reafirmación de la ruptura discursiva con la dictadura estaría expresada en la aseveración de que el inicio de la etapa de diálogo político representaba el comienzo del fin del Proceso de Reorganización Nacional. El matutino no esperó que Videla dejara el sillón presidencial para exponer con taxativa claridad su sentencia sobre el comportamiento asumido por los militares frente al “gran responsable” recurriendo a una imagen que los mostraba alejados de la ciudadanía: “en las alturas del poder desde el 24 de marzo de 1976 la consigna cumplida fue la de no recordar a Perón, con alguna excepción que, por serlo, confirma el sentido excusatorio de esa conducta de las autoridades” (5/2/81). A lo largo del período subsiguiente su discurso editorial profundizaría la brecha existente entre el *nosotros republicano* y el gobierno dictatorial por medio del uso de metáforas que otrora usara para cuestionar al peronismo: “alturas del poder”, “desde el olimpo de sus cargos”, “manejar en las sombras”. Su empleo servía para equiparar el accionar de las actuales autoridades con el *otro peronista*, es decir, que actuaban posicionados en lugares vedados a la ciudadanía, amparándose en prerrogativas inaceptables en una república. Asimismo, el alejamiento de la gestión castrense respecto de la opinión pública se ex-

presaba en la columna con subjetivemas negativos que explicitaban un estado de ánimo definido por la “incertidumbre”, la “inseguridad”, el “desasosiego”, la “incomprensión”.

El enunciado se volvería más combativo aún durante la gestión del general R. Viola evidenciando una ruptura irreversible con el gobierno. Desde entonces, si bien persistió en la prédica admonitoria ya no lo hacía con la expectativa de lograr eco en sus alocutarios sino que, por el contrario, la esgrimía para remarcar sus diferencias ante un gobierno que tocaba fondo. De ahí que el nombramiento de intendentes peronistas, que alarmara injustificadamente a *La Prensa* en mayo de 1976 y que fuera concretado por R. Viola como parte de su propuesta aperturista, promoviera notas que le adjudicaban a la dictadura un comportamiento regresivo similar al que le criticaba al peronismo: “la involución de un proceso que está llevando a restablecer la ideología política desechada por las Fuerzas Armadas en 1976” (18/6/81). Esta nefasta decisión alcanzaría un punto de no retorno para el matutino al producirse la detención de aquellos militares retirados, protagonistas del binomio cívico-militar que “recuperó la república en septiembre de 1955”, por haber criticado en público la decisión castrense de reincorporar a los culpables:

malos tiempos vendrán para todos, si se insiste en encarcelar a los que salvaron al país en 1955 y se libera a los que lo llevaron al borde mismo de la disolución nacional, cargo que hicieron a éstos últimos los responsables del Proceso de Reorganización Nacional, que ahora parecen olvidar que la historia de ésta época, inexorablemente, será escrita con la verdad (19/7/81).

La posición editorial del medio durante la gestión violista alcanzó tal grado de cuestionamiento que le valió ser objeto de una campaña por parte del gobierno que con el fin de amedrentarla le retiró la publicidad oficial, amenazó a sus columnistas, entre otras medidas<sup>44</sup>. De modo que el trato que le dispensaba Viola a *La Prensa* resultaba equiparable al que históricamente le había brindado el peronismo; decisión que reforzó el empleo de un estilo editorial de estilo combativo.

Cuando el comandante en jefe del ejército general Leopoldo F. Galtieri desplazó al segundo dictador de la primera magistratura, para el matutino se inició un compás de espera no exento de expectativas alentadoras sustentadas en la designación en el gabinete de algunos colaboradores de reconocida ideología liberal<sup>45</sup>. De todos modos, su columna institucional no abandonaría el tono admonitorio que la caracterizó durante todo el período por lo que volvería a advertir taxativamente a las nuevas autoridades: “hay que acabar con expresiones de corrupción e inmoralidad que no son tanto consecuencia de desvío o debilidades de los funcionarios como del régimen heredado que es, por su naturaleza, inculcable corruptor” (20/12/81); con lo cual mantenía su coherencia al reafirmar que los defectos en la administración no se debían tanto a los factores individuales de quienes ejercían los cargos temporalmente sino a la pervivencia del sistema instaurado por el “gran responsable”.

44 Consúltense Díaz, César y Passaro, Marta. “La Prensa y el agotamiento del ‘proceso’. Op cit.

45 Fueron designados como ministro de economía Roberto T. Alemann y en la cancillería Nicanor Costa Méndez.

## Breve resumen final

El análisis del discurso editorial de *La Prensa* nos permite reconocer diversas estrategias y argumentos que le sirvieron para la construcción del *otro peronista* en oposición con el *nosotros republicano*. Ese colectivo de identificación en el que se reconocía *La Prensa* reforzaba su sentido de pertenencia al definir a un destinatario negativo personificado por Perón y el peronismo. En ese sentido, denunciaba que el sistema implantado en 1945, denominado “fascismo a la criolla”, constituía el origen de la destrucción de la República por haber enajenado la conciencia de la sociedad desde la infancia y haber permitido que llegaran al poder delincuentes dispuestos a enriquecerse dilapidando los recursos públicos. El matutino dedicó una cantidad significativa de editoriales destinados a denunciar al “régimen totalitario” y sus mecanismos de consolidación, tales como el sindicato único subordinado al Estado, el adoctrinamiento y el consecuente sectarismo político que llevara al país a una regresión equiparada con la “barbarie”. Al mismo tiempo, utilizaba como sinónimos el totalitarismo, el tercermundismo, el comunismo al identificarlos con la máxima expresión del estatismo; el peronismo, en ese sentido, era el camino que llevaría al país inexorablemente al comunismo. Por tanto, el golpe concretado el 24 de marzo de 1976 fue entendido como una posibilidad de salvar a la República de la desintegración. La caótica situación que atravesaba el país tenía para *La Prensa* un “gran responsable”, Juan D. Perón, y además sus herederos. El posicionamiento institucional frente a ellos se explicitó en las numerosas notas críticas publicadas, especialmente en los dos primeros años de la dictadura, por medio de subjetivemas jurídicos al designarlos como “delincuentes”. El discurso editorial evaluaba que era

comprensible ese accionar pues la “maquinaria” del justicialismo sólo podía atentar contra los principios republicanos. La oportunidad de concluir con el sistema impuesto la representaba el gobierno de facto, lo que explicaría la fiel adscripción del diario a sus metas y el empleo de notas de estilo apologético durante el primer año de gestión. El matutino consideraba que el proyecto militar coincidía con su expectativa de “desperonizar al país”, por lo que enunciaba con estilo admonitorio los mecanismos de limpieza que eran necesarios implementar para combatir a quienes instauraron el sistema que transformó las costumbres cívicas del pueblo argentino retro trayéndolas al estadio pre civilizatorio. Nótese que en un contexto signado por el temor generalizado provocado por el terrorismo de Estado ese discurso podía resignificarse de tal manera que se interpretara como justificatorio de la violencia ejercida por parte del Estado. De hecho el matutino recién comenzó a cuestionar la responsabilidad de los militares por los secuestros y detenciones ilegales y los desaparecidos durante la gestión de R. Viola.

*La Prensa* se reconocía como parte del *nosotros republicano* integrado además por los militares y por un público activo que colaboraría en el *saneamiento*, resucitando el binomio cívico-militar de la “Revolución Libertadora”. La demorada denuncia de los militares para lograr la sanción contra “el gran responsable” llevó al medio a exigir la abolición del Estado populista. Hasta entonces su discurso fue un eficaz legitimador del golpe y del desarrollo de la gestión militar en el imaginario social.

No obstante ello, hacia 1979 el periódico entendió que ya no existía un proyecto común con las autoridades por lo que adoptó un creciente tono crítico que, sumado al admonitorio, llevaría en el discurso institucional a la exclusión de las autoridades del *nosotros republicano*. Esta ruptura se manifestó a

través de un constante reproche sobre las contradicciones entre el decir y el hacer oficial, además del persistente reclamo de que se excluyera al peronismo del futuro juego político, en particular al instalarse la propuesta oficial de diálogo con los partidos. Como fueran desoídas sus demandas, ya durante la gestión violista, recurrió a un estilo combativo similar al que seguía empleando frente al “gran responsable”. La desilusión de *La Prensa* frente a los dictadores se hizo patente a través de advertencias sobre su fracaso al permitir la reinsertión en la vida política del peronismo, circunstancia que imposibilitaría la reinstauración de la República al tiempo que demostraba que lo que construyeron como “justicieros procesistas” no quisieron salvarla. Por otra parte, al promediar el período estudiado los resultados de la implementación del plan represor obligaron al diario a reformular su posicionamiento cuando el horror comenzaba a querer ser visto por la sociedad y, en consecuencia, por los medios.

## Capítulo VI

---

# Voces colegiadas por el sostenimiento de la libertad de prensa entre 1976 y 1981<sup>1</sup>

Por César L. Díaz y Mario J. Giménez

### Introducción

La investigación en la historia de las problemáticas de los medios de comunicación que desarrollamos desde hace más de una década, nos ha permitido dilucidar algunos de los comportamientos asumidos por los protagonistas del cuarto poder en la Argentina durante la última dictadura militar. Temática que, por cierto, debe ser revisada permanentemente a fin de revalorizarla a la luz de la actualidad y así comprenderla con mayor precisión. Por caso, la controversia suscitada en torno a la vigencia de la libertad de expresión en la Argentina actual, que tuvo a principios del corriente año como contendientes nada menos que al presidente de la Nación y a la Sociedad Interamericana de Prensa, ha operado como

1 CD ROM Ponencias. VII Congreso REDCOM Argentina, 2005. ISBN 950-673-521-2. Este trabajo es resultado parcial del proyecto de investigación en curso “La

un nuevo disparador para rever el rol de las entidades representativas de las empresas periodísticas en aquella época, sin caer en estigmatizaciones estériles.

En este caso indagaremos exclusivamente las columnas editoriales de los “no socios” del Estado en la empresa Papel Prensa S.A., *La Prensa*, *The Buenos Aires Herald* y *El Día*, publicadas durante el período 1976-1982 en relación con las actuaciones de la SIP y la Asociación de Empresas Periodísticas Argentinas. Aunque pudiera parecer innecesario, a nuestro entender resulta fundamental recordar que la etapa analizada se caracterizó por la ejecución de un plan represivo que vulneró los DDHH<sup>2</sup> por medio del terrorismo de Estado aplicado contra la ciudadanía en general y, a través de la censura oficial desplegada, contra la prensa en particular.

## Los *no socios* frente a la última dictadura

Los tres medios indagados asumieron estrategias dispares frente al inminente desenlace que diera por tierra con el tercer gobierno constitucional justicialista<sup>3</sup>, pues mientras *La Prensa* y el *Herald* desarrollaron una prédica incesante a favor de su desplazamiento, *El Día* apeló al recurso del silencio editorial

voz institucional de los ‘no socios’ del proceso militar: Los editoriales de LA PRENSA, THE BUENOS AIRES HERALD y EL DÍA.” Programa de Incentivos de la FPCS, UNLP. Dirigido por César L. Díaz.

<sup>2</sup> Véase sobre este tema el análisis editorial en Díaz, C., Giménez, M. y Passaro, M., “Los no socios frente a la ‘visita indeseada’ de la CIDH”; pp. 109-137 En: Díaz, César L. (dir.). *Nos/otros y la violencia política 1974-1982. El Herald, La Prensa y El Día*. La Plata, Ediciones Al Margen, 2009a.

<sup>3</sup> Véase Díaz, C. *La cuenta regresiva*. Buenos Aires, La Crujía, 2002.

legitimando la arremetida contra el sistema constitucional<sup>4</sup>. Una vez instalada la Junta Militar en el gobierno, los tres apostaron a resguardar su lugar de cuarto poder haciendo notar a las autoridades cuáles eran los correctivos que debían aplicarse para evitar desplazamientos respecto de los objetivos trazados originariamente por el gobierno de facto<sup>5</sup>. Los no socios comenzaron a ejercer una prédica, aunque dispar en cuanto a su volumen, coincidente en criticar el desempeño castrense en muchos de los aspectos del quehacer nacional, principalmente en aquellos relacionados con la libertad de expresión<sup>6</sup>, postura que venían sosteniendo desde el tercer gobierno justicialista.

Sus preocupaciones se centraban en las distintas agresiones sufridas por el periodismo, independientemente de su origen, fuesen las prácticas intimidatorias ejercidas por las organizaciones armadas de cualquier signo ideológico como aquellas medidas ejecutadas desde el Estado<sup>7</sup>. En ese senti-

4 Díaz, C. y Passaro, M., "Los mensajes del silencio: El Día, Clarín y el golpe de Estado de 1976". En: Díaz, César. *La cuenta...*, (2002b:169-188).

5 Díaz, C.; Passaro, M. y Giménez, M., "La desilusión de los no socios con el Proceso (1976-1982)" (2002b: 63-107). César L. Díaz (dir.). *Nos/otros y la violencia política 1974-1982*. Op. cit.

6 Ante los casos de detenciones arbitrarias, persecuciones, amenazas, desapariciones y asesinatos de hombres de prensa, véase de los mismos autores Díaz, C., Giménez, M. Passaro, M., "Una de las víctimas privilegiadas del 'proceso': la libertad de expresión". En: *Anuario de Investigaciones 2001*. La Plata, FPCS, 2002, pp. 18-29; "Las tres columnas que no pudo avasallar la dictadura militar". En: *Anuario de Investigaciones 2002*. La Plata, FPCS, 2003, pp. 163-174; "Cuando ni los 'objetivos' ni los 'plazos' respetaron la libertad de expresión. La legislación entre 1976-1981". En: *Anuario de Investigaciones 2003*. La Plata, FPCS, 2004, pp. 116-126; y "Estrategias censorias de la dictadura. Desde la asunción de Viola hasta la guerra de Malvinas (1981-1982)". En: *Anuario de Investigaciones 2004*. La Plata, FPCS, 2005.

7 Véase Díaz, C.; Giménez, M. y Passaro, M., "La asfixia legal a la libertad de expresión durante la dictadura. Desde la asunción de Viola hasta la Guerra de Malvinas (1981-1982)". En: *Oficios Terrestres*. FPCS, Año XI, n° 17, 2005.

do las autoridades fueron siempre alocutarios<sup>8</sup> excluyentes de los discursos editoriales respecto del conjunto de actores que intervenían en el escenario nacional. Específicamente, durante la dictadura los tres llamaban la atención sobre los “excesos” cometidos tanto por el PEN y la justicia, mientras que principalmente *La Prensa* y *El Día*<sup>9</sup> lo hacían observando a los interventores provinciales quienes actuaban en nombre de supuestas prerrogativas atribuidas por el estado de sitio. *El Herald*, por su parte, enfatizaba con mayor asiduidad que sus colegas sobre las violaciones a los derechos humanos<sup>10</sup>.

### a. Disparen contra la UNESCO

Los tres medios ejercieron durante la dictadura una denodada alocución editorial para lograr una mayor libertad de acción periodística. Así como se ocupaban de los mecanismos pergeñados por el Estado y, en no menor medida aque-

8 Los alocutarios son aquellos a quienes el locutor declara dirigirse en su enunciado mientras que los auditores son todos aquellos que, por una razón o por otra, lo receptionan. Oswald Ducrot. *El decir y lo dicho* (1989: 136).

9 Se manifestó recurrentemente a favor de la sanción de una nueva Ley de Radiodifusión. Puede consultarse Díaz, C. (dir.), Giménez, M. y Passaro, M., “El Día y las cuentas pendientes con la dictadura: desde Papel Prensa hasta la Ley de Radiodifusión”. En: *IX Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, Pinamar, 2003; Díaz, C. (dir.), Giménez, M. y Passaro, M. “La ‘demanda recurrente’ de *El Día* a la dictadura: la Ley de Radiodifusión”. En: *Revista Question*. Publicación Académica de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, 2006b. Año 7, N° 11, <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question>

10 Puede consultarse Díaz, C., Giménez, M. y Passaro, M., “Los *no socios* frente a la ‘visita indeseada’ de la CIDH” Op. Cit.; Díaz, C., Giménez, M. y Passaro, M.; “*El Herald* y las víctimas de la última dictadura militar (1976-1982)”, (2009a: 315-368). En: (dir.) Díaz, César L., *Nos/otros y la violencia política 1974-1982*. Op. cit.

llas acciones emprendidas por las organizaciones armadas, también rescataron la postura mantenida por el órgano rector de las empresas del periodismo privado de América frente a la propuesta que tenía UNESCO, en materia de comunicaciones, para los países en “vías de desarrollo”<sup>11</sup>.

En tal sentido, *La Prensa* salió a la palestra en primer término coincidiendo con el testimonio de la SIP contrario a la proposición del organismo internacional porque estaba “alentando a los gobiernos a asumir el control de los medios de prensa de sus respectivos países [por medio de] la adopción de normas que regulen la distribución de informaciones” (10/4/76). Para el diario de los Gainza Paz esto era descabellado, por cuanto contradecía los objetivos primigenios que le dieron razón de ser a su creación y que para el matutino eran fuente de autoridad<sup>12</sup>. Aspecto que volvería a citar al titular su columna “Inaceptable y peligrosa iniciativa de la UNESCO” pues intentaba “poner en manos de los gobiernos el control de la recepción, emisión y administración de las noticias y comentarios periodísticos” (5/10/78)<sup>13</sup>.

Por su parte *El Día*, daba cuenta de que si bien las recomendaciones de la oficina para el desarrollo de la cultura que albergaba la Organización de las Naciones Unidas, no tenían

11 Puede consultarse Ruiz, Fernando, “Entre el periodismo de seguridad nacional y el de liberación”. En: *Tram(p)as* de la comunicación y la cultura. Año II, N° 15, julio 2003, pp. 42-43; Díaz, C., Passaro, M., y Giménez, M., “La desilusión de los *no socios* con el Proceso (1976-1982)”, op. cit.; y Díaz, C., Giménez, M. y Passaro, M., “Estrategias censorias...”, Op. cit.

12 Véase Oswald Ducrot (1989: 140), quien para el análisis del discurso presenta el uso de distintas figuras, entre ellas: “el *principio de autoridad* intercalado en la exposición de un argumento, permite deducir una conclusión de ese argumento mismo sin necesidad de demostrar su verdad”

13 *La Prensa* volvería a editorializar citando a la SIP (25/3/79 y 11/11/80).

un carácter oficial ni vinculante, y por ende los gobiernos no estaban obligados a “acatarlas”, por el prestigio de la institución que las impulsaba, su aplicación era potencial por cuanto advertía “como se señaló en la última reunión de la SIP [circulan] ‘iniciativas dadas a conocer en distintos países, que apelan al testimonio de la UNESCO para empresas de absorción totalitaria de los medios de comunicación social’”(20/5/76).

La combatida propuesta alentaba la intervención del Estado en los medios de los países periféricos, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades en la comunicación y con ello disminuir el poderío de las empresas privadas en esas naciones hegemónicas en muchos casos por firmas transnacionales. El diario de la capital bonaerense era contrario a la iniciativa pues asociaba libertad de expresión con la no regulación estatal. Por ello, celebraba “la oportuna movilización de la SIP, que sirvió de freno a los impulsos transparentados en documentos de trabajo e informes que aparecían claramente dirigidos a respaldar una injerencia más decisiva y concreta por parte de los gobiernos en el campo de las comunicaciones sociales”. Esta *orientación* le preocupaba además por la coyuntura dominante pues “el panorama que ofrece la región, en lo que se refiere al respeto a una amplia libertad de expresión e información, no ofrece garantías” (25/7/76)<sup>14</sup>. Esta última alusión se refería evidentemente al conjunto de regímenes autoritarios latinoamericanos, entre los cuales era incluida la dictadura Argentina<sup>15</sup>. En otra ocasión,

14 *El Día* volvería a abreviar en la SIP para advertir que el “nuevo cepo” venía “camuflado” mediante “conceptos tan superficialmente atractivos como el derecho a la comunicación; el derecho al acceso y la participación y la creación de un nuevo orden mundial de la información” (31/12/78).

15 Recordemos que a excepción de Venezuela y Colombia, el resto de las na-

emplearía la ironía<sup>16</sup>, recurso poco habitual en su columna institucional, para descalificar a los “35 expertos designados por el organismo dependiente de la ONU, presuntamente para discutir los planes para el desarrollo de los medios de información en los países del Tercer Mundo, como parte del plan *Nuevo Orden de Información en el mundo*” (30/9/79)<sup>17</sup>.

Contrariamente a los argumentos expuestos por sus colegas, el *Herald* sólo jerarquizó en una oportunidad esta cuestión con el fin de fustigar la iniciativa en virtud de que, en la sección de la UNESCO dedicada a promover la cultura, “predominan los países comunistas y las dictaduras del tercer mundo” (27/12/80), entre las cuales, aunque no lo expresara taxativamente, estaba la que encabezaba Videla.

## b. Las restricciones estatales en la Argentina

La política represiva en el campo de las comunicaciones se valió de mecanismos legales heredados del último gobierno constitucional, al cual se adicionaron algunas normas de

ciones del subcontinente se hallaban controladas por dictaduras: Chile, Uruguay, Brasil, Bolivia, Perú. Puede consultarse Díaz, C., “Relaciones peligrosas, el eterno desencuentro entre el poder político y la libertad de expresión en Latinoamérica. El caso argentino en los 70”. En: *Diálogos de la Comunicación*. FELAFACS, Perú. n° 66, junio, 2003, pp. 29-41.

16 Oswald Ducrot (1989): “*la ironía* opera del mismo modo que el principio de autoridad pero en sentido inverso. Para demostrar que una tesis es falsa se utilizan a favor de ella argumentos absurdos que se atribuyen a defensores de esa tesis”.

17 El matutino platense criticaba además, “actitudes harto significativas, como la reciente prohibición en los medios periodísticos de efectuar la cobertura de las actividades de la Conferencia sobre la prensa en el Tercer Mundo” (25/10/79).

cuño castrense<sup>18</sup>, aunque por cierto, no fueron éstos los que predominaron en el ejercicio de la censura en la Argentina de esos años, ya que la efectividad de los dispositivos indirectos resultó más que eficiente para los planes militares. El conjunto de presiones, intimidaciones, agresiones también le valieron el reclamo de algunos órganos de prensa nacionales, así como también de los organismos internacionales<sup>19</sup>.

### *b.1. La colegiación obligatoria*

Una de las tardías propuestas gubernativas que hizo reaccionar vehementemente a los matutinos editados en castellano, fue la intención de la Junta de “encuadrar” a los integrantes del cuarto poder a través de un nuevo organismo que actuaría como “regulador” de la actividad profesional en el cual participarían los propios “interesados”. Nuevamente el primero en prorrumpir editorialmente, recogiendo el testimonio brindado por el organismo americano, fue *La Prensa* quien no dudó en descalificar la iniciativa: “cualesquiera sean las razones de los gobiernos –se dijo en la reunión de la SIP– para justificar la colegiación y códigos de ética para periodistas, ambos son in-

18 Díaz, C., Passaro, M., “La voz institucional de *El Día* rompe “el círculo del silencio” (1976/1977)”. En: *VIII Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*. Luján, 2001; Díaz, C., Passaro, M., “Un opositor inesperado. *El Día* y la libertad de expresión en la última dictadura”. En: <http://www.redcomargentina.com.ar> *IV Congreso RedCom*, 2002.

19 El Herald tomaba argumentos de la SIP, aunque no para seguirlos a pie juntillas pues expresaba “es maliciosamente tonto pretender que la prensa Argentina está totalmente silenciada a causa del terror oficial, como un representante venezolano pareció creer” (15/10/78). Mientras que *El Día* contrariamente recordaba “existen suficientes ‘normas legales’ ” restrictivas -reiteradamente denunciadas por otra parte por ADEPA.” (14/7/81).

aceptables y hostiles a los principios de la libertad de expresión y a la prensa independiente” (25/3/79), pues menoscababan “el ejercicio de una profesión que, como la de periodista, es fruto de las más espontáneas manifestaciones del espíritu libre del ser humano” (11/11/80). Coincidiendo con su par portero, *El Día* temía que el mismo obrara como una especie de “cabecera de playa” de la avanzada militar sobre los cronistas volviendo más complejo aún el ya “controlado” ejercicio de la profesión. De ahí que rescatara conceptos de la entidad interamericana para oponerse frontalmente a “otorgar a las autoridades gubernamentales el control acerca de la forma en que debe ejercerse la profesión”, denunciando “la verdadera esencia de estos organismos, que no son, en definitiva, otra cosa que oficinas de propaganda o de distribución de comunicados” (25/10/79). De ahí que, aunque estuvieran conducidos por hombres de prensa, no podrían eludir el sometimiento a los gobernantes de turno.

El diario de los Gainza Paz volvería a citar a la SIP, para expresar su rechazo, esta vez como en otras ocasiones, recurriendo a ejemplos de regímenes políticos que detestaba, advirtiendo que “los iniciadores de la colegiación obligatoria de los periodistas han sido Lenin, Mussolini y Hitler” (6/4/81)<sup>20</sup>. Coincidente *El Día* empleaba la misma declaración para indicarle al gobierno que sólo aceptaba un “Único juez, el lector” (6/4/81). Definición taxativa con la cual el *Herald* estaba de acuerdo y ya la había manifestado para señalar “los únicos que

20 *La Prensa* también señalaba, apoyándose en la ADEPA, que era contraria al “proyecto de Colegiación de los periodistas” (24/9/81).

pueden juzgar a los periodistas son sus lectores. Ellos, no una junta académica, les toman examen día tras día, no una sola vez en vida” (27/12/80).

### *b.2. Las medidas económicas y el problema de papel prensa*

Hasta aquí, abordamos aspectos que sólo pendieron como espadas de Damocles para el periodismo gráfico argentino, pues no llegaron a concretarse, a diferencia de los aspectos económicos que, conforme sus propios testimonios, tanto lo perjudicaron<sup>21</sup>. Las presiones de este tenor, también promovieron los planteos al gobierno por parte de los organismos que nuclean a la prensa, convirtiéndose Papel Prensa S.A., para los medios analizados<sup>22</sup> que no la integraban, en blanco predilecto.

21 *La Prensa* señalaba otras medidas económicas contra los medios “como hace algunos días lo ha puntualizado la ADEPA la competencia desleal de la radio y la televisión estatal, que pueden soportar cualquier déficit merced al respaldo que les brinda el tesoro nacional” (22/9/81). *El Día* tomaba el rechazo de la ADEPA al privilegiado trato que recibían los medios de comunicación administrados por el gobierno a raíz de la distribución de la torta publicitaria que a la sazón era administrada por la agencia oficial *TELAM* “las agencias oficiales de noticias -como también se ha subrayado en más de una oportunidad- no son más que organismos de propaganda” (14/5/81). Por su parte el *Herald* expresaba “el último informe de la ADEPA, que cita más de una veintena de vejámenes contra el principio de la libertad de prensa, que fueron desde el anunciado retiro de publicidad oficial de los diarios capitalinos *La Prensa* y *Convicción* hasta demandas judiciales contra otros (incluido el *Herald*)” (9/10/81).

22 *El Día* por caso, confrontaba con la medida afirmando: “el buen funcionamiento de las estructuras políticas, su actualización, su perfeccionamiento dependen de la existencia de una *opinión pública esclarecida* y provista de todos los elementos de juicio necesarios para ejercer la plenitud de su responsabilidad ciudadana. Por eso todo impuesto aplicado a organismos cuya finalidad es, precisamente, brindar esos elementos constituye un gravamen a la adquisición de esa idoneidad cívica tan insistentemente reclamada. A nadie se le ocurriría combatir

Por otra parte, la conformación de la empresa, a la que el gobierno invitó a asociarse a *La Prensa*, *La Nación*, *La Razón* y *Clarín* (la primera desistió de participar)<sup>23</sup>, actuó a manera de cuña provocando una confrontación en el universo periodístico que repercutió en el interior de la ADEPA que trocó su tono conciliador por otro opositor. Por caso, cuando Ovidio Lagos asumía como presidente<sup>24</sup>, el matutino platense recogía sus palabras elogiosas sobre la represión antiguerrillera, aunque no por ello dejaba de recordarles a las FFAA que “al terminar la guerra debe comenzar la hora de la institucionalización (...) porque la democracia es el mejor sistema hasta ahora conocido” (28/9/78). Estas afirmaciones son una muestra de que a dos años y medio de instalada la Junta Militar en el poder, los dueños de los órganos gráficos no habían olvidado aquel *acuerdo* que le brindaran a los militares para destituir al tercer gobierno justicialista, recordándoles que aquel “pacto” no configuraba un cheque en blanco del cual podrían disponer a discreción, pues su misión era restituir el sistema democrático en el país. Hacia fines de ese año, el matutino de los Gainza Paz adoptaría como suyas las posturas de las distintas cámaras que ahora integraban la mayoría de las empresas periodísticas en el país, haciendo notar su oposición<sup>25</sup>.

el analfabetismo imponiendo un arancel a la enseñanza primaria o creando un tributo a los libros de texto. *Los diarios son precisamente eso: los libros de texto de la democracia.* Y todo lo que entorpezca su difusión es también un escollo en el camino hacia el logro del sistema de vida al que se ha profesado aspirar” (6/12/79 -el subrayado es nuestro).

23 La constitución de la firma fue promocionada con solicitadas incluidas en las primeras planas de los tres socios del Estado el 19 de mayo de 1977.

24 El director de *La Capital* de Rosario sucedía a Juan Valmaggia, que representaba a *La Nación*.

25 Entre ellas “la Asociación de Diarios del Interior (ADIRA), y la Cooperativa

El primero en dar cuenta editorial de la crisis en ciernes que aquejaría a la corporación de empresas periodísticas de la Argentina, fue el *Herald* quien titularía señalando el riesgo al cual se hallaban sometidos los órganos gráficos: “El peligro de Papel Prensa”. Al respecto, sindicaría a la sociedad como la causa de la debacle de la entidad que nuclea a los medios “la reciente renuncia de los representantes de Clarín, La Nación, y La Razón, subraya el peligro inminente en la estructura en torno a la planta de papel. La renuncia de tres de los diarios más importantes del país le quita representatividad a ADEPA<sup>26</sup>, debilitando asimismo la independencia de todo el periodismo nacional” (28/2/79)<sup>27</sup>. Ante la gravedad del caso, el más antiguo de los *no socios*, como en circunstancias de similar tenor, acudió a la historia como fuente de autoridad, para recordarles a sus pares cuáles fueron los motivos que los llevaron a crear la entidad en 1962, el protagonismo que

de Provisión de la Prensa Técnica Argentina, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), la Asociación de Diarios Entrerrianos (ADDE) y la Asociación de la Prensa Técnica Argentina (APTA) han formulado declaraciones públicas oponiéndose a todo nuevo aumento de los gravámenes en la importación de papel para diarios” (5/12/78).

26 La renuncia de los tres medios capitalinos fortaleció la posición de *La Prensa* en el seno de la entidad, hecho que puede corroborarse en el siguiente comentario efectuado por R. Cox desde el exilio. Cox, David, *En honor a la verdad. Memorias desde el exilio de Robert Cox*. Buenos Aires, Colihue, 2002, p. 120 “¿Puedes preguntarle a Jesús [Iglesias Rouco] si conoce algún periodista que esté en problemas? (...) podrías pedirle a Jesús que hable con la gente de ADEPA sobre este tema? Particularmente con el editor de La Capital de Rosario y quizás con Jorge Remunda de La Voz del Interior, porque hay gente que está preocupada”

27 *El Herald* destacaría algunos conceptos del renunciante presidente de la entidad cuando explicitara que “el doctor Valmaggia argumentó que las objeciones formuladas por ADEPA al contrato de Papel Prensa son ‘objetivas y justas’. Dijo también que en su opinión los tres periódicos ‘tan sólo quieren ser útiles al país’” (2/5/79).

le cupo en ella a *La Prensa* y a *La Nación* y el origen de la crisis: “las dificultades surgieron en ADEPA cuando los tres diarios que acaban de renunciar a la entidad ingresaron en Papel Prensa S.A.” (6/3/79)<sup>28</sup>. Días después, continuaría con su prédica, tomando como principio de autoridad la declaración de la SIP que condenaba el “régimen especial de protección para la industria del papel de diario, consistente en elevar los aranceles para su importación del exterior y obligar a las empresas periodísticas a la compra obligatoria a la fábrica protegida de un fuerte porcentaje de sus necesidades de papel” (25/3/79). El matutino de los Gainza Paz sabedor del amplio respaldo que su mensaje recogía en el seno del periodismo local escribió desafiante “salvo los tres diarios que suscribieron acciones de Papel Prensa S.A., el resto del periodismo del país, prácticamente por unanimidad, se ha opuesto al abusivo proyecto” (27/12/79). El enorme valor que le otorgaba a

28 *La Prensa* exponía “de acuerdo con su artículo 1° sus fines son: ‘afirmar la tradición espiritual del periodismo argentino y sustentado en la defensa de la libertad y de las instituciones democráticas representativas y velar por el fiel cumplimiento de las normas éticas de la actividad periodística; defiende la libertad de expresión en general y la de prensa en particular con la convicción de que sin ellas no es posible la vigencia plena de la democracia; colaboran con el desarrollo técnico y cultural de la prensa argentina; y estrechar los vínculos entre los hombres de prensa de toda la República en particular y de todo el continente y del mundo en general, desarrollando las actividades complementarias implícitas en estos postulados’. Estos propósitos claramente fijados la obligan a oponerse a todo intento que lesiona la libertad de prensa. Este diario fue uno de los fundadores de ADEPA y su entonces director, el Dr. Alberto Gainza Paz, aceptó ser su primer presidente, porque los fines perseguidos por la entidad armonizaban a la perfección con los ideales de *La Prensa*. Posteriormente y durante catorce años consecutivos, la presidencia estuvo a cargo del representante de *La Nación*, profesor Juan S. Valmaggia, el que ahora, asociándose a la actitud adoptada por sus diarios presentó su renuncia como presidente honorario.”

esta disputa lo llevaría a insistir en una estrategia poco habitual en sus columnas “todos los diarios que han emitido opinión y las entidades que los agrupan (...) han exteriorizado su protesta con significativa unanimidad” (9/1/80)<sup>29</sup>. Resulta significativo que un medio que se reputaba liberal, apareciera arrogándose la voz de la “totalidad” de una “unidad monolítica, de sospechosa tendencia “totalitaria” o “corporativa”.

Por su parte, el *Herald*, manifestaba su desacuerdo con la SIP descartando que el incremento impositivo que servía para sostener la empresa papelera fuera el principal cercenamiento a la libertad de información. Aunque rechazaba el arancel aduanero del 45% propinado al papel de diario “a fin de ayudar a competir al inverosímil e incompetente proyecto Papel Prensa”, sostener por ello que no existía libertad de prensa le parecía “exagerado”. El diario dirigido entonces por J. Neilson consideraba que el principal obstáculo para el periodismo era la “autocensura”, no obstante reconocía que “Papel Prensa es sin duda un factor poderoso, que hace que la prensa se cuide”<sup>30</sup>. Tal como lo hacía con la dictadura, ironizaba sobre la “incoherencia” de uno de los asociados “es notable que uno de los socios del gobierno en esta empresa, *Clarín*, haya estado siempre a favor de tarifas proteccionistas muy elevadas, pero ha sido, y continúa siendo, uno de los críticos más francos del gobierno” (22/3/80). *El Día* tardaría sólo veinticuatro horas en citar el mis-

29 *La Prensa* se convertiría en el diario que más editorializó contra esta iniquidad, haciéndolo también (3/2/80, 11/11/80, 21/11/80, 19/1/81, 23/1/81).

30 Además enfatizaba que el origen del “mal” era anterior “muchos diarios, después de todo, encontraban bastante difícil sobrevivir aún antes de que Papel Prensa apareciera torpemente en escena, y la publicidad oficial es un asunto de peso que deben tener en cuenta”.

mo documento de la SIP fustigando la voracidad fiscal del proceso a efectos de beneficiar a la denostada empresa papelerera. El matutino de Kraiselburd rescataba la misma afirmación que el *Herald*, pero en este caso, no para combatirla sino para coincidir con ella: “en la Argentina no hay libertad de prensa”. Aunque, reconocía que dicha situación había registrado “en los últimos tiempos una evolución positiva”, que como hemos podido apreciar no parecían entenderlo así cuando examinaban el conjunto de medidas adoptadas por la dictadura, concluía que la mejora se había visto empañada “en virtud de que ‘esa tendencia se ha visto revertida por una medida fiscal que grava con un arancel aduanero del 45% a la importación de papel’” (23/3/80). Evidentemente, utilizaba el *reconocimiento* para aumentar el efecto del contraste y dotar a su mensaje de mayor contundencia.

Durante la fallida experiencia de R. Viola<sup>31</sup> como presidente y su sucesor L. Galtieri<sup>32</sup> los tres continuarían con su prédica contraria al funcionamiento de la “protegida” planta de celulosa. Por caso el *Herald* remarcaba que seguía actuando como divisoria de aguas del periodismo nacional, evidenciada en la representación argentina durante la reunión de la SIP celebrada en Barbados. El *Herald* respondería de alguna manera a aquella afirmación de Valmaggia cuando intentó establecer una “elegante”

31 Fue promovido a la primera magistratura por la Junta Militar el 29 de marzo de 1981.

32 El general Leopoldo F. Galtieri ocupaba la jefatura del ejército cuando fuera encumbrado Viola. A poco de haberlo catapultado a la presidencia comenzaría a conspirar contra él hasta destituirlo y asumir la presidencia el 22 de diciembre de 1981 en la que perduraría hasta después de la derrota en la guerra de Malvinas y fuera sustituido por el General Retirado Reynaldo Bignone el 1° de julio de 1982.

distinción entre los intereses periodísticos y los crematísticos, al referir “este es un razonamiento ingenuo, para calificarlo de alguna manera. La capacidad de un diario de defender la libertad que posee y de emplearla a fondo depende en gran medida de su situación económica” (4/4/81)<sup>33</sup>, sindicando además a la empresa como “perverso pacto comercial” (18/10/81)<sup>34</sup>. Durante la etapa Galtieri insistiría mediante un título de connotación patológica<sup>35</sup>, muy usual en su retórica contraria a la violencia política, que calificaba a la papelera de la discordia como “Foco infeccioso”. Para el medio angloparlante, resultaba inadmisibles la sola idea de que los medios *independientes* se asociaran con un gobierno, y mucho menos con uno de facto, estimando que el problema sería de fácil resolución “si los tres diarios involucrados comprendieran que los periódicos independientes no forman sociedades comerciales con los gobiernos, en especial militares (...) no obstante, esto es algo que los accionistas de Papel Prensa –Clarín, La Nación y La Razón– no desean comprender. Aparentemente se hallan tan comprometidos con esa empresa comercial de grotesca ineficiencia que se avienen a subordinar toda otra consideración, incluso ética, a ella” (23/3/82).

33 Agregaba “un diario próspero es mucho menos vulnerable a las presiones que provienen de intereses comerciales o del gobierno y además tiene la posibilidad de emplear un personal más numeroso y más capacitado, como así de contratar más servicios”.

34 De la asociación de la prensa americana, rescataba la postura sustentada por “Raúl Kraiselburd, director de un diario argentino y presidente del comité de libertad de prensa de la SIP, criticó con amargura a los gobiernos que emplean a los periódicos como ‘instrumentos de propaganda’ que podría interpretarse como un tiro por elevación contra sus “adversarios” los *socios* del Estado.

35 Rodrigo Alsina, Miquel, *Los medios de comunicación ante el terrorismo*. Barcelona, Icaria, 1991, p. 82 por medio del discurso patológico “se pretende explicar el orden social mediante la biología. Se produce la extrapolación a lo social de principios foráneos”.

Por su parte el diario de los Gainza Paz reivindicaba editorialmente a la entidad que nuclea a los órganos gráficos nacionales cuando al reunirse con el dictador Viola le expusieron “la grave situación creada por el encarecimiento del papel para diarios, que desde diciembre pasado aumentó el 250 por ciento” (8/7/81). Apelaría una vez más en el mensaje emitido por la organización que reúne a la prensa gráfica americana para señalar que el gravamen impuesto por la dictadura a la importación de papel para diarios ostenta una magnitud que “no tiene parangón en el mundo”. Por supuesto reivindicaba lo solicitado por ADEPA mediante una “terminante resolución de la entidad acordó dirigirse al presidente de la nación requiriéndole la inmediata derogación del ‘tributo impuesto por el gobierno anterior en perjuicio de los diarios independientes’”, celebraba que además “la SIP reenvió una nota de protesta unificada haciendo público el hecho de su envío” (3/4/82).

### *b.3. Las clausuras, persecuciones, asesinatos y desapariciones*

La prensa argentina, además de la potencial amenaza para la colegiación de los periodistas y la presión económica que operaba sobre las empresas periodísticas, sufrió otras estrategias censorias denunciadas por las organizaciones de la prensa gráfica nacional y del continente e incorporadas a la agenda editorial de los no socios<sup>36</sup>. Por caso *El Día* rescataba

36 Tal era la sensibilización que respecto del accionar de los distintos grupos armados se vivía por entonces que el *Herald*, haría suyos los conceptos vertidos por la SIP, ante la privación ilegítima de libertad sufrida por el pequeño

la actitud de la organización interamericana quien envió un “telegrama dirigido al presidente de la Nación, [para manifestarle] su *profunda preocupación y consternación*, por la clausura ‘por el espacio de seis días al prestigioso diario Los Principios, de Córdoba y detención de su director y otros cinco ejecutivos y redactores’” (19/9/76). También incorporaría conceptos de la ADEPA<sup>37</sup> quien había calificado con benevolencia “al gobierno nacional como respetuoso, en general, de los derechos de la prensa” recordando con cierta vaguedad que “se mantienen vigentes las salvedades manifestadas” (30/9/76). Como puede apreciarse, la actitud del nucleamiento nacional durante los primeros pasos de la gestión castrense, era más tolerante que su equivalente americano, situación que podría explicarse en virtud de que estaba integrada por los mismos medios *pacientes o tolerantes* con las autoridades que habían contribuido a elevar a ese sitio<sup>38</sup>. Actitud que al poco tiempo modificaría, quizá en virtud de la primera clausura que sufriera un medio capitalino como *La Opinión*, apelando al principio de autoridad del sistema político basado en la soberanía popular, para señalarle a la Junta que “como garantía de la libertad que impone la práctica de la democracia, no concibe ninguna disposición que no surja de un procedimiento judicial que asegure el de-

David, hijo de Raúl Kraiselburd, poniendo de relieve que dicho nucleamiento “presentó una moción repudiando el secuestro” (23/10/76), aunque no hubiera ni siquiera evidencias que pudiera haber sido raptada por ninguna organización guerrillera o grupo paramilitar.

37 En su decimocuarta asamblea anual llevada a cabo en la ciudad de Corrientes.  
38 Véase Walsh, Rodolfo, “Carta de un escritor a la Junta Militar”. En: Verbitsky, Horacio, *Rodolfo Walsh y la prensa clandestina 1976-1978*. Buenos Aires, Ediciones La Urraca, 1985.

bido proceso con el consiguiente ejercicio del derecho a la defensa” por lo que esperaba del gobierno “actitudes capaces de satisfacer la aspiración de la prensa a cumplir con eficacia su misión informativa y orientadora”(3/2/77)<sup>39</sup>. Sólo dos meses después ambos organismos coincidirían en sancionar el comportamiento observado por las autoridades militares, actitud a la que se sumaría *El Día* dando cuenta del informe de la “SIP [quien como] la ADEPA<sup>40</sup> ha declarado que los hechos ocurridos en los últimos seis meses no permiten afirmar que existe en plenitud libertad de prensa y ha declarado que confía en la promesa de las Fuerzas Armadas de dar plena vigencia al orden jurídico, el cual comprende el respeto de la libertad de prensa que la constitución Argentina consagra” (5/4/77)<sup>41</sup>. Mes

39 El *Herald* había editorializado resaltando que la primer entrevista individual que otorgó Videla a *Clarín* y de sus palabras reflexionaba “lamentablemente, no siempre ha existido completa coherencia entre lo que el gobierno dice y el gobierno hace, y evidentemente no todo el mundo en el gobierno comparte el mismo punto de vista sobre objetivos o las formas de lograrlos. En este contexto, sólo puede interpretarse como un paso retrógrado la clausura por dos días del diario *La Opinión*. Sean cuales fueran las reales motivaciones que inspiraron la nota causante de la temporaria clausura del diario, no hay duda de que la clausura habrá sido tomada con alegría tanto por genuinas agencias noticiosas buscando algo interesante -‘una noticia’- como por aquellos intereses que están librando una guerra sin cuartel contra los gobiernos, particularmente en América Latina, que se han identificado con el pensamiento de tipo derechista” (31/1/77).

40 Esta coincidencia volvería a ser rescatada por *El Día* (11/11/77).

41 Cabe anotar que el título de la nota “La desaparición de Edgardo Sajón” daba cuenta del secuestro del periodista que se desempeñaba como integrante del cuerpo editor de *La Opinión*, hecho que conmocionó al ambiente periodístico nacional e internacional. En una entrevista realizada por el Lic. C. Díaz al Dr. Raúl Kraiselburd el 10 de noviembre de 2004, éste reconoció lo injustificable del hecho al expresar: “teníamos en claro que cualquier combinación que hubiera habido de Timerman con Graiver y de Graiver con los montoneros no podía determinar la clausura del periódico [La Opinión] y mucho menos la desaparición de Sajón”. Puede consultarse además Díaz, C., (dir.), Giménez, M. y

que pasó a la historia como el de mayor victimización de periodistas durante la etapa<sup>42</sup>.

A esta defensa genérica del rol del cuarto poder, *La Prensa* vendría a sumar la nota más sorprendente de las examinadas, pues daba cuenta de dos “casos” paradigmáticos de la represión ejercida contra los periodistas argentinos. En ella señalaba que en la reunión la SIP realizada en Cancún (México) “se mencionó el caso de Rodolfo Walsh, periodista desaparecido hace más de un año, y de Jacobo Timerman, que continúa detenido a disposición del gobierno” (5/3/78)<sup>43</sup>. No puede dejar de llamar la atención que este diario enrolado en un antiperonismo militante, cuyo rechazo a las prácticas de la organización Montoneros era notorio, fuera el único de los tres que editorializara sobre el ex director del periódico CGT<sup>44</sup> y el director de *La Opinión*<sup>45</sup>.

205

Passaro, M. “La intolerancia militar y la problemática comunicacional desde la perspectiva de *El Día*.” En: *V Congreso Red-Com. La Comunicación, los Medios y las Nuevas Tecnologías*. Universidad de Morón, 2003.

42 Desaparición de Edgardo Sajón, detenciones de Timerman y Jara, caída en enfrentamiento y secuestro del cadáver de Rodolfo Walsh, detención de Robert Cox, intervención de *La Opinión*.

43 Volvería *La Prensa* a citar a la SIP por su reclamo ante “la detención a disposición del Poder Ejecutivo de varios periodistas, en virtud de las normas vigentes sobre estado de sitio” (25/3/79) En el mismo artículo refería otras “incoherencias” dictatoriales al dar cuenta de “la creación de las ‘secretarías de prensa’, que dificultan la tarea informativa, protegiendo a los funcionarios de la curiosidad periodística hacia temas que no desean que se conozcan”.

44 El *Herald* no necesitaría esperar a que se expidiera la SIP sobre esta víctima pues editorializó el 5/4/77.

45 El desdén que sentía Máximo Gainza por J. Timerman era compartido por R. Kraiselburd, tal como ambos lo hicieron notar en la 36ª Asamblea General de la SIP. Véase Mochkofsky, Graciela, *Timerman. El periodista que quiso ser parte del poder (1923-1999)*. Buenos Aires, Sudamericana, 2003, pp. 395 y subs, quien refiere que la presencia de J. Timerman en esa le valió escuchar cuestionamientos de los distintos representantes de medios argentinos, entre los que se encontraban Máximo Gainza, Raúl Kraiselburd, José Claudio Escribano, Anuar Jorge. También puede consultarse Cox, David, Op. cit., pp. 103, 128 y 151.

Volvería a expresarse en su columna institucional, para coincidir con la declaración emanada de la “Comisión de Libertad de Prensa e Información”<sup>46</sup> quien, ante las recientes clausuras del citado *La Opinión*<sup>47</sup> y de *Crónica*, “se ha dirigido telegráficamente al presidente Videla expresándole su sorpresa y consternación por la clausura de los dos diarios, simplemente por haber publicado una noticia legítima” (27/4/78).

Evidentemente la institución americana se ponía a la vanguardia en el reclamo por la suerte de hombres y medios de prensa, diferenciándose así de la entidad nacional. El ejemplo más cabal de ello lo constituye la decisión, editorializada por *El Día*, de que “la máxima distinción que otorga la entidad, el premio Mergenthaler, será conferido colectivamente a los periodistas perseguidos, asesinados o desaparecidos en nuestro país” (28/6/78). Días después el *Herald*, sobre el mismo reconocimiento, agregaba que “la SIP también quiso llamar la atención sobre la larga lista de periodistas –más de 40– que han sido víctimas del terrorismo tanto de derecha como de izquierda o que están detenidos sin que se les haya formulado cargo alguno”(27/7/78).

Por su parte la ADEPA, abandonando el tono conciliador de los primeros años, tal como lo expresaría *El Día* en su columna institucional, elevaría su voz, para denunciar la desaparición del director de *Cronista Comercial* Rafael Perrota y el asesinato del director del semanario *Confirmado*, Hora-

46 Funcionaba permanentemente con asiento en la ciudad de Miami (EEUU).

47 Había sido intervenido por el PEN, en abril de 1977 cuando lo detienen a Timerman y era dirigido por el general Teófilo Goyret desde el 25 de mayo de ese año.

cio Agulla<sup>48</sup>. En virtud de ambos atentados exigía al gobierno “una investigación exhaustiva, que esclarezca el crimen y castigue a los responsables, como único medio para alcanzar el clima de seguridad” (01/9/78). Más adelante sin brindar nombres, tal como recogía *El Día*, reclamaría a las autoridades sin efectuar alusiones concretas la “necesaria liberación de los periodistas detenidos sin proceso o sobreseídos por la justicia y el levantamiento de las intervenciones que pesan sobre diarios. Además, deben ser derogadas y sustituidas por normas más adecuadas a las garantías constitucionales y principios democráticos la llamada Ley de Seguridad 20.840<sup>49</sup> en lo que se refiere a la información periodística y el artículo 212 del Código Penal<sup>50</sup>” (25/9/79). La salvedad efectuada respecto de la “ley antisubversiva” indicaba al PEN que para combatir la guerrilla no era necesario censurar al periodismo.

*El Herald* recién rescataría el comportamiento de la entidad que nuclea a los medios nacionales ante las amenazas

48 Cabe anotar que el nombre de Horacio Agulla no es consignado en la nómina elaborada por la UTPBA. Véase UTPBA. *Los periodistas desaparecidos*. Buenos Aires, Norma, 1998. Por nuestra parte hemos estudiado esta problemática en C. Díaz, M. Giménez, M. Passaro. “Una de las víctimas privilegiadas...”; Op. cit.

49 La ley 20.840, promulgada en septiembre de 1974, más conocida por “ley de Seguridad Nacional” o “ley antisubversiva” imponía prisión de dos a seis años a quien “realice actos de divulgación, propaganda o difusión tendientes al adoctrinamiento, proselitismo o instrucción” que propendan a “alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la Nación”. Véase Díaz, C., Giménez, M. y Passaro, M., “La libertad de expresión entre dos fuegos” 1975-1976. En: *Oficios Terrestres*. FPCS, Año VI, n° 9/10, 2001.

50 El artículo 212 del Código Penal, establecía “será reprimido con prisión de tres a seis años el que públicamente incitare a la violencia colectiva contra grupos de personas o instituciones, por la sola incitación”. *Código Penal de la Nación Argentina*. Edición conforme a las Leyes N°. 20.509, 20.642, 20.708 y 20.771. Buenos Aires, Abeledo-Perrot, (1975: 76-77).

proferidas contra su director J. Neilson, enfatizando como su colega platense sobre los “compromisos” contraídos por la dictadura, al tiempo que le advertía que había llegado al poder para “permitir que se desarrolle en la Argentina la democracia, y para que esto ocurra la prensa, en ausencia del congreso ha de desempeñar un papel esencial”, por lo cual debía “garantizar que esta libertad pueda ser usada cabalmente”. El diario celebraba que ese reclamo se había amplificado en otros medios a través de una “vigorosa reacción de la mayor parte de la prensa, algunas radios y la ADEPA [pues] la prensa está harta de ser intimidada” (23/7/80)<sup>51</sup>.

Otras referencias concretas de restricción eran las planteadas por *La Prensa*, quien tomaría en su columna institucional las palabras expresadas en la trigésimo quinta Asamblea General de la SIP, donde se había expresado respecto de la Argentina “no puede decirse que haya libertad de prensa”, mencionándose el secuestro de las revistas ‘Siete Días’ y ‘Radiolandia 2000’, las amenazas contra el ‘Buenos Aires Herald’, la intervención por decreto del diario ‘Mendoza’ (11/11/80). También *El Día* se haría eco de un reclamo, en este caso de la ADEPA, en virtud del “fallo del juez en lo penal de la ciudad de Dolores que condenó al director del semanario ‘El noticiero de Castelli’ a 1 año y 9 meses de prisión en suspenso, coautor

51 Volvería el *Herald* a citar a la ADEPA, pues por la vigencia del estado de sitio “a pesar del hecho de no existir censura previa, sus diarios pueden ser confiscados aún antes de ser cargados en los camiones que los distribuyen”, mientras que la “radio y televisión no pueden entrar en una discusión seria de la libertad de prensa, ya que estos medios están tan controlados, reprimidos y diluidos por restricciones gubernamentales que difieren totalmente de lo que es una verdadera actividad periodística” (3/5/81).

del delito de desacato”<sup>52</sup> (18/5/81)<sup>53</sup>. El mismo sería incluido por el *Herald*, con tan sólo veinticuatro horas de diferencia, para repudiar la medida que pretendía otorgar prerrogativas que la Constitución Nacional vedaba expresamente. Por ello, fustigaría a la dictadura con términos poco usuales en el periodismo gráfico de entonces “los funcionarios públicos y burócratas argentinos no son electos ni rinden cuentas ante ninguna clase de organismo representativo” (19/5/81).

Las particulares circunstancias de persecución que le tocó sufrir a *La Prensa* en la segunda mitad del año 1981<sup>54</sup>, cuando sus críticas hacia la gestión del general Viola se volvieron cotidianas, hicieron que su colega editado en la Capital Federal reivindicara las acciones ejercidas por la ADEPA con el fin de propender a la finalización de las agresiones. Por caso el *Herald*, daría cuenta de lo que habría comunicado el dictador al presidente de la entidad, que se iba a “preocupar muy especialmente en corregir disposiciones legales que impedían el pleno ejercicio de la libertad de prensa”. Evidentemente su compromiso no era tal, pues al día siguiente el mi-

52 Su director Reinaldo Alberto Bertell fue sancionado según lo establecía el artículo 244 del Código Penal, “Será reprimido con prisión de quince días a seis meses, el que provocare a duelo, amenazare, injuriare o de cualquier modo ofendiere en su dignidad o decoro a un funcionario público, a causa del ejercicio de sus funciones o al tiempo de practicarlas. La prisión será de un mes a un año, si el ofendido fuere el presidente de la nación, un miembro del congreso, un gobernador de provincia, un ministro nacional o provincial, un miembro de las legislaturas provinciales o un juez”. (1975: 88).

53 *La Prensa* también editorializó citando denuncias de ADEPA sobre desaparición de periodistas, sanciones a medios y legislación restrictiva (8/7, 24/9, 29/9 y 16/11/81).

54 Díaz, C. y Passaro, M., “LA PRENSA vs. el “violismo”: El “violismo” vs. LA PRENSA”. En: *VII RedCom 2005*, octubre, 2005.

nisterio de Justicia pasaba al Fiscal Federal en lo criminal dos artículos de Jesús Iglesias Rouco, entendiendo que el columnista de *La Prensa*, habría violado el artículo 222 del código penal<sup>55</sup>. El medio angloparlante no podía dejar de asociar esta medida con las “burdas presiones económicas del régimen y [que] poco después otro de los columnistas del mismo fue brutalmente agredido. Esta coincidencia despierta dudas acerca de los motivos de la actitud del régimen” (7/7/81). Pocos días después, volvería sobre aquella reunión de la ADEPA con Viola, para efectuarle una crítica punzante pues “la casi inmediata suspensión de una publicación crítica [orientada por Massera<sup>56</sup> hace parecer vacías e hipócritas las recientes seguridades que el Presidente dio a los periodistas” (19/7/81). El mismo presidente ofrecería más adelante una conferencia de prensa para expresar “pocas son las cosas por las cuales se tenga un respeto mayor que por la libertad de prensa” (29/9/81)<sup>57</sup> aunque tal declaración no hiciera más que exacerbar la ironía del medio quien culminaría remarcando la impotencia que aquejaba al dictador para “concretar sus anhelos”.

55 Ese artículo del Código Penal prevé entre dos y ocho años de prisión para quien revele secretos políticos o militares relativos a la seguridad, la defensa y las relaciones exteriores.

56 Se trataba de *Cambio para una Democracia Social* quincenario apareció en junio de 1981. Tenía por editor responsable a Alfredo Vezza y entre sus columnistas a Emilio E. Massera, Joaquín Ledesma, Marta Lynch, Ausbruch Costafort, Inés Cano. Su tamaño tabloide y su gráfica lo asemejaban notoriamente al diario financiado por Montoneros Noticias (1973-1974).

57 El dictador además agregaba “tomen ustedes los diarios de los últimos 180 días y lean sus titulares. Si ésta no es libertad de prensa, yo no sé realmente cómo llamarlo”.

## Conclusiones

El presente estudio procura llenar un vacío indagatorio acerca del papel jugado por las entidades periodísticas SIP y ADEPA respecto a temas que siempre resultaron muy “urticantes” para el universo periodístico argentino.

En primer término, podemos afirmar que durante el período 1976-1982, las distintas intervenciones de la Sociedad Interamericana de Prensa y la Asociación de Empresas Periodísticas Argentinas relacionadas con las vicisitudes que debió atravesar el cuarto poder argentino en esos años, fueron utilizadas por los dos editados en español, en todos los casos, como principio de autoridad, situación que no siempre fue imitada por el *Herald*. En virtud de ello, *La Prensa* y *El Día* expresaron sus críticas en función de las escasas garantías existentes para la prensa en aquel momento. Así, mediante una serie de planteos harían notar a las autoridades aquellos aspectos de la gestión en los cuales debían aplicarse correctivos que evitaran ciertos desplazamientos respecto de los objetivos trazados que legitimaron la llegada de los militares al poder. Ambos, rescataron la prédica que desde la SIP se venía llevando a cabo para alertar sobre la propuesta de la UNESCO de instaurar un “Nuevo Orden Informativo”, dirigido a los países en “vías de desarrollo”, para lo cual estimaba imprescindible la intervención del Estado a los efectos de garantizar la igualdad en el acceso a la producción y circulación de mensajes por medio de la prensa. Mientras que, esta orientación fue descalificada por el *Herald* dada la conformación ideológica mayoritaria del organismo que la propugnaba.

Otra de las propuestas que los no socios de lengua castellana rechazaron junto a la SIP y la ADEPA, fue la colegiación

de los hombres de prensa, pues ambos los consideraban otro mecanismo más de intervención estatal en la actividad del periodismo. En este punto coincidieron el matutino de Kraiselburd y el angloparlante: el único que puede juzgar a la prensa escrita es el lector.

En tanto, sobre las nefastas consecuencias de la acción del terrorismo de Estado en el cuarto poder en particular, la institución americana adoptó una decisión que sería valorada por el *Herald* y *El Día*, cual fue la de entregarle una distinción que habitualmente se hacía en forma individual, a un sujeto colectivo que involucraba a los periodistas perseguidos, asesinados o desaparecidos de la Argentina. Llamando poderosamente la atención *La Prensa*, por haber sido el único que citó a la SIP cuando reclamó por la suerte de R. Walsh y J. Timerman. En tal sentido, el organismo interamericano denunció desde un primer momento atropellos de las autoridades contra los miembros del cuarto poder, mientras que su par nacional, lo hizo recién a partir de la segunda mitad de 1978, siendo en todos los casos citadas por los tres diarios, así como también lo hicieron cuando la ADEPA demandaba a las autoridades sobre la derogación de la legislación represiva independientemente de que, fuera heredada del período democrático, de cuño militar o aún se atreviera a plantear la reforma del Código Penal vigente.

En relación con las medidas económicas que el proceso adoptó y perjudicaban a los medios gráficos, llama poderosamente la atención que el órgano americano haya tardado tanto en señalar las “particularidades” de la empresa Papel Prensa S.A., situación que denunciaría al incrementarse la voracidad fiscal de la dictadura para beneficiarla, en virtud de lo cual supo afirmar junto a *La Prensa* y *El Día* que “en la Ar-

gentina no hay libertad de prensa”, mientras que para el *Herald*, si bien la situación atentaba contra el desenvolvimiento del cuarto poder, no era tan grave como la “autocensura”.

Por último diremos, que evidentemente los tres diarios utilizaron como estrategia para cuestionar las medidas concretas o potenciales que desde el gobierno podían ser empleadas en contra de la prensa, y supieron recordarle a la dictadura desde los primeros tiempos, que su cometido era restaurar la democracia y para ello, la única posibilidad era respetar la libertad de expresión.

## Capítulo VII

---

### Clarín y la guerra de Malvinas: los dilemas del cambio de época<sup>1</sup>

Por *César L. Díaz*, Ma. *Marta Passaro*  
y *Mario J. Giménez*

214

La indagación de los discursos de los medios gráficos durante la última dictadura militar (1976-1983) implementada por nuestro equipo de investigación desde 1998, ha corroborado la compleja relación establecida entre medios-poder-sociedad. Los medios de comunicación componen una de las instituciones paradigmáticas que ofrecen plataformas privilegiadas para el ejercicio de ciertas expresiones del poder (económico, político, coercitivo), en este caso, el simbólico<sup>2</sup> ya que producen formas de representación y las transmiten

1 VIII Jornadas de Sociología de la UNLP. La Plata, 2014. ISSN 2250-8465. En línea, <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/viii-jornadas-2014/PON46DIAZ.pdf/view?searchterm=None>

Este trabajo forma parte del proyecto de investigación "La agenda editorial de los no socios en las postrimerías de la dictadura militar (1982-1983)", dirigido por César Luis Díaz.

2 Entendemos por poder simbólico la capacidad de intervenir en el transcurso de los acontecimientos para influir en las acciones de los otros y crear acontecimientos reales, a través de los medios de producción y transmisión de formas simbólicas (Thompson, 1998: 35).

a otros. Los medios en su rol de actores sociales y políticos, construyen relatos sobre la realidad, la interpretan, en otras palabras, se configuran como productores de sentido.

En esta oportunidad analizamos el discurso institucional del diario *Clarín* sobre la Guerra de Malvinas durante 1982. La superficie opinativa incluye a la sección editorial que representa “la opinión del periódico respecto a cualquier tema (...) artículos y columnas manifiestan opiniones que sólo involucran a sus autores; el editorial involucra institucionalmente al propio periódico” (Borrat, 1989: 138). En tanto, la metodología de análisis adoptada es *cualitativa* pues “se interesa, en especial, por la forma en que el mundo es comprendido, experimentado, producido; por el contexto y por los procesos; por la perspectiva de los participantes, por sus sentidos, por sus significados” (Vasilachis de Gialdino, 2006: 4) *al tiempo de incorporar una perspectiva multidisciplinaria.*

## La guerra

La recuperación de las Islas Malvinas fue concretada por el tercer dictador del *Proceso* Gral. L. Galtieri, el 2 de abril de 1982, cuando estaban por cumplirse 150 años de la ocupación inglesa y a 6 años de haberse iniciado la dictadura más sangrienta de la historia argentina. Entre las innumerables derivaciones de ese trágico período se registran 30.000 desaparecidos, 500 niños apropiados y una desindustrialización creciente agravada por un endeudamiento externo atroz. Hacia 1982 el *Proceso* aspiraba a relegitimarse hacia adentro del país y fortalecerse en el exterior. En verdad, el intento de generar un movimiento político que perpetuara a los mi-

litares en el poder se había iniciado infructuosamente con el segundo presidente de facto R. Viola (1981) y Galtieri seguiría sus pasos. Malvinas constituyó una parte de ese proyecto, impulsado por el jefe de la Armada almirante Anaya, y adoptado como propio por Galtieri, al evaluar que esta “reparación histórica” tendría un efecto cohesivo (en las internas militares y sobre la sociedad) permitiendo prolongar el régimen. Por cierto, el apoyo popular a la causa de Malvinas puede pensarse por su carácter de mito fundador de la nacionalidad argentina (Menéndez, 1998: 37). A pesar de la oposición civil al régimen de facto de esos días, durante la guerra un consenso general y triunfalista pareció haberse instalado en el país, alimentando las esperanzas castrenses de alcanzar un acuerdo cívico militar (Quiroga, 2004: 293). Así las cosas, “Malvinas se erigió en el símbolo de la unidad y de la continuidad nacional que el régimen proponía y la sociedad política y civil aceptaba” (Guber, 2001: 38). En ese sentido, los medios de comunicación jugaron un papel sustantivo. Mencionamos la oposición civil al régimen iniciada tempranamente por los organismos defensores de los DDHH contra las violaciones producidas por el terrorismo de Estado, seguida por los sectores sindicales y, hacia mediados de 1981, a través de la creación de la Multipartidaria (integrada por el Justicialismo, UCR, MID, PI y el PDC) que presionaban por el retorno a la democracia. En el ámbito internacional, la dictadura participaba de la represión antiguerrillera en Centroamérica como un aliado leal de EEUU y pretendía consolidarse como un adalid incuestionable en la lucha contra el comunismo internacional. Apenas asumido el tercer dictador, la Junta decidió retomar las negociaciones diplomáticas con Gran Bretaña a través de una firme y agresiva campaña, pero un grupo reducido del

sector duro militar planeó una breve ocupación de las islas y un retiro inmediato evaluando que el gobierno inglés optaría por la negociación (Cardoso, Kirschbaum, Van der Kooy, 1992: 75). No contemplaron la eventualidad de una respuesta desfavorable de la otra parte y la idea de *tomar para negociar*, fracasó. Por ende, la guerra fue más impuesta que planeada ya que una serie de factores adelantaron la decisión de recuperar el territorio insular de mayo a abril. En ese marco se puede concebir la proclamada “recuperación de Malvinas” como una acción política publicitaria tendiente a consolidar la imagen nacional e internacional del gobierno de facto, que fue funcional al gobierno inglés, en particular a Margaret Thatcher, para superar su mala imagen ante la crisis que atravesaba. Si para cualquier gobierno resulta necesario sostener sus políticas de Estado a través de cierto nivel de consenso, en este caso era imprescindible. Por lo cual, ambos países contrincantes cuidaron muy bien la construcción de la noticia que efectuaban los medios a través del control de la información. En el caso de la dictadura argentina, existía un mecanismo aceitado de prácticas censorias que fueron instalándose previamente al golpe de Estado pero que fueron sistematizadas con la implementación del dispositivo represivo<sup>3</sup> que conllevó un significativo nivel de autocensura<sup>4</sup>. En el caso inglés, para Ramonet (1998: 184-185),

3 La información pública durante la guerra se centralizó en manos del supernumerario capitán de fragata Salvio Olegario Menéndez: “No fue información, sino acción psicológica, no sólo sobre el enemigo sino sobre el pueblo argentino”. En: Verbitsky, Horacio, (2002: 139).

4 Blaustein y Zubieta (1998: 470) reproducen las “Pautas a tener en cuenta para el cumplimiento del acta de la junta militar disponiendo el control de la información

se aprendió de la derrota de la Guerra de Vietnam y el rol cumplido por los medios. Por lo cual el gobierno postulaba que, ante los riesgos que correrían los cronistas de guerra<sup>5</sup>, se seleccionaría a un grupo reducido para su cobertura, vigilados por el ejército británico; una ingeniosa excusa para aplicar el control de la información. En simultáneo, se construyó una imagen agresiva del adversario, destacando en este caso la condición dictatorial del gobierno argentino que atacó militarmente a la soberanía inglesa. De este modo la guerra justificada ante la opinión pública británica, se presentaba como un enfrentamiento sin violencias gratuitas, sin víctimas inocentes y en el cual los militares británicos aparecían como *caballeros*. Malvinas impuso un “modelo de control mediático” que se aplicaría desde entonces en los conflictos en los que intervinieran las grandes potencias.

## Un *socio* de la dictadura en el subsistema de los medios

El análisis de diversos diarios de reconocida trayectoria nacional e internacional nos ha permitido distinguir, hasta el momento, cuatro posicionamientos institucionales. El *periodismo de la dictadura* que involucra a los medios que, con-

por razones de seguridad”, documento oficial enviado a los medios durante la guerra de Malvinas.

5 En: Malvinas contamos con los testimonios de Andrew Graham-Yooll (corresponsal por *The Guardian*), Nicolás Kasansew (*ATC*) y Diego González Andrade (*TELAM*).

trolados y/o promovidos por los militares, fueron funcionales para amplificar su discurso, por caso el diario *Convicción* (Borrelli, 2008) y *La Opinión* de J. Timerman luego de la intervención del 25/5/77.

En un segundo grupo identificamos a los *no socios* conformado por aquellos medios como *La Prensa*, *The Buenos Aires Herald* y *El Día*, ajenos a la participación de la empresa Papel Prensa SA, cuya posición institucional frente al régimen no fue homogénea sino más bien ambivalente. Por caso, legitimaron el golpe, los objetivos y algunas acciones del autodenominado “Proceso”, el conflicto por el Canal de Beagle, la necesidad de acabar con la violencia promovida por las organizaciones armadas y el control de la inflación, en tanto comenzaron a explicitar sus críticas frente a diversos aspectos de la gestión cívico militar –tales como, las violaciones a los DDHH, el avasallamiento de la libertad de expresión, la aceptación de los sindicalistas como interlocutores válidos, etcétera– desplazamiento en la línea editorial que denominamos *periodismo pendular* (Díaz, 2009). Este viraje, entre otras cuestiones enmarcadas en el plan del terrorismo de Estado, estuvo motivado por la constitución de la empresa papelera monopólica; cuestionada por los *no socios* con argumentaciones económicas, legales, políticas y éticas. Así, esa alianza originaria de los matutinos con el *Proceso* fue debilitándose durante su transcurso, particularmente en la etapa de *deslegitimación* (1978-1981) (Quiroga, 2004) volviéndose insalvable a partir del fracaso bélico de Malvinas.

También identificamos a los diarios que respondían al paradigma de seguridad nacional, calificándolos como *socios* de la dictadura en Papel Prensa SA –*La Nación*, *La Razón* y *Clarín*– que ejercieron un *periodismo hermesiano* (Díaz, 2011). Los *socios* apoyaban el proyecto de consolidación del Estado represivo

para lo cual era necesario erradicar cualquier forma de resistencia a los cambios en la esfera económica y política, cumpliendo un rol clave en instalar la idea de *orden* y *normalidad*. Estos órganos por sus coincidencias ideológicas se convirtieron en los principales legitimadores de la dictadura y su proyecto (Díaz, Passaro, 2009).

Sin embargo, el análisis de la columna institucional de *La Nación* y *Clarín* permite percibir el comienzo de un corrimiento editorial a partir de 1981 produciéndose, de esta forma, un distanciamiento de los socios del gobierno de facto (Díaz, Giménez, Passaro, 2011b), manifestado a través de la inclusión de algunas críticas y especialmente advertencias sobre los andariveles por los que comenzaba a transitar su gestión. Este cambio es apuntado también por otros autores (Sivak, 2013: 373; Mochkofsky, 2011: 83), lo que nos lleva a preguntarnos si no nos hallamos ante un cuarto estilo de periodismo durante el PRN (Díaz, Giménez, Passaro, 2014b). Estas modificaciones en la línea editorial, además de las vinculaciones propias del “cambio de clima de época” vivenciado durante el corto interregno de Viola, como quedó expuesto, seguramente también estuvieron relacionadas con la propia transformación interna producida en el diario a partir de la “expulsión” de los representantes del MID y, por ende, de la desvinculación obligada de Frigerio quien era el *hombre fuerte* hasta entonces.

### ***Clarín* y la euforia por la reconquista**

La construcción editorial de *Clarín* del imaginario de la guerra de Malvinas presenta particularidades. En primer lugar, resalta una infrecuente presencia cuantitativa de notas

que conforman el corpus de estudio y que atribuimos a la excepcionalidad de la coyuntura. Registramos un total de 34 editoriales en el periodo analizado (2/4/82- 31/12/82), de los cuales 10 se publicaron en abril, 13 en mayo, 3 en junio, 2 en agosto y 1 en noviembre. Además, en otras ocasiones reflexionó acerca de las restricciones sufridas por el periodismo en esos días, justificándolas; si antes lo hiciera por su acuerdo con los postulados del PRN en la defensa de la seguridad nacional, ahora encontraba el argumento necesario al subordinar el ejercicio del periodismo a la defensa de la soberanía (Díaz, Giménez, Passaro, 2014a).

Desde la perspectiva cualitativa advertimos que en varios enunciados la guerra era referida a través de eufemismos<sup>6</sup>: “una justificada reincorporación de una parte de nuestro territorio”, “toma”, “reparación”, “restauración”, “reconquista”, “operación incruenta”, “recuperación”, “devolución”. El discurso combinaba varios estilos editoriales<sup>7</sup> para reforzar el sentido del concepto “recuperación” y los otros enlaces: lo que se recuperaba no eran unas islas conocidas por pocos argentinos sino “una Nación que ningún contemporáneo podía recordar como unida y en relativa coexistencia armónica con el estado” (Guber, 2001: 39).

Desde este enfoque, también identificamos tres instancias en el discurso editorial del medio, a partir de los temas incluidos en su agenda: la primera se produjo entre la ocupación de

6 Esta estrategia enunciativa fue común en muchos medios contemporáneos e inclusive encuentra antecedentes en el tratamiento editorial del conflicto del Beagle (Díaz, Giménez, Passaro, 2011).

7 Aplicamos los estilos editoriales propuestos por Rivadeneira Prada (1986: 217-219): apologético, expositivo, explicativo, combativo, crítico, admonitorio y predictivo.

las Islas hasta el hundimiento del ARA General Belgrano (abril de 1982), una segunda que se desarrolla a partir de mayo hasta la rendición de las tropas argentinas (18/5-14/6/82) y la última acaecida en el período posguerra (15/6/82-31/12/82).

El primer momento se inició con una nota institucional apologética publicada el día posterior al desembarco en las islas, calificado por el matutino como la “reconquista”<sup>8</sup>. De este modo, justificaba esa decisión, destacando el rol de las tropas pero no el del régimen dictatorial. Aseveraba con un tono combativo y apologético que “Fueron a reparar la sinrazón hecha a su país en los albores de su vida independiente (...) la agresión antigua, siempre denunciada. A restaurar, junto con la soberanía sobre el archipiélago, el honor nacional”; explicando además, “lo que realmente motivó siempre el sentimiento público es la reconquista de un fragmento de la Patria cuya ausencia era una mutilación” (3/4/82)<sup>9</sup>. Afín al coro de medios, *Clarín* reforzaba los por entonces abrumadores discursos triunfalistas apelando a una retórica que exaltaba el sentimiento vivenciado a partir de la recuperación del territorio insular “tenía la eficacia del mito fundador de la nacionalidad argentina y en ese sentido puede ser valorado y deseado por los miembros de dicha nación” (Menéndez, 1998: 37).

Durante abril los ejes temáticos de las notas giraron en torno a dos temas prevalecientes: el alto nivel de consenso social

8 Sivak (2013: 374) califica a la edición como “triumfalista”. Sin embargo, afirma que “el editorial redujo el entusiasmo” citando solamente las dos líneas finales, desvirtuando de este modo, el espíritu del mismo.

9 No sería la única vez que el matutino apelaba a la metáfora organicista para aludir al conflicto bélico “reparar un desgarramiento territorial ocurrido hace casi un siglo y medio” (7/4/82).

frente a la gesta, por lo cual convocaba a fortalecer la “unión nacional” para consolidar la recuperación de la soberanía como objetivo supremo que se convertía de esta manera en un punto de inflexión en la historia nacional, pues “La reconquista de las Malvinas, emprendida por sus hombres de armas, marca el fin de una época. En lo externo concluye el intento colonialista. En lo interno quedan atrás los contrastes, las inhibiciones, los desgarramientos, para hacer paso a una actitud a la vez firme y serena. Tal es la lectura que puede hacerse del acto multitudinario de la Plaza de Mayo” (11/4/82). El otro tema que enfatizaba era la intransigencia de Gran Bretaña para dialogar, ante lo cual le exigía que aceptara las nuevas reglas del juego internacional que abolieron al colonialismo decimonónico. Precisamente, mediante este fundamento acusaba al Reino Unido como responsable de la guerra, argumento que estimaba eficaz para legitimarla, por lo que fue tema editorial luego de los ataques ingleses efectuados en distintos puntos de Georgias, Puerto Leigh y Grytviken y de la rendición –sin oponer resistencia– firmada por el teniente de navío Alfredo Astiz, la que no fue mencionada. Si bien podríamos clasificar a la nota como una combinación de los estilos crítico y apologético, la exagerada presencia de subjetivismos valorativos empleados para enaltecer el desempeño de los soldados, nos permite calificarla como *dogmática*<sup>10</sup>. En efecto, esta categoría que proponemos amplía las ya expuestas y les brinda mayor precisión al valorar este tipo de enunciado:

10 Denominamos *dogmático* al estilo editorial cuyos enunciados se centran en argumentaciones o expresiones que apelan a una fuerte carga axiológica

Los británicos que ayer tomaron las Georgias lo hicieron para la causa del colonialismo y de la antihistoria (...) en esas islas alejadas del continente y de sus naturales apoyos, solo a punta de heroicidad podían demostrar lo estéril del empeño del invasor. Lo hicieron más allá de lo que pudiera esperarse de cualquier esfuerzo humano. Quienes cayeron en acción tienen para siempre un lugar en el corazón del pueblo. Quienes sobrevivieron serán los testigos legendarios de esta lucha anticolonial que reproduce acontecimientos que parecían enterrados para siempre en la memoria de nuestras naciones (26/4/82).

De este modo, la columna editorial construía un sentido legitimador de la guerra que, en ocasiones, presentaba como principio de autoridad a las demandas de la ONU instando a la negociación de las partes y a los argumentos expuestos por Argentina en el ámbito diplomático, para aducir la indiscutible soberanía nacional sobre los archipiélagos por razones históricas, jurídicas, geográficas y geológicas. Este posicionamiento reforzó un discurso polarizado a través de subjetivemas que daban cuenta del perfil de cada uno de los actores intervinientes. En un primer momento, el Reino Unido era descalificado, por su política colonialista (“la primera potencia de aquellos tiempos”, “potencia ocupante”, “potencia extracontinental”, “potencia europea”), mas luego el cuestionamiento se focalizó en el gobierno británico (“usurpador”, “La actitud cerril del gobierno británico”, “cerril intransigencia”, “La indignación levantada por la guerra austral, desatada por el gobierno de Londres”).

Por otra parte y hasta el fin de guerra, el matutino eludía presentar al gobierno dictatorial como su contrincante, jerarquizando al *colectivo argentino* (“la Argentina”, “el pueblo argentino”, “la ciudadanía”, “el país”), como el sujeto protagónico tal como referimos. El enunciado enfatizaba el apoyo popular ante decisiones adoptadas por Galtieri o por las autoridades militares refiriéndose a quienes llevaban adelante la acción (“las tropas”, “los hombres de las fuerzas armadas” o “los efectivos argentinos”) para evitar un discurso apologético de los jefes castrenses a tal punto que llegó a reflexionar: “Podrá discutirse si las autoridades de Buenos Aires identificaron el momento oportuno para la reconquista o si evaluaron la reacción internacional en forma correcta, pero lo que no puede hacerse es negar a la Argentina el derecho moral a recuperar sus territorios” (13/4/82).

Una llamativa nota publicada a poco de iniciada la guerra, titulada con un estilo expresivo “*Vox populi, vox Dei*”, abundaba en calificaciones propias del estilo dogmático que respondían al *arrebato patriótico* del editorialista y que construían un sentido de júbilo y entusiasmo ante la manifestación organizada el 10 de abril en la Plaza de Mayo “para mostrarla al general Haig como argumento en las negociaciones por las Malvinas” (Sigal, 2006: 334)<sup>11</sup>:

11 Alexander Haig, secretario de Estado de EEUU, intentó flexibilizar las posiciones irreductibles de su país y de Londres. Sin embargo, “según afirman las investigaciones más documentadas sobre el tema, un hecho mal predispuso a Haig: la movilización a Plaza de Mayo impulsada por el gobierno con el fin de demostrarle que si la dama de Hierro era intransigente, el pueblo argentino acompañaba al gobierno dictatorial en la lucha por Malvinas” (Lorenz, 2009:85). Para Verbitsky (2002:143) ese fue el pretexto ya que considera que “la acción psicológica no se dirigía al enemigo sino a la tan temida población argentina”.

el fervor estaba muy lejos del patriotismo, era la expresión madura y serena de un pueblo que sabe perfectamente que cada vez que se pone en movimiento hace historia (...) el pueblo que rebasaba la Plaza de Mayo comenzó a corear –casi diríamos a gritar– las estrofas del Himno Nacional, el país entero estaba galvanizado. Fue una suerte de inmensa comunión colectiva que emocionó hasta las lágrimas a los hombres de prensa que cubrían el acto, según pudo advertirse en las imágenes de la televisión. Y ese grito unánime resonaba en las plazas de las restantes ciudades de la República, donde otras multitudes se habían reunido para manifestar desde todos los rincones de la Patria el sentir de un pueblo que, cuando está reunido en torno a las grandes consignas nacionales, se siente invencible, a la manera de la frase legendaria de Domingo Faustino Sarmiento: La bandera argentina, Dios sea loado... (11/4/82).

No resulta llamativo que el diario evitara visibilizar en su columna las voces disidentes surgidas en torno al enfrentamiento, no por considerar ilegítimo el reclamo sino porque entendían que era una estrategia de perpetuación política de la dictadura en crisis<sup>12</sup>.

12 Lorenz (2009: 61) señala que “oponerse la guerra era un acto de valentía por varios motivos, pero fundamentalmente porque significaba ir en contra de una corriente de opinión dominante y cuestionar uno de los valores con mayor arraigo en la cultura republicana, que era la idea de patria”. También impactó

Un día después editorializaba sobre el bloqueo a las islas combinando los estilos explicativo y apologético, para expresar una expectativa excesivamente optimista en relación con las cualidades operacionales de las FFAA en lugar de guardar la mesura que un conflicto de este tenor demanda a los medios en particular por la responsabilidad social que les cabe:

En el Reino Unido no se desconoce la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas argentinas. Sus efectivos podrán tener desventaja numérica, pero están perfectamente preparados, tienen un alto espíritu de combate y utilizarán medios modernos. La diferencia de cantidad queda compensada en parte por la distancia a que debe operar la flota británica con respecto a las bases. La posibilidad de recapturar el archipiélago contra una defensa eficaz, desde las islas y desde el continente, es remota (12/4/82).

profundamente entre los diversos grupos de argentinos exiliados en México, España y Suecia, “y las posiciones eran excluyentes: unos, seguramente mayoritarios, defendían el operativo militar-en tanto expresaba una reivindicación nacional, aunque sin apoyar a la Junta Militar; otros preferían el triunfo de los ingleses como medio para terminar a la dictadura. Una de las posiciones más inteligentes fue la del Movimiento contra la Guerra del Atlántico Sur constituido en Barcelona por 500 exiliados y cuyo portavoz era Eduardo Luis Duhalde. El grupo era decididamente contrario a la guerra a la cual consideraban absurda y mero subterfugio de la dictadura para tapar la grave crisis interna y sus crímenes, pero no negaban los derechos argentinos.” En Ansaldi (2012:14). Igual división se produjo entre exiliados socialistas residentes en México, de cuya discusión resultó el libro de Rozitchner (2005). En el plano local, el MID fue el primer partido que cuestionara el desembarco, aunque esa posición no fuese incluida en los diarios.

En la misma nota hacía referencia a la presencia de submarinos en la zona. Deseamos puntualizar que el matutino construyó la noticia, entre marzo y abril de 1982, sobre la amenaza de un submarino británico (el Superb) que supuestamente intervendría en el conflicto. Esa versión fue puesta a circular a partir de un rumor que tuvo “como fuente exclusiva a los medios de comunicación” cuando se invertía “la preeminencia de las fuentes textuales oficiales sobre las extraoficiales” y por lo tanto era falaz<sup>13</sup>, pero que convirtió en verdad mediática, tal como lo analiza Escudero (1996: 145 y 171). Finalmente, se supo que el submarino referido jamás había salido de su base en Escocia.

También publicó algunas columnas que reflexionaban sobre la solidaridad latinoamericana (15/4/82), las gestiones diplomáticas que se estaban llevando a cabo (20/4/82), y las declaraciones de OEA instando a la tregua y al diálogo (29/4/82). No obstante, estas alusiones a la faz diplomática del enfrentamiento, en un editorial publicado el día 2/5/82 reforzaba la representación de un país “puesto” en situación de guerra (“ha debido alejarse de la mesa del diálogo para empuñar con decisión las armas [reafirmando que ello sería así] por todo el tiempo que resulte necesario”). De este modo, la nota presentaba la particularidad de argumentar de tal forma que cualquiera fuera el resultado del enfrentamiento, el matutino saldría bien parado. Así en esta nota institucional como en la del día 5/5/82, si bien en una parte justificaba las

13 En relación con el caso del submarino Superb, Verbitsky (2002) afirma que “fue una guerra psicológica más argentina que británica. Fue una guerra irreal!”

acciones bélicas desarrolladas con el fin de recuperar el territorio usurpado, al finalizar apelaba al camino de la diplomacia en tanto se presentaran las condiciones que consideraba válidas;

no cejaremos, pues, en recomendar el camino de la negociación en cuanto ella sea posible y en cuanto exista alguna garantía de que ella conducirá por vías honorables. Los fines nacionales terminan por obtenerse siempre, cuando tras ellos se alinea un pueblo con nítida conciencia y sólida firmeza como es el nuestro, abarcando en ese término a las fuerzas armadas. Pero los estragos de la guerra no se reparan nunca y en ello deben pensar quienes tienen la posibilidad de la decisión en todas partes. La firme disposición a repeler la agresión por los medios existentes no está reñida –por el contrario– con la aptitud dialogante, siempre que ella esté asistida por la comunidad internacional en forma decorosa y razonable (2/5/82).

De este modo, el discurso legitimador del reclamo por la soberanía y la forma de llevarlo a cabo, no obstante elidiera establecer la responsabilidad del gobierno en su concreción, se mantuvo en la agenda editorial del diario hasta el hundimiento del crucero General Belgrano.

## Malvinas entretanto

En el segundo momento que identificamos en los editoriales analizados el discurso continuaba reforzando el imaginario de una nación unida tras la causa legítima que llevó a la guerra e incluía a otros actores vinculados con el conflicto.

La construcción de la representación de un escenario de guerra polarizado en sus enunciados, contrastó la posición adoptada por los *aliados amigos* y los *solidarios con los ingleses*. Dentro del primer grupo, incluía a los que ya habían sido identificados en sus columnas, como la OEA y el respaldo de otros países del continente: “la solidaridad latinoamericana ha sido amplia, como se vio en la reunión del órgano de consulta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y ha alcanzado picos conmovedores en naciones cuyas raíces históricas se confunden con las nuestras, regadas por la sangre de los mismos héroes durante las luchas por la independencia” (20 y 24/5/82) sumando también a “la adhesión por la causa nacional” de colectividades inmigrantes y residentes extranjeros (6/5/82)<sup>14</sup>, lo cual venía a reforzar el imaginario de una identidad nacional forjada por dos vertientes que confluyeron en un mismo cauce: la heroica guerra independentista y el esfuerzo abnegado de los extranjeros.

La configuración de los *otros* alineados al oponente<sup>15</sup>, incluía a la Comunidad Económica Europea y a EEUU, enmar-

14 Guber (2001: 54) señala que las colectividades “desarrollaron una serie de actividades que se sumaron al fervor argentino en un conflicto internacional que los convocaba como aliados amigos”.

15 Ante la inminente llegada del Papa al país explicitaría nuevamente esta re-

casas en la rivalidad de occidente con la URSS (12/5/82). Por caso, a raíz de las sanciones económicas formuladas por la CEE a la Argentina (25/5/82) advertía con estilo predictivo: “Occidente debe interrogarse con la mayor seriedad acerca de si el precio de su cohesión militar frente a su adversario soviético es el mantenimiento del colonialismo en las posesiones que todavía no han sido liberadas. Si fuera así, podría augurarse un curso aciago a los años restantes de esta década. Pues nadie podrá solventar solidaridades pisoteando los derechos de otros pueblos” (18/5/82). En las afirmaciones puede observarse la utilización de la acechancia “comunista”, propia de la doctrina de la seguridad nacional y enarbolada después de 1976 como factor de cohesión interna, pero que a partir del conflicto bélico en el Atlántico Sur sería esgrimida para poner en duda su validez si lesionaba los derechos soberanos de países como el nuestro.

En relación con EEUU resulta interesante destacar un editorial que analizaba la entrevista efectuada por la revista brasileña *Veja*<sup>16</sup> a Ronald Reagan, porque presentándola como principio de autoridad, el matutino exponía las falsas expectativas de las FFAA argentinas de contar con el apoyo yanqui en Malvinas como reconocimiento a su actuación en la lucha contra los revolucionarios sandinistas nicaragüenses:

presentación: “ha venido para manifestarnos una confianza y una solidaridad en las horas difíciles que, desde luego, no lo alinea en nuestro bando” (11/6/82).  
16 La revista *Veja* fue fundada a fines de la década del 60, la de mayor circulación por entonces, y forma parte del emporio de publicaciones de la Editorial Civita en Brasil. Su línea editorial era ferozmente anticomunista.

Sobre la base de los principios generales que rigen las relaciones internacionales pudo suponerse que cualquier apoyo táctico brindado por el gobierno militar argentino en temas que hacían a la planificación de la diplomacia estadounidense era un aporte que no entrañaba reciprocidad, salvo que ella hubiera sido taxativamente convenida. Es lógico que fuera así. Una superpotencia como Estados Unidos tiene en nuestro tiempo responsabilidades globales e indelegables (11/5/82).

*Clarín* exponía que esa interpretación podía haber sido un “malentendido” de la revista acerca de las declaraciones del presidente de la potencia americana, no obstante visibilizaba la posibilidad concreta, que luego sería confirmada.

Después del hundimiento del crucero General Belgrano, acción duramente criticada por el matutino (10/5/82), publicó una columna admonitoria titulada “Pensar la Posguerra” en la que reflexionaba acerca del devenir inmediato. Reafirmaba su argumentación sobre el cambio de época con estilo predictivo enunciando que “el país ha dejado de ser el mismo después del 2 de abril. Tal afirmación es justa e implica la derrota de los exclusivismos y de las apuestas sectarias” por lo cual se dirigía a los actores de la sociedad civil para señalarles que debían abstenerse de efectuar demandas sectoriales descalificándolas como “reivindicaciones menudas” en tanto actuaba como asesor de la dictadura al esgrimir: “el gobierno militar no podrá demorar innecesariamente el proceso democratizador ni perder la oportunidad de cerrar su propia gestión con broche de oro”. Ante el primer acto bélico

de consideración en el conflicto austral, insistiría con un mensaje de alto pragmatismo al resignificar la tragedia de la muerte de más de tres centenares de compatriotas, como un punto de inflexión que daría lugar al comienzo de “la marcha hacia la democracia y la reconstrucción nacional [pues] aparecen en el horizonte como la perspectiva óptima para un país que se ha de refundar desde la sangre y las lágrimas” (17/5/82).

Hacia fines de mes incluiría en un tono apologético en tres oportunidades la “intervención” del Papa Juan Pablo II<sup>17</sup>, calificándola como: “respuesta sabia”, “inspiradora modestia”, “ejemplar humildad”. Primero refirió el inminente viaje que realizaría a la Argentina y que, a entender del diario, era motivado por cuestiones pastorales no obstante pudiera traer consecuencias en la esfera política. Esta declaración formal era refutada con la conclusión editorial que tenía implícita una expectativa sobre la resolución del conflicto muy alejada del exitismo de los primeros días: “Su palabra será como un bálsamo para las heridas de la batalla y contribuirá a afirmar la perspectiva de una paz digna” (27/5/82). Entonces insinuaba que la dignidad ya no quedaría sólo vinculada al sostenimiento de la soberanía territorial de las islas australes, sino también a la capacidad carismática del Papa.

La segunda columna se editó ante la inminente llegada de la máxima autoridad de la Iglesia Católica y a dos días de que el general Mario B. Menéndez se rindiera, con el inocultable cometido de preparar el ánimo de sus lectores ante la irreversi-

17 Ante esta invocación, resulta insoslayable resaltar el rol que tuvo durante el conflicto por el Beagle.

bilidad de la derrota en las Islas. El diario entendía que el Sumo Pontífice expresaría un mensaje cuyos términos resultaban a priori, ajenos a la vida cotidiana de sus receptores, a quienes responsabilizaba de manera generalizada y sin distinción de responsabilidades sobre la “situación de violencia” atravesada por el país. Así, *Clarín* desarrollaba una explicación enmarcada en la teoría de los dos demonios, infrecuente hasta este momento en su columna editorial, al afirmar: “El Papa hablará de paz en una tierra que vive en pleno estruendo bélico. El Papa hablará de derechos humanos en una comunidad que los ha violado demasiado a menudo en los últimos años, tanto con la estéril pretensión de instaurar una feliz y definitiva utopía revolucionaria, como con la sistemática represión de la disidencia y de las libertades individuales” (11/6/82). En la última nota retomaba la noción de unidad ahora frente a la derrota: “la compacta muchedumbre (...) la magnitud y el énfasis de la acogida, por la diversidad de quienes la protagonizaron –la gente humilde, la gente sencilla formaba legiones– y por la organización de un pueblo que se presentaba a él en el mismo momento en que estaba afrontando los mayores desafíos de su historia contemporánea” (12/6/82). Resulta notorio que esta posición editorial, publicada cuando la última razón superior para permanecer en el poder que podía invocar la dictadura gobernante estaba a punto de desvanecerse y, cuando aún los representantes partidarios y de las distintas organizaciones sindicales, sociales y de derechos humanos no se encontraban en condiciones de alcanzar un significativo consenso per se, invocara la adhesión mayoritaria a una figura de connotación universal para legitimar el camino que el diario proponía transitar: el de la paz.

Durante el período analizado por *Clarín*, que no había cuestionado la legitimidad del reclamo por nuestro derecho

soberano en Malvinas ni la de los medios implementados para alcanzarlo, empleara, en las dos últimas notas consultadas, expresiones que resultan verdaderamente llamativas. En ambas reafirmó que la conflagración bélica no se produjo por la decisión de la dictadura de recuperar las Islas por la vía armada, por lo cual construyó un sentido de guerra no deseada: “La Argentina, desde luego, está dispuesta a continuar la guerra que le es impuesta por la fuerza expedicionaria. Lo hará hasta el límite de sus fuerzas” (24/5/82); “injusta guerra austral a que nos somete el poder externo” (12/6/82). Podríamos concluir que o bien el matutino continuaba imbuido del sentido de la “causa justa” a la que refería Guber, compartida por el imaginario social de la época, o bien, especular que la cúpula del diario<sup>18</sup> sabía que la idea original de los militares era ocupar y retirarse para negociar, por lo que no existía un plan concreto para su defensa y que la guerra fue resultado de un conjunto de improvisaciones.

## Pensar la posguerra

Luego de la derrota y hasta finalizar el año *Clarín* dedicó solo cuatro notas referidas a la guerra, alejadas del estilo triunfalista de los primeros tiempos. Una particularidad de

18 Luis Garasino acompañó a Galtieri a las islas. El presidente de facto era compañero de promoción del hermano del periodista y solía hablar francamente con él. Magnetto convocó semanalmente al periodista para preguntarle acerca de la capacidad de resistencia de las tropas y el nivel de conflicto al interior de las fuerzas (Sivak, 2013: 375).

los editoriales publicados en esta etapa fue que los enunciados aludían a la responsabilidad del gobierno en las decisiones tomadas, a diferencia de las anteriores. Así en una nota publicada el día posterior a la rendición titulada “Prioridad: la paz”, combinaba los estilos crítico y admonitorio para señalar que era preciso “transformar ese cese del fuego en una paz que fuera, a la vez, honrosa y permanente. Tal era anoche la definitiva responsabilidad del actual Gobierno” (15/6/82).

Al respecto, *Clarín* reivindicaría un posicionamiento pacifista y negociador aludiendo a sus propios editoriales publicados el 2 y 5/5/82 en los cuales, como hemos podido apreciar, presentaba una duplicidad en el discurso editorial que le permitiría reacomodarse luego de conocido el resultado de la guerra. De tal forma, su texto podría ser citado como principio de auto referencialidad, sea cual fuese el resultado de la misma. En efecto, el matutino señalaba que siempre había abogado por una solución negociada: “Tal ha sido nuestra posición constante. Ella rechazaba todo derrotismo: el esfuerzo empeñado en contrariar la agresión externa era el que permitía encarar con serenidad y cordura la vía de la negociación. También rechazaba todo triunfalismo: el potencial de nuestro país era inconmensurable con el de Gran Bretaña, país que además contaba con el respaldo de Estados Unidos”. Finalizaba la nota reflexionando acerca de la necesidad de “restañar las heridas de la guerra. Esto último con la certeza de que la soberanía plena de la nación se alcanza movilizando sus enteros recursos naturales y humanos, y admitiendo la realización de cada uno de los sectores de la sociedad, como condición inexcusable para la plena realización del conjunto” (15/6/82). De este modo, parecería que o bien el matutino de pronto podía evaluar cabalmente cual era la real situación

de las fuerzas nacionales, o bien se atrevía a explicitar después del resultado la superioridad armamentística británica y su mejor posicionamiento en el “tablero internacional”, hasta ese momento silenciado deliberadamente en sus enunciados.

La última columna del mes de junio refería sobre la situación de los soldados argentinos en manos de los ingleses, equiparados erróneamente por el cotidiano con la “situación de los refugiados”. Luego de indicar las contradicciones entre las declaraciones de los oficiales y la de los miembros del gobierno británico en cuanto a la cantidad precisa de los prisioneros (15.000 en un caso y 9.000 en otro), las posibilidades materiales de mantenerlos cuando aún recibían ataques y a las condiciones en las que se encontraban, ya que el vocero del Ministerio de Defensa, Ian McDonald, sostenía que según los informes oficiales recibidos “los argentinos se encontraban en malas condiciones y padecen de malnutrición, afecciones plantares, falta de refugio y ropas húmedas”. Ante las versiones encontradas, el diario exigía admonitoriamente la “palabra orientadora de alguna alta autoridad argentina” y que ambos gobiernos asumieran la responsabilidad que les competía<sup>19</sup> colocándolos del mismo lado, en este caso, del que perjudicaba a “los argentinos”. Así reclamaba enfáticamente: “La asistencia a los prisioneros no puede ser negada por las autoridades británicas ni demorada por las autoridades argentinas en base a ninguna consideración que no sea la necesidad de preservar a esos hombres del embate de los elementos y de las enfermedades, preserván-

19 Volvería a exigir acciones concretas del gobierno militar al aseverar: “las autoridades argentinas deben ejercitar rápidamente sus reflejos y hacer todo aquello que corresponda para evitar males mayores”.

doles salud y vidas, como primera e inexorable providencia” (17/6/82). Resulta interesante subrayar que hiciera hincapié en las contradicciones o explicara que las condiciones materiales de las Islas no estaban preparadas para la cantidad de gente que en ese momento se encontraba transitoriamente, cuando por esos días otros colegas ya denunciaban el hallazgo, en Rosario y Comodoro Rivadavia, de tabletas de chocolate que portaban cartas de alumnos para los soldados (Lorenz, 2009: 69), el maltrato que habían sufrido y la falta de información oficial sobre las bajas, por caso el diario *El Día* (Díaz, Passaro, 2012).

Durante el mes de agosto, apenas pasados los estrépi- tos de la confrontación reclamaría en dos ocasiones, combi- nando el estilo crítico y admonitorio, aclaraciones por parte del gobierno acerca “de los presupuestos sobre los cuales los responsables tomaron las decisiones de recuperar las islas” (13/8/82)<sup>20</sup>. Al respecto, solicitaba que respondieran a:

20 Estas demandas se “mezclaban” en un editorial que analizaba los reclamos de la iglesia en relación con la información demandada por organismos de DDHH acerca de los desaparecidos, tema que recién incluyó tímidamente en su agenda editorial en 1981. En este caso, y con su particular mirada, peticionaba: “entrándose en la última fase del actual proceso, es evidente que debió haber un enérgico y convincente empeño por corregir las situaciones excepcionales cuya persistencia no hace sino remover inútilmente las heridas de quienes sufrieron consecuencias no queridas de la lucha antisubversiva, o prolongar las penas virtuales de detenidos sin proceso, incrementada, en muchos casos, por las características inadecuadas de los institutos de detención en los cuales se encuentran confinados por plazos increíblemente extensos”.

los interrogantes levantados por esa acción [que] no han sido respondidos. Resulta incomprensible la falta de preparación diplomática, lo que llevó al aislamiento. Los hechos en el terreno político y militar desautorizaron todas las hipótesis divulgadas por los voceros oficiales. Las posibilidades ofrecidas por la negociación no fueron utilizadas con apego a la realidad. Falta aclarar en qué medida influyeron las motivaciones internas.

Luego continuaba la retahíla de demandas sin hacerse cargo de lo que le competía, y como estrategia para reacomodar su discurso hacia atrás: “Tampoco se comprende el ominoso triunfalismo de los medios de difusión de masas en manos del Estado hasta pocas horas antes del desapacible final. La ciudadanía apoyó con su sangre, sus bienes y su fervor la causa histórica de la reconquista de las islas. Merece explicaciones. No merece que todo lo ocurrido quede archivado como si fuera un incómodo delirio y no la pasión vivida por un pueblo consciente su destino” (22/8/82).

La última nota dedicada al tema en ese año fue referida a las declaraciones del cuarto presidente de facto, Reynaldo Bignone, sobre la necesidad de buscar una solución pacífica para el conflicto del Atlántico Sur. Resulta útil anotar que a partir de la derrota calificara a la guerra como “la batalla de Malvinas” aunque no abandonara el subjetivema “reconquista”. En esta nota el diario mencionaba a los temas y a los actores incluidos durante la primera y la segunda etapas señaladas, a las decisiones de la ONU instando a la negociación, a la resistencia inglesa al diálogo –aunque con un discurso menos efusivo que los previamente expuestos “el gobierno de Londres se muestra

renuente a negociar”–al apoyo de la opinión pública a la causa y a la necesidad de que el gobierno diese explicaciones sobre lo actuado ya que la contienda bélica “quedaba a oscuras con respecto a cuáles fueron las hipótesis de referencia sustentadas por quienes tuvieron la responsabilidad de decidir las acciones del 2 de abril y se hallaban en condiciones de medir sus consecuencias, comenzando por la reacción de la comunidad organizada de naciones”. También volvería a referir sobre el rol de los medios en el proceso de desinformación vivido durante la guerra, por supuesto autoexcluyéndose, al cuestionar “la omnipotencia que exhibieron durante los combates los medios de comunicación de masas en manos del Estado, los cuales informaron metódicamente en forma triunfalista, hasta que ello se transmutó repentinamente en amarga derrota”. Finalizaba confiriendo a su discurso un fuerte tono admonitorio: “solamente una Argentina que retome el camino de la democracia política, el crecimiento económico y la justicia distributiva podrá recuperar el lugar perdido en América y en el mundo” (7/11/82). En este párrafo causa sorpresa la similitud de las consignas propuestas por el diario con las tres banderas históricas enarboladas por el justicialismo.

## Consideraciones finales

El análisis de los editoriales de *Clarín* sobre la Guerra de Malvinas durante 1982 permite apreciar algunas particularidades sobre su posicionamiento. En primer lugar, la trascendencia del acontecimiento ameritó que le destinara gran cantidad de columnas institucionales, contrastando con el escueto número de notas dedicadas por lo general a otros actores y problemáticas.

De inmediato *Clarín* construyó a través de varias estrategias un imaginario legitimador de la guerra. Por caso, apeló a la idea de “recuperación” y la de “reconquista” para referir a la ocupación concretada el 2 de abril, incorporando enunciados con una fuerte carga dogmática, que construían un sentido triunfalista. Esa representación de la instancia bélica se organizó en torno a una lógica argumental polarizada que identificaba a los “socios de la Argentina” (los países latinoamericanos, la OEA) y los “amigos de los británicos” (CEE, EEUU), y que se definían a partir de subjetivemas de carácter positivo y negativo, respectivamente. Explicaba que la causa real de la confrontación era el vetusto colonialismo inglés, descontextualizado dentro del nuevo orden de las relaciones internacionales al tiempo que evaluaba inadmisible esa contradicción entre dos naciones de Occidente y recordaba que el verdadero enfrentamiento era con el mundo hegemónico por la URSS. En este punto también resaltaba la obstinada negociación británica para negociar.

Durante todo el lapso abordado identificamos tres momentos. En el primero (en abril, desde la ocupación de las Islas hasta el hundimiento del General Belgrano) y en el segundo (durante mayo y junio, hasta la rendición argentina) el matutino puso en práctica las estrategias ya expuestas al tiempo a que abordaba diversos temas, algunos relacionados con los actores previamente mencionados e incorporando otros nuevos como la figura del Papa Juan Pablo II entre fines de mayo y principios de junio. El tercer momento es el que abarca la posguerra.

Los enunciados subrayaron el apoyo popular ante la decisión de los militares reconociendo la justicia del reclamo y, luego, ante la llegada de la máxima autoridad de la jerarquía

católica. En los meses en que se desarrolló la guerra omitió referir a las autoridades como sujetos activos señalando apologeticamente el desempeño de las tropas y fuerzas militares.

Una vez finalizada la contienda *Clarín* dedicó escasas notas al tema, y en las mismas intentó desdecirse de su discurso previo, advirtiendo a sus lectores que siempre había bregado por la negociación, lo cual no deja de ser cierto, pero que resulta una apreciación sesgada ya que el análisis de las columnas efectuadas da cuenta de que su posicionamiento no fue crítico con respecto a la forma en que Galtieri y la Junta Militar decidieron recuperar la soberanía de las Islas. De igual manera, incluyó en estos enunciados requerimientos a las autoridades militares para que diesen respuestas sobre las causas que motivaron la decisión de la ocupación, el desarrollo estratégico de la contienda y una crítica al sistema de los medios por desinformar a la opinión pública. Por cierto, que el matutino no se hizo cargo de lo que le competía en relación con ese tema. También incluyó temarios relacionados con los DDHH hecho que da cuenta de su viraje editorial.

De esta manera, *Clarín* intentaría ajustarse a los tiempos de cambios que advenían y para ello necesitaba refundar su imagen, alejándose del gobierno dictatorial, del que continuaba siendo socio de la empresa Papel Prensa, y abandonado el ejercicio del *periodismo hermesiano*.

## Capítulo VIII

---

### El hito de la guerra de Malvinas y el futuro de la Argentina en los editoriales de *La Nación*<sup>1</sup>

Por Mario J. Giménez

Activo protagonista de la vida institucional de la Argentina desde 1870, *La Nación*, al igual que la casi totalidad de los medios gráficos, participó en la construcción discursiva del golpe de 1976 (Díaz, 2002). En mayo de 1977 se convirtió en socio del Estado dictatorial en la empresa Papel Prensa S.A. y, en aras de la *restauración del orden*, consintió sin cortapisas la doctrina de seguridad nacional justificando las restricciones impuestas a la libertad de expresión<sup>2</sup>, a la participación política y a la acción sindical. Una vez exterminado el *enemigo subversivo*, incluiría en su agenda editorial la necesidad de la institucionalización del país hacia una democracia tutelada por las Fuerzas Armadas (Díaz, Giménez, 2007). Para lograrla, destacaba el prota-

243

1 En XV Jornadas Interescuelas/departamentos de Historia, 2015. Este trabajo forma parte del proyecto de investigación La agenda editorial de los socios en las postrimerías de la dictadura militar (1982-1983), dirigido por César Luis Díaz.  
2 Consúltese Díaz, Giménez, Passaro. "Una sociedad que no fue sólo de papel: *La Nación*, *Clarín* y el proceso ante la libertad de expresión (1976-1978)". En *Anuario de Investigaciones 2005*. FPyCS-UNLP, (2006:.64-75).

gonismo de la Junta Militar (JM), abogaba por la exclusión del peronismo y omitía la existencia de la Multipartidaria<sup>3</sup>. Además, presentaría sus reparos frente a la sanción del decreto-ley de Radiodifusión (Díaz, Giménez, Passaro, 2009b), al tiempo que le reclamaría al Poder Ejecutivo Nacional (PEN) el cumplimiento del precepto republicano de brindar mayor información oficial (Díaz, Giménez, Passaro, 2011c). Cuando en diciembre de 1981 el general Leopoldo F. Galtieri destituyera de la presidencia a R. Viola, definiría a la ruptura de la unidad castrense como “crisis moral del proceso” (Díaz, Giménez, 2009a) aunque celebraría la restitución de los postulados económicos de 1976 anunciada por su ministro de Economía Roberto Alemann.

El presente trabajo indaga los setenta editoriales publicados por *La Nación* entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982. La magnitud de la instalación del tema Malvinas en esta sección permite corroborar que el “síndrome de malvinización”, acuñado por L. Escudero (2013) para explicar la transformación que produjo el matutino en su superficie redaccional durante el acontecimiento, es aplicable también a la columna institucional. En ella, se examina el posicionamiento durante la guerra de Malvinas en torno a dos temáticas: la proyección institucional de la unidad nacional durante la guerra y el rol de la Argentina en el hemisferio occidental en la posguerra. Las notas se analizan mediante la tipología sugerida por Rivadeneira Prada (1986: 227-229)<sup>4</sup>, considerando la construcción de sentido de

3 Agrupamiento creado a mediados de 1981 por el Partido Justicialista, la Unión Cívica Radical, el Partido Intransigente, el Movimiento de Integración y Desarrollo y el Partido Demócrata Cristiano.

4 Reconoce siete estilos, a saber: el *predictivo*, analiza situaciones y diagnos-

los enunciados mediante la identificación de recursos tales como los “enlaces positivos” y los “pares antagónicos referidos” por Maingueneau (1989: 65-67)<sup>5</sup>, así como también el “principio de autoridad”, la “concesión” y la “ironía” señalados por Ducrot (1989: 140)<sup>6</sup>.

tica resultados sociales y políticos, emplea el método de interpretación causal determinista; el *admonitorio*, pretende el mantenimiento del equilibrio a través del cumplimiento de las normas, su tono es calmado y reflexivo, llama a la concordia, al orden, exhorta al cumplimiento de las reglas y las normas; el *apologético*, pertenece a los órganos oficialistas y propagandiza las acciones del mismo; el *explicativo*, manifiesta las causas de los acontecimientos, relaciona hechos en busca de una comprensión clara, a veces dialéctica, de las interrelaciones de los elementos del hecho; en el *expositivo*, el editorialista enuncia hechos conectados desde un punto de vista particular, sin añadir conceptos que revelen una posición abiertamente definida; el *combatiivo*, es característico de las posiciones doctrinarias en pugna con otras; se vale de la denuncia oportuna, de la explicación unilateral, de la exposición de motivos y hechos cuidadosamente seleccionados; y, finalmente el *crítico*, hace las veces de juez en nombre de la “opinión pública”, cuida especialmente de labrar ante ese ente abstracto que dice representar, una imagen de “imparcialidad” e “independencia” absoluta, es el editorial que prefieren los periódicos que se autoproclaman “órgano independiente”.

5 Los enlaces positivos son “relaciones sintagmáticas que no alcanzan el status de sinónimos”; mientras que los pares antagónicos son “los antónimos que van por parejas complementarias (...) constituyendo pares originales que un análisis contrastativo debe destacar”.

6 *El principio de autoridad* “permite deducir una conclusión de ese argumento mismo sin necesidad de demostrar su verdad”; la ironía “opera del mismo modo pero en sentido inverso. Para demostrar que una tesis es falsa se utilizan a favor de ella argumentos absurdos que se atribuyen a defensores de esa tesis”; y la *concesión* “siguiendo una estrategia esencial al liberalismo concede la palabra a un adversario real o ficticio aunque argumente en dirección opuesta para reforzar la imagen de objetividad de nuestra propia conclusión”.

## Las batallas de *La Nación* entre 1976 y 1982

Desde la posguerra, los países centrales impusieron una lógica dualista que dividía al mundo en hemisferios ideológicos, el capitalista encabezado por EEUU y Gran Bretaña frente al socialista liderado por la URSS. No obstante, un grupo de países que no aceptarían la subordinación al enfrentamiento este-oeste, pues entendían que la controversia internacional debía ser expresada en términos de norte-sur, conformarían el Movimiento de No Alineados<sup>7</sup>.

La vida institucional de la Argentina no permanecería al margen de esta trama de relaciones conflictivas, de ahí que el sistema democrático y todas sus expresiones representativas sufrirían el terrorismo de Estado inspirado en la doctrina de Seguridad Nacional. Alineada con esta doctrina, *La Nación* creó la figura del *gran cambio* como síntesis de un mensaje destinado a impedir el supuesto desbarrancamiento del país hacia el comunismo y legitimar la ruptura institucional producida el 24 de marzo de 1976 (Díaz, Giménez, Passaro, 2002). A partir de ese momento, ejercería un *periodismo hermesiano* (Díaz, 2011) que amplificaba el discurso castrense y alertaba sobre la complejidad y peligrosidad del *fenómeno subversivo* (Díaz, Giménez, Passaro, 2001), dando inicio a una *cruzada* para su eliminación al considerarlo un *enemigo ideológico* de la sociedad argentina. De este modo, opondría los principios axiológicos del *ser nacional* sustentado en la ci-

7 Si bien el Movimiento se origina en la Conferencia de Bandung en 1955, nuestro país recién participaría con carácter de observador en 1964 y como miembro pleno a partir de 1973.

vilización occidental y cristiana que identificaban al nosotros argentino, para enfrentar la ideología del otro subversivo<sup>8</sup>.

Con similar énfasis, *La Nación* acompañaría el rechazo de la JM al fallo arbitral de la Corte Internacional presidida por la reina de Inglaterra en la disputa con la dictadura chilena por la soberanía sobre el Canal del Beagle. Ante la inminencia de un choque armado en 1978, construiría la representación de un nosotros argentino estigmatizando al hermano país como el otro enemigo. Su columna editorial, construiría un sentido de apoyo unánime en torno de la conducción castrense, destacando “el gran consenso” y “la reacción del país”, que seguiría sosteniendo aun cuando L. Galtieri rechazara la propuesta papal de resolución al diferendo, en cuya gestión el matutino había cifrado ciertas expectativas de arribar a un acuerdo negociado (Díaz, Giménez, Passaro, 2011a).

247

## Las Malvinas y la unidad nacional

El mismo día de la recuperación de las Malvinas *La Nación*<sup>9</sup>, incluiría dos editoriales que marcarían su estrategia discursiva durante la mayor parte del conflicto armado. En el primero, tomaba distancia de los acontecimientos al presentarlos con una perspectiva estratégica expresada en tercera persona que combinaba los estilos *apologético* y *admonitorio*:

8 Díaz, César, Giménez, Mario y Passaro, Marta. “La Nación y su cruzada discursiva contra la violencia política (1976-1978)”, *Oficios Terrestres*. Año XII, N° 18, (2006c : 66-80).

los argentinos (...) han producido una sólida cohesión en torno de un objetivo relegado durante casi un siglo y medio; cohesión que no tiende a apuntalar a ningún gobernante, partido o corriente de pensamiento, sino que expresa un anhelo nacional unánime y compromete, por lo tanto, la adhesión y el apoyo de todos los sectores del país (2/4/82).

De este modo, desalentaba a los que pretendieran obtener ventajas coyunturales, estableciendo a la “unanimidad nacional” como valor estratégico. Completaba esta formulación con un segundo artículo en el cual *criticaba* al “grupo peronista actuante bajo el nostálgico sello de la CGT”<sup>10</sup> por la movilización que había protagonizado setenta y dos horas atrás, y lo contrastaba como *par antagónico* de “la mayoría de nuestra población, que no merece ser considerada como un rebaño al cual hacen marchar los personeros del sectarismo

9 Treinta años después, el columnista Claudio Escribano explicaría que su amistad con el canciller argentino le había permitido confirmar con anticipación el acontecimiento: “Desembarco argentino en el archipiélago de las Malvinas”, tituló LA NACION, en su segunda edición del 2 de abril, como primicia internacional. Un despacho de la United Press, de las 5.11 de ese día, informaba que la noticia todavía no había podido confirmarse en fuentes oficiales. Ese título había sido redactado a las 2 de la madrugada, hora de Buenos Aires, por Luis Jorge Zanotti, desaparecido prosecretario general de LA NACION, y por quien esto escribe. Lo hicimos después de haber recibido la contraseña convenida de antemano con un diplomático de la íntima confianza del canciller Costa Méndez” (LN, 24/3/2012). <http://www.lanacion.com.ar/383270-una-cronica-intima-del-desembarco-en-las-malvinas>

10 El diario omitía la represión a las distintas movilizaciones producidas en el país, los miles de detenidos, y los heridos de los cuales, el dirigente gremial Benedicto Ortiz, fallecería ese mismo día en Mendoza.

banderizo<sup>11</sup>". Por cierto, la presentación de la dicotomía "unanimidad-sectarismo" se convertiría en una estrategia privilegiada por el diario, que volvería a poner en evidencia al cotejar el "poderoso sentimiento de júbilo cruza por todo el país simultáneamente con la aceptación unánime de responsabilidades que no pueden ser transferidas" (3/4/82) con el boicot<sup>12</sup> de los canillitas al *Herald* (9/4/82) por considerarlo un diario del enemigo.

La multitudinaria manifestación congregada el 10 de abril en la plaza de Mayo para recibir al mediador norteamericano A. Haig, fue valorada con estilo *apologético* mediante una singular metáfora que aludía a las "dos partes de la plaza". El matutino, lejos de utilizarla para mostrarla dividida en sectores inconciliables, la presentaba como una unidad de componentes situados a ambos lados de la calle Balcarce: uno dentro y otro fuera de la Casa Rosada. De este modo, resignificaría el acto de presión<sup>13</sup> al enviado de R. Reagan mostrándolo como una síntesis de la unidad nacional, al tiempo que le otorgaba a L. Galtieri el *principio de autoridad* al citar su sentenciosa afirmación: "las FFAA pertenecen al pueblo<sup>14</sup>". Asimismo, au-

11 Sintagma peyorativo habitual en sus columnas para eludir la mención explícita del peronismo.

12 Es sugerente que al hacerlo reclamara el cumplimiento de las "leyes que amparan tal ejercicio [que] se sustentan en prescripciones constitucionales", valoración que había ignorado en años precedentes cuando justificaba las restricciones en aras de la "seguridad nacional".

13 Silvia Sigal (2006: 334) considera que fue una maniobra de la dictadura "para mostrarla al general Haig como argumento en las negociaciones por las Malvinas"; mientras que, Federico Lorenz (2012: 58) recoge el testimonio de un exiliado para quien la convocatoria "constituye un virtual levantamiento del Estado de sitio, una aceleración de las negociaciones en pro de una salida política para el régimen".

14 Resulta elocuente que, el rol protagónico del pueblo eludido sistemáticamente

guraba que ese “gesto colectivo de conciliación nacional”<sup>15</sup> se proyectaba en “el río caudal de la democracia”<sup>16</sup>, pues serviría de ejemplo a “millones de jóvenes necesitados de las banderas ejemplares que encabezen la marcha hacia el futuro”<sup>17</sup>. En contraste, descalificaba tácitamente a los militantes comunistas y peronistas presentándolos como “núcleos pro soviéticos que intentaron desviar para su facción al igual que otros lunares banderizos” (11/4/82) a modo de *par antagónico* de la unanimidad nacional y su proyección democrática.

En una semana, la algarabía inicial tornaría en medida para advertir que:

por el matutino de los Mitre, fuera incluido en treinta y tres oportunidades en el período examinado.

15 F. Lorenz (2012: 69) encuentra similares conceptos en la nota de Santiago Kovadloff “Una lección memorable” publicada en Clarín el 16 de abril de 1982: “Por primera vez en muchos años las Fuerzas Armadas han podido sentirse voceras de la voluntad popular. El 10 de abril conocieron, después de largo tiempo, la incomparable experiencia de la solidaridad incondicional de una nación que al verlas actuar se vio a sí misma. La sensatez política y el futuro republicano aconsejan no desoír esta lección memorable (...) El pueblo argentino (...) sin condiciones previas de ninguna índole: supo llevar la voz de sus hombres y mujeres a la Plaza de Mayo para que las Fuerzas Armadas la escuchasen como expresión de su propia voz”.

16 Juan M. Abal Medina, quien merced a los sucesos que siguieron al desembarco en Malvinas obtendría el visto bueno de la dictadura para abandonar la embajada de México en Buenos Aires donde se asilaba desde el 24 de marzo de 1976, al llegar a ese país vaticinaría en una conferencia de prensa que “a raíz de este conflicto se vivirá un cambio de 180 grados en la lucha por la instauración de la democracia en Argentina” (Yankelevich, 2010: 251). Mientras que su socio *Clarín*, incorporaría la temática a su agenda editorial después del hundimiento del crucero General Belgrano, véase (Díaz, Passaro, Giménez, 2014a).

17 Según Federico Lorenz (2012: 78) “La propaganda oficial y los medios (aunque en ocasiones hoy resulta difícil la distinción entre una y otros) asignaron a la recuperación militar una trascendencia inédita: Acaso ésta sea (realmente y en muchos sentidos) la última oportunidad de ser mejores, de ser más unidos, de tener un objetivo común y de pensar en un país en serio. Una

el momento del júbilo ha pasado. La euforia compartida, ese estallido cívico que caracterizó la concentración efectuada en la Plaza de Mayo y que alcanzó la dimensión de un plebiscito ha cedido paso a los interrogantes, al temor de no poder consolidar definitivamente un logro militar que es ya, una conquista de la comunidad (18/4/82).

Seguramente, la intransigencia diplomática y los aprestos bélicos del Reino Unido actuaron como acicate para producir un punto de inflexión en el tono del mensaje, mas no en la postura señalizadora del matutino, quién seguiría reivindicando que el cambio producido desde el 2 de abril tenía “el valor de una demostración efectiva de la magnitud de la voluntad argentina –una voluntad unánime, por cierto–, sin convertir al hecho militar en el excluyente centro del asunto” (21/4/82). Como puede apreciarse, su retórica se esforzaba por no ceñir la gesta a una acción estrictamente castrense presentando a los uniformados amalgamados con el conjunto social al reiterar que “ningún sector de la comunidad nacional ha dejado de reaccionar en forma solidaria”. Y, para fortalecer su estrategia discursiva, contraponía esa expresión mancomunada con la “declaración del Partido Comunista local, ortodoxo discípulo de la matriz soviética” en la cual reclamaba el restablecimiento de “las libertades y derechos democráticos” (24/4/82) temas que curiosamente habían sido incorporados por el propio diario en

publicidad oficial mostraba un pulgar en alto y llamaba a los ‘¡Argentinos: a vencer! (...) porque el enemigo está peleando por su pasado y nosotros por nuestro futuro’”

su agenda editorial durante la coyuntura examinada. Mientras que, reafirmaría su rechazo a quienes se identificaban con el movimiento peronista, denunciando de manera implícita mediante el estilo crítico a “dirigentes de dudoso pasado y que, como el corcho, han sabido flotar sobre aguas no siempre diáfanas”. Aunque el editorialista omitía deliberadamente la motivación de la columna, se puede colegir que estaba destinada a fustigar la convocatoria de la CGT a la Plaza de Mayo el 26 de abril para apoyar la recuperación de las Islas y cuestionar al plan económico. Por eso, su mensaje tan explícitamente anticomunista se completaría con uno implícitamente antiperonista expresado en la metáfora musical “no es tiempo éste de hacer sonar los bombos<sup>18</sup>, bien identificables, convocando, nostálgicamente a horas de ocios suicidas sino de asumir el presente en plenitud de labor creadora, que es otra forma de demostrar nuestra soberanía”. El matutino, tal como lo venía efectuando insistía en preconizar la erradicación del peronismo del sistema institucional, por lo cual le hacía notar al PEN con sugestiva sutileza que “en estas horas decisivas, los pescadores en río revuelto deben ser eliminados de la escena pública. Hoy, más que nunca, se requiere la unión, el esfuerzo, el trabajo entusiasta de todos los argentinos”. Al tiempo que, generalizando su denuesto sobre las facciones partidarias, convocaba *admonitoriamente* en una primera persona inclusiva a todos los argentinos a que “pensemos en nuestro destino común [pues,] una vez resuelta la sería coyuntura que estamos atravesando,

18 Similar metáfora podía encontrarse durante la etapa finidictatorial en el diario *no socio La Prensa* (Díaz, Giménez, Passaro, 2010).

el fruto más precioso que deberíamos cosechar es el cohesivo fortalecimiento del espíritu comunitario”. Este posicionamiento puede apreciarse con nitidez en el remate de la nota cuando, mediante un estilo combativo y en tono de arenga exclamaba:

enteros y unidos, antes que partidos y desunidos, debe encontrarnos esta página de la historia en la que todos tenemos un papel que cumplir y una tarea que desempeñar. Las convocatorias a asuetos estériles deben ser incorporadas a una mitología irreversible. El futuro de la Gran Argentina así lo exige (30/4/82).

Si hasta fines de abril las reflexiones del diario se producían en un contexto en el cual predominaban las negociaciones diplomáticas y la activa presencia de la dictadura en los foros internacionales, después del hundimiento del Crucero General Belgrano el 2 de mayo, quedaba poco margen para augurar otro desenlace del conflicto que no fuera el armado. Por ello, entendía que la cohesión social alcanzada debía ser transferida al frente de batalla, para que se concentre “en el poder de las armas, lo que siente y piensa la totalidad del pueblo argentino<sup>19</sup>(4/5/82). Aquella articulada dualidad de componentes

19 Sobre esta coincidencia entre las estrategias dictatoriales y el “socio” comunicacional señala R. Guber (2001: 39-40) “Malvinas se erigió en el símbolo de la unidad y de la continuidad nacional que el régimen proponía y la sociedad política y civil aceptaba, rediseñando un espacio contiguo entre continente e islas”.

identitarios expresada en la plaza de Mayo a comienzos de abril, se trasladaría a las Malvinas pero suplida por otra representada por “el pueblo” y “los soldados”. Binomios que le resultaban útiles para refutar las afirmaciones sobre el antagonismo pueblo-dictadura que tenían epicentro en Londres y se difundían a escala internacional. Para descalificarlas, las equiparaba con las denuncias a las violaciones a los derechos humanos de los exiliados<sup>20</sup> y juzgaba que la “inconsistencia de la hipótesis quedó rotundamente demostrada cuando diversos sectores de la sociedad manifestaron su respaldo unánime a la acción de las Fuerzas Armadas” (6/5/82). El mensaje *explicativo* que mostraba a civiles y uniformados como miembros inescindibles de un mismo proyecto volvería a evidenciarse cuando mancomunaba a “los que pelean en el frente, los que denodadamente bregan por una solución justa y pacífica, el conmovedor comportamiento de una ciudadanía que ha dejado disensos de lado en aras de una monolítica unidad” (14/5/82). De este modo, soldados, gobernantes y sociedad eran presentados como un todo unánime mediante un discurso apologético que destacaba “la subordinación de los intereses personales al interés nacional” (20/5/82). Con el mismo cometido, realzaba el valor de las co-

20 Con el mismo propósito que ciertos medios de prensa en los primeros años de la dictadura invitaban a sus lectores a escribir postales con destino a las capitales europeas para contrarrestar las denuncias sobre las violaciones a los derechos humanos que llevaban a cabo los exiliados (Gras, 2015), durante la guerra de Malvinas “La sociedad también trascendió las fronteras con la iniciativa oficial ‘Cartas al Mundo’; los transeúntes recibían de mesas receptoras en lugares céntricos cartas estándar en castellano y en otros idiomas para transmitir ‘la verdad de Malvinas’ y demostrar que los argentinos respaldaban la causa de la islas” (Guber, 2001: 53).

lectas públicas pues, según explicaba, “nuestro país no llega con su economía muy bien parada al enfrentamiento de estos días [y] porque además del efectivo aporte de recursos tiene el valor de un símbolo<sup>21</sup>” (29/5/82) que fortalecía los lazos de la unidad nacional.

La efusividad inicial del tono, que ya había manifestado los primeros síntomas de quiebre, tendría una variación significativa a partir de los primeros días de junio, momento en que los combates en Islas exhibieron mayor grado de crueldad. Por ello, al dar cuenta del “júbilo de prácticamente todos los argentinos” ante la llegada del Papa aclaraba que sería recibido por una “comunidad inmersa directamente en las penurias de la guerra” (3/6/82), recurriendo a la primera persona del plural para referirse a las vicisitudes de los soldados argentinos presentados ahora como “una porción de nuestra gente que sufre, desde hace más de sesenta días”. Así como reafirmaba “la lucha debe ser sostenida”, sensibilizaba a la opinión pública al victimizar, mediante el uso de la primera persona y con estilo *explicativo*, a quiénes soportaban el peso de la conflagración expresando que:

allá, en las Malvinas<sup>22</sup> ha sido destinada una porción de nuestros muchachos de dieciocho años. Apenas

21 El 15 de abril de 1982 el PEN por decreto 753 establecía que “la Secretaría de Hacienda ha dispuesto la apertura, en el Banco de la Nación Argentina, de una cuenta bancaria denominada ‘Fondo Patriótico Islas Malvinas’”. En una nota La Nación reconocería “Treinta años después, el destino de la mayor colecta de la historia aún sigue generando sospechas y frustración” (1/4/2012).

22 Este sentido de lejanía atribuido a las Malvinas, da cuenta de la impronta porteñista del matutino quien también las denominaba: “aquellos confines”;

salidos de la adolescencia, escolares que terminaban de hacer sus estudios de enseñanza media, con rostros en los que la barba del hombre empieza a asomar, fusil en mano o en la pieza de artillería resisten al enemigo, al miedo, al dolor, a la muerte (7/6/82).

Ante este cuadro de desasosiego, inspirado en los sucesivos reveses en el campo de batalla, insistiría en rescatar que “una causa nacional es factor coaligante de voluntades, más allá de posiciones ideológicas y sociales” y volvería a convocar *admonitoriamente* a la unidad nacional, no para defender la soberanía territorial sino para alcanzar “la realización de una república definitivamente estabilizada”. Esta redirección en los objetivos requería el abandono del *par antagónico* inicialmente exhibido como estrategia comunicacional y, aunque seguía manteniendo como valor imperativo la “unidad nacional”, ahora señalaba de manera *admonitoria* que “sólo con la posibilidad de lograr la unidad en la diversidad, sólo con el derecho a la singularidad, podremos reforzar, reactivar y realimentar nuestra indeclinable soberanía” (10/6/82). En definitiva, tomando como *principio de autoridad* al sumo Pontífice y en nombre de un pensamiento unánime, *La Nación* afirmaba de modo sentencioso: “aquí, lo que todos anhelamos es una paz justa” (11/6/82).

“islas sudatlánticas argentinas”; “aquellas latitudes”; “trozo insular”; “fragmentos de patria”; “escenarios insulares”; “los territorios”

Una vez producido el cese del fuego, editorializaría de manera autorreferencial retomando los mismos conceptos del 10 de junio para señalar admonitoriamente que la unidad nacional no debía:

borrar los matices ni las diferencias enriquecedoras para asumir la monolítica estructura de los totalitarismos [pues] la sangre<sup>23</sup> ahora derramada reclama para que tanto sacrificio no haya sido en vano (15/6/82), un restablecimiento de la República bajo las normas de la Constitución Nacional (16/6/82).

Así, derrota militar mediante, *La Nación* pasó de subordinar las identidades partidarias a unanimidad para la lucha por la soberanía territorial en el Atlántico Sur a condicionar la soberanía exterior a la vigencia de una soberanía interior que respetara las divergencias en nombre de los caídos en el campo de batalla.

23 La apelación a la figura de la sangre derramada como vínculo fundacional de una comunidad, sería reclamada en este caso, no para sostener a un régimen dictatorial, sino para reconstruir o restituir la república en la posguerra. Según la interpretación de R. Guber (2001: 45) "Ser parte de la Nación era ostentar una común filiación, pero ésta no era reconocida como propia de, ni apropiada por el régimen, sino como la restitución de la filiación biológica y de sangre. De todos modos, la sangre era el único anclaje moralmente aceptable para participar de un país fragmentado por la persecución. El lenguaje del parentesco impregnaba a la Nación como único lazo y canal plausible de la unidad recreada."

## La guerra de Malvinas y el futuro de occidente

La histórica prédica de *La Nación* en defensa de los “valores occidentales” operaba como un escollo ideológico en la coyuntura examinada, pues le impedía aplicar la fórmula binaria amigo/enemigo para presentar a los contendientes. Circunstancia agravada por el aval de los EEUU a la conducta beligerante asumida por el Reino Unido que dificultaría la posibilidad de arribar a una solución pacífica de la controversia. Estos condicionamientos, obligarían al centenario matutino a realizar un esfuerzo retórico que le permitiera defender la gesta de Malvinas sin dejar dudas sobre su adscripción a occidente. Para ello, le atribuiría la responsabilidad del enfrentamiento al “colonialismo británico” (4/4/82) presentado como un atavismo del siglo XIX mediante una metáfora que sentenciaba: “Gran Bretaña no puede atrasar el reloj de la historia para que vuelva a dar la hora del colonialismo” (26/4/82). Este comportamiento era descalificado como un “resabio”(27/4/82) “anacrónico” (23/5/82) propio de una “potencia colonial” (1/5/82) o bien de una “potencia extracontinental” (18/5/82) también nominada peyorativamente como “el agresor” (23/5/82). Mediante un estilo *explicativo* justificaba implícitamente esta clase de avasallamiento en tiempos pretéritos, pero lo impugnaba a fines del siglo XX pues “el imperialismo y el colonialismo no serán ya el sostén de la grandeza de las naciones” (11/5/82), dando cuenta que en el siglo XX “América está amenazada por dos clases de colonialismo: el anacrónico, que encabeza Gran Bretaña sobre territorios, y el ideológico, que solapadamente insufla la metrópoli del marxismo-leninismo” (18/5/82). Como puede apreciarse, si bien rechazaba la actitud del Reino Unido, al

advertir sobre la intervención de la URSS<sup>24</sup> en el continente, demostraba que seguía examinando las relaciones internacionales bajo el prisma de la doctrina de la seguridad nacional.

En esta tarea de atribuir la responsabilidad del conflicto, el matutino también señalaría a la primera ministra británica mediante sintagmas peyorativos imputándole: “aventurerismo” (27/4/82), “pasión” (17/5/82) y “obstinación” (22/5/82). A la vez que, con estilo *explicativo*, se ocupaba de eximir a la sociedad británica de su “calidad” como gobernante, invitando a no confundir “pueblos con gobiernos” ni “patriotismo con patrioterismo”. Respecto de este último atributo, brindaría como ejemplo dos decisiones de M. Thatcher. En una nota la cuestionaba por haber “acusado a los funcionarios de la BBC de Londres de ‘falta de patriotismo’” al transmitir informaciones “demasiado objetivas” (27/5/82) sobre la guerra en el Atlántico Sur. En la otra, fustigaba “una decisión emanada de la propia primera ministra, quien resolvió que los matches no debían ser transmitidos a Gran Bretaña porque en ellos intervendrían dos tenistas argentinos<sup>25</sup>” (11/6/82).

Respecto de su visión del rol de los EEUU, si bien por su vínculo con Gran Bretaña en la OTAN eran identificados como su “mejor aliado” (4/4/82) o su “gran aliado político” (23/5/82), el columnista no dudaría en tomar al propio A. Haig como principio de autoridad cuando afirmaba que “la guerra

24 Según el periodista de la agencia soviética TASS en la Argentina I. Gilbert (2007: 480), “La Junta Militar sólo quería hacer saber a sus enemigos transitorios que estaba operando en serio con los soviéticos, a pesar de que la idea de recibir suministros rusos comenzaba a hacerse popular entre los oficiales argentinos”.

25 Se refería a Guillermo Vilas y José L. Clerc.

en el Atlántico Sur sería la mayor de las tragedias” (21/4/82). De todos modos, al comprobar que su gobierno se inclinaba por brindarle apoyo logístico al Reino Unido explicaría que “contra la eficacia de su intervención<sup>26</sup>ha conspirado la demasiado visible preocupación en favor de la estabilidad del gobierno de la Sra. Thatcher” (29/4/82), pero nunca le atribuiría el lugar de enemigo. Por caso, cuando el canciller argentino en la reunión de los países No Alineados en La Habana, aun contrariando sus propias convicciones e intereses<sup>27</sup>, hacía notar el “auxilio militar y político de los EE.UU” concedido a Gran Bretaña, el diario se limitaría a calificar sus palabras como funcionales a los intereses de la JM e invitaba a analizarlas con “cautela y sinceridad<sup>28</sup>” (8/6/82).

*La Nación*, entendía que la posición asumida por los EEUU no sólo perjudicaba a nuestro país en la guerra por las Malvi-

26 Contrariamente, efectuaba la *apología* del ex Secretario de Estado H. Kissinger, quien durante el conflicto se había manifestado contra la política exterior de EEUU (8/5/82).

27 Sobre la antigua vinculación de N. Costa Méndez como administrador de empresas de capital norteamericano en la Argentina puede consultarse García Lupo (1968: 93-106). Antes de asumir como canciller en diciembre de 1981 formaba parte del Banco Arfina (Yofre, 2011: 82 ) que, en pleno conflicto, fue autorizado por decreto 848/82 a vender el 30% de “su capital social y votos al First Chicago International Finance Corporation” que ya poseía un 10% (B.O. 30/4/82).

28 Esta advertencia debe relacionarse con la evocación de J. Yofre: “Galtieri tenía una famosa frase: ‘Se terminaron las zonas grises, es blanco o negro’. Nicanor Costa Méndez, uno de los tipos más cultos de la clase política, llegaba a la cancillería. Ya tenía sus directivas (...) salir de los No alineados, ir al enfrentamiento en Centroamérica, una alianza política y estratégica con los Estados Unidos y el mundo Occidental” (Suriano, Álvarez, 2013: 114). En el mismo sentido J. Ramos (2011: 424) recuerda que “en diciembre de 1981 el general Galtieri y su nuevo canciller, el Dr. Nicanor Costa Méndez, se habían referido públicamente a la necesidad de purificar, ‘blanquear’ la política exterior de la Argentina (...) el general Galtieri afirmó que era imperioso ubicarse junto al Occidente. Su canciller, el Dr. Costa Méndez, se refirió despectivamente al conjunto de los Estados del Tercer Mundo.”

nas, sino que su comportamiento impactaría estratégicamente en el hemisferio provocando la “crisis de Occidente”. Por ello, justificaba a la dictadura no sólo como defensora de la soberanía territorial, sino también de la “identidad occidental”. Mediante un discurso apologético en primera persona del plural, destacaba que “nuestras autoridades”<sup>29</sup> honraron esos principios y no afectaron la vida de los 17.000 británicos en la Argentina brindando como ejemplo que “alguna entidad financiera de ese origen<sup>30</sup> ha sido auxiliada por el Banco Central al perder depósitos del público” (10/5/82). La aprobación de este comportamiento en materia económica se completaba con el observado en el orden militar, cuando comparaba la hidalguía del capitán P. Giachino<sup>31</sup> el 2 de abril con la

29 Para apreciar la coincidencia entre la línea editorial del matutino examinado y los jerarcas militares véase P. Canelo (2008: 189) quien sostiene: “como durante la visita de la CIDH, un régimen en problemas se declaraba inexplicablemente ‘traicionado’ por el mismo Occidente cuyos valores había venido a restablecer en la Argentina (...). El almirante Anaya sostenía que ‘adherimos a Occidente, sí, pero a un Occidente que quiera replantear sus pautas (...) regidas por auténticos principios de libertad, enmarcados en la filosofía cristiana y no distorsionadas por espurios intereses económicos’ (LN, 18/5/82), y Massera expresaba que “‘nos indigna que los Estados Unidos, desconociendo los valores de Occidente apoye al colonialismo y el pasado en contra de América y el futuro’” (LN, 5/6/82).

30 Puede consultarse en Nápoli, Perosino y Bosisio (2014: 146-147) el testimonio del ministro de Economía R. Alemann ante la Comisión Rattenbach en el cual reconocía “el auxilio que, por orden suya, el Banco Central de la República Argentina da al Banco de Londres en Buenos Aires. A pesar del embargo de capitales argentinos en el Reino Unido, el Ministro no toma medidas inmediatas, y el Banco de Londres local sigue operando con total normalidad. Cuando los clientes de ese banco británico en Buenos Aires, ante la situación bélica, comienzan a retirar sus depósitos, el BCRA corre en auxilio del mismo a través del clásico sistema de redescuentos. Cuando la comisión investigadora a cargo de Rattenbach cuestiona esta actitud, Roberto Alemann sostiene que lo hizo para ‘evitar el despido de centenares de personas’”.

31 Si bien inicialmente fue considerado héroe de guerra, denuncias sobre su conducta en los primeros años de la dictadura lo sindicaron como

deslealtad de las fuerzas británicas que hundieron al crucero General Belgrano (16/5/82); y la defensa de la población civil por parte de soldados argentinos cuando sus oponentes no se ceñían a objetivos militares (24/5/82). El matutino, entendía que “al luchar contra el colonialismo, la Argentina está defendiendo los valores de Occidente<sup>32</sup>” (11/5/82), “valores propios de la forma de vida que los británicos aman [y que] son también los valores que los argentinos hemos elegido” (17/5/82). Convencido de que la “seguridad continental y el sistema de vida libre [son] antítesis, por cierto, de toda forma de colonialismo” (18/5/82), explicaba que la gesta de Malvinas debía proyectar a nuestro país a cumplir un rol diferente en el concierto de las naciones, pues “aun cuando fuese empujada a la adversidad por transitorios avatares de la guerra, nuestra causa (...) tiene a su favor la corriente de la Historia contemporánea” (22/5/82). En definitiva, la guerra en el Atlántico Sur había puesto en evidencia que “la comunidad occidental no sólo está amenazada por la constante agresión de sus enemigos ideológicos sino por una crisis en el liderazgo” (23/5/82) de los EEUU y Gran Bretaña.

El comportamiento norteamericano y europeo occidental tendría su contracara en el evidenciado por las naciones de América Latina que recibirían un tratamiento apologético inédito en esta columna. En ese sentido, señalaba el fraternal vínculo que rodeaba a la Argentina expresando, en

cómplice en violaciones a los DDHH. Véase [www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-171908-2011-07-10.html](http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-171908-2011-07-10.html)

32 Como si desconociera que nuestro país estaba gobernado por una dictadura, aclaraba “Cuando pensamos en Occidente, hablamos del ‘mundo libre’, por oposición a aquellos sistemas autocráticos” (11/5/82).

la primera persona del plural, con un sentido unánime “toda Latinoamérica nos acompaña” (11/5/82); así como también, daba cuenta de la existencia de una “comunidad latinoamericana” reafirmada mediante el uso del pronombre posesivo como “nuestra comunidad hemisférica” (18/5/82). Además, en virtud del boicot económico declarado a nuestro país por la Comunidad Económica Europea, avalaría el pragmatismo de la JM haciendo suyas las palabras del secretario de Comercio de la Nación<sup>33</sup> quien abogaba por “una gran reorientación del comercio exterior argentino y provocar un fuerte crecimiento de las corrientes comerciales desde y hacia Latinoamérica<sup>34</sup>” (30/5/82); conceptos a los que el diario le otorgaba significativa trascendencia al señalar admonitoriamente que “el robustecimiento de los canales de solidaridad regional, y entre ellos el proceso de integración económica progresiva, se convierten en una verdadera necesidad histórica”(6/6/82). De todos modos, advertía que la “proyección internacional de la Argentina” no debía restringirse al movimiento de países No Alineados pues implicaría la aceptación “de un rumbo contrario a la idiosincrasia argentina entraña riesgos muy graves” (8/6/82). Estas prevenciones, aún después de la derrota, seguirían reafirmando que no consideraba al Reino Unido y a los EEUU como enemigos y que no había que valorarlos por el comportamiento de

33 Se trataba de Alberto de las Carreras.

34 También señalaba admonitoriamente que se debían abrir “otros mercados posibles –al margen de los europeos–, como los países árabes, Argelia, Egipto, Nigeria, China, Checoslovaquia y Hungría, entre otros” (9/6/82). La inclusión de los dos últimos fuera de Europa permite corroborar que la división en hemisferios ideológicos desplazaba a la división geográfica.

sus gobernantes, señalando admonitoriamente que “si los dirigentes de los países que hasta ayer considerábamos como ‘naciones amigas’ se han equivocado, no por ello renunciaremos a nuestras raíces históricas, ni ‘inventaremos’ un odio estéril a una cultura de la que somos activos protagonistas<sup>35</sup>” (15/6/82); así como también enfatizaría que el desencanto con los antiguos aliados no debería inducirnos a creer que “las potencias extracontinentales hasta ahora declarativamente favorables a nuestra empresa reivindicadora son verdaderamente amigas de la Argentina y de las naciones latinoamericanas con ella identificadas”(16/6/82). Este rechazo implícito a la URSS y a Cuba resulta indicativo de que el matutino, a pesar del comportamiento de los líderes de occidente, seguiría abogando por la pertenencia a ese hemisferio y por ende para definir a los enemigos de la Argentina continuaba abrevando en la doctrina de la seguridad nacional.

## Conclusiones

La columna editorial de *La Nación* durante la guerra de Malvinas, como ante el golpe de 1976, la instauración del terrorismo de Estado y la controversia por el canal de Beagle, avaló a la JM gobernante. Trató con estilo *apologético* la recuperación de las Islas y señaló al acontecimiento como

35 Estas afirmaciones de *La Nación* nos permiten diferir con la apreciación de R. Sidicaro (1989: 459) para quien “la relativización de la inscripción en el mundo occidental [fue una de las cuestiones] que ocuparon la meditación política mientras se libraba el conflicto austral”.

decisivo para lograr una “unidad nacional” que coaligaba a militares y civiles, a gobernantes y gobernados. Como *par antagonico* le contraponía el “sectarismo” expuesto por la CGT y los partidos Justicialista y Comunista, siempre destinatarios de un discurso *crítico*. Si bien consideraba que el suceso no debía ser capitalizado políticamente por ningún actor local, *el principio de autoridad* en el plano local se lo asignaba indefectiblemente a las autoridades, llegando a exaltar la mancomunidad entre L. Galtieri y las masas movilizadas. Al respecto, cabe destacar la recurrencia a utilización del sintagma pueblo en el lapso examinado, inédito en esta sección durante toda la dictadura. Por otra parte, conforme el escenario del conflicto se trasladaba de los foros diplomáticos al campo de batalla, el estilo *apologético* sería acompañado por el *admonitorio* empleado con el fin de lograr que la “unidad nacional” alcanzada trascendiera la coyuntura y se proyectara en la recuperación de la república y la democracia. Cuando las fuerzas del Reino Unido comenzaron a avanzar sobre las posiciones argentinas en Malvinas, incorporaría el *explicativo* para sensibilizar sobre la situación de penuria que sufrían nuestros soldados en las Islas y, tomando como principio de autoridad la palabra de Juan Pablo II, reclamaría una paz con justicia. Ante el fin de la guerra, insistiría con el mensaje *admonitorio* para lograr el restablecimiento de la institucionalidad en el país, ahora en nombre de los caídos y dejaría de lado el *par antagonico* inicial, enfatizando que la unidad nacional debía fundarse en la aceptación de las divergencias enriquecedoras.

Sobre las repercusiones internacionales del enfrentamiento, si bien nunca valoró como enemigos a las potencias de la OTAN, emplearía el estilo *crítico* para descalificar al “co-

lonialismo”, la figura de M. Thatcher (diferenciando su comportamiento de los valores de la sociedad británica) y, mediante un mensaje *explicativo*, pondría el acento en la crisis de liderazgo de occidente. El matutino entendía que mientras el comportamiento de las potencias occidentales implicaba un atavismo, el de la Argentina se correspondía con el sentido de la historia y se fundaba en la defensa de los valores de occidente que como siempre defendía. De este modo, si bien proponía un pragmático acercamiento a América Latina, seguía demostrando su compromiso con la doctrina de la seguridad nacional al explicar que la guerra podía beneficiar a la estrategia expansionista de la URSS y Cuba y de manera *admonitoria* abogaba por un distanciamiento del movimiento de No Alineados.

En síntesis, en los editoriales de *La Nación*, la gesta de Malvinas se había convertido en un punto de inflexión en la historia que le permitiría recuperar la democracia y la república, al tiempo que reafirmaba la pertenencia a occidente pero desde un nuevo protagonismo ante la crisis de liderazgo de EEUU y Gran Bretaña.

## Capítulo IX

---

### *Clarín* y una particular mirada sobre la libertad de expresión durante la guerra de Malvinas<sup>1</sup>

Por César L. Díaz, Mario J. Giménez  
y Ma. Marta Passaro

En el transcurso de treinta años de democracia ininterrumpida en nuestro país, los actores políticos que intervinieron en el sistema institucional durante la dictadura cívico-militar (1976-1983) han sido interpelados públicamente. Así, las FFAA, los partidos políticos, los sindicatos, la iglesia católica y los medios de comunicación debieron “someterse”, en algunos casos, a la requisitoria periodística, en otros a los estrados judiciales y todos a los estudios académicos. Es precisamente en el ámbito de la Universidad pública donde nos encontramos abocados, desde hace dieciséis años, a la investigación de los medios gráficos durante esa etapa; para cuyo análisis hemos establecido algunas categorías para interpretar sus posicionamientos como actores políticos (Borrat, 1989: 9).

1 CD ROM Ponencias. XVI Congreso Red Com. Universidad Nacional de La Matanza, La Matanza, 2014a. ISBN 978-950-721-457-8. Este trabajo forma parte del proyecto de investigación en curso “La agenda editorial de los ‘socios’ en las postrimerías de la dictadura militar (1982-1983)”. Dirigido por César L. Díaz.

Hemos corroborado que el compromiso de los medios en la construcción del golpe de 1976 (Díaz, 2002) y el aval brindado en los comienzos de la dictadura con el fin de restaurar el “orden” y eliminar al “enemigo subversivo” esgrimiendo un discurso de “seguridad nacional”, no convirtió a todos en meros dispositivos de los golpistas, ni les impidió a algunos adoptar posicionamientos divergentes ante algunas de las políticas ejecutadas por el Proceso de Reorganización Nacional (PRN). Al respecto, podemos señalar que el primer punto de ruptura fue la conformación de la empresa Papel Prensa S.A. que vinculó al Estado terrorista con sus “socios” *La Nación*, *La Razón* y *Clarín*. Esta bifurcación de caminos, condujo a los medios “no socios”<sup>2</sup> a ejercer un “periodismo pendular” (Díaz, 2009) que se caracterizó en las columnas editoriales por la impugación de ciertas medidas así como también de una serie de reclamos a la Junta Militar (JM) en el orden del respeto por los DDHH, la libertad de expresión, la vigencia de la actividad política, al tiempo que evidenciaban su aval a otros aspectos de la gestión, por caso el plan económico. Por su parte los socios, y entre ellos el medio del que aquí nos ocupamos, adoptaron un comportamiento *hermesiano*. Al igual que el dios griego, *Clarín*, ofició de *mensajero* de la dictadura. Supo tergiversar la realidad y orientar la opinión, cual si fuera los mojones que ayudaban a los caminantes en la antigua Grecia (Díaz, 2011) presentándose como intérpretes y amplificadores del pensamiento dictatorial.

2 Entre ellos hemos indagado a *La Prensa*, *The Buenos Aires Herald* y *El Día*.

El presente trabajo analiza el discurso editorial de *Clarín* sobre la libertad de expresión durante la guerra de Malvinas (2/4/82-14/6/82) considerando la situación de los medios de comunicación y de otras manifestaciones culturales.

## **La seguridad nacional y el periodismo entre 1976 y 1982**

Durante los primeros meses de la dictadura, en consonancia con los mensajes emanados desde las esferas oficiales, *Clarín* denunciaría editorialmente a la “subversión” como enemiga del país pues atentaba contra el Estado, y la argentinidad en la que éste se fundaba. Por ello legitimaba las políticas comunicacionales negativas adoptadas por el poder ejecutivo nacional (PEN) y explicaba que la prensa aceptaba “la vigencia de ciertas restricciones (...) porque es consciente de que ella debe también efectuar su aporte al combate contra la subversión. En tal sentido la prensa nacional no tiene dificultades con un gobierno que persigue idénticos fines (...) Dentro de este contexto, mal puede hablarse de prensa amordazada o de inexistencia de adecuadas garantías para el ejercicio de la tarea de informar” (2/8/76). Un año después, cuando su carácter de socio empresarial del Estado terrorista se había consumado, perseveraría en esta prédica manifestando que “en la actualidad los medios electrónicos de difusión masiva constituyen verdaderos arsenales de guerra (...) la información, debe estar atada a la seguridad. En ambos ámbitos, cuanto más se afirme la personalidad nacional, tanto mayor será la libertad” (1/8/77). De esta forma, avalaba una concepción de la libertad de expresión subsumida bajo la doctri-

na de seguridad nacional ejercida en defensa de una Nación que se consideraba en peligro. Esto explica que, durante esos años, su sección editorial hiciera una omisión sistemática de las violaciones a los DDHH, aun cuando ellas lo afectaban directamente. Por caso, la desaparición del director de su propio suplemento literario, Carlos A. Pérez, no le mereció jerarquización editorial, mientras que el secuestro del redactor de la agencia del matutino en Neuquén, Enrique Esteban<sup>3</sup>, no sólo demoraría casi un mes en recibir tratamiento en esta columna sino que además al hacerlo ponía el acento en que ese hecho “no hace sino dar pábulo a la injusta campaña de desprestigio contra la Argentina que se libra en el exterior” (18/8/78). Esta preocupación evidenciada por el supuesto perjuicio ocasionado a la imagen del país, antes que por el padecimiento de un colaborador, ratifica su adscripción a los postulados de la doctrina de seguridad nacional, en virtud de la cual los personeros del PRN manifestaban que las denuncias formuladas por los exiliados formaban parte de una “campaña antiargentina”.

Con relación a los medios audiovisuales, así como esgrimía un discurso militar (Rodrigo Alsina, 1991: 81-83) para calificarlos como imprescindibles en la lucha contra la “sub-

3 Sobre ambos casos, Llonto, P. (2003: 135-144) asevera que “En Clarín no se hablaba de desaparecidos (...) Avelina García de Pérez estaba convencida de que LA VIUDA [de Noble] podía haber salvado la vida de su hijo y no lo hizo (...) Mejor suerte tuvo Enrique Esteban, el corresponsal en Neuquén a quien una patota vinculada con la Marina se lo llevó de su casa junto a su esposa el 23 de julio de 1978”, por quien realizó importantes gestiones su suegro y también periodista de Clarín, Enrique Oliva conocido por su seudónimo François Lepot, quien actuó como corresponsal de este diario durante la guerra de Malvinas en Europa.

versión”, hacía lo propio para destacar su rol en la defensa de la soberanía nacional en las zonas fronterizas y también como modeladores de conductas infanto-juveniles. Mientras tanto, se desentendía de opinar sobre los aspectos financieros vinculados con las onerosas erogaciones efectuadas para la transmisión cromática del Mundial de fútbol de 1978.

En su discurso editorial se autopostulaba como vocero del país y el conjunto de la sociedad al tiempo que construía sentido en torno a la idea de que existiría una supuesta ente integrada por los medios, el gobierno y la comunidad. Este argumento le permitía erigirse en principio de autoridad para abogar por la aprobación de una ley de Radiodifusión. Cuando el 15 de septiembre de 1980 el PEN sancionara la 22.285 fundada en la doctrina de seguridad nacional, se sumiría, como ante otros sucesos de trascendencia, en un silencio editorial. En tanto, las notas de esa sección reafirmarían su alianza con la dictadura, al remarcar la “responsabilidad” con la que actuaron en esa etapa el conjunto de los medios de comunicación al tiempo de abogar por la necesidad de la reconciliación nacional (Díaz, Giménez, Passaro, 2011b).

En este punto debemos advertir que el posicionamiento institucional de *Clarín* sufrió una ruptura a partir de 1981, ya que del predominante discurso militar pasó hacia posiciones más *conciliadoras*. Por esa razón, se volvería frecuente el uso de sintagmas como “prudencia”, “serenidad” y “equilibrio” reclamados a la labor periodística y también a la gestión dictatorial (Díaz, Giménez, Passaro, 2006a). Este posicionamiento estuvo relacionado con la fase de *agotamiento* (Quiroga, 1994: 55) del PRN ante el estallido del plan económico y el acrecentamiento de la deuda externa, así como también por su propia crisis interna que derivó en el desplazamiento del

general Roberto Viola a manos del general Leopoldo Galtieri en diciembre de 1981. La irrupción del tercer dictador en la presidencia y sus primeros gestos de concretar un viejo anhelo procesista de conformar una fuerza partidaria que lo heredara (Ministerio de Defensa, 2014: 39), durarían el tiempo que necesitaba para concretar la recuperación territorial de las Islas Malvinas, no sin antes enunciar una política económica de profundización del modelo iniciado por Martínez de Hoz en 1976. Si hasta ese momento el devenir procesista proponía más interrogantes que certezas, mayor aún sería la incertidumbre sobre el rumbo que tomarían los acontecimientos en el plano político-institucional a partir de la recuperación transitoria de las Islas en el Atlántico Sur el 2 de abril de 1982 y su consecuencia inmediata: la guerra contra el imperio británico y su socio norteamericano de la OTAN que finalizaría el 14 de junio de 1982.

## **El periodismo entre la libertad de opinión y la guerra psicológica**

Después de haber justificado la represión contra medios y periodistas, *Clarín* debía afrontar el desafío de posicionarse ante las restricciones al ejercicio del periodismo durante la conflagración austral; incluso de aquellas que excedían al gobierno de facto. Por caso, ante el boicot declarado por la Sociedad de Distribuidores de Diarios, Revistas y Afines (S.D.D.R.A.) contra el *Herald* por considerarlo un diario “enemigo”; el matutino afirmaba: “es indudable que los distribuidores han buscado una forma de adhesión acorde con su ámbito de actividades. Pero su actitud no ha resultado afor-

tunada, aunque nadie pueda dudar de las buenas intenciones que la motivaron”. Si bien no convalidaba la medida de fuerza, lejos de condenarla, emitía un mensaje condescendiente para victimario y víctima. Para ello, utilizaría un discurso apologético<sup>4</sup> con el objetivo de realizar un encendido elogio del *Herald* tomando como principio de autoridad<sup>5</sup>, además de sus ciento seis años de vigencia en nuestro país, su carácter “técnicamente solvente, que ha tenido muchas opiniones severamente adversas a los poderes de turno, pero que siempre las ha expresado con serenidad y equilibrio<sup>6</sup>”; cualidades, estas dos últimas, valoradas por *Clarín* como imprescindibles para transitar la etapa examinada. Además, para fortalecer su estrategia de apoyo a la conducción del PRN, desautorizaba la imputación efectuada por el sindicato de canillitas, utilizando como principio de autoridad la actitud de la JM, y explicaba que si fuera un diario “enemigo” hubiera sido sancionado cuando era “evidente que las autoridades no lo han hecho”.

En aras de consolidar su postura conciliadora, efectuaba un llamamiento no sólo a los actores involucrados en el conflicto de marras, sino al conjunto de la sociedad. De esta manera, se presentaba como vocero de una voluntad unánime y, para

4 Según Rivadeneira Prada, R. (1986: 228) este tipo de editorial se utiliza con la finalidad de divulgar en el tono más apasionado posible las bondades del gobierno de turno, es fundamentalmente propagandístico.

5 El principio de autoridad “intercalado en la exposición de un argumento, permite deducir una conclusión de ese argumento mismo sin necesidad de demostrar su verdad”. Véase Ducrot, O. (1989: 140).

6 Un detallado estudio de sus notas institucionales durante este período permite apreciar que el *Herald*, al tiempo que reconocía el apoyo popular por la recuperación de las Malvinas, se dirigía a las autoridades para advertirles que la gesta patriótica no los eximía de resolver otros problemas pendientes (Díaz, 2012).

legitimar la autoridad del PEN, reclamaba “confianza en que los poderes públicos han de asumir plenamente sus funciones y responsabilidades, todo ello contribuirá a los fines buscados por todos los hombres y mujeres del país, sin necesidades de incurrir en actitudes apasionadas que puedan ocasionar un resultado distinto al que se procuraba”. Al tiempo que se dirigía de manera admonitoria<sup>7</sup> mas no imperativa a los canillitas, para hacerles notar su seguridad en que “han de reflexionar sobre la situación planteada”, y a las autoridades pues “el Gobierno debe hacer escuchar su voz en defensa de los valores que es preciso preservar, como la libertad de opinión y de prensa”. Su intervención, mediante construcciones argumentativas que eludían la confrontación, optaba por justificar las distintas conductas y evitaba la formulación de imputaciones mediante adjetivaciones sentenciosas que pudieran *perturbar* el clima de armonía pretendido, pues consideraba a los actores examinados como parte de un *nosotros* que “estamos viviendo circunstancias muy difíciles [y por ello] la prudencia es preferible a otras actitudes”. Al momento de precisar cuáles eran esas “circunstancias” retomaba aquella estrategia planteada en los primeros años del PRN y hacía notar su preocupación por “una campaña contra nuestro país<sup>8</sup>, con epicentro en Londres, según la cual la recon-

7 El estilo *admonitorio* pretende el mantenimiento de un equilibrio permanente en el sistema frente a las contradicciones que alcanzan niveles de grave enfrentamiento. Exhorta al cumplimiento de reglas, advierte los peligros, señala experiencias anteriores para ejemplificar (Rivadeneira Prada, 1986: 227).

8 Precisamente similares conceptos emplearían los canillitas para anunciar el levantamiento de la medida, que fueron citados textualmente en un editorial por el diario “no socio” *La Prensa* el 20 de abril de 1982: “con el fin de no dañar la imagen argentina en el interior y exterior del país, en lo que respecta a la libertad de prensa”. Véase (Díaz, Giménez, Passaro, 2010).

quista de las Malvinas no es –como efectivamente ocurre– la consecuencia del sentimiento de todo un pueblo, sino la resultante de ‘las ambiciones de un gobierno dictatorial’; y aclaraba que la “campaña antiargentina” era ejecutada mediante una “guerra psicológica” [que] ha sido refutada ya por los hechos, que son harto elocuentes, en el sentido de la cohesión popular en torno a la acción emprendida por las Fuerzas Armadas”, al tiempo que volvía a aceptar las restricciones que sufría el periodismo cuando abogaba por el “mantenimiento irrestricto de la libertad de prensa, salvo para noticias que puedan afectar la defensa nacional” (9/4/82).

No obstante el agotamiento del proceso se mantenía vigente su dispositivo represivo; por lo cual las detenciones y secuestros de periodistas seguían al día. *Clarín* adoptaba una actitud ambivalente frente a los mismos ya que ignoró en su espacio editorial la detención de tres periodistas británicos<sup>10</sup> producida el 13 de abril en tanto opinó acerca del secuestro de cuatro cronistas extranjeros, tres británicos y uno nortea-

9 Al respecto, cabe mencionar el triste lugar que ocupó *Clarín* durante 1982, al propagar una falsa información sobre la presencia de submarinos nucleares británicos en el Atlántico Sur. Véase un detallado examen en L. Escudero Chauvel (1996: 163) quien demuestra como un rumor se transformó, a partir de los relatos del diario en un “mundo posible”, en el marco de la guerra psicológica desarrollada por los británicos y facilitada por la construcción del relato periodístico.

10 El periodista argentino exiliado Rodolfo Terragno, que se desempeñaba como corresponsal en Londres de *El Diario* de Caracas (2002: 58) señalaba “(17 de abril), el Foreign Office informó que tres periodistas británicos, uno del *Sunday Times* y dos del *Observer*, se hallan ‘perdidos’ en la Argentina: sus periódicos no han sabido de ellos desde el domingo pasado. *El Diario* de Caracas pudo averiguar que los tres periodistas se hallan detenidos en Ushuaia, Argentina, acusados de violar la ley 21.328 de espionaje militar. Al parecer, fueron sorprendidos tomando fotografías en una zona prohibida, en la base naval de Puerto Belgrano”.

americano<sup>11</sup>. En este caso volvería a dar muestras de la moderación que reclamaba limitándose a expresar “parece un caracterizado disparate hostigar a esa prensa”. Resulta por demás llamativo que, en lugar de condenar enfáticamente el atropello, se refiriera a un delito penal como si constituyera una acción carente de buenos modales y, por ende, bastara con un mero llamado de atención para sancionar sus ejecutores, limitándose a expresar: “los autores de los secuestros deben ser calificados simplemente como irresponsables”. Es probable que el diario concibiera que quienes habían privado de la libertad a los periodistas extranjeros fueran miembros de las fuerzas de seguridad y, en su afán de sostener la armonía que planteaba debía reinar en el país para afrontar una guerra internacional, considerara inconveniente dirigirse a las autoridades de manera admonitoria. Precisamente, mediante un estilo apologético, hacía notar la “sensatez” del Ministro del Interior quien repudió “enérgicamente el secuestro y los vejámenes que sufrieron”, aclarando al respecto que con esa actitud lograría “paliar el impacto que tales hechos alcanzaron en el exterior, aunque probablemente no lo habrá borrado”. Resulta evidente que a *Clarín*, más que la situación de los cronistas anglófonos o la actuación de las autoridades, como en el caso anteriormente tratado, le preocupaban las repercusiones que el atropello pudiera ocasionar a nivel internacional, presentándolas como “verdaderas trabas para el éxito de las difíciles negociaciones que se llevan a cabo en

11 El periodista Andrew Graham-Yooll (2007: 52) corresponsal de *The Guardian* denunciaba también la deportación de periodistas franceses y noruegos aunque no proporcionaba datos precisos.

las Naciones Unidas”. Mientras que, mediante un estilo explicativo<sup>12</sup> aclaraba que la campaña “antiargentina” no había comenzado con el enfrentamiento en el Atlántico Sur, sino que su origen se encontraba “en la mala imagen<sup>13</sup> configurada a raíz del problema de los derechos humanos, secuela de la lucha anti insurgente oportunamente librada por las Fuerzas Armadas”. De este modo, tomaba distancia de la explicación brindada en la nota anterior en la cual estimaba que el hostigamiento extranjero tenía su origen en el carácter dictatorial del gobierno y la falta de apoyo popular a la recuperación de las Malvinas, asumiendo en esta oportunidad que la repulsa externa se centraba en las aberraciones cometidas a raíz de las directivas emanadas de la JM gobernante conforme a un plan represivo, presentadas desde la perspectiva del diario como el “problema” de los DDHH. De hecho, la inclusión en su enunciado editorial del término “guerra sucia” no representaba un cambio ideológico del diario. Por el contrario, consideraba que la cancillería debía abocarse a subsanar los crímenes de lesa humanidad cometidos por los grupos de tareas de las FFAA y de seguridad, “la diplomacia argentina debería impulsar aceleradamente la solución posible de todos los episodios internacionales remanentes de la ‘guerra sucia’<sup>14</sup> contra la insurgencia, a fin de ampliar el espacio de

12 El estilo explicativo manifiesta las presuntas causas de los acontecimientos, relaciona hechos en busca de una comprensión clara, a veces dialéctica, de las interrelaciones de los elementos del hecho (Rivadeneira Prada, 1986: 228).

13 Concepto también empleado por los “no socios”, véase Díaz, Giménez, Pasaro (2009a: 109-137).

14 Este término fue incorporado en el discurso periodístico por el *Herald*, véase Díaz, Giménez, (2009b: 274).

credibilidad alcanzado por el país en el mundo [y] demostrar al mundo que el problema de los derechos humanos surgió como resultado de circunstancias aciagas, pero no constituye una metodología". Nótese que el matutino ejerciendo el periodismo hermesiano negaba la aplicación de un plan sistemático de exterminio. Finalizaba la nota con estilo admonitorio y en el rol de representante de la opinión pública que, ya indicamos, se auto adjudicaba manifestaba: "la Argentina, que ha respondido por la voz unánime de su pueblo apoyando la reconquista de las Malvinas y sus dependencias, necesita hoy, sobre todas las cosas, responsabilidad y mesura en el manejo de los asuntos públicos" (13/5/82).

El mes de junio da cuenta evidente del intento de maquillar su posición ya que adoptó el silencio editorial ante la clausura por setenta y dos horas que le aplicara el PEN a la agencia *Noticias Argentinas*<sup>15</sup> y al diario editado en Comodoro Rivadavia *El Patagónico* sin embargo dedicó una nota a la libertad de prensa, titulada "Prensa libre, prensa creíble". El medio ensayaba el panegírico de la actuación periodística, tal como en los primeros años de la dictadura, alegando que

15 "Fue la única agencia clausurada por la dictadura militar durante la guerra de las Malvinas (1982), por informar fehacientemente sobre la evolución desfavorable para la Argentina del conflicto bélico". Véase <http://www.noticiasargentinas.com/nuevosite/tpl.institucional.php?ID=10> Por su parte, el diario *El Día*, miembro de la agencia sancionada editorializaba su denuncia "no tiene sentido que el Secretario de Información Pública, señor Rodolfo Baltiérrez, afirme que la medida se aplica 'por violar la seguridad nacional y comprometer el desarrollo de las operaciones militares'. Esta discriminación se torna aún más significativa cuando se recuerda que el titular de la SIP perteneció, como periodista, a un diario que difundió la noticia y que, además, es fundador de una agencia [Diarios y Noticias] que pretende competir con la ahora clausurada" (6/6/82). Sin dudas se refería al diario que aquí examinamos.

“siempre, en los momentos más difíciles de la vida nacional, la prensa argentina que ha defendido y defiende celosamente su libertad y su independencia, ha hecho aportes invaluable para conjurar los desafíos históricos y para elegir los caminos que conduzcan a un futuro sin sobresaltos”. Si bien podría suponerse que apelaría a un estilo admonitorio, para señalar cuáles eran los “caminos” que conducían al “futuro” anhelado, tan sólo se limitaba a enunciar que el sistema democrático<sup>16</sup>, como si efectivamente funcionara en la Argentina, se fundaba en la calidad de la información recibida por el pueblo, pues: “el presupuesto de la democracia y de su cohesión es el conocimiento por todos los ciudadanos de lo que ocurre en el país y en el mundo sin cortapisas ni deformaciones”. Este discurso, si bien no explicitaba un destinatario específico, podría interpretarse como un mensaje elíptico a los gobernantes para que no profundizaran los condicionamientos a los miembros del mundo periodístico, pues “una prensa que se sienta hostigada o que sea dirigida o censurada será en cambio un factor de disgregación en la medida misma en que las noticias que comunica, cuando estén homogeneizadas, no serán ya confiables<sup>17</sup>. La gente buscará otras fuentes con el resultado lógico de un crecimiento de las versiones y

16 Un año atrás, poco antes de asumiera el segundo dictador, general Roberto Viola, el matutino se habría manifestado contra quienes alentaban salidas democráticas aceleradas. Véase Díaz, Giménez (2009b).

17 Al finalizar la dictadura de Videla expresaría “el ejercicio de la libertad de prensa constituye un requisito indispensable. Y su ausencia no solamente desjerarquiza y desdibuja el proceso sino que amaga con un peligro aún mayor: el surgimiento de un abismo entre la Argentina oficial y la Argentina inexpressada” (CL, 13/7/80).

la propagación de falsos mensajes”. En este pasaje, volvía a recurrir a un sintagma muy usual en los primeros años de la dictadura, tal como “disgregación” para advertir sutilmente a la JM, en su rol de “socio” fundamentalmente ideológico, que era necesario reacomodarse al nuevo ánimo social.

El relato explicativo discurría en reflexiones que a simple vista eran incompatibles con el régimen autocrático imperante por caso: “el pluralismo en libertad de prensa es necesario, porque cada comentario es representativo de un fragmento del espectro de la opinión pública”. Como en otras notas durante el conflicto por las Malvinas, el diario reiteraba su postura pragmática ofertándoles a los mandantes castrenses la tarea periodística para producir consensos ejemplificando, de manera jactanciosa que en la presente guerra “ningún corresponsal extranjero, leyendo la prensa argentina, en sus vertientes y formatos más diversos, habrá podido dudar de que la reivindicación de las islas Malvinas es asumida por todos los argentinos y hasta por todos los hombres y mujeres que habitan nuestra tierra”. En estas aseveraciones puede notarse la reafirmación del principio de autoridad de colectivos absolutos “ningún”, “todos”, al tiempo, que volvía a insistir con su estrategia destinada a “desbaratar” uno de los aspectos de la confrontación con el Reino Unido, enfatizando que, “el intento de la guerra psicológica extranjera de presentar la reconquista del archipiélago como la aventura de un régimen para perpetuarse, y no como la pasión de todo un pueblo, falló por la base”. No obstante, seguiría sacando provecho del vértice en el que elegía posicionarse como vehículo portador de “verdades” entre la dictadura y la comunidad para hacerle notar a las autoridades, en nombre de la ciudadanía, que “el pueblo tomó sobre sí sus respon-

sabilidades, con el mismo énfasis con que espera que el Gobierno cumpla las suyas. Y ello fue posible, en verdad, gracias a la libertad y el pluralismo de la prensa. La cual, de haber estado bajo veedores, o bajo censura, no hubiera sido creíble y hubiera restado credibilidad al Gobierno, no solamente en el plano interno, sino también y sobre todo en el exterior". De resultas que el matutino, no sólo hacía tabla rasa con todas las políticas punitivas ejecutadas en materia legal sino que también omitía los mecanismos censorios propios del terrorismo de Estado. Para reafirmar esta postura, daba cuenta de que no respondía a una situación estrictamente coyuntural sino a un evidente compromiso con su "socio" dictatorial al enunciar "no es apenas una actitud de estos días. Durante todo el actual proceso militar, la prensa argentina ha demostrado un alto grado de madurez, el cual quedó patente en los años difíciles de la lucha contra la subversión, cuando el remolino de las pasiones hacía necesario afirmarse en la serenidad y el equilibrio, para impedir la disgregación del Estado y, al mismo tiempo, defender los derechos humanos". De esta forma, a pesar de no haber empleado esta sección para dar cuenta de la represión ilegal durante los años más intensos, aprovecharía la guerra de Malvinas para incorporar la defensa de los DDHH de una manera pragmática y, como ya lo había explicitado, con el objetivo de enfrentar la "guerra psicológica" que proponían los aliados de Gran Bretaña. Para concluir, señalaba de manera inequívoca que el conjunto de dificultades con las que se enfrentaban los argentinos no podían ser atribuidas de manera exclusiva a la dictadura instaurada en marzo de 1976, involucrando en esta materia al último gobierno peronista elegido en 1973, al indicar que "la última década ha sido, para el pueblo argentino, fuente de

muchas frustraciones”<sup>18</sup>. Seguidamente hacía explícito su papel “hermesiano” para actuar con legítimo vocero del mensaje dictatorial, al enfatizar “la libertad de prensa -una prensa que ha demostrado su alto fervor patriótico sin dejar nunca de informar con veracidad y con credibilidad- constituye una conquista irrenunciable. Ayer, un mensaje de la Junta Militar en el Día del Periodista subrayó similares conceptos. Es de aguardar que ello baste para desalentar las versiones, que circulaban al mismo tiempo, sobre eventuales controles que serían impuestos a la labor informativa y a la libre circulación de las ideas. Ello sería un error, y seguramente algo más por sus inevitables consecuencias” (8/6/82). La locuacidad de la construcción argumentativa del editorialista podría eximirnos de reiterar cuál era el tenor del vínculo que unía al medio que examinamos con el Estado Terrorista, no obstante se debe reconocer que también hacía notar a los mandantes castrenses, en su carácter de actor político, la incertidumbre de lo que pudiera ocurrir con los reclamos por los DDHH a las puertas de una rendición en las Islas Malvinas que traerían aparejadas desconocidas derivaciones. Seguramente, *Clarín* buscaba llamar la atención sobre la imprevisibilidad del derrotero a transitar en la posguerra y, convencido como estaba del rol que los medios podían cumplir, intentaba persuadir a la JM del desatino que sería afrontar las consecuencias sin contar con el auxilio del periodismo.

18 Similares conceptos pueden apreciarse en el prólogo del libro *Malvinas, la trama secreta* (Cardoso, Kirschbaum, Van der Kooy, 1983: 11) donde se afirma “como con tantas otras cosas de la castigada Argentina de la última década, no queda más remedio que revisar el pasado como única esperanza de que no se lo repetirá”.

## Libertad de expresión y cultura nacional

Coherente con su posicionamiento institucional, durante la guerra por las Malvinas *Clarín* minimizaba las agresiones sufridas por el periodismo con el argumento de que la subordinación de la defensa de la libertad de expresión era necesaria para el fortalecimiento de la dictadura ante la confrontación con Gran Bretaña. Por el contrario, en el caso, de las expresiones artísticas, adoptaba un discurso crítico<sup>19</sup> frente a las limitaciones impuestas por la crisis económica y por la censura.

Entre las varias manifestaciones culturales algunas fueron incluidas especialmente en su columna, como la literatura, la música y el cine. En todos los casos el matutino presentaba el mismo diagnóstico al referir a una situación de crisis atravesada por ellas resultante de la conjunción de varias problemáticas tales como la censura, la crisis económica y la inestabilidad política, sin precisar un momento fundacional. Si bien es cierto que las prácticas censorias sobre la cultura fueron anteriores al golpe cívico militar resulta indiscutible que a partir de 1973, y en particular desde 1976, se concretó un corpus censorio sistematizado<sup>20</sup> incomparable por su ferocidad con otras épocas de la historia de nuestro país.

19 El estilo crítico hace las veces de juez, en nombre de la "opinión pública". De esa visión depende el atributo que se autoseñala de autoridad moral para juzgar las cosas desde un sitio no comprometido y neutral (Rivadeneira Prada, 1986: 229).

20 Avellaneda (1986: 67) postula que desde 1966 se inicia una etapa de organización del discurso censorio cultural en Argentina no obstante se puede afirmar que ya desde el gobierno de Perón y más aun con la revolución Libertadora se había puesto en práctica un corpus significativo de acciones censorias.

Las vicisitudes atravesadas por la literatura eran analizadas en el editorial crítico titulado “¿Un nuevo ‘boom’ literario?”. A través de subjetivismos negativos describía el clima en el que se desenvolvía, resultado de la “decadencia y crisis” por la conjunción de un “deterioro económico” y de una “inestabilidad política de larga data” sin responsabilizar al PRN por mantener esa situación que para el diario sería anterior al gobierno militar. Una afirmación frecuente en sus enunciados era la defensa de la cultura vernácula de los que consideraba era sus enemigos, y que eran paradójicamente las prácticas consagradas por la dictadura: “la desnacionalización<sup>21</sup>, la censura<sup>22</sup>, la cerrazón temerosa frente a nuevas formas de pensamiento, [que] han sido, de tal modo, epifenómenos del sentimiento de inseguridad que anima a distintos grupos de poder, a menudo perplejos ante una realidad cambiante”. Adjudicar la responsabilidad de la situación de la cultura a este conjunto de factores y actores le permitía, además de eludir la interpelación a las autoridades para que ejecutaran políticas tendientes a modificar el cuadro de situación imperante, reafirmar su convencimiento en la primacía de la iniciativa particular pues la

21 Tan sólo un par de años atrás ya había manifestado su preocupación por “la penetración foránea de medios tales como la radiofonía y la televisión actúan negativamente en la afirmación de la nacionalidad en el hombre argentino, bombardeado como está diariamente por transmisiones de ese tipo que están muy lejos de servir al logro de aquel objetivo esencial. Como ya lo hemos reiterado antes de ahora, las radiodifusoras y las emisoras de televisión argentinas tienen reservada una misión vital en el objetivo de afirmar nuestra soberanía” (26/2/80).

22 Durante la dictadura bajo el pomposo título de “Operación Claridad” se difundieron varios listados oficiales en los cuales se notificaba la prohibición de difusión de centenares de artistas de distintos rubros, véase Marchini (2008: 249-263) o bien los archivos publicados por el Ministerio de Defensa de la Nación en <http://www.archivosabiertos.com/?descubrimiento=1>

creación artística no devendría “gracias a la acción de gobierno alguno ni por obra del fomento estatal, sino por la combinación de factores entre los que el esfuerzo individual y la decisión de luchar contra la corriente ocupan los primeros lugares”. Entre las plumas<sup>23</sup>, que reunían las cualidades descritas destacaba que “Martha Mercader y Jorge Asís<sup>24</sup>, figuraban entre los mayores best-sellers nacionales recientes”. En la conclusión del editorial, *Clarín* aprovechando el clima de epopeya instaurado después del 2 de abril, variaba el estilo discursivo al apologético convirtiendo a estos autores en artífices de un “renacimiento del talento nacional [pues] en medio de la crisis y el descreimiento (...) Nada es más cierto, en una hora de otras urgencias, que la causa de estos jóvenes escritores es también una causa nacional”. Asimismo, concatenaba su tarea con la que desde hacía un año venían gestando otros escritores argentinos vinculados al ciclo “Teatro Abierto”<sup>25</sup>, al cual también sumaba al cine

23 Además consignaba a “Isidoro Blaisten, Rodolfo Rabanal, Ricardo Piglia, Fernando Sánchez Sorondo, Alicia Steimberg, Pablo Urbanyi, José Pablo Feinmann, Eduardo Belgrano Rawson, Pacho O’Donnell y César Aira”.

24 El escritor formaba parte del staff del diario y poco después publicaría la novela *Diario de la Argentina* inspirada en ciertos aspectos de las actuaciones públicas y privadas de *Clarín* durante la dictadura. Respecto de la afirmación del editorial se puede encontrar la corroboración en ese texto cuando refiere sobre sí mismo, en tercera persona, “La guerra de Malvinas lo sorprendió fuera de la cuadro (...) El furibundo éxito (...) El bestseller, el protagonista del circo, dueño y payaso, era requerido para reportajes de otros medios, eso en la cuadro caía bastante mal. ‘Qué manija que te dan’, le decían, con cierta bronca disimulada” (Asís, 1985: 324).

25 El diario editorializó ante el atentado que sufriera el 6 de agosto de 1981 el teatro del Picadero en el que se llevaba a cabo la puesta de distintas obras que conformaban la oferta del ciclo teatral conocido como “Teatro Abierto”, reclamando enfáticamente a las autoridades el esclarecimiento del siniestro y sentenciando que el caso constituía “una piedra de toque para la intención oficial, reiteradamente explayada, de restaurar una democracia digna de ese nombre” (9/8/81). Uno de los participantes de esta experiencia actuaría en la

que si bien venía siendo “duramente castigado por políticas restrictivas, ha comenzado a desperezarse”<sup>26</sup> (14/4/82).

No obstante, este “renacimiento” se vería de algún modo opacado en un género destinado a un público más selecto, tal como el asiduo al teatro Colón de Buenos Aires. Para dar cuenta de las dificultades de la sala y el riesgo cierto de perder la temporada de ópera, el matutino emplearía el estilo expositivo<sup>27</sup> que, variaría al admonitorio con la particularidad de dirigirlo a un interlocutor indeterminado a quien le señalaba: “si la actividad operística fuera estimulada, y aquí puede incluirse a toda la musical y cultural en general, aflorarían capacidades y talentos que ahora deben permanecer ocultos, frustrados y que en muchos casos son empujados a emigrar”. El diario entendía que de este modo se podría “reducir el elevado índice de ‘desocupación’, que como en tantas otras áreas se verifica entre los músicos” (16/4/82). En estas afirmaciones omite cuestionar la responsabilidad de la gestión estatal en manos de los militares.

Precisamente, la preocupación del editorialista por la música y, este caso, por sus cultores populares motivaría otra columna institucional destinada a señalar que “la crisis economi-

función pública después del 10 de diciembre de 1983 cuando asumiera la presidencia Raúl Alfonsín, como es el caso del dramaturgo Carlos Gorostiza quien ocupó entre 1984 y 1986 la Secretaría de Cultura de la Nación.

26 Un testigo de la Buenos Aires de la guerra de Malvinas opinaba contrariamente al diario: “el oscurecimiento parcial de la ciudad -fomentado para ahorrar energía y requerido por los jefes de las Fuerzas Armadas para grabar la sensación de una ‘situación de guerra’- y la creciente estrechez económica, volvían inhóspita la noche. Varios teatros estaban a oscuras con su fantasmal apariencia de sala cerrada” (Graham-Yooll, 2007: 32).

27 El estilo expositivo enuncia hechos conectados desde un punto de vista particular, sin añadir conceptos que revelen una posición abiertamente definida (Rivadeneira Prada, 1986: 229).

ca, se ha generalizado hasta tal punto, que incluso figuras muy conocidas y de admitido prestigio<sup>28</sup> (...) deben desarrollar su actividad, parcial o totalmente, en tales escenarios reducidos y casi íntimos” (21/4/82). No obstante, lejos de enfatizar en los aspectos desmoralizantes, elogiaba a los artistas pues, la defensa de esos ámbitos de actuación<sup>29</sup>, “es más meritoria y merece más apoyo precisamente porque se produce en un marco de general mercantilización y extranjerización de los medios masivos y de la industria discográfica”. En esta epopeya la cultura nacional frente a las multinacionales que controlaban la programación de los medios audiovisuales (recordemos que estaban administrados por el Estado), no sólo destacaba a los músicos del tango y la proyección folclórica, sino que también destinaría palabras encomiásticas para con el “‘rock nacional’ que, cuando evitó la mera repetición de fórmulas foráneas”, logró la adhesión de amplios sectores juveniles incorporándose a la música nacional. Precisamente, el diario defendía esta *tríada* por sus aportes estéticos, y también políticos, pues las consideraba “expresiones musicales excluidas de la radio y de la televisión o pasadas solo ocasionalmente, en medio de la catarata de trivial ‘música-disco’”. Como puede apreciarse, si bien omitía el empleo del término censura, utilizaba el sintagma “excluidas”

28 El matutino mencionaba a “Horacio Salgán, Enrique Villegas, TarragóRós, el Cuarteto Zupay”.

29 Finalmente, exaltaría mediante un discurso apologético la serie de recitales ofrecidos por la cantante Mercedes Sosa en el teatro Opera de Buenos Aires después de tres años de ausencia en el país, haciendo notar que “al margen de su inevitable significado político, mostraron cómo una gran artista podía llegar a encarnar las expectativas profundas de su público, sobreponiéndose a las modas, a la hostilidad y al olvido”.

del mismo modo que años atrás cuando ocultaba en sus editoriales el cierre de medios y la persecución a periodistas pero cuestionaba la censura ejercida sobre ciertos temas musicales extranjeros en los medios de comunicación audiovisuales o también literatura del mismo origen en los programas educativos (Díaz, Giménez, Passaro, 2011d).

La situación de los músicos, también sería abordada, no ya en su faz interpretativa, sino en la autoral, y más precisamente en la vinculada con el gremio que los nuclea, la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (SADAIC). El diario, se refería a su normalización como ejemplo de un camino de mayor participación popular con el fin de señalarle de manera elíptica al PEN que este acontecimiento era representativo del sentir de toda la sociedad pues lo que le sucedía a esa entidad “es, también, lo que le ocurre a toda una comunidad privada del ejercicio pleno de sus instituciones: las épocas difíciles pueden ser enfrentadas con mayor coraje y esperanza cuando las medidas que se toman, por más ingratas que parezcan, reposan en la voluntad de una mayoría y no en el capricho de un pequeño grupo” (23/4/82). A su vez, les hacía notar admonitoriamente a las autoridades que si concedieran ciertos niveles de autonomía a los distintos actores de la comunidad<sup>30</sup> podrían obtener a cambio una mejor predisposición de los mismos para acceder a las exigencias planteadas desde las esferas oficiales, sobre todo en medio de un conflicto con Gran Bretaña.

30 Entre los rasgos característicos de un proceso de liberalización previo a la democratización de una sociedad O'Donnell y Schmitter (2010: 29) señalan la “libertad de asociarse voluntariamente con otros ciudadanos”.

Otra de las disciplinas que también tenía una alta consideración desde antaño en la agenda editorial de *Clarín* era la producción cinematográfica. En este caso, la nota señalaba su beneplácito ante el anuncio del PEN de traspasar el Instituto Nacional de Cinematografía de la órbita de la Secretaría de Información Pública (SIP) a la Secretaría de Cultura. No obstante, lamentaba que no se hiciera lo mismo con el Ente de Calificación Cinematográfica que seguiría dependiendo de la SIP, ante lo cual proponía la creación de “un departamento de censura dentro del Instituto, dedicado exclusivamente a las restricciones a la minoridad en las que todos coinciden”. A pesar del elogio de esta reestructuración administrativa, el diario no dejaba de llamar la atención que estos cambios “no resolverían los problemas actuales del cine argentino. Ni siquiera la necesaria eliminación de la censura lo resolvería como por arte de magia”. Al tiempo que abogaba a favor de la incentivación económica a los productores cinematográficos locales, como ante otras disciplinas artísticas también se encargaba de aclarar que no estaba demandando “un proteccionismo desorbitado ni que el Estado asuma un costoso mecenazgo”; al tiempo que remarcaba la representatividad de este género como un estandarte de nuestro país ante el resto del orbe, haciendo notar que “el cine argentino, en épocas no olvidadas, fue un adelantado de la soberanía nacional fronteras adentro y fronteras afuera. La crisis cinematográfica a que se ha llegado tiene la evidencia de que carecemos de películas que nos representen o nos jerarquicen ante la opinión pública extranjera” (4/5/82). Nótese que la dimensión temporal volvía a ser colocada en una situación difusa para eludir la inevitable asociación del aserto con la edad de oro del cine argentino que se produjo en torno de la primera dé-

cada de gobiernos peronistas entre mediados de 1940 y 1950, tal como se encontraban identificadas en la memoria colectiva. Otra particularidad que se vuelve a apreciar en la retórica clariniana era la capacidad de relacionar las expresiones artísticas con la defensa de la soberanía, particularmente durante la conflagración por las Malvinas.

Pocos días después, mediante un discurso explicativo presentaría una suerte de estado de la cuestión acerca de la situación de la cultura en nuestro país, expresando su pesar pues

durante los últimos años –y no es solo responsabilidad del presente Gobierno– la cultura nacional ha sido castigada con magros presupuestos, recortada por una censura impiadosa, sometida a una desigual competencia por parte de subproductos extranjeros y privada de todo fomento y estímulo organizado. Ha persistido, sobre todo en instituciones privadas y en creadores individuales.

Es evidente que el diario sin eximir a las autoridades vigentes de su corresponsabilidad con el decaimiento de las actividades artísticas, volvía a referirse al pasado sin demarcar con nitidez el punto de partida que tomaba, pero con la clara intención de no hacer caer toda la responsabilidad en el PRN. De todos modos, aclaraba que su argumentación no se dirigía a deslindar responsabilidades pretéritas, sino que intentaba preparar a la sociedad para la posguerra, es decir, cuando los argentinos ya no estuvieran unidos por un interés superior. Para ello, proponía un ejercicio reflexivo a sus lecto-

res instándolos a que se situaran en el futuro cuando “por un instante, casi mágicamente, han sido olvidados los reclamos y las críticas en su gran mayoría justos” y vuelvan a primar las diferencias. Entonces, reiteraba la apelación a la intervención de factores propios del ilusionismo pero esta vez en un sentido inverso al afirmar, “ya nada será mágico y habrá que encolumnarse en torno de objetivos más modestos” que la por entonces presente confrontación con la segunda potencia militar de Occidente. A su vez agregaba que para entonces, “volverán, también, las diferencias y el libre ejercicio de la crítica, y no podrán ofender a nadie si se sitúan en un nuevo marco global de respeto colectivo y unidad funcional”. En ese sentido, su mensaje resultaba incontrastable cuando afirmaba de manera predictiva<sup>31</sup> que ello sólo podía producirse una vez alcanzada la “recuperación de las instituciones democráticas” y así alcanzar los “objetivos modestos”, entre los cuales contabilizaba que “los argentinos puedan reglamentar su ley del Libro, sancionar su ley del Cine, su ley de Música<sup>32</sup> y su ley de Teatro, eliminar una censura arcaica y una desconfianza hacia la innovación” (9/5/82). De estas afirmaciones se podría interpretar que sólo el empleo del recurso de la ironía<sup>33</sup> podría valorizar como “objetivo modesto” la creación de un cuerpo normativo para promover las distintas expresiones.

31 El estilo predictivo diagnostica resultados de tipo social y políticos. Anota probabilidades, con fundamentos estudiados, casi científicos. Utiliza el método de interpretación causal determinista (Rivadeneira Prada, 1986: 228).

32 Ya había reclamado esta norma en el editorial del 21/4/82.

33 El recurso de la ironía se utiliza “para demostrar que una tesis es falsa se utilizan a favor de ella argumentos absurdos que se atribuyen a defensores de esa tesis”. Véase O. Ducrot (1989: 140).

Al mismo tiempo, debe notarse que, mientras en los primeros editoriales examinados se inclinaba por apelar a la creatividad y al esfuerzo individual de los artistas y a la concurrencia de los particulares para sostener la cultura; también entendía que la eliminación de “una censura arcaica” sólo podía producirse en un sistema democrático.

Precisamente, su última columna en la etapa aquí examinada era titulada con la inclusión de un término poco habitual en esta sección pero presentado como un enigma. Así, en el editorial “¿El fin de la censura?” (5/6/82) aprovecharía el acto de recuperación territorial en el Atlántico Sur para establecer un punto de inflexión en la historia nacional a partir del cual pudieran potenciarse algunos atisbos de liberalización que ya habían comenzado a insinuarse, para enunciar que “antes del 2 de abril –esa fecha que divide en dos la reciente historia argentina– algunos signos alentadores habían hecho pensar que las restricciones existentes podrían atenuarse”. Además, reafirmaba una línea argumentativa que presentaba los efectos de las políticas oficiales en materia censoria como mecanismos atávicos cuyos orígenes resultan imposibles precisar y de este modo, eximir al PRN de la responsabilidad exclusiva de las medidas punitivas contra la libertad de expresión, al aclarar que “la censura ejercida por el Estado en el ámbito cultural es en la Argentina, como se sabe, una institución de larga data”. Si bien era capaz de reconocer que durante la etapa procesista “la censura llegó a extremos alarmantes” en materia artística, expondría por primera vez de manera explícita que también afectó al periodismo y sobre todo al medio televisivo. Después de señalar este cuadro de situación, su mensaje viraría a un estilo apologético para “celebrar” que durante la guerra en lugar de profundizarse la censura “por el

contrario, se apreció que el proceso de liberalización iniciado a fines del año pasado<sup>34</sup> proseguía su curso (aunque con explicable morosidad) y que tanto la censura cinematográfica como la teatral y la editorial no volvían a incurrir en los excesos del pasado”. En el remate, mediante un estilo predictivo, intentaba contener las aspiraciones de cambios profundos en la materia, enunciando con fatalismo que “la abolición total de la censura no es imaginable; ningún país la práctica. Pero en las naciones civilizadas está sujeta a leyes claras y a organismos respetables”; razón por la cual se dirigía de manera admonitoria pero elíptica a las autoridades ya en situación de posguerra si era “aceptable que los argentinos que han afrontado unidos y sin pestañear una guerra contra una potencia mundial, ¿no sean capaces de elegir por sí mismos qué película pueden ver o qué libro pueden leer?” (5/6/82). Así, *Clarín* forzaba la equiparación del ejercicio de la libertad individual para asumir decisiones relacionadas con el gusto o el placer, con los actos heroicos y patrióticos asumidos en defensa de la soberanía nacional.

## Algunas conclusiones

En las notas destinadas a las restricciones sufridas por el periodismo, el diario así como en los primeros años de la dictadura antepuso la defensa de la seguridad nacional por

34 Indudablemente se refería a la asunción del general L. Galtieri en la Casa Rosada.

encima de la libertad para el ejercicio del periodismo, ahora la subordinaba a la defensa de la soberanía. En ese sentido, su referencia estaba puesta más en las negociaciones diplomáticas que en las circunstancias particulares en las cuales se habían producido los distintos atropellos contra medios y periodistas. Por caso, cuando los canillitas llevaron a cabo el boicot contra el *Herald*, el matutino de E. Herrera de Noble lejos de condenarlo intentó justificarlos explicando que habían obrado erróneamente pero sin intención de perjudicar al diario. Al mismo tiempo, en lugar de reclamar la intervención del PEN para que garantizara la libre circulación de su colega, lo utilizaba como principio de autoridad por no haber sancionado al *Herald*. Cuando trató editorialmente el caso de los cuatro cronistas secuestrados, en lugar de sindicarlo a sus autores como delincuentes, los trató de “irresponsables” mientras que a las autoridades sólo les pidió que elevaran su voz para condenarlos, elogiando la “sensatez” con la que obraban. Precisamente, esta cualidad junto con la “prudencia”, el “equilibrio” y la “serenidad” se convirtieron en sintagmas habituales en su retórica admonitoria durante esta etapa. En la antesala de la rendición de Puerto Argentino, el diario ya situado en un escenario de posguerra, combinaba el estilo admonitorio y el predictivo para señalarles a las autoridades que si “intentaban” controlar al periodismo favorecería la circulación de “falsas noticias” y se aislarían del pueblo, con el consiguiente riesgo de “disgregación nacional”. Resulta elocuente, en este caso, la puesta en circulación de aquellos términos característicos del discurso de seguridad nacional empleados en los albores del PRN.

En relación con la censura en los ámbitos culturales, el diario era categórico al hacer notar que su origen no se remi-

tía al inicio de la dictadura, al tiempo que la atribuía al efecto subjetivo del “miedo” más nunca a políticas punitivas gubernamentales. Al respecto afirmaba que era imposible eliminarla, aunque abogaba por limitarla a los aspectos que pudieran dañar la salud mental de los niños y los jóvenes. Respecto de las condiciones materiales para la producción artística, el diario daba cuenta de ciertos aspectos que bloqueaban su desarrollo, aunque no considerara que la solución podía venir de un Estado “mecenaz” ni “proteccionista”. En definitiva, la calidad siempre dependía del talento individual del artista y no de un dispositivo estatal a su servicio. Además, entendía que después del 2 de abril estaban dadas las condiciones para profundizar el período de liberalización que atribuía exclusivamente a Galtieri y, aprovechar este punto de inflexión pues ponía a los argentinos de cara a un “renacimiento cultural” y al fortalecimiento de la “unión nacional”.

## Capítulo X

---

### *La Prensa y el Herald y su particular construcción de un imaginario sobre el sindicalismo en la transición democrática argentina 1982-1983*<sup>1</sup>

Por César L. Díaz y Mario J. Giménez

#### Presentación

Las sociedades a través de los tiempos se han constituido y han perdurado, no sólo por la solidez de sus bases materiales, sino también por la invención permanente de sus propias representaciones globales, es decir, ideas-imágenes a través de las cuales forjan su identidad, señalan sus divisiones, legitiman las distintas posiciones y también elaboran modelos formadores para sus ciudadanos tales como: el “valiente guerrero”, el “buen ciudadano”, el “militante comprometido”. Estas representaciones de la realidad social, elaboradas con

1 *Tercer Milenio*. Revista bianual de la Escuela de Periodismo, Universidad Católica del Norte, Antofagasta, Chile. N° 27, septiembre de 2014, Año XVIII, ISSN 0718-4425. En línea: <http://www.periodismoucnci.com/tercermilenio/2014/09/la-prensa-y-el-herald-y-su-particular-construccion-de-un-imaginario-sobre-el-sindicalismo-en-la-transicion-democratica-argentina-1982-19831/>

Este trabajo forma parte del proyecto de investigación “La agenda editorial de los ‘no socios’ en las postrimerías de la dictadura militar (2/4/82 – 10/12/83)”. Director: Dr. César L. Díaz.

materiales tomados del caudal simbólico, tienen una realidad específica que reside en su misma existencia, en su impacto variable sobre las mentalidades y los comportamientos colectivos, en las múltiples funciones que ejercen en la vida social (Baczko, 1999).

En las sociedades modernas, tal como lo explicita Benedict Anderson (1993) una nación, expresa “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Es imaginada porque aún los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión”. El autor entiende que la fijación de esta noción fue posible en el siglo XVIII por la difusión de dos artefactos culturales: la novela histórica y el periódico. En torno de este último, se produce una ceremonia masiva extraordinaria: el consumo casi simultáneo (imaginario) del periódico como ficción. No obstante, cada comunicante está consciente de que la misma ceremonia es repetida simultáneamente por miles (o millones) de semejantes en cuya existencia confía, aunque no tenga la menor noción de su identidad<sup>2</sup>.

En la configuración de la Argentina como nación independiente, el periodismo se convirtió en un medio irremplazable para las diferentes facciones que pugnaban por dirigir la vida político-institucional del país. Este rol también tuvo su correlato con la incorporación de nuevos sujetos sociales y políticos durante el siglo XX, procesos históricos en los cuales también

2 B. Anderson considera que este fenómeno se dio, en Europa y América del Norte y habría perdido intensidad por el bajo nivel de alfabetización en América latina. Tesis que, las prácticas de lectura extendidas en voz alta en el Río de la Plata desde la etapa finicolonial han venido a desmentir (Díaz, 2012a).

intervinieron los órganos periodísticos en su carácter de “actores políticos” (Borrat, 1989). Con relación a la última dictadura cívico-militar (1976-1983), podemos afirmar que los diarios moldearon decisivamente representaciones que sostenían la necesidad de derrocar al gobierno de María Estela Martínez de Perón, proponiéndole a la sociedad la adopción de expresiones que sintetizaban con brutal contundencia su visión de aquella etapa. De esta manera, pusieron a circular públicamente: la “teoría de los dos demonios”, “los argentinos somos derechos y humanos”, la “guerra sucia” y sus excesos. Así como también, en la etapa de transición a la democracia (1982-1983) se convirtieron en hábiles forjadores de un discurso vinculado con la construcción del imaginario colectivo acerca del sindicalismo, temática que nos abocaremos a examinar en la sección editorial de los diarios: *La Prensa* (LP) y *The Buenos Aires Herald* (TBAH).

## Dos diarios con historia

Los medios que aquí tratamos, ya habían superado en aquellos años el centenario de su fundación y poseían reconocimiento internacional. El primero en aparecer fue *La Prensa* quien el 18 de octubre de 1869 comenzó a distribuirse en Buenos Aires y pronto se convirtió en una de las principales empresas periodísticas. El diario se sentía protagonista del proceso de institucionalización de la Argentina cuyo éxito adjudicaba a la conjunción de los principios del liberalismo y del republicanismo, llegando a concebir su propia historia como la de la República misma. Esto permite entender su rechazo a quienes propusieron políticas que pusieron en tela de juicio el monopolio del poder ejercido históricamente por una minoría privilegiada.

Por ello, se posicionó contrario al primer partido político promotor de una serie de insurrecciones cívico-militares que, sumadas a su prédica a favor del respeto por la soberanía popular, dieron lugar a las primeras transformaciones institucionales al iniciarse el siglo XX. La Unión Cívica Radical (UCR) encabezada por Hipólito Yrigoyen se convirtió en el primer gran *enemigo* de *La Prensa*. De allí que, a poco de iniciado el segundo periodo de gobierno, justificaría junto a otros colegas el primer golpe de Estado cívico-militar<sup>3</sup>. Para el matutino la legitimidad de los gobiernos estaba dada por su respeto al programa liberal decimonónico independientemente de su consagración electoral.

También el advenimiento de Juan D. Perón en 1943 le resultaría inaceptable, manifestando su oposición como la mayoría de los órganos gráficos, actitud que profundizaría durante la primera presidencia justicialista (1946-1952). Hacia 1951 la empresa sería expropiada<sup>4</sup> por ley del Congreso Nacional y entregada a la Confederación General del Trabajo (CGT), quien quedaría a cargo de la dirección hasta 1955<sup>5</sup>, sobresaliendo en esta etapa el suplemento cultural que acompañaba al diario semanalmente (Rein, Panella, 2013).

3 Véase Díaz, César, "El diario La Prensa: Actor Político gravitante en el golpe del 30". En X Congreso Nacional y Regional de la Academia Nacional de la Historia, La Pampa, 1999.

4 Acerca de esta problemática véase Panella, Claudio (compilador), *La Prensa y el peronismo. Crítica, conflicto y expropiación*, La Plata, EPC, 1999.

5 Después de derrocado J. D. Perón fue devuelta a sus antiguos propietarios reapareciendo el 3 de febrero de 1956, día que en 1852 se había producido la batalla de Caseros donde J. Urquiza derrotó a J. M. de Rosas. Esta última figura era considerada por el diario como un antecedente de Perón como representación de la tiranía.

*La Prensa*, por su estilo, trayectoria y prestigio internacional, había logrado lo que pocos medios gráficos alcanzaron, un fuerte sentido de pertenencia de los redactores con los postulados ideológicos *antiperonistas* de la empresa<sup>6</sup>. El protagonismo del Estado nacional, que consolidó su rol empresarial y redistribuidor de la riqueza nacional, era subsumido por *La Prensa* mediante la peyorativa definición de “estativista” o “populista”. A su entender, la legalización de un órgano gremial por rama de la producción (“sindicato único”), servía para manipular la conciencia de los trabajadores, concluyendo que el populismo era la antesala del “colectivismo” y el “comunismo”. Esta relación lineal se vería exacerbada en la década del setenta por el surgimiento de organizaciones armadas (algunas vinculadas al peronismo) y también por el acercamiento de la Argentina a los países “no alineados”. Esto lo llevó a bregar durante el Proceso de Reorganización Nacional (PRN)<sup>7</sup>, por la “desperonización” del país (Díaz, Passaro, Giménez, 2009b).

Su colega aquí analizado, comenzó a circular en la Argentina bajo el título *The Herald* un 15 de septiembre de 1876 con la particularidad de escribirse en inglés. Inicialmente tenía una periodicidad peculiar pues sólo se editaba los días 1, 5, 9, 15, 25 y 30 de cada mes hasta que en 1877 se convirtió en cotidiano, cambiando también su nombre, pues incorporó al

6 Por caso, uno de sus periodistas, Mario García llegó a ufanarse de haber sido declarado “persona no grata” durante la gestión justicialista. Además resumiría en una frase contundente la línea editorial del periódico: “la lucha de *La Prensa* fue contra Perón. Sáquelo a Perón y no pasó nada”. Entrevista realizada por César Díaz en agosto de 1998.

7 Así se autodenominaba la dictadura 1976-1983.

título la referencia de la ciudad en la que se edita *Buenos Aires*. El primer editor responsable fue Mr. Williams T. Catchart quién proporcionaba información comercial y marítima a la colonia angloparlante argentina, aunque al transformarse en cotidiano ampliaría los temarios abordados.

La incipiente empresa periodística se distinguió por haber sido la primera en contar con un servicio trasandino y con otro cablegráfico regular con Europa por medio de la agencia de noticias Havas. Entre 1910 y 1913 la dirección estuvo a cargo de Cart Wright asistido por Mr. Howard y Mr. Gordner Brown, tiempo en el que la consolidación del periódico también implicó el fortalecimiento entre sus integrantes de un sentimiento de pertenencia reforzado a través de una práctica de sociabilidad, cuando los 1 de enero de cada año acostumbraban a participar de un picnic en el Tigre al que asistían redactores, oficinistas y trabajadores acompañados de sus familias<sup>8</sup>.

A partir de 1926 el diario sufrió un cambio significativo al ser adquirido por los hermanos Ruggeroni. Al respecto, el columnista de esta publicación, Uki Goñi (entrevista realizada por César Díaz, 2005) refiere detalles interesantes acerca del traspaso del paquete accionario de la empresa periodística:

el Herald pertenecía un 100% a la familia Ruggeroni que a pesar de ese apellido era una familia angloargentina. En 1969 llega a la Argentina un empresario

8 "THE ECCLES FILE ON THE HERALD"; The Buenos Aires *Herald*, 15/9/76. p.p. 84 y 86.

norteamericano dueño de una cadena de diarios y medios que vino a jugar al polo y en su hotel vio un ejemplar del Buenos Aires Herald y se entusiasmó con la diagramación y el contenido del diario y quiso incorporarlo a sus empresas mediáticas (...) compró acciones hasta llegar al 51% y el 49% quedó a cargo de Kenth Ruggeroni (...) Entonces el nuevo propietario eligió a Bob (Robert Cox) como editor en jefe y no sólo eso sino también presidente de la compañía. Con eso Bob tenía el control de la compañía más que el dueño del 49% y nadie podía decirle que debía publicar.

De este modo desde 1969, la empresa norteamericana Charleston Publishing Company se convirtió en accionista mayoritaria y desde entonces y hasta 1979 la dirección fue responsabilidad de R. Cox acompañado por Raymond McKay, Uki Goñi, Andrew Graham-Yooll y James Neilson.

Con respecto a la involuntaria salida de R. Cox debemos decir que si bien se alejó del país, lo hizo esperanzado en un pronto regreso. Repárese en que la sección analizada continuaba anunciando "Director: Robert Cox", aunque quien en rigor la escribía y orientaba era James Neilson quien desempeñó en esa tarea hasta el final del período por nosotros indagado excepto durante el interregno de la guerra de Malvinas cuando lo reemplazó temporalmente Dan Newland.

En otro orden, corresponde anotar que fue durante el gobierno de Juan D. Perón (1946-1955) cuando debió comenzar a publicar la sección editorial (de la que aquí nos ocupamos) en castellano en virtud de la obligación que tenían todos los medios escritos en lengua extranjera de insertar el editorial en el idioma nacional.

## Los medios y el golpe de Estado de 1976

El tercer gobierno justicialista (1973-1976) tuvo un importante protagonismo sindical que, desde la muerte de Perón (1/7/74) combinó la acción gremial y la disputa política por el control del gobierno. Si bien otros actores políticos tuvieron amplio protagonismo, la confluencia de la cúpula cegetista y los combativos sectores clasistas (a quienes el *Herald* catalogaba como *terrorismo industrial*<sup>9</sup>) en un paro los días 27 y 28 de junio de 1975 contra el primer ensayo de política económica neoliberal demostraron el poder de los trabajadores<sup>10</sup>. Esta primera huelga general contra un gobierno peronista se convertiría en un punto de inflexión (Torre, 2004: 109-115 y Díaz, 2010: 259-265) y, la capacidad de lucha exhibida, llevaría a reflexionar a un historiador argentino en el exilio a fines de los 70 que ella “enseña más, mil veces más, que toda la guerrilla junta. Y las luchas obreras de estos años en la Argentina son más elocuentes que cualquier discurso” (Pla, 1983: 20).

En ese escenario, cuando el 24 de marzo de 1976 las FFAA desplazaron al gobierno constitucional, nadie se asombró y tampoco se movilizó para repudiar la asonada. En esto, resulta insoslayable que los actores políticos gráficos habían coincidido en la interrupción de la vida democrática (Díaz,

9 Esta definición cobró notoriedad a partir de una descalificación esgrimida por el líder de la UCR Ricardo Balbín (*TBAH*, 21/10/75).

10 *TBAH* designó el paro como “cegetazo” pues terminó con la gestión del ministro de Economía C. Rodrigo y forzó la renuncia del ministro de Bienestar Social y secretario de la presidenta J. López Rega.

2002), así como también interpretaron que las restricciones a la información en los inicios del régimen usurpador resultaban “necesarias” para “restaurar el orden”. Sin embargo, a poco de haber tomado el poder, algunos medios comenzaron a distanciarse de las autoridades de facto. Esta constatación nos permite afirmar que, en términos genéricos, no existió “una prensa de la dictadura”, produciéndose por lo menos tres variables. Una primera que se ajustaría a aquella denominación expresada en los diarios *Convicción* y *La Opinión*<sup>11</sup>. Una segunda en aquellos que ejercieron un “periodismo hermesiano”, a los que denominaremos “socios” –*La Nación*, *La Razón* y *Clarín*, en virtud de que junto con el Estado terrorista, pusieron en marcha de la empresa Papel Prensa S.A. (Díaz, 2011). Mientras que, en el tercer grupo, se encuentran los que hemos calificado como “no socios” –*La Prensa*, *The Buenos Aires Herald* y *El Día*– quienes desarrollaron un “periodismo pendular”, pues comenzaron a esbozar algunas críticas hacia el poder militar. Entre los que aquí examinamos, *La Prensa* reclamaba el control de la crisis económica y la “desperonización” del país, el *Herald* propugnaba por el cese de las violaciones de los derechos humanos y ambos cuestionaban a Papel Prensa S.A. (Díaz, Giménez, Passaro, 2008). Por supuesto, que estas decisiones conllevarían represalias de distintas magnitudes contra estos medios. El matutino angloparlante pagaría su osadía con el exilio de su director en diciembre de 1979; mientras que *La Prensa* debería soportar al promediar

11 Luego de su intervención militar del 25/5/1977.

1981 no sólo el retiro de publicidad oficial, sino que también la agresión física contra una de sus principales plumas: Manfred Schönfeld, el procesamiento de su colega Jesús Iglesias Rouco y el del propio director del diario Máximo Gainza Paz (Díaz, Passaro, Giménez, 2009b).

## El sindicalismo en la picota 1976-1982

Después del golpe, si bien identificaba como “enemigo” a la “subversión”, quedaba claro que la dictadura tenía como objetivo doblegar al movimiento obrero organizado. Por ello, intervino la CGT y la mayoría de los sindicatos, encarcelando y desapareciendo a sus principales dirigentes<sup>12</sup>. La centralidad de esta política fue corroborada por el *Herald* quien aseveraba a pocos meses de perpetrado el golpe: “la subversión fue militarmente vencida pero cambió de terreno. No es menos cierto que el activista de una fábrica es hoy día mucho más peligroso que una docena de imbéciles barbudos en las montañas de Tucumán” (Díaz, 2009: 18). Este plan de represión fue enfrentado por los trabajadores mediante distintos actos de resistencia (Chaves, 1983; Pozzi, 1988).

12 El registro de la CONADEP señala que “el 30,2% de los detenidos-desaparecidos denunciados en la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas son obreros, y el 17,9%, empleados (del 21% que representan los estudiantes, uno de cada tres trabajaba)”. Aunque resulta interesante reparar que de acuerdo al desagregado que ofrece un gráfico incluido en la misma obra se podrían sumar las siguientes víctimas “docentes 5,7%, periodistas 1,6%” con lo cual, sólo los trabajadores superarían más de la mitad de los desaparecidos (*Nunca Más*, 2012: 300 y 378).

Por su parte, ambos matutinos coincidían, al abordar la nueva etapa, que la dictadura cívico-militar debía poner fin a una etapa inaugurada por el peronismo en materia sindical. Por caso, el diario de la familia Gainza Paz reclamaba a las autoridades información sobre “las irregularidades en los sindicatos, que el país conoció por vía periodística, política o parlamentaria antes del 24 de marzo” (LP, 25/8/76). Mientras que, el Herald las azuzaba para que terminaran con los paros, señalando que “el resultado de la huelga de los trabajadores de Luz y Fuerza será el que decidirá quién está gobernando el país: las fuerzas armadas o los sindicatos”<sup>13</sup> (TBAH, 18/10/76). Por ello, abogaba por el surgimiento de una nueva generación de dirigentes que comprendiera que había terminado el Estado de bienestar, coincidiendo con *La Prensa* en responsabilizar al movimiento obrero de haber contribuido a producir “la crisis” previa al golpe de 1976. En tal sentido daba cuenta mediante el empleo de la metáfora organicista que “hasta que los tanques de las fuerzas armadas comenzaron a marchar por las calles el 24 de marzo del año pasado, el movimiento laboral era como un cáncer en el cuerpo político una parte que crecía fuera de control a expensas del resto” (TBAH, 2/12/77). Los cambios reclamados por *La Prensa* para poner fin al modelo sindical peronista, apuntaban a la supresión del sindicato único pues “corresponde al encuadramiento de los trabajadores en un sistema totalitario (...) tal como se concibió y aplicó por el fascismo en la Italia de Benito Mussolini” (LP, 15/8/79). Para encauzar los cambios que anhelaban,

13 El conflicto culminaría de manera trágica el 11 de febrero de 1977, cuando su secretario general Oscar Smith fuera desaparecido (Baizán, Mercado, 1987).

ambos elogiaron la modificación de la legislación laboral y de la Ley de Asociaciones Profesionales producida por la dictadura<sup>14</sup>.

Ante los primeros atisbos de recuperación de las organizaciones sindicales, el matutino anglófono continuaba descalificándolas por corporativas y denunciaba que sus divisiones sólo obedecían a las “ambiciones de poder” (TBAH, 23/4/78) de los dirigentes. Por su parte, *La Prensa* relativizaba la diversificación de las corrientes gremiales pues entendía que “la ‘Comisión de los 25’<sup>15</sup>, la ‘Comisión de los 5’, la ‘Comisión de Gestión y Trabajo’ y más recientemente la ‘Comisión Nacional del Trabajo’<sup>16</sup> (...) la ‘Comisión Nacional Peronista’ y el ‘Movimiento Sindical Peronista’, sin incluir a otras agrupaciones de actuación esporádica, como la ‘Comisión de los 7’. Casi todos estos sectores parciales y antagónicos tienen un origen y una orientación política común” (LP, 8/9/78) que no era otra que su identificación con el justicialismo. Razón por la cual, también impugnaba la creación de “la Central Única de Trabajadores Argentinos (CUTA)<sup>17</sup>(...) dominada por el mismo espíritu faccioso y regresivo que caracterizó a la CGT justicialista” (LP, 13/10/79).

14 La ley 22.105 de Asociaciones Profesionales fue sancionada el 15 de noviembre de 1979 no permitía la conformación de organizaciones de tercer grado (impedía la existencia de la CGT), al tiempo que prohibía a las organizaciones de segundo grado (Federaciones) intervenir en la vida de los gremios de base. Además eliminaba la figura del delegado por sección y reducía las incumbencias de los cuerpos de delegados (Abós, 1984: 63-68).

15 Se constituiría en marzo de 1977 y de ella sobresaldría el cervecero Saúl Ubaldini.

16 En abril de 1978 se crearía la Comisión de Gestión y Trabajo que en agosto de ese año adoptaría el nombre de Comisión Nacional de Trabajo de cuyas filas se destacaría el dirigente plástico Jorge Triacca.

17 Fue conformada por el acuerdo entre la CNT y los 25, quienes en agosto de 1979 dieron corta vida a la Conducción Única de Trabajadores Argentinos (CUTA) (Abós, 1984: 60).

A pesar del debilitamiento producido por el rigor represivo sufrido durante los primeros años de la dictadura de J. Videla, el grupo de los 25 convocaría a una Jornada Nacional de Protesta el 19 de abril de 1979 y la CGT Brasil<sup>18</sup> a un paro general el 22 de julio de 1981<sup>19</sup>. La tercera confrontación del movimiento obrero contra la dictadura la produciría nuevamente la CGT Brasil durante la gestión del general L. Galtieri, quien había destituido a R. Viola en diciembre de 1981. El paro con movilización del 30 de marzo de 1982 (ninguno de los tres logró la adhesión de la CNT-20<sup>20</sup>), como el anterior, contaría con el apoyo de los principales partidos políticos con excepción de la UCR. Por supuesto que todos estos conflictos arrojaron el negativo saldo de la represión a sus protagonistas, el encarcelamiento de los dirigentes que los encabezaron y, en el último de ellos, un obrero asesinado<sup>21</sup>.

## Malvinas, la crisis y la transición democrática

A partir del desembarco en las Islas Malvinas el 2 de abril de 1982 sobrevino una suerte de tregua en la lucha gremial, pues el conjunto de la dirigencia entendía que tenía que su-

18 La CGT Brasil cuyo antecedente era el Grupo de los 25, desafiaba la ley 22.105 conformándose el 12 de diciembre de 1980. Su primer secretario general fue S. Ubaldini (Abós, 1984: 75).

19 Gobernaba el general R. Viola quien relevó a J. Videla el 29 de marzo de 1981. 20 Este nucleamiento se formó por la unión de la CNT y el grupo de los 20. Este último liderado por Jorge Luján y Hugo Barrionuevo se había formado cuando ese número de gremios quedó fuera de la CUTA (Abós, 1984: 60).

21 En Mendoza, fue herido por la policía y perdería la vida días después el obrero del cemento José B. Ortiz.

bordinar los reclamos sectoriales en pos de la unidad nacional para enfrentar a la potencia colonialista. Al respecto, las dos medidas de fuerza impulsadas por el sindicalismo estuvieron relacionadas con el enfrentamiento bélico. Una de ellas, fue el boicot del sindicato de canillitas contra la distribución del *Herald* acusándolo de ser un medio de comunicación del enemigo. Cabe mencionar que, para el levantamiento de la medida tuvieron intervención funcionarios de la dictadura y Máximo Gainza Paz, quien interpuso sus buenos oficios ante el gremio (Díaz, 2016), así como también mantuvo una prédica fuertemente opositora frente al PEN y a los sindicalistas (Díaz, Giménez, Passaro, 2010a). Por su parte, los telepostales se propusieron aunque no lo concretaron, impedir el arribo de correspondencia procedente del Reino Unido.

El final de la conflagración conllevaría una profundización de la crisis económica y social y una lucha interfuerzas castrenses (Canelo, 2008: 194-200) que condujeron al derumbe del PRN. El clima aperturista a partir del 14 de junio de 1982 no sólo estuvo relacionado con el reinicio de la plena actividad de los partidos políticos, sino que además contribuyó con la acción a las organizaciones de DDHH y por supuesto a los sindicalistas divididos en la CGT Brasil y en la CGT Azopardo<sup>22</sup>, quienes obtuvieron un mayor margen para la realización de sus actividades. Así, las dos centrales y también los gremios de manera unilateral desarrollaron una serie de medidas de fuerza reafirmando el “fenómeno que ya

22 Nombre adoptado por la CNT-20 durante la guerra de Malvinas (Abós, 1984: 89).

se venía insinuando desde mediados de 1981, [por lo cual] el gobierno militar debe modificar notoriamente algunas de las conductas hacia los trabajadores y el movimiento sindical que venía observando desde 1976” (Falcón, 1996: 125)<sup>23</sup>.

## La recuperación del protagonismo sindical

Como fue explicitado, una de las exigencias del matutino de los Gainza Paz a la dictadura era el desmembramiento del sindicalismo peronista. Por ello, ante la recuperación de su protagonismo en el inicio de la transición democrática, continuaría fortaleciendo en el imaginario colectivo que nada había cambiado desde 1976. Así, traía a colación que “el recuerdo de las funestas consecuencias del verticalismo sindical peronista debería bastar para alertar a la ciudadanía y al gobierno” sobre el peligro que constituían los “caudillos y matones que fueron comunes hasta hace pocos años” (LP, 14/7/82). Esta prédica seguiría vigente días después cuando volvía a apelar a la memoria de gobernantes y gobernados al enfatizar que los sindicatos fueron “el principal apoyo político de aquel gobierno disociador” (LP, 25/7/82) y de la “corrupción generalizada, que fue característica esencial del

23 J. Godio y H. Palomino (1988: 53) interpretan que “desde mediados de 1982 el sindicalismo desarrolló una activa movilización social aprovechando la descomposición del régimen, y con el objetivo de recuperar los niveles salariales fuertemente deteriorados (...) Una oleada de conflictos laborales en demanda de mejoras salariales, y como manifestaciones de repulsa al régimen que se derrumbaba, fue colocando a los dirigentes sindicales en el centro de la escena política y social”.

peronismo” (LP, 19/8/82). Estos “dirigentes, son esencialmente los mismos que hace seis años actuaban al servicio de su líder político”<sup>24</sup> y por ende los consideraba artífices del “desorden, corrupción y subversión que había caracterizado al gobierno depuesto” (LP, 22/9/82). Esta retórica de descalificación, que apelaba a la memoria colectiva, centraría además su mirada editorial en el dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel, una de las principales figuras sindicales hasta que en 1976 fuera privado de su libertad por la dictadura<sup>25</sup>, a quien eludía mencionarlo por su nombre y apellido<sup>26</sup>.

Si bien el diario fortalecía un imaginario hostil al sindicalismo por su protagonismo hasta 1976, explicaba que su rehabilitación política en la coyuntura examinada obedecía a la falta de una gestión coherente por parte del régimen. Al respecto, la reforma de la ley 22.105<sup>27</sup> de asociaciones profesionales (que volvía a permitir las organizaciones de tercer grado), condujo al editorialista a sentenciar que “los trabajadores argentinos, con confederaciones o sin ellas, continuarán sometidos a un régimen opresivo y totalitario” (LP, 29/6/83). Por cierto que esta

24 Esta postura puede ser objeto de controversia, pues como afirma Abós (1984: 106) “muchos de los dirigentes que se destacaron en este período o eran desconocidos antes (como Ubaldini) o habían ocupado posiciones de segunda línea”.

25 Después que obtuviera su libertad L. Miguel sumaría a la CGT Brasil (Díaz, 2010:295), la UOM, una de las principales víctimas de la política económica procesista (Falcón, 1996: 128).

26 Se refería a él como el “proscrito dirigente” (LP, 22/9/82); también como “el dirigente metalúrgico que preside este nucleamiento político-sindical” (LP, 18/4/83); o bien como “el actual vicepresidente primero del partido Justicialista, quien ejerce simultáneamente la jefatura de las 62 Organizaciones y de la Unión Obrera Metalúrgica” (LP, 30/9/83). Corresponde anotar que similar estrategia había efectuado con J. Perón (Díaz, Passaro, Giménez, 2009a).

27 Sancionada el 15 de noviembre de 1979.

medida no sería la única en reafirmar a *La Prensa* el resurgimiento del sindicalismo peronista pues, la designación de un ex funcionario justicialista como interventor normalizador de la CGT constituía, a su entender, “lo que faltaba para completar el proceso de ida y vuelta iniciado el 24 de marzo de 1976” (LP, 26/7/83). Asimismo, fustigaba la forma en la que se costearía la normalización de la central obrera porque “no se ha vacilado en modificar el presupuesto nacional para permitir la entrega a la CGT de una enorme suma de dinero”. Esta decisión le permitía aseverar: “en lo que se refiere a la actividad gremial –según queda dicho– estamos en el punto de partida” (LP, 26/9/83). De esta manera, el diario contribuía con la conformación de un imaginario en el cual la “nueva CGT” no sería más que una réplica de la que ya había conducido al país a la bancarrota en 1976.

Por su parte, el *Herald* que examinaba con detenimiento a los distintos actores políticos durante la transición democrática (Díaz, Giménez, Passaro, 2012a) también observaría con preocupación el resurgimiento sindical. En su caso, a diferencia de su colega porteño, sostendría la estrategia de valorar de manera disímil a los dos máximos nucleamientos gremiales. En ese sentido, la CGT ubaldinista era impugnada por atribuirle falta de representatividad ante una sociedad cuya “gran mayoría comprende que por terribles que puedan ser los problemas del país es difícil que sean resueltos por la facción más beligerante y ‘ortodoxa’ del multifacético movimiento peronista” (TBAH, 24/9/82). De todos modos, cuando la CGT Azopardo coincidiera con su par en una estrategia confrontativa<sup>28</sup> el diario, confirmando su rol

28 Como la convocatoria a un paro general para el 6 de diciembre de 1982.

de “verdadero guardia del sistema” (Baczko, 1999:18) advertiría, mediante un mensaje apocalíptico, un aciago horizonte institucional para el país por el posible eslabonamiento de la huelga con la marcha convocada por la Multipartidaria<sup>29</sup>. En efecto, el temor que ponía a circular en el imaginario consistía en que si ambas “no lograsen ningún cambio importante en la actitud oficial, serán seguidas por huelgas y manifestaciones mayores hasta que tengan lugar cambios verdaderos, que podrán no ser lo que los huelguistas y manifestantes quisieron” (TBAH, 3/12/82). Al evaluar la jornada, volvería a deslegitimar a los sindicalistas señalando que la masividad del paro “no se debió a que el trabajador argentino sea incuestionablemente leal a los dirigentes sindicales, sino a que él, como la mayoría de los habitantes del país, está harto del gobierno militar y quiere que termine tan pronto como sea posible” (TBAH, 7/12/82). Su intención de desacreditarlos como hostiles a la democratización del país sería reafirmada sólo dos semanas después al sostener: “los jefes sindicales prometen terminar este año con una racha de paros que causará graves inconvenientes[y] parece seguro que los sindicatos intensificarán su opción en los meses venideros”. Para ilustrar sobre las consecuencias indeseadas, trazaba una analogía con el comportamiento sindical durante las presidencias de A. Illía y de Isabel Perón<sup>30</sup>, prediciendo de manera concluyente: “acrecerá la desmoralización del pueblo argentino, convenciéndolo de que la situación del país es desesperada y que no tienen por

29 Se llevaría a cabo el 16 de diciembre de 1982.

30 Ambos fueron destituidos por golpes de Estado en 1966 y 1976 respectivamente.

delante sino el caos, y quizá la guerra civil” (TBAH, 21/12/82). Resulta elocuente que los sintagmas de tenor apocalíptico intentaban  *fijar un modelo formador* del sindicalista como un conspirador cuya metodología se basaba en la aplicación sistemática de medidas de fuerza. La postura del *Herald* se mantendría hasta los días previos a los comicios cuando volvería a advertir que “la prioridad es poner nuevamente en marcha al país, y no pararlo”, al tiempo que hacía notar las diferencias entre “la CGT-Brasil -antaño la más agresiva de las dos CGT pero ahora más conciliatoria que su rival<sup>31</sup>” (TBAH, 10/10/83) liderada por Triacca.

## Sindicatos y política

La impugnación de *La Prensa* sobre la pretensión del sindicalismo de recuperar el poder político perdido tras el golpe de 1976, también se sustentaba en la negación de su representatividad entre los trabajadores. Cabe recordar que a pesar de la intervención de los sindicatos y la disolución de la CGT, muchos de los dirigentes que sobrevivieron a la represión y encabezaron las acciones de resistencia ganaron una representatividad entre sus pares que el diario lejos estaba de aceptar. Por ello reclamaba que en los sindicatos se ce-

31 Es posible este cambio de roles a poco de los comicios, obedeciera a que ante la derrota del candidato de la CGT Azopardo (A. Robledo) en la interna justicialista, se desinteresara de la campaña electoral del binomio Lúder-Bittel que había contado con el apoyo de la CGT Brasil-62 Organizaciones, quienes seguramente preferían descomprimir a la fórmula que estimaban iba a ganar.

lebraran “comicios libres y sin coacciones” (LP, 14/7/82) para “que las entidades gremiales recobren su plena autonomía” (LP, 25/7/82) y dejaran de actuar de “partido único del dictador que en Italia se llamó Mussolini y en la Argentina fue Perón” (LP, 25/7/82). De no hacerlo, a su entender continuarían siendo “supuestos representantes” (LP, 19/8/82) miembros de “oligarquías sindicales, que disfrutan de verdaderos monopolios que ejercen un gremialismo compulsivo” (LP, 6/1/83).

Esta retórica destinada a sentenciar la falta de representatividad obrera en los sindicalistas, se complementaba con un mensaje destinado a alertar sobre el activo rol que ejercían en la interna del partido Justicialista (PJ). En ese sentido, descalificaba a los referentes sindicales de las 62 Organizaciones<sup>32</sup> que se trasladaban a Madrid para entrevistarse con Isabel Perón (presidenta del PJ), apelando a la analogía con quienes habían hecho lo propio para entrevistarse anteriormente con Juan D. Perón, para “acatar ciegamente los dictados de su líder desaparecido. [Sentenciando en el remate] de más está señalar los males que acarrearía al país la vuelta a esa muestra de incultura ciudadana” (LP, 11/2/83). Dado que idéntico derrotero sería llevado a cabo por otros miembros de las dos CGT<sup>33</sup>, el diario los denominaría irónicamente como “gremialismo aéreo” (LP, 18/6/83) con el propósito de reforzar en el imaginario social, la presentación de un sindicalismo obsecuente con la conducción del PJ.

32 Se trataba del vicepresidente segundo del peronismo Néstor Carrasco y de Juan José Taccone futuro candidato a senador por el PJ porteño.

33 Se refiere a las denominadas CGT Brasil liderada por S. Ubaldini y la CGT Azopardo conducida por J. Triacca.

La representación de los sindicatos como mero apéndice del justicialismo sería reafirmada en otra columna que los denunciaba de actuar “al servicio de un partido [pues] los sindicatos se han convertido en agencias de afiliación para el peronismo”. A pesar de esta categórica afirmación, más adelante parecería señalar lo contrario al referir que el sindicalismo “impúdicamente se ha exhibido como aspirante al poder político preparándose a imponer candidaturas y programas. En tales condiciones, las elecciones internas y la afiliación del peronismo se decidirán por los dirigentes sindicales, que serán los dueños del partido” (LP, 18/4/83). Mientras que, en otra nota volvería sobre la relación sindicalismo-PJ, aunque ahora desde una perspectiva diferente que, a nuestro entender, daba cuenta más cabalmente de la complejidad de la actuación política del actor en cuestión, al afirmar que no aspiraba al ejercicio del poder en forma directa “sino a influenciar para que el peronismo lo ocupe, desplazando al resto del espectro cívico y eliminando toda actitud disidente o discrepante” (LP, 6/5/83). De este modo, los editoriales de *La Prensa*, aún incursionando en contradicciones, empleaban distintas figuras<sup>34</sup> para construir el imaginario social de un sindicalismo peronista atentando contra la institucionalidad democrática.

34 Entre otras figuras destacaba que el sindicalismo perseguía “propósitos banderizos” y empleaban “recursos de compulsión y de presión” (LP, 27/5/83), por lo cual sindicaba como “peligroso” y “censurable”, pues actuaba por “copiamiento” para mantener “irritantes privilegios” y “desproporcionada gravitación” (LP, 6/9/83).

Por su parte, el *Herald* en coincidencia, se esforzaba en instalar en el imaginario colectivo que para lograr “una democracia genuina” se volvía imperioso que “los partidos políticos, que son representativos de un modo que los sindicatos nunca lo serán, tomen la iniciativa, y no que lo haga la CGT-Brasil o cualquier otro organismo laboral”(TBAH, 22/9/82)<sup>35</sup>. En este aspecto, la diferente valoración que había realizado sobre las dos centrales de trabajadores en relación con su comportamiento frente a la dictadura cívico-militar, variaría conforme se ingresaba en la etapa proselitista de definición de las candidaturas partidarias para los comicios del 30 de octubre de 1983. Así, el diario atribuía el cambio de postura de la moderada CGT Azopardo, a su decisión de ingresar en la disputa partidaria pues “ambas CGT están compitiendo por el poder y la influencia dentro del amorfo movimiento peronista (...) y por convencer al régimen y a otras facciones militares de que es con ellos con quienes deben tratar en serio”. Al tiempo que volvía a rechazar esta metodología, sentenciando que “las huelgas generales sólo resultan en mayor inestabilidad, disminución de la confianza y menores inversiones. Además son, como armas políticas, incómodas y capaces de estallar en manos de quien las emplee” (TBAH, 26/3/83). Como puede apreciarse, mediante un mensaje predictivo que advertía acerca de zozobras para la institucionalidad, el diario de la comunidad angloparlante operaba como “guardia

35 Se refería a la CGT Azopardo liderada por J. Triacca, la cual como lo había advertido con antelación cuando aún se denominaba CNT-20, era denominada “rival mayor” de la conducida por S. Ubaldini. Ambas se fusionarían el 16 de octubre de 1983.

del sistema”, al hacer notar que la preponderancia sindical se producía en detrimento de los genuinos representantes de la actividad política pues “el aumento del poder y la influencia de los sindicatos obreros se está operando a expensas de los partidos políticos, no de los militares, de modo que no es posible considerarlo como un aporte positivo a la democratización del país” (TBAH, 29/3/83). Reafirmando a sólo cuarenta y ocho horas que “ambas son realmente entidades muy poderosas, no tanto debido a su propia fuerza sino por causa de la debilidad de las organizaciones políticas representativas” (TBAH, 31/3/83). De este modo, se puede interpretar que, la mayor cuota de poder de las centrales sindicales era proporcional a las insuficiencias de los distintos agrupamientos partidarios y por ende perjudicaba la transición democrática.

## La República y la Democracia ¿en riesgo?

Como se ha sostenido, una de las principales preocupaciones del matutino de la familia Gainza Paz era el sostenimiento de los principios republicanos y liberales como sinónimos de democracia. Por ello, en la etapa que nos ocupa trataría de impedir el mito del eterno retorno peronista (Díaz, Giménez, Passaro, 2010b) pues lo consideraba histórico victimario de esa institucionalidad. Esta prevención, haría que elaborara un imaginario aciago acerca del futuro de la Argentina en caso de no impedirse la “intervención del sindicato en la política. De lo contrario será inútil pensar en el retorno del país a la democracia” (LP, 14/7/82). Si bien, hacía votos para que se le devolviera a los afiliados la posibilidad de elegir a sus representantes presagiaba que, de ser ungidos

los mismos dirigentes de 1976, la “normalización se convertirá en un instrumento corruptor de cualquier intento de restauración democrática y amenazará el funcionamiento correcto de las instituciones republicanas” (LP, 25/7/82). De esta forma, la democracia gremial debía producirse “como parte del ordenamiento general de la Republica” (LP, 25/11/82), evitando que los sindicalistas retrotrajeran su situación a una Argentina previa al golpe de 1976 cuando ostentaban “beneficios y ventajas que, en los hechos, han destruido la forma republicana representativa y federal de gobierno” (LP, 6/1/83). No obstante, si los sindicalistas tuvieran la potestad de designar a los candidatos del PJ, *La Prensa* auguraba días funestos para la institucionalidad pues resultaría una “‘digitación’ externa de candidaturas extraña a las prácticas republicanas” (LP, 11/2/83) y por ende concluía que “la democracia que nos está destinada [quedaría sometida a] un poder sindical de inspiración totalitaria” (LP, 18/4/83).

Estas recurrentes advertencias del diario de los Gainza Paz sobre el comportamiento sindical con el objetivo de crear un imaginario proyectando hacia el futuro sus temores (Baczko, 1999: 28) se fortalecerían ante la denuncia efectuada por Raúl Alfonsín el 25 de abril de 1983 sobre la existencia de un pacto sindical-militar<sup>36</sup>. No obstante, resulta sugerente que fuera presentada como una “acusación formulada por un precandidato

36 Su objetivo era garantizar la impunidad de los uniformados durante el próximo gobierno democrático. Quien había instado al candidato a efectuar la denuncia fue Ricardo Yofre (Ferrari, 2013: 65-77) subsecretario general de la presidencia durante la dictadura de Videla y futuro funcionario del gobierno alfonsinista.

a la presidencia de la Nación” que desvalorizaba a renglón seguido, anunciando que se trataba de “hipótesis, versiones y opiniones que, aun con discutible sustento, toman estado público”. Si bien, por su ideología liberal lejos podía estar La Prensa de apreciar con beneplácito aquella entente, no por ello le otorgaba crédito al denunciante a quien descalificaba por considerarlo enrolado en el “marxismo internacional” (Díaz, Giménez, Passaro, 2010b). De todos modos, reafirmaba su visión pesimista pues “la Nación vería lamentablemente frustrada la promesa de restauración constitucional [pues el pacto permitiría] la instauración de un corporativismo de nuevo cuño y el consiguiente aniquilamiento de las instituciones liberales creadas por nuestra Constitución” (LP, 6/5/83).

El ostensible esfuerzo editorial para gestar un imaginario apocalíptico, le haría insistir en que, de imponerse el gremialismo peronista, se llegaría a “un gobierno –en el mejor de los casos– o una dictadura disfrazada –en el peor– de neto corte clasista, en pugna con los elementales principios de pluralismo político, inherentes a todo Estado republicano [pues] la hipotética configuración de un Estado dominado por el sectarismo gremial llevará en sí misma el germen de la destrucción de las instituciones democráticas, con lo que naufragará el intento de restauración institucional hacia el que la Nación aspira a encaminarse” (LP, 6/9/83). En este extenso párrafo, puede apreciarse que *La Prensa* actuaba como portavoz de un ideario liberal cumpliendo de este modo con la tarea de *guardia del sistema* al instalar en el imaginario colectivo que el sindicalismo atentaba contra la institucionalidad democrática.

En este tópico, el *Herald* también coincidía con su colega en la construcción de un imaginario hostil hacia los dirigentes sindicales a quienes descalificaba como una “minoría conspirativa” que actuaba contra los intereses del “pueblo” pues entendía que

la confrontación que llevaba adelante mediante las huelgas generales obstaculizaban la transición hacia la democracia. Según explicaba, las mismas debilitaban al cuarto dictador del PRN, el general R. Bignone quien si fuera desplazado no sería sucedido “por una administración democrática favorable a los trabajadores sino, con toda probabilidad, por una nueva tiranía militar” (TBAH, 19/8/82). De allí que no vacilara en sostener que “el gobierno actual, a pesar de todas sus faltas, a pesar de sus debilidades y vacilaciones, es para el país la mejor garantía de que la soberanía volverá a sus legítimos dueños [pues de lo contrario se le daría] el último empujón al abismo” (TBAH, 11/9/82). El Herald, volvería a impugnar la estrategia confrontativa del sindicalismo reiterando que “la víctima principal no será el régimen militar, que ya está muerto (...) sino el gobierno legítimo junto con el pueblo que habrá depositado en él su confianza” (TBAH, 16/8/83). De este modo, reafirmaba la representación negativa del protagonismo sindical en la coyuntura, contraponiendo su activismo en pos de una mejora en la calidad de vida de la clase trabajadora con las posibilidades de democratizar al país.

En relación con la inminencia de la concreción de un pacto sindical-militar, el matutino de la comunidad anglófona, como ante otros aspectos neurálgicos de la institucionalidad, ratificaría su rol de vanguardia periodística al instalar en la agenda pública “es indudable que hay algunos militares a quienes encantaría establecer una alianza con los sindicatos” (19/9/82)<sup>37</sup>. Una

37 Desde otra perspectiva ideológica similar rechazo fue anticipado por las Agrupaciones Sindicales Peronistas en un documento publicado como convocatoria para el acto partidario que iba a celebrarse el 11 de marzo de 1983 donde expresaban que “la resistencia del pueblo y de los trabajadores peronistas en

vez producida la denuncia por parte de R. Alfonsín, el medio de la comunidad anglófona le volvería a destinar una columna cuyo título repudiaba el “Pacto siniestro”, prediciendo además que, un triunfo electoral peronista sería la antesala de un nuevo golpe de Estado, pues los sindicalistas llegarían al poder y, “por impopulares que sean los militares ahora, serían, una vez más, vistos como una posible alternativa si llegara a darse el mismo desasosiego, la misma violencia y falta de rumbo en las altas esferas que caracterizara a la Argentina de 1975 y principios de 1976” (TBAH, 27/4/83). De lo que se desprende que, una recuperación democrática de largo aliento fundada en la estabilidad de las instituciones legitimadas por el voto popular, tenía además que inhibir el peso político del sindicalismo.

Con todo, la insistencia de los representantes de los trabajadores en impulsar medidas de fuerza contra el régimen instaurado en 1976, impulsarían al *Herald* a recurrir a una severa contradicción para justificar la asignación al sindicalismo el rol de victimario de la democracia, explicando que “huelgas y manifestaciones se justificaban en el pasado<sup>38</sup>, cuando el régimen era fuerte y aparentemente impermeable a la presión popular. Pero ahora que se le ha doblgado y sólo ocupa el aparato del

particular, hizo retroceder a la dictadura y la obligó a una nueva pseudo apertura, a la que pretenden condicionar con el acuerdo de algunos dirigentes traidores”; y el segundo emitido, después de la denuncia de R. Alfonsín, el 30 de abril de 1983 en el cual reiteraban “el repudio al Pacto Sindical-Militar, impulsado por sectores traidores al movimiento obrero que pretenden conducirnos a una guerra civil” (Baschetti, 2010: 233, 235).

38 Corresponde apuntar que en su columna institucional nunca justificó una medida de fuerza ejecutada por los trabajadores, excepto la ocasión en la cual el reclamo había obedecido al cierre de una fuente de trabajo y en la Argentina no había seguro contra el desempleo (TBAH, 18/6/81).

gobierno hasta que se hagan cargo los gobernantes legítimos hacerlas es o bien un acto suicida o responde a objetivos que no contemplan la instauración de la democracia” (TBAH, 16/08/83).

## Consideraciones finales

Como se ha podido apreciar, los dos matutinos examinados responsabilizaron al sindicalismo de la crisis que antecedió al golpe de Estado de 1976, por lo cual elogiaron la represión dictatorial a la resistencia de los trabajadores a las políticas del PRN, así como también los cambios que desde el PEN se ejecutaron sobre la legislación laboral y las Asociaciones Profesionales en un inicio. Por cierto que la construcción de un imaginario negativo sobre el sindicalismo continuó durante la transición a la democracia que se inaugura con la crisis posguerra de Malvinas.

Así, ante la recuperación del protagonismo sindical, mientras *La Prensa* se centraba en los aspectos normativos y las modificaciones producidas por el PEN que le permitían recuperar protagonismo al sindicalismo peronista y con ello una vuelta a las condiciones imperantes hasta 1976, el *Herald* apuntaba a fustigar las medidas de fuerza como actividad conspirativa contra la democratización del país.

Con relación a la participación en política de los sindicatos *La Prensa* entendía que esos dirigentes no eran representativos de los trabajadores y que su único interés era disputar el poder político dentro del partido Justicialista. En ese sentido, su posicionamiento combinaba su acatamiento a pie juntillas de los dictados de María E. Martínez de Perón, con su disposición a controlar el PJ y por ende la confección de

las listas de candidatos de esa fuerza a las elecciones generales. Por su parte el *Herald* insistía en los riesgos que corría la transición hacia la democracia si los órganos gremiales reemplazaban a los partidos políticos en el liderazgo de la ciudadanía.

En relación con el destino de la República y la Democracia, *La Prensa* estimaba que si no se democratizaba el sindicalismo no habría democracia en el país, así como también el pacto sindical-militar conllevaría una “dictadura disfrazada” pues sería un Estado gobernado por el “sectarismo sindical” y por ende la destrucción de la República. Al respecto el *Herald* entendía que el fortalecimiento de los sindicatos se producía a expensas, no de la dictadura que se encontraba en retirada sino debilitando la transición democrática y sobre todo condicionando al gobierno que fuera electo por el voto popular. En ese sentido, calificaba como “pacto siniestro” al posible acuerdo entre gremialistas y militares, pues legitimaría a estos últimos a destituir un futuro gobierno democrático en caso que se reiteraran las condiciones que antecedieron al último golpe de Estado.

Finalmente, podemos concluir que ambos diarios, ejerciendo un inobjetable rol de “guardias del sistema”, coincidieron a la hora de establecer un imaginario en el cual el sindicalismo sintetizaba el autoritarismo, el sectarismo, la violencia y por ende el comportamiento antidemocrático que ponía en riesgo serio la democratización de la Argentina en 1983.

## Bibliografía

---

- AA.VV., *Medios de Comunicación Social en la Argentina*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1977.
- ABÓS, Álvaro, *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)*. Buenos Aires, CEAL, 1984.
- Actas de la dictadura*. Tomo 1-2, 2014.
- ACUÑA, Carlos y Smulovitz, Catalina, "Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional". En: Acuña, Carlos [et. al.], *Juicio, castigo y memoria. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1995.
- ANALES DE LA LEGISLACION ARGENTINA. Tomo XXXIV-D, 1974.
- ANALES DE LA LEGISLACIÓN ARGENTINA. Tomo XXXV-A, 1975.
- ANALES DE LA LEGISLACIÓN ARGENTINA. Tomo XXXV-B, 1975.
- ANALES DE LA LEGISLACIÓN ARGENTINA. Tomo XXXVI-B, 1976.
- ANDERSON, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- ANGUITA, Eduardo y Caparros, Martín, *La Voluntad*. Tomo II. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 1998 .
- ANGUITA, Eduardo y Caparros, Martín, *La Voluntad*. Tomo III. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 1998,
- ANSALDI, Waldo, "La Memoria como cuestión política. A propósito de Malvinas" En: *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales/UBA*, Dossier, N° 80, abril 2012, pp. 13-17.
- ANZORENA, Oscar, *Tiempos de violencia y utopía (1966-1976)*. Buenos Aires, Contrapunto, 1988.
- ASÍS, Jorge, *Diario de la Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana, 1985.

- AVELLANEDA, Andrés, *Censura, autoritarismo y cultura Argentina 1960-1983*. 2 Tomos, Buenos Aires, CEAL, 1986.
- BACZKO, Bronislaw, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1999.
- BASCHETTI, Roberto, *La clase obrera peronista*. Vol. II. La Plata, De la Campana, 2010.
- BERGERO, Adriana y Reati, Fernando (comps.), *Memoria colectiva y políticas de olvido. Argentina y Uruguay 1970-1990*. Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 1997.
- BERNETTI, Jorge Luis, "La Opinión era un Instituto Di Tella Periodístico". En *Oficios terrestres*. La Plata, FPCS, N° 1, año 1995, pp. 12-19.
- BIGNONE, Reynaldo, *El último de facto. La liquidación del Proceso. Memoria y testimonio*. Buenos Aires, Planeta, 1992.
- BLAUSTEIN, Eduardo y Zubieta, Martín, *Decíamos ayer*. Buenos Aires, Colihue, 1998.
- BORRAT, Héctor, *El periódico, actor político*. Barcelona, Gustavo Gili, 1989.
- BORRELLI, Marcelo, "El diario de Massera". *Historia y política editorial de Convicción: la prensa del 'Proceso'*. Buenos Aires, Koyatun, 2008.
- BOUSQUET, Jean-Pierre, *Las locas de Plaza de Mayo*. Buenos Aires, El Cid Editor, 1983.
- BUFALI, Andrés, *Con Soriano por la ruta de Chandler y otras crónicas de los setenta*. Buenos Aires, Seix Barral, 2004.
- CABIESES DONOSO, Manuel, "La palabra estrangulada". En: *Punto Final*, N° 516. 2da. quincena marzo 2002. <http://www.puntofina.cl> Cafiero, Antonio, *Militancia sin tiempo. Mi vida en el peronismo*. Buenos Aires, Planeta, 2011.
- CALVEIRO, Pilar, *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*. Buenos Aires, Norma, 2005.

- CALLONI, Stella, *Los años del lobo. Operación Cóndor*. Buenos Aires, Peña Lillo, 1999.
- CANELO, Paula, *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires, Prometeo, 2008.
- CARASSAI, Sebastián, *Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2013.
- CARDOSO, Oscar; Kirschbaum, Ricardo y Van der Kooy, Eduardo, *Malvinas, la trama secreta*. Buenos Aires, Sudamericana-Planeta, 1983 (1992).
- CARNEVALE, Susana, *La patria periodística*. Buenos Aires, Colihue, 1999.
- CATALÁN, Carlos, "Los mass-media y el colapso de una tradición democrática: Chile". En: Fox, Elizabeth, *Medios de comunicación y política en América Latina*. México, Gili, 1989.
- CAVAROZZI, Marcelo, *Autoritarismo y democracia (1955-1996)*. Buenos Aires, Ariel, 1997.
- CECHINI, Daniel y Mancinelli, Jorge, *Silencio por Sangre. La verdadera historia de Papel Prensa*. Buenos Aires, Periomundo, 2010.
- CONADEP, *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. Buenos Aires, Eudeba, 2012.
- CORRADI, Juan, "El método de destrucción. El terror en la Argentina". En: Quiroga, Hugo y Tcach, César (comps.), *A veinte años del golpe*. Rosario, Homo Sapiens, 1996.
- COX, David, *En honor a la verdad. Memorias desde el exilio de Robert Cox*. Buenos Aires, Colihue, 2002.
- CHASSIN, Joëlle, "Lima, sus elites y la opinión durante los últimos tiempos de la colonia". En: Guerra, Francois Xavier y Lemperiere, Annik (Et. al), *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México, FCE, 1998.

- CHAVES, Gonzalo, *Las luchas sindicales con el proceso*. Buenos Aires, Ediciones de La Causa, 1983.
- CHECA GODOY, Antonio, *Historia de la prensa en Iberoamérica*. Sevilla, Alfar, 1993.
- DE DIEGO, Julia, "El periódico como objeto complejos. Reflexiones teórico metodológicas". En: XVIII Jornadas de Nacionales de Comunicación: IUNA, 9 al 11/10/2014. En línea [redcomunicacion.org/memorias/](http://redcomunicacion.org/memorias/) Fecha de consulta: 27/02/2016.
- DÍAZ, César L., "La revolución de 1930 y la opinión pública a través del diarismo platense". En: IX Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina. Publicación de la Academia Nacional de la Historia. 1996.
- DÍAZ, César L., "Manuel Belgrano, el impulsor del periodismo rioplatense". En: *Desmemoria. Revista de Historia*. Año V, N° 18, mayo-agosto, 1998.
- DÍAZ, César L., "El diario La Prensa: Actor Político gravitante en el golpe del 30". En: X Congreso Nacional y Regional de la Academia Nacional de la Historia, La Pampa, 1999.
- DÍAZ, César L., *La cuenta regresiva*. Buenos Aires, La Crujía, 2002.
- DÍAZ, César L., "Fisuras en el control preventivo virreinal rioplatense". En: VI CONGRESO ALAIC, Bolivia, 2002.
- DÍAZ, César L., *Nos/otros y la violencia Política. The Buenos Aires Herald, La Prensa y El Día 1974-1982*. La Plata, Ediciones Al Margen, 2009.
- DÍAZ, César L., "La Nación y Clarín frente a la Violencia Política 1976-1980. Dos casos de Periodismo Hermesiano". En: Jorge Saborido y Marcelo Borrelli (comps.), *Voces y silencios: la prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983)*, Buenos Aires, Eudeba, 2011, pp. 153-180.

- DÍAZ, César L., *Comunicación y revolución 1759-1810*. La Plata, EPC, 2012a.
- DÍAZ, César L., *Un discurso argentino escrito en inglés: la guerra de Malvinas en los editoriales del Herald*, 2016. Animus.
- DÍAZ, César L. y Giménez, Mario J., "Los grupos armados en la mira del Herald 1976-1977". En: *Cuarto Encuentro de Docentes e Investigadores de la Comunicación del Mercosur Endicom/Enpecom*, Montevideo, mayo 2001.
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J., "The Buenos Aires Herald una trinchera sobre la violencia política 1974-1977". En: *Primer Coloquio Historia y Memoria: perspectivas para el abordaje del pasado reciente*. La Plata, abril de 2002.
- DÍAZ, César L. y Giménez, Mario J., "La construcción del discurso para la inmensa minoría durante marzo de 1976". En: Díaz, César, *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de estado de 1976*. Buenos Aires, La Crujía, 2002, pp. 139-168.
- DÍAZ, César L. y Giménez, Mario J., "La Batalla editorial de La Nación: de la tribuna doctrinaria al pragmatismo político (1976-1979)". En: *XI Jornadas Interescuelas/departamentos de Historia. CD ROM Ponencias*. Año 2007.
- DÍAZ, César L. y Giménez, Mario J., "Los 'vaivenes' discursivos de La Nación". *Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura*, FPCS- UNLP. Año VII, N° 59, 2008, pp. 69-73.
- DÍAZ, César L. y Giménez, Mario J., "Viola, la crisis y la participación ciudadana en la agenda de La Nación y Clarín". En: *XII Jornadas Interescuelas/departamentos de Historia. CD ROM Ponencias*. Año 2009a.
- DÍAZ, César L. y Giménez, Mario J., Política armada en la columna del Herald 1974-1982. En: *Nos/otros y la violencia política*. La Plata, Ediciones Al Margen, 2009b, pp. 263-313.

- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J. y Passaro, Ma. Marta, "Un discurso para defender a 'La Nación' de la violencia política. Los editoriales del diario La Nación (1976-1977). En *II Coloquio Nacional de Investigadores. El estudio del discurso: metodología multidisciplinaria*. FPCS-UNLP. Año 2001.
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J. y Passaro, Ma. Marta, "The Buenos Aires Herald luchando contra el miedo y la calumnia 1974-1977". En: *VIII Jornadas Internacionales de AIJIC*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, La Plata, agosto, 2001.
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J. y Passaro, Ma. Marta, "¿Republicanos... pero no tanto? El discurso editorial de *La Prensa* sobre la libertad de expresión entre 1974-1977". En: *III Congreso RedCom*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, La Plata, agosto/septiembre, 2001.
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J. y Passaro, Ma. Marta, "La libertad de expresión entre dos fuegos 1974-1976". En: *Oficios Terrestres*. La Plata: FPCS, Año VII, N°9, 2001, pp. 111-123.
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J. y Passaro, Ma. Marta, "La Nación y la construcción del 'gran cambio'". En: César L. Díaz. *La cuenta regresiva*, Buenos Aires, La Crujía, 2002, pp. 95-113.
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J. y Passaro, Ma. Marta, "Una de las víctimas privilegiadas del 'proceso': la libertad de expresión". En: *Anuario de Investigaciones 2001. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP. 2002* Año I, N° 1, páginas 18-29.
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J. y Passaro, Ma. Marta, "La intolerancia militar y la problemática comunicacional

- desde la perspectiva de El Día”. En: *CD ROM Ponencias. V Congreso REDCOM V Congreso REDCOM Argentina*. Facultad de Informática, Ciencias de la Comunicación y Técnicas Especiales. Universidad Nacional de Morón, 2003.
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J. y Passaro, Ma. Marta, “Las tres columnas que no pudo avasallar la dictadura militar”. En: *Anuario de Investigaciones 2002*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, 2003a, Año II, páginas 163-174.
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J. y Passaro, Ma. Marta, “El Día y las cuentas pendientes con la dictadura: desde Papel Prensa hasta la Ley de Radiodifusión”. En: *IX Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, Pinamar, 2003b.
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J. y Passaro, Ma. Marta, “Cuando ni los ‘objetivos’ ni los ‘plazos’ respetaron la libertad de expresión. La legislación entre 1976 y 1981”. En: *Anuario de Investigaciones 2003. Facultad de Periodismo y Comunicación Social*. 2004. Año III, páginas 116-126.
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J. y Passaro, Ma. Marta, “La asfixia legal a la libertad de expresión durante la dictadura. Desde la asunción de Viola hasta la Guerra de Malvinas (1981-1982)”. En: *Oficios Terrestres*, FPyCS, UNLP, 2005, Año XI, n° 17, pp. 157-166.
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J. y Passaro, Ma. Marta, “Estrategias censorias de la dictadura. Desde la asunción de Viola hasta la Guerra de Malvinas (1981-1982)”. En: *Anuario de Investigaciones 2004. Facultad de Periodismo y Comunicación Social*. UNLP, 2005 Año IV, pp. 46-54.
- Díaz, César L.; Giménez, Mario J. y Passaro, Ma. Marta, “Una sociedad que no fue sólo de papel: La Nación, Clarín y

el proceso ante la libertad de expresión (1976-1978)". En: *Anuario de Investigaciones* 2005. FPyCS-UNLP, 2006a, pp.64-75.

DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J.y Passaro, Ma. Marta, "La demanda recurrente de El Día a la dictadura: la ley de radiodifusión". *Revista Question. Publicación Académica de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social*. 2006b, Año 7, N° 11, <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/>.

DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J. y Passaro, Ma. Marta, "La Nación y su cruzada discursiva contra la violencia política (1976-1978)", *Oficios Terrestres*. Año XII, N° 18, 2006c, pp. 66-80.

DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J. y Passaro, Ma. Marta, "¿Celebran los 'socios' los aniversarios del proceso entre 1976-1981?". En: *X Congreso RED COM CD ROM Ponencias*. Año 2008.

DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J.y Passaro, Ma. Marta, "19 de mayo de 1977, de eso no se habla". En: *Anuario de Investigaciones* 2006. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP, 2008, Año VI, pp. 61.69.

DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J. y Passaro, Ma. Marta., "Los no socios frente a la 'visita indeseada' de la CIDH", pp. 109-137 En: César L. Díaz (dir.). *Nos/otros y la violencia política 1974-1982. El Herald, La Prensa y El Día*. La Plata, Ediciones Al Margen, 2009a.

DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J.y Passaro, Ma. Marta, "Una tribuna contra la 'aventura absolutista'. La Nación y la Ley de Radiodifusión (1976-1981)". En: *XI Congreso RED COM CD ROM Ponencias*. Año 2009b.

DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J.y Passaro, Ma. Marta, "Los desafíos del periodismo y la comunicación social en el

- bicentenario". "La Prensa contra el Estado y los gremios durante la guerra de Malvinas". En: *XII Congreso de REDCOM 2010, CD ROM Ponencias*, 2010.
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J.y Passaro, Ma. Marta, "La Prensa contra el Estado y los gremios durante la guerra de Malvinas". En: *XII Congreso RedCom, CD ROM Ponencias*, 2010.
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J.y Passaro, Ma. Marta, "Los temas de la agenda editorial de La Prensa respecto de la transición democrática1982-1983". En: *Congreso de Comunicación Alternativa: Medios, Estado y Política (COMEP), CD ROM Ponencias*, 2010.
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J.y Passaro, Ma. Marta, "Entre la guerra sucia y la guerra de Malvinas, la guerra que no fue. Los medios y el conflicto del Beagle (1977-1982)". En: Saborido Jorge y Borrelli Marcelo (comps.), *Voces y silencios: la prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983)*. Buenos Aires, Eudeba, 2011a, pp. 83-118.
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J.y Passaro, Ma. Marta, "La Nación y Clarín: Los inicios de un prudente distanciamiento con la dictadura". En: *Anuario de Investigaciones 2007/2008, FPCS-UNLP*, vol. 7, 2011b, pp. 53-62.
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J.y Passaro, Ma. Marta, "Clarín, los medios y la Ley de Radiodifusión: la calidad, la soberanía y la seguridad nacional". En: *Anuario de Investigaciones 2007/2008. FPCS-UNLP*, 2011c, pp. 207-217.
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J.y Passaro, Ma. Marta, "El Herald y las tres claves interpretativas durante la transición a la democracia". En: *Cuadernos de Hldeas, La Plata, FPCS-UNLP, Año 6, N° 6, 2012a*, pp. 92-111.
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J.y Passaro, Ma. Marta, "Una

- lucha incesante: el Herald contra el Estado terrorista (1982-1983)” 2012b. En: *VII Jornadas de Sociología de la UNLP*. “Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias Sociales”. <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/actas>
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J.y Passaro, Ma. Marta, “El Día frente a las políticas censorias durante la transición democrática”. En: *Anuario de Investigaciones 2009/2010*. FPCS-UNLP, 2013a. [http://www.anuariodeinvestigaciones.com/2013/09/image1-displaynoneimage3\\_5730.html](http://www.anuariodeinvestigaciones.com/2013/09/image1-displaynoneimage3_5730.html)
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J.y Passaro, Ma. Marta, “La libertad de expresión en la transición según La Prensa”. En: *Anuario de Investigaciones 2009*. FPCS-UNLP, 2013b. [http://www.anuariodeinvestigaciones.com/2013/08/image1displaynoneimage3\\_8312.html](http://www.anuariodeinvestigaciones.com/2013/08/image1displaynoneimage3_8312.html)
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J.y Passaro, Ma. Marta, “Clarín y una particular mirada sobre la libertad de expresión durante la guerra de Malvinas”. En: *XV RedCom Cd Rom ponencias*, 2014a.
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J.y Passaro, Ma. Marta, “Clarín, la libertad de expresión y un giro copernicano en el discurso editorial durante 1982”. En: *Anuario de Investigaciones 2013*, FPCS-UNLP, 2014b. <http://www.anuariodeinvestigaciones.com/2013/12/anuario2013.html>
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J.y Passaro, Ma. Marta, “El *Herald* y la doble transición política y comunicacional entre 1982-1983”. En: *Anuario de Investigaciones 2011*. FPCS-UNLP, 2014c. [http://www.anuariodeinvestigaciones.com/2011/08/image1-displaynoneimage3\\_8.html](http://www.anuariodeinvestigaciones.com/2011/08/image1-displaynoneimage3_8.html)
- DÍAZ, César L.; Giménez, Mario J.y Passaro, Ma. Marta, “La libertad de expresión y el reposicionamiento editorial

- de La Nación en 1982". En: *Anuario de Investigaciones* 2014. FPCS-UNLP, 2015. <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/anuario/article/view/2981>
- DÍAZ, César L., Giménez, Mario J. y Sujatovich, Luis M., "La Prensa en la guerra y la guerra a la prensa. Los editoriales durante el conflicto bélico por las Malvinas". *Revista Question*, N° 27, 2010. En <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/>
- DÍAZ, César y Passaro, Ma. Marta, "Periodismo y sindicalismo. El discurso editorial de La Prensa 1974-1975". En: *II Congreso del Movimiento Obrero*. CGT y Biblioteca Nacional, Capital Federal, 1998.
- DÍAZ, César y Passaro, Ma. Marta, "La 'guerra' de papel: La Prensa y la guerrilla en la dictadura militar 1976- 1977". En: *Cuarto Encuentro de Docentes e Investigadores de la Comunicación del Mercosur Endicom/Enpecom*. Montevideo, mayo 2001.
- DÍAZ, César y Passaro, Ma. Marta, "La voz institucional de *El Día* rompe 'el círculo del silencio '1976/1977'". En: *VIII Congreso de Historia de los Pueblos*. Luján, noviembre, 2001.
- DÍAZ, César y Passaro, Ma. Marta, "Un opositor inesperado. El *Día* y la libertad de expresión en la última dictadura". En: *IV Congreso RedCom*, 2002. [www.redcom.org.ar](http://www.redcom.org.ar)
- DÍAZ, César L. y Passaro, Ma. Marta, "Los enemigos de siempre: la oposición periodística de La Prensa al gobierno peronista en marzo de 1976". En: Díaz, César L., *La cuenta regresiva*. Buenos Aires, La Crujía, 2002a, pp.115-137.
- DÍAZ, César L. y Passaro, Ma. Marta, "Los mensajes del silencio: *El Día*, *Clarín* y el golpe de Estado de 1976". En: Díaz, César L., *La cuenta regresiva*. Buenos Aires, La Crujía, 2002b, pp. 169-188.

- DÍAZ, César L.y Passaro, Ma. Marta, “Los grupos armados en los editoriales de *La Prensa*, 1974- 1977”. En: *Signo y Pensamiento*. Pontificia Universidad Javeriana Colombia. V. XXI, N° 40, 2002.
- DÍAZ, César L.y Passaro, Ma. Marta, “El amargo sabor del éxito. El mundial 78 a través de las columnas editoriales no complacientes”. En: *Tram[p]as de la Comunicación*. La Plata, FPCS, N°22, febrero 2004, pp. 43-57.
- DÍAZ, César L.y Passaro, Ma. Marta, “La Prensa y el agotamiento del ‘proceso’”. En: *X Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*, Rosario, FHyA, UNRo, 2005, CD ROM Ponencias.
- DÍAZ, César L.y Passaro, Ma. Marta, “Papel Prensa y la dictadura. Una historia de silencios, alianzas y oposiciones”. En: Alejandro Verano (comp.). *Medios de comunicación en Argentina: diagnóstico y perspectiva*. EPC, La Plata, 2009a, Tomo 1, pp. 139- 163.
- DÍAZ, César y Passaro, Ma.Marta, “La construcción de la alteridad en los enunciados editoriales de *La Prensa* (1974-1982)”. En: César Díaz. *Nos/otros y la violencia política*. La Plata, Ediciones Al Margen, 2009b.
- DÍAZ, César L.y Passaro, Ma. Marta, “Imaginario de guerra: la agenda editorial de *El Día* frente a Malvinas”. En: *Oficios Terrestres. Revista de Ciencias Sociales desde la Comunicación y la Cultura*. UNLP. Año 18, N° 28, 2012, pp. 33-48.
- DÍAZ, César L.; Passaro, Ma. Marta y Giménez, Mario J. “Clarín y la dictadura: una singular manera de defender al ser nacional (1976-1978)”. En: *VIII Congreso RedCom*, UNLR, La Rioja, 2005.
- DÍAZ, César L.; Passaro, Ma. Marta y Giménez, Mario J., “La desilusión de los no socios con el proceso (1976-1982)”.

- En: Díaz. César L., *Nos/otros y la violencia política*. La Plata, Ediciones al Margen, 2009a.
- DÍAZ, César L.; Passaro, Ma. Marta y Giménez, Mario J., “Nuevos relatos de viejos antagonismos. La Prensa contra el peronismo durante la dictadura (1976-1982)”. *Cuaderno de Hideas*. FPyCS-UNLP, Año 3, N° 3, 2009b, pp. 122-149.
- DÍAZ, César L.; Passaro, Ma. Marta y Giménez, Mario J., “Clarín y la guerra de Malvinas: los dilemas del cambio de época”. En: *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*. Año 2014. <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/viii-jornadas-2014>
- DOMÍNGUEZ, Teódulo, *Pragmática periodística*. La Plata, Nieves, 1990.
- DUHALDE, Eduardo L, *El Estado terrorista argentino*. Buenos Aires, Eudeba, 1999.
- DUCROT, Oswald, *El decir y lo dicho*. Buenos Aires, Hachette, 1989.
- ECHECHURRE, Humberto, *Periodistas bajo fuego*. Buenos Aires, El Tribuno, 1997.
- ESCUADERO CHAUVEL, Lucrecia, *Malvinas: el gran relato. Fuentes y rumores en la información de guerra*. Barcelona, Gedisa, 1996.
- FALCÓN, Ricardo, “La resistencia obrera a la dictadura militar”. En: Quiroga, H. y C. Tcach (comps.). *A veinte años del golpe*. Buenos Aires, Homo Sapiens, 1996, pp. 123-141.
- FARAONE, Roque y Fox, Elizabeth, “Comunicación y política en Uruguay”. En: Fox, Elizabeth, *Medios de comunicación y política en América Latina*. México, Gili, 1989.
- FEIERSTEIN, Daniel, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica, 2007.

- FERRARI, Germán, 1983 *el año de la democracia*. Buenos Aires, Planeta, 2013.
- FONTCUBERTA, Mar de, Borrat, Héctor, *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*. Buenos Aires, La Crujía, 2006.
- FOX, Elizabeth, *Medios de comunicación y política en América Latina*. México, Gili, 1989.
- FRANCO, Marina, "La 'campaña antiargentina': la prensa, el discurso militar y la construcción de consenso". En: Casali de Babot, Judith y Grillo, María Victoria (eds.), *Derecha, fascismo y antifascismo en Europa y Argentina*. Argentina: Universidad de Tucumán, 2002, pp.195-225. En línea: <http://files.historiaargentina.webnode.com.ar/200000007-8904c895eb/Franco%20y%20el%20proceso.pdf>
- FRANCO, Marina (2003/04), "Exilio, dictadura y memoria". En: *Anuario Historia. Memoria y pasado reciente*. Rosario, Universidad Nacional de Rosario, pp. 119-146.
- FRAZER BOND, F. *Introducción al periodismo*. México, Limusa, 1965.
- GARCÍA, Héctor R., *Cien veces me quisieron matar*. Buenos Aires, Planeta, 1993.
- DELGADO, Daniel G., *Los cambios en la sociedad política (1976-1986)*. Buenos Aires, CEAL, 1987.
- GARCÍA LUPO, Rogelio, *Contra la ocupación extranjera*. Buenos Aires, Sudestada, 1968.
- GETINO, Octavio, *Las industrias culturales en la Argentina. Dimensión económica y políticas públicas*. Buenos Aires, Colihue, 1995.
- GILBERT, Isidoro, *El oro de Moscú*. Buenos Aires, Sudamericana, 2007.
- GILBERT, Abel Y Vitagliano, Miguel, *El terror y la gloria*. Buenos

- Aires, Norma, 1998.
- GODIO, Julio; Palomino, Héctor (1988). "El movimiento sindical argentino hoy: historia, organización y nuevos desafíos programáticos". En: Julio Godio, Héctor Palomino, Héctor y Achim Wachendorfer. *El movimiento sindical argentino (1880-1987)*. Buenos Aires, Puntosur, pp. 15-109.
- GOMIS, Lorenzo, *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Buenos Aires, Paidós, 1991.
- GORINI, Ulises, *La rebelión de las madres. Historias de las Madres de Plaza de Mayo (1976-1983)*. Buenos Aires, Norma, T. 1., 2006.
- GRAHAM-YOOLL, Andrew, *The Press in Argentina 1973-1978*. Londres, Writers and Scholars Educational Trust, 1984.
- GRAHAM-YOOLL, Andrew, *Memoria del miedo*. Buenos Aires. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1999.
- GRAHAM-YOOLL, Andrew, *Buenos Aires, otoño 1982. La guerra de Malvinas según las crónicas de un corresponsal inglés*. Buenos Aires, Marea, 2007.
- GRAS, Martín, "Las palabras del terror (V): el caso de la revista Para Ti", *Diario Contexto*, 5/5/2015. <http://www.diariocontexto.com.ar/2015/05/05/las-palabras-del-terror-v-el-caso-de-la-revista-para-ti/>
- GREGORICH, Luis, "La Prensa durante el proceso". En: Rivera, Jorge y Romano, Eduardo (comps.), *Claves del periodismo argentino actual*. Buenos Aires, Ediciones Tarso, 1987, pp. 67-82.
- GUALDE, Andrea, "El caso papel Prensa Aportes para su estudio". En: Verbistky, Horacio y Bohoslavsky, Juan Pablo, *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2013.
- GUBER, Rosana, *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*. Buenos Aires, FCE, 2001.

- HABERMAS, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública*. México, G. Gili, 1994.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio, *Historia Contemporánea de América Latina*. Buenos Aires, Alianza, 1999.
- HERRESCHER, Roberto, *Los viajes del Penélope. La historia del barco más viejo de la guerra de Malvinas*. Buenos Aires, Tusquets, 2007.
- IGAL, Diego, *Humor. Nacimiento, auge y caída de la revista que superó apenas la mediocridad general*. Buenos Aires, Marea, 2013.
- DE IMAZ, José L. (prólogo). En: Díaz Bessone, Ramón *Guerra revolucionaria en la Argentina (1959-1978)*. Buenos Aires, Círculo Militar, 1996.
- INVERNIZZI, Hernán y Gociol, Judith, *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*. Buenos Aires, Eudeba, 2002.
- LANDI, Oscar (1987). "Cultura y política en la transición democrática". En: Oszlak, Oscar (Comp.). *Proceso, crisis y transición democrática/1*. Buenos Aires, Centro Editor América Latina, 1987. Landi, Oscar, *Reconstrucciones. Las nuevas formas de la cultura política*. Buenos Aires, Puntosur, 1988.
- LANDI, Oscar y González Bombal, Inés, "Los derechos en la cultura política". En: Acuña, Carlos [et. al.], *Juicio, castigo y memoria. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1995.
- LARRAQUY, Marcelo, *Los 70 una historia violenta. Marcados a fuego III (1973-1983)*. Buenos Aires, Aguilar, 2013.
- LORENZ, Federico, *Malvinas Una guerra argentina*. Buenos Aires, Sudamericana, 2009.
- LORENZ, Federico, *Las guerras por Malvinas (1982-2012)*. Buenos Aires, Edhasa, 2012.

- LÓPEZ, José Ignacio, *El hombre de Clarín. Vida privada y pública de Héctor Magnetto*. Buenos Aires, Sudamericana, 2008.
- LÓPEZ SAAVEDRA, Emiliana, *Testigos del "proceso" militar/1 (1976-1983)*. Buenos Aires, CEAL, 1984.
- LLONTO, Pablo, *La Noble Ernestina*. Buenos Aires, Astralib, 2003.
- MACEIRA, Enrique, *La Prensa que he vivido*. Buenos Aires, Academia Nacional de Periodismo, 2004.
- MAINGUENEAU, Dominique, *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires, Hachette, 1989.
- MARCHINI, M. Darío, *No toquen. Músicos populares, gobierno y sociedad / utopía, persecución y listas negras en la Argentina 1960-1983*. Buenos Aires, Catálogos, 2008.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, José L., *Redacción periodística. Los estilos y los géneros en la prensa escrita*. Barcelona, A.T.E., 1974.
- MATTELART, Armand, *La comunicación mundo. Historia de las ideas y las estrategias*. Madrid, Fundesco, 1993.
- MENÉNDEZ, María Isabel, *La comunidad imaginada en la guerra de Malvinas*. Buenos Aires, Eudeba, 1998.
- MESTMAN, Mariano y Varela, Mirta (coords.), *Masas, pueblo, multitud en cine y televisión*. Buenos Aires, Eudeba, 2013.
- MINISTERIO DE DEFENSA. *Actas de la Dictadura: documentos de la Junta Militar encontrado en el Edificio Cóndor*. Buenos Aires, Ministerio de Defensa, Tomo V. Año 2014.
- MOCHKOFKY, Graciela, *Timerman. El periodista que quiso ser parte del poder (1923-1999)*. Buenos Aires, Sudamericana, 2003.
- MOCHKOFKY, Graciela, *Pecado Original. Clarín, los Kirchner y la lucha por el poder*. Buenos Aires, Planeta, 2011.

- NÁPOLI, Bruno; Perosino, Celeste y Bosisio, Walter, *La dictadura del capital financiero*, Buenos Aires, Peña Lillo Ediciones Continente, 2014.
- NEILSON, James. *En tiempo de oscuridad 1976/1981*. Buenos Aires, Emecé, 2001.
- NOVARO, Marcos y Palermo, Vicente, *La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires, Paidós, 2003.
- O'DONNELL, Guillermo, "Democracia en la Argentina: micro y macro". En: Oszlak, Oscar (comp.). *Proceso, crisis y transición democrática/1*. Buenos Aires, Centro Editor América Latina, 1987, pp. 13-30.
- O'DONNELL, Guillermo, "Democracia en la Argentina: micro y macro". En: O'Donnell, Guillermo, *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires, Paidós, 1987.
- O'DONNELL, Guillermo y Schmitter, Philippe, *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Buenos Aires, Prometeo, 2010.
- OSZLAK, Oscar, "Privatización autoritaria y recreación de la escena pública". En: Oszlak, Oscar (comp.), *Proceso, crisis y transición democrática/1*. Buenos Aires, Centro Editor América Latina, 1987, pp. 31-48.
- PANELLA, Claudio, *La Prensa y el peronismo. Crítica, conflicto, expropiación*. La Plata, EPC, 1999.
- PANELLA, Claudio, *La Prensa y el peronismo. De la Revolución Libertadora a Carlos Menem*. La Plata, EDULP, 2006.
- PLA, Alberto J., "Peronismo o socialismo: alternativa para la clase obrera argentina". En: Plotkin, Mariano, *Mañana es San Perón*. Buenos Aires, Ariel, 1994.
- POZZI, Pablo, *Oposición obrera a la dictadura*. Buenos Aires, Contrapunto, 1988.

- PRICE, Vincent, *La opinión pública. La esfera pública y la comunicación*. Barcelona, Paidós, 1994.
- PUJOL, Sergio, *Rock y dictadura. Crónica de una generación (1976-1983)*. Buenos Aires, Emecé Editores, 2005.
- QUIROGA, Hugo, "La verdad de la justicia y la verdad de la política. Los derechos humanos en la dictadura y en la democracia". En: Quiroga, Hugo y Tcach, César (comps.), *A veinte años del golpe*. Rosario, Homo Sapiens, 1996
- QUIROGA, Hugo, *El tiempo del Proceso. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976-1983*. Rosario, Fundación Ross, 2004 [1994].
- QUIROGA, Hugo, "El tiempo del Proceso". En: Suriano, Juan (comp.), *Nueva Historia Argentina. Dictadura y democracia (1976-2001)*. Buenos Aires, Sudamericana, T.10. 2005.
- RAMONET, Ignacio, *La tiranía de la comunicación*. Madrid, Debate, 1998.
- RAMOS, Julio, *Los cerrojos a la prensa*. Buenos Aires, Amfin, 1993.
- RAMOS, Jorge A., *Historia de la nación latinoamericana*. Buenos Aires, Peña Lillo Ediciones Continente, 2011.
- RAMOS PADILLA, Juan Manuel, *Chicha. La fundadora de Abuelas de Plaza de Mayo*. Buenos Aires, Dunken, 2006.
- REIN, Raanan y Panella, Claudio (comps.), *Cultura para todos. El suplemento cultural de La Prensa cegetista (1951-1955)*. Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 2013.
- RIVADENEIRA PRADA, Raúl, *Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*. México, Trillas, 1986.
- RODRIGO ALSINA, Miquel, *Los medios de comunicación ante el terrorismo*. Barcelona, Icaria, 1991.

- ROJAS MIX, Miguel, "La revolución epistemológica. Notas". En: *Imago Americae. Revista de estudios del imaginario*: CEEXCI, Universidad de Guadalajara, Universidad de Florencia, UNLP, Año 1, Nro. 1, 2006, pp. 13-19.
- ROSBOCH, María Eugenia. "¡Viva la patria! Tocate un tango que la guerra danza". En: *Oficios Terrestres. Revista de Ciencias Sociales desde la Comunicación y la Cultura*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP, 2012. Año XVIII, N° 28.
- ROZITCHNER, León, *Malvinas: de la guerra sucia a la guerra limpia. El punto ciego de la crítica política*. Buenos Aires, Losada, 2005.
- RUIZ, Fernando, *Las palabras son acciones*. Buenos Aires, Perfil, 2001.
- RUIZ, Fernando, "A 25 años de la Intervención contra Jacobo Timerman. Periodismo y Dictadura: La agonía del diario La Opinión de Buenos Aires". En *Sala de prensa. Web para profesionales de la comunicación iberoamericanos*. N° 44, julio año IV, vol. 2, 2002.
- RUIZ, Fernando, "Entre el periodismo de seguridad nacional y el de liberación". En: *Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura*. La Plata, año II, N° 15, 2003, pp. 37-53.
- RUIZ, Fernando, "El choque de los paradigmas y la muerte del diario La Opinión de Jacobo Timerman. Una historia que continúa". En Saborido, Jorge y Borrelli, Marcelo. *Voces y silencios. La prensa argentina y la dictadura militar*. Buenos Aires, Eudeba, 2011.
- RUIZ, Fernando, *Guerras mediáticas. Las grandes batallas periodísticas desde la revolución de Mayo hasta la actualidad*. Buenos Aires, Sudamericana, 2014.
- SAMAJA, Juan, Cap. 1, pp. 11-12, *Semiótica de la Ciencia*. 2005, mimeo.

- SANTIAGO, María Eugenia, "El imaginario como campo de estudio para el abordaje". En: *XIV Jornadas Interescuelas/ departamentos de Historia*. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.
- SEOANE, María y Muleiro, Vicente, *El Dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla*. Buenos Aires, Sudamericana, 2001.
- SIDICARO, Ricardo, *La política mirada desde arriba*. Buenos Aires, Sudamericana, 1993.
- SIGAL, Silvia, *La plaza de Mayo. Una crónica*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.
- SIRVEN, Pablo, *Perón y los Medios de Comunicación. (1943-1955)*. Buenos Aires, CEAL, 1986.
- Por Defender la Libertad*. Buenos Aires, Artes Gráficas, 1957.
- SIVAK, Martín, *Clarín. El gran diario argentino*. Buenos Aires, Planeta, 2013.
- SIVAK, Martín, *El asesinato de Juan José Torres. Banzer y el Mercosur de la muerte*. Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional, 1998.
- SURIANO, Juan y Álvarez, Eliseo, *505 días que la Argentina olvidó. De la rendición de Malvinas al triunfo de Alfonsín*. Buenos Aires, Sudamericana, 2013.
- SCHMUCLER, Héctor, *Memoria de la comunicación*. Buenos Aires, Biblos, 1997.
- SCHMUCLER, Héctor y Encinas, Orlando, "Las radios mineras de Bolivia". En: *Comunicación y Cultura*. N° 8, julio, 1982.
- SCHRAMN, Wilbur, *El papel de la información en el desarrollo nacional*. Quito, CIESPAL, 1967.
- TERRAGNO, Rodolfo, *Falklands*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2002.

- TIMERMAN, Jacobo, *Preso sin nombre, celda sin número*. Buenos Aires, El Cid Editor, 1982.
- THOMPSON, John, *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Buenos Aires, Paidós, 1998.
- TORRE, Juan Carlos, *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno Argentina 1973-1976*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- URIARTE, Claudio, *Almirante Cero*. Buenos Aires, Planeta, 1992.
- UTPBA [Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires]. *Los periodistas desaparecidos*. Buenos Aires, Norma, 1998.
- VASILACHIS DE GIALDINO, Irene, *Estrategias de la investigación cualitativa*. Barcelona, Gedisa Editorial, 2006.
- VEZZETTI, Hugo, *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.
- VERBITSKY, Horacio, *Rodolfo Walsh y la prensa clandestina 1976-1978*. Buenos Aires, Ediciones de la Urraca, 1985.
- VERBITSKY, Horacio, *Malvinas. La última batalla de la tercera guerra mundial*. Buenos Aires, Sudamericana, 2002.
- VINELLI, Natalia, ANCLA. *Una experiencia de comunicación clandestina orientada por Walsh, Rodolfo*. Buenos Aires, La Rosa Blindada, 2000.
- WIÑAZKI, Miguel y Campa, Ricardo, *Periodismo: ficción y realidad*. Buenos Aires: Biblos, 1995.
- YANKELEVICH, Pablo, *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1983*, Buenos Aires, FCE, 2010.
- YOFRE, Juan, 1982. Bs. As., Sudamericana, 2011.
- YOFRE, Juan, "Fuimos Todos". Buenos Aires, Sudamericana, 2007.

## Entrevistas realizadas por César Díaz

Oswaldo Urriolabeitia, 1999.

Andrew Graham-Yooll, 2000.

Jesús "Tito" Plaza, 2001.

Raúl Kraiselburd, 2004.

Uki Goñi, 2005.

Adelina Alaye, 2007.

Robert Cox, 2009.

## Artículos periodísticos

ROFFO, Analía, "Un militar en 'La Opinión'". Entrevista a Teofilo Goyret. En: *Revista Redacción*, julio 1977, N° 53, 1977.

TODOROV, Tzvetan, "Un pueblo debe poder hacer frente a su pasado". Entrevista de Gonzalo Garcés. En: *Puentes*. Centro de Estudios de la Memoria, Año I, N° 4, julio 2001, p 22.

VEIGA, Gustavo, "Cuando la dictadura cerró dos diarios". En: *Página 12*, 21/4/2008.





**FACULTAD DE PERIODISMO  
Y COMUNICACION SOCIAL**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA